DOCUMENT RESUME

ED 272 632 UD 025 040

TITLE	Indice Bibliografico de Investigaciones Pedagogicas 1948-1968. Estudio y Tesis. Volumen I. (Bibliographic Index of Pedagogical Research, 1948-1968. Studies and Theses. Volume I.)
INSTITUTION	Puerto Rico Univ., Rio Piedras.
PUB DATE	78
NOTE	766p.; Volume II was not compiled due to a discontinuation of funding.
PUB TYPE	Reference Materials - Bibliographies (131)
LANGUAGE	Spanish
EDRS PRICE	MF04/PC31 Plus Postage.
DESCRIPTORS	Educational Administration; *Educational Research; *Elementary Secondary Education; *Higher Education; *Puerto Ricans; School Statistics
IDENTIFIERS	*Puerto Rico

ABSTRACT

This bibliography presents a comprehensive index of research from 1948 to 1968 on topics relating to Puerto Ricans and education. Included are studies from Puerto Rican, U.S. and European universities and research centers. The bibliography, which is divided into three separate books, is organized by subject: Part 1 cites literature on: administration and supervision, the visual arts and music; language arts and Spanish; science and mathematics; curriculum; methods of instruction; use of schooltime; educational opportunities; domestic education; adult and professional education; special education; and primary education. Part 2 cites literature on: rural education; secondary education, higher education; vocational education; English instruction in Puerto Rico; private schools; young children; adolescents; social studies; philosophy of education; and educational finance. Part 3 cites research on: the history of education in Puerto Rico; specialized education (e.g., audiovisual); educational legislation; masters of education; statistics and evaluation procedures; orientation; the physical structures of schools; educational psychology; health; and special school services in Puerto Rican public schools. (KH)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

ED272632

COLEGIO DE PEDAGOGIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
Y
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)
✓ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
Minor changes have been made to improve reproduction quality.
• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY
M. R. Rodriguez
Puerto Rico Univ.
Rio Piedras.
TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

INDICE BIBLIOGRAFICO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS 1948-1968

INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (ESTUDIOS Y TESIS)

(VOLUMEN I)

Tomo I

UD 025040

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Río Piedras, Puerto Rico

COLEGIO DE PEDAGOGIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
Y
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

INDICE BIBLIOGRAFICO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS 1948-1968

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Río Piedras, Puerto Rico

Centro de Investigaciones Pedagógicas
Colegio de Pedagogía
y
Departamento de Instrucción Pública

Ismael Rodríguez Bou, Rector

Laura Gallego, Decana

Antonio Alejandro Félix, Director

Ramón A. Cruz, Secretario de Instrucción Pública

PUBLICACIONES PEDAGOGICAS

Serie III MCMLXXVI Número III

TRABAJOS DE INVESTIGACION
DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

INDICE BIBLIOGRAFICO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS 1948-1968

Centro de Investigaciones Pedagógicas

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Río Piedras, Puerto Rico

COMITE TIMON

Carmen Gerena

Encarnita Montes

Carmen O'Neill

Carmen A. Sabater

Marta C. Rendón

David Cruz López

COLABORADORES

María Teresa Flórez Prida

Manuela Gorbea Vallés

Juana A. Méndez

María C. Canabal

Matilde Acevedo

Abel Maldonado

Julia Garriga de Martínez

Derechos reservados
del
Centro de Investigaciones Pedagógicas
y
Departamento de Instrucción Pública
1976

INDICE GENERAL DE MATERIAS

INDICE GENERAL DE MATERIAS

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
PREFACIO		XLIV		
INTRODUCCION		XLVII		
1. Administración y supervisión				
1A-1	Administración y organización del sistema educativo de Puerto Rico al nivel local, regional y estatal	2	I	667
1A-2	La planificación en la administración de escuelas	20	I	671
1B	Relaciones públicas - relación entre la escuela y la comunidad - trabajo social escolar	25	I	673
1C	Supervisión escolar	38	I	675
2. Artes				
2A	Arte	49	I	677
2B	Música	50	I	678
3. Artes del lenguaje en español				
3A	Caligrafía, comunicación, gramática, lenguaje	53	I	680
3B	Lectura	75	I	684
4. Ciencias y matemáticas				
4A	Aritmética; matemáticas	88	I	689
4B	Ciencia	97	I	690
4C	Currículo de matemáticas y ciencias	-	-	691

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
5. Currículo				
5A	Currículo; actividades co-curriculares y extra-curriculares	106	I	693
5B	Métodos de enseñanza; ayudas educacionales - bibliotecas - servicios de imprenta	111	I	695
5C	Uso del tiempo escolar	115	I	696
5D	Oportunidades educativas	—	-	697
6. Economía doméstica				
6	Economía doméstica, problemas y programa	117	I	699
7. Educación				
7A	Educación de adultos.....	120	I	701
7B	Educación profesional - personal profesional	134	I	704
7C	Educación en general	—	-	705
7D	Problemas educativos	—	-	708
7E	Los alumnos - matrícula, deserción, retención y delincuencia juvenil.....	147	I	710
8. Educación especial				
8A	Niños impedidos (retardación mental y lisiados)	158	I	714
8B	Niños superdotados.....	171	I	716

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
9.	Educación primaria			
9	Educación pre-escolar; kindergarten; escuela elemental	177	I	718
10.	Educación rural			
10	La Segunda Unidad Rural - programas de acción comunal	199	II	721
11.	Educación secundaria			
11A	Escuela intermedia	212	II	725
11B	Escuela superior	230	II	726
11C	La enseñanza en la escuela secundaria - enseñanza por equipo	264	II	728
12.	Educación superior			
12A	Administración, gobierno y personal	271	II	731
12B	Colegios regionales - administración y gobierno	293	II	733
12C	Escuelas graduadas	298	II	734
12D	Estudiantes universitarios - selección, problemas, bajas y deserción	300	II	735
12E	Programas de instrucción y servicios a los estudiantes universitarios - becas, estudios de honor	311	II	737
12F	La libertad académica	—	-	739
13.	Educación vocacional			
13A	Educación agrícola	332	II	741

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
13B.	Artes industriales	339	II	742
13C	Educación comercial	347	II	743
13D	Educación vocacional	349	II	744
13E	Rehabilitación vocacional	—	-	748
14.	Enseñanza del inglés en Puerto Rico			
14A	Bilingüismo	364	II	750
14B	Enseñanza del inglés en la escuela elemental y secundaria	369	II	751
14C	Enseñanza del inglés en la universidad	380	II	753
15.	Escuelas privadas			
15	Estudiantes, programas y supervisión	390	II	—
16.	Estudio del niño			
16A	Desarrollo y psicología del niño	402	II	755
16B	Abandono de menores	—	-	757
16C	La familia	—	-	758
16D	Empleo de menores	—	-	760
17.	Estudios de la adolescencia			
17	Características, intereses, necesidades y problemas de los adolescentes	410	II	762
18.	Estudios sociales			
18A	Enseñanza de los estudios sociales	436	II	765
18B	Sociología educativa - problemas	—	-	766
18C	Política y educación	—	-	768

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
19. Filosofía				
19A	Filosofía de la educación; principios y tendencias educativas	447	II	770
19B	Educación internacional, educación intercultural; educación de minorías	451	II	773
19C	Educación religiosa; religión en las escuelas.	452	II	776
19D	Educación moral - valores	—	-	778
20. Finanzas				
20	Finanzas en la educación	458	II	780
21. Historia de la educación en Puerto Rico				
21	Historia de la educación y biografía de educadores.....	473	III	782
22. Instrucción especializada				
22A	Audiovisual	484	III	785
22B	Programada - máquinas de enseñanza	490	III	—
23. Legislación educativa				
23.	Leyes escolares, decisiones en corte.....	493	III	788
24. Maestros				
24A	Adiestramiento en servicio	503	III	790
24B	Preparación, promoción y ascensos	522	III	792
24C	Maestros de las escuelas públicas - problemas	533	III	795

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
24D	La Asociación de Maestros de Puerto Rico	544	III	790
24E	Maestros universitarios	—	-	797
25.	**Medición y evaluación**			
25A	Investigaciones, estadísticas	549	III	799
25B	Instrumentos de medición - cuestionarios, entrevistas, pruebas	570	III	805
26.	**Orientación**			
26	Orientación y consejería	588	III	809
27.	**Planta física escolar**			
27A	Construcciones, espacio y mantenimiento	598	III	813
27B	Mobiliario, equipo escolar, libros	—	-	814
28.	**Privación cultural**			
28	Niños de áreas de privación cultural	600	III	816
29.	**Psicología**			
29A	Psicología educativa	611	III	818
29B	Psicología - aplicada, clínica y experimental	614	III	819
30.	**Salud**			
30A	Bienestar del niño - servicios sociales, trabajo social - programas	621	III	820
30B	Programa de salud - educación física	642	III	824
30C	Salud mental y física	647	III	826

		Página Vol. I - Tomo		Página Vol. II
30D	Departamento de Salud - servicios educativos	648	III	828
30E	Departamento de Justicia - servicios educativos	—	-	829
30F	Agencias del gobierno - servicios educativos	—	-	830
31.	Servicios escolares especiales en las escuelas públicas de Puerto Rico			
31A	Comedor escolar, transportación y zapato escolar	662	III	832
31B	Recreación - centros, actividades	—	-	833

INDICE GENERAL DE AUTORES

INDICE GENERAL DE AUTORES

Autores	Materias
Acabá Robles, Josefa Esther	13C
Acevedo Cotto, Francisca y otros	11B
Acosta, Esperanza y otros	30A
Acosta Alvarez, Walter	1C
Aguirre Alvarez, Magdalena	1C
Alacán de Aldarondo, Irmina	11B
Alamo de Arroyo, Rosalina y otros	15
Aldarondo Galván, Etiony	12A
Alejandro de Ortiz, Lucila y otros	28
Alicea, Guillermo y Carmen O'Neill de Colom	18A
Alicea de Flores, Annabel	9
Almenas de Vergne, Aida	24A
Almeyda Eurite, Juana y otros	30D
Alonso, Carmen Ana y otros	30A
Alvarez de Barbosa, Elizabeth	13D
Alvarez de López, Patria	1B
Alvarez Nazario, Manuel	3A
Alvarez Reyes, Ana Nélida e Hilda Olga Suárez Rodríguez	9
Amadeo de Passalacqua, Raquel	12E
Anderson, Walter A.	1A-1, 5B, 11C
Andrade Ortiz, Vicente E.	11C
Anglada Segarra, José	7E

Autores	Materias
Aponte, Pilar	19C
Aponte de Ortiz, María Teresa e Hilda A. Juarbe Cabrera	26
Aponte de Saldaña, Awilda y Luz M. Santos de Dávila	2A, 24B
Aponte Hernández, Rafael	12A
Aponte Ortiz, Héctor	1A-1
Arbolino, Jack N.	12A
Arce de Barreto, Tomasita y otros	30A
Artigas de González, Emma y otros	26
Arzón Méndez, Angel Luis	11A
Asencio Weber, Daisy	9, 16A
Avila Justiniano, José A.	8A
Badillo de García, Laura	9
Baldwin, Clare C.	11A
Barbosa de Chardón, Gloria Pilar	17
Barnard, J. Darrell	4B
Barreras Cruz, Vivian A. y otros	12D
Barrios de López, Esther	31A
Batista, Adelaida	12E
Batista Martínez, Cristina	3A
Bauermeister, Provita	30A
Bayouth, Dianne	1B

Autores	Materias
Bayouth Babilonia, Edward	7E
Beltrán Malavé, Concepción	17
Benítez, Jaime	12B
Benítez de Avila, Crucita	12E
Benner, Thomas Elliot	12A
Berdiel de Peña, Thelma	9
Berríos de Reyes, Gregoria	15
Berríos Díaz, José A.	13D
Berríos González, Eliseo	11B
Berríos Suárez, Víctor M.	25B
Betancourt de Hernández, Carmen y otros	1C
Bobonis Piñero, Mayra A. y otros	12D
Bokelham, William Robert	20
Bolotin, Max	25A
Borges, Carmen L. y Teresa Méndez de Alicea	30A
Borges de Fernández, Francisca y otros	1C
Borghi, Lamberto y otros	1A-1
Botero Jaramillo, Miriam	12D
Bourne, Dorothy Dulles y James R. Bourne	10
Bowles, Frank H.	12C
Brameld, Theodore y otros	21
Bredsforff, Morton y otros	1A-1

Autores	Materias
Britton, Sister Clare Ellen	8B
Brown, Harold W. y Bion R. East	7B
Bryant Bill, Bernice	24B
Bucchioni, Eugene	9
Budet Calzada, Rosa Belén y otros	28
Buitrago Ortiz, Carlos	21
Burgos, Julia Matilde y otros	30A
Burleigh, Judith Cushing	18A
Burma, John H.	3A
Cabán de Pérez, Denis y otros	30A
Cabán Rivera, Idalina y otros	7E
Cabassa Bravo, Antonio	12A
Cabiya San Miguel, Carmen Rosa	3A
Cáceres, Mario y otros	30A
Cáceres Morell, José A.	12E
Cadilla de Delgado, Ana Laura y otros	30A
Cajoleas, Louis Peter	7B
Campos Abella, Laura y otros	28
Canales León, Elba Celeste y otros	28
Candelas de Cruz, Aida S.	14C
Cantres Correa, Pedro A.	4A

Autores	Materias
Carbonell, Federico E.	13A
Cardona, Carmen Delia y otros	7B
Carle, Lucy	7E
Carrillo de Cáceres, Ana M.	11B
Carrillo de Carle, Ricarda	3A
Carrión Fuentes, David	23
Cartagena Colón, Demetrio	27A
Caselmann, Christian y otros	1A-1
Casiano Montañez, Lucrecia	3A
Castañón, Carmen y otros	18A
Castillo Marín, Rubén	23
Castillo-Mercado, Josué	21A
Castro de Badillo, Blanca L.	20
Castro de Gracia, María Irisonia y otros	8A
Cebollero, Pedro A.	26
Cerezo de Ponce, Engracia	3A
Cintrón de Crespo, Patria	24C
Clemente Colón, Roberto	1A-1
Cobián Lirio, Bernard A. y otros	8A
Cole, James Ellis	12E
Colón, Hortensia R. de	30D
Colón Cora, Rafael	1B

Autores	Materias
Colón Ramírez, Jesús	25B
Colón Santana, Alejandrina y otros	30A
Columbia University, Teachers College, Institute of Field Studies	21
Collazo Collazo, Jenaro	17
Comas de Frank, Auristela	30D
Conde-Nieves, Bernardita	7A
Conde-Thillet, Mario L.	7A
Contreras Caraballo, Cecilio	24C
Cora de Lebrón, Rafaela	11A
Cordero, Federico A.	12A
Correa Alvarado, Teodoro y otros	14B
Crescioni, Lavinia H.	29A
Cresco de Rosa, Candelaria y Carmen Lydia Noriega de Santa	1B
Cruz Apellániz, Angelina	16A
Cruz Aponte, Ramón A.	25A
Cruz Barreto, Luz Edenia y otros	30A
Cruz Ramos, Carmen Lydia	24C
Cruz Romero de Vega, Zoraida	17
Cruz Rosario, María D.	9
Cruz Santos, Manuela y otros	30A
Cuadra de Franceschi, Esther	7B

Autores	Materias
Cuadrado de Díaz, Carmen y otros	7B
Cucurella, María Cristina	8A
Chaar Tridas, Jorge	1B
D'Acosta Busó, Olga E.	25A
Dávila de Fuentes, Gladys	8A
Dávila Quintana, José	7A
Dávila Rodríguez, Jorge y otros	1C
De Jesús, Zaida I. y otros	7A
De Jesús Mateo, Antonia	3A
De Jesús Pérez, Gloria F. de	28
Delgado, Esther W. y Syvia (3) Silva	4A
Delgado de Marcano, María Teresa	24A
Delgado Murphy, Cristela	30B
Delgado Ruiz, Héctor	1C
Díaz, Irma Judith	11B
Díaz Aguiar, Delia	21
Díaz Alvarez, Andrés y Roque Díaz Tizol	24C
Díaz de Acín, Nilsa	13A
Díaz de Concepción, Abigail	29B
Díaz de Díaz, Carmen y otros	8A
Díaz de Grana, Lydia	24C

Autores	Materias
Díaz de Romás, Haydée	21
Díaz Negrón, Alvaro	10
Díaz Tizol, Roque y Andrés Díaz Alvarez	24C
Dieppa, Jorge L.	26
Dones de Reyes, Angélica y otros	1C
Dones Reyes, Luz M. y otros	14B
Donovan, Sister Mary Daniel	8B
Dumey de Nieves, Dolores y otros	7B
East, Bion R. y Harold M. Brown	7B
Espino González, Ramón L.	24B
Estrada Navarro, Luz María	17
Estrella, Roberto L. y Bessie Osuna	22A
Feliberty de Gutiérrez, Alba Iris y otros	8A
Fernández de González, Pilar	30D
Fernández de Varona, Laudalina	14B
Ferrer, Ida	17
Ferrer de Romany, Sarah y otros	7B
Figueroa, Jesús M.	13B
Figueroa Berríos, Edwin	3A
Figueroa de Lugo, Hilda y otros	30D

Autores	Materias
Fiol Villalobos, Bernardo	7A
Fitzpatrick, Frederick L.	4B
Fleming, Robert S.	9
Flores Hernández, María M.	18A
Fournier Lugo, Betsy Ann	17
Franco León, Rafaela y otros	7E
Frank Cordero, Bernice	14B
Freddy Alcaya, Olga y otros	8A
Frinkle de Peña, Joan	18A
Fullana de Montilla, Trina y otros	12D
Gamarra de la Luz, Teófila	22A
Gamboa Marcano, José J. y otros	12D
Gandía Arguelles, Carmen y otros	30D
García, Agustín	12D
García, Carmen Sylvia	7E
García, Julieta	23
García Collazo, Julio C.	19C
García de Ramírez, Marion	26
García de Serrano, Irma	7B
García Dominicci, Milagros y Raquel Graciela Gómez	17
Garrido, Hilda	13D

Autores	Materias
Garriga Rodríguez, Francisco	4A, 12E
Gierbolini Ortiz, Gilberto	12A
Gil Pabón, William	13B
Gill, Lois Jean	11B
Giusti de Martínez, Angela Lina	11B
Goglas Carvajal, Basilia	11B
Gómez, Raquel Graciela y Milagros García Dominicci	17
Gómez Hernández, José Luis	12E
Gómez Pino, Laura	24B
González, Carmen Evelester y otros	30D
González, José R.	12D
González, Violeta e Ilia Pagán	30A
González, William	25B
González de Alvarez, Genoveva	4B
González de Dávila, Cecilia	10
González de Piñero, Europa	5C
González de Rexach, María	14C, 24A
González Figueroa, Aníbal y otros	1C
González Marín, Blanca	17
González Saldaña, José A.	3B
Goyco de García, Carmen Irene	3A

Autores	Materias
Gregory de Torres, Sara	29B
Guzmán, Félix R. y Nívea R. de Villanueva	14C
Guzmán de Durán, Agneris y Ruth Silva de Bonilla	11B
Guzmán de Pérez, Inés J.	24A
Hamill, Charles O.	3B, 25A
Hayward, Beresford L.	1A-2
Hernández, Carlos	25B
Hernández, Miguelina N.	17
Hernández, Nyrma I. y otros	7A
Hernández Acevedo, Ismael	11A
Hernández de Medina, Elba y otros	30D
Hernández de Suárez, Vidalina y Edna Zayas de Vega	16A
Hernández Rivera, Joaquín y Rosa M. Rodríguez de Cruz	11A
Heth, Edward L.	2B
Hidalgo Sánchez, María E. y otros	26
Hollis, Ernest V.	12A
Honda, María Virginia	7E
Honoré de Cuebas, Laura	12B
Hull, Adrian Louis	3A
Hull, J. Dan	11B

Autores	Materias
Ibarra, Sonia E. y otros	30A
Ibarra de Cotto, Brunilda y otros	30A
Iglesias, Ramón	13B
Iglesias, Rosario M. y otros	30A
Irizarry, Hilda N. y otros	7A
Janer Morales, Elba N. y otros	7E
Javier Boscio, Pedro	12A
Jiménez de Alvarado, Clotilde	8A
Johns, Ralph L. y Edgar L. Morphet	1A-1
Juarbe Cabrera, Hilda A. y María Teresa Aponte de Ortiz	26
Juarbe de Chico, María L. y otros	1C
Kalil, Juan	13D
Kavetsky, Joseph	7A
Keeler, Richard Franklin, Jr.	12B
King, Edmund James	11B
King, William Thomas	12D
Kriedler, Charles W.	14A

Autores	Materias
Lacomba, Agnes Priscilla y otros	7B
Lacot, María Socorro	17
Lafontaine Rodríguez, Francisco	13A
Lafuente, Marcos y otros	30A
Landy, David	1B
Laureano Feliciano, Wenceslao	19A
Lebrón, Carmen Lydia y otros	11B
Lebrón de Arriaga, Eminé y otros	30A
Limardo Sánchez, Miguel	12A
Logsdon, Richard H.	5B
Long, Ralph B.	14B
López, Luz E. y otros	30A
López Badillo, Samuel C.	1A-1
López Cedeño de Vilches, Carmen	25A
López de Ríos, Francisca Herenia	11A
López de Victoria, Estella M.	30A
López Martínez, Pedro y otros	7B
López Ortiz, Francisca y otros	28
López Rivera, Jorge Víctor	17
López Rubero, Ana G.	7A
López Salaberry, Rosita y Emma Esther Suárez	30A
López Zapata, Jorge	13A

Autores	Materias
Lorenzo de Lugo, Delia	8A
Loubriel, Oscar	1B
Lugo de Meléndez, Viola	24A
Llabrés de Charneco, Amalia y otros	18A
Lloret de Balaguer, Yolanda M.	4A
McCutchen, Samuel P.	18A
McElheny, John Richard	13B
Maclara Clemente, Bartolomé y otros	7E
Maldonado Lang, Cándida	18A
Manuel, Herschel T.	1A-2, 14B
Marcano Blanco, Rafael	7A
Marín, Rosa Celeste	25B
Marín Collazo, Dolores y otros	7E
Márquez de Walters, Juana y otros	30A
Marrero Aulet, Dimna	30D
Marrero de García, Carmen Ana y otros	30A
Martínez, Andrea y otros	7A
Martínez Acevedo, Reinaldo I.	13A
Martínez de Quiñones, Angelita	12E
Martínez de Vega, Rosa Elena y otros	30D
Martínez Rodríguez, June D.	13D

Autores	Materias
Martínez Torres, Divina y otros	30D
Martorana, Sebastian V.	12E
Matos Nieves, Aida Luz y otros	30D
Mauleón de Benítez, Carmen Cecilia	3A
Maunés, Juan José	7E
Maurás Poventud, Jesús	24B
Maysonet Reyes, Abraham	1A-2
Medina de Cabrera, Catalina	22B
Mejías de Pacheco, Ana M. y otros	26
Meléndez, Juan Roberto	13D
Meléndez Torres, Aurora y otros	15
Méndez, Adela M.	14C
Méndez de Alicea, Teresa y Carmen L. Borges	30A
Méndez Ramos, Agustina	20
Méndez Santos, Carlos y otros	7B
Mercado de Ramos, Félida y otros	8A
Mergal, Margaret Z.	14B
Messina, Salvatore Michael	21
Millán, F. Mario y otros	1C
Mir Bousquets, Sister Margarita M.	15
Miranda, María Josefa y otros	30D
Modesto, Federico J.	24A

Autores	Materias
Modesto de García, Gloria	6
Monefeldt de Simonpietri, Fanny	12A
Monroig Cardona, Irma L. y otros	26
Montalvo Vega, Dafne	20
Montero Seplowin, Virginia	25B
Montoya de Moreno, Ana R.	25B
Montoya Valencia, Rodrigo	17
Moon, Rexford G.	20
Morales Berríos, Noemí	5B
Morales García, Eduardo	24B
Morales Otero, Nélida	24A
Morales Padró, Lucrecia	28
Morales Velázquez, Angelita	8A
Morán Caro, Roberto E.	8A
Moreno, Nelson	12D
Moreno de Rodríguez, Esther y otros	30A
Moreno Mora, Pablo E.	22B
Moreu Gómez, Gilta Iris y otros	30A
Morphet, Edgar L. and Ralph L. Johns	1A-1
Müeller, John Frederick	15
Muñiz Cortés, Ramón	25A
Muñoz, Raúl A.	10
Murphy, Marcelino	10

Autores	Materias
Narváez Santos, Eliezer	14C
Nazario, Alfredo	30A
Nazario, José y otros	30A
Nazario de Hernández, Miguelina -- Véase: Hernández, Miguelina N.	17
Negrón Martínez, Eddie W. y otros	1C
Negrón Vázquez, Evangelina	4A
Nieves Colón, Aníbal	25A
Nieves Falcón, Luis	12A
Nine-Curt, Judith	22A
Noriega de Santa, Carmen Lydia y Candelaria Crespo de Rosa	1B
O'Neill de Colom, Carmen y Guillermo Alicea	18A
O'Neill Muratti, Rita E. y otros	8A
Ortega Nieves, Luis A.	20
Ortiz Arzola, Otilio	25B
Ortiz Cardoza, Rosalina y otros	30D
Ortiz de Aldarondo, Aida Marina	11B
Ortiz Sampayo, Elba N.	13D
Ortiz Vázquez, Ramonita	3A
Osuna, Bessie y Roberto L. Estrella	22A

Autores	Materias
Pabón Santiago, Juanita	9
Pacheco Rolón, Mercedes y otros	28
Pagán, Ilia y Violeta González	30A
Pagán de Cortés, Aida Iris e Isabel Torres Alamo	12D
Pardo de Quiñones, Flor de María y María Antonia Ruiz	4B
Parrilla Figueroa, Leonides y otros	11B
Pastor, Angeles	3A
Pedrós, Rosa	1A-1
Pellicier de Sepúlveda, Cecilia	8A
Pérez Moral, Perfecto	4A
Pérez Mosquera, Rafael A.	7A
Pérez Ortiz, José A.	10
Pérez Pérez, Roberto	30D
Pérez Sala, Paulino	3A
Pimentel Llamas, Carmen M. y otros	28
Piñero López, Ramón	17
Piris de Maldonado, Haydée	9
Planadeball de Monsanto, Marta J.	14C
Plaud, Miguel A.	24B
Pomales, Amanda	11B
Porrata, Oscar Emilio	1A-1
Preston, Faith	12B

Autores	Materias
Puerto Rico. Administración de Renovación Urbana y Vivienda (A.R.U.V.), Oficina de Investigaciones	1A-2, 30A
_____. Departamento de Instrucción Pública, Area de Planificación y Desarrollo, División de Evaluación	11B, 25A
_____. Department of Education, Office of Planning and Educational Development, Division of Evaluation	25A
_____. Negociado del Presupuesto, División de Organización y Métodos	1A-1
_____. Organización Interamericana de Servicios y Asesoramiento (O.I.S.A.)	1A-1
_____. Universidad de Puerto Rico, Consejo Superior de Enseñanza, Oficina de Investigaciones Pedagógicas	1A-1
Purcell de Hernández, Emma	7B
Putnam, Iván J.	19B
Quiles Mariani, Charles H.	7A
Quintero Alfaro, Angel G.	12A
Quiñones, Angelita M.	26
Quiñones, Clara Elena y otros	15
Quiñones, Leo M.	15
Ramírez Cebollero, Ivonne y otros	7B
Ramírez de Arellano, Rafael W.	3A

Autores	Materias
Ramírez López, Ramón	25A
Ramos Alvarado, Ramón	1B
Ramos Antonini, Lillian S.	8B
Ramos Peña, Laura	1A-1
Resto de Galíndez, Betsabé	21
Reyes de Rivera, Carmen D. y otros	1C
Riccio, Robert Albery	12E
Riefkohl Cádiz, Luis	24D
Riestra, Miguel Angel	19A
Ríos de Caraballo, Ramonita y otros	30A
Ríos Díaz, María C. y otros	7B
Rivera Correa, Lourdes y otros	28
Rivera de Droz, Inés	24A
Rivera de Emanuelli, Ana Ilsa	29A
Rivera de Garrastegui, Esther y Justa P. Santiago de Mundo	30D
Rivera de Lebrón, Rosa E. y otros	30A
Rivera de Rivera, Gladys E.	7A
Rivera Mojica, José Julián y otros	7B
Rivera Otero, Benjamín	11B
Rivera Poventud, Alicia y otros	8A
Rivera Rivera, Pedro José	12E
Rivera Tosado, Erasto y otros	18A

Autores	Materias
Rivera Vega, José A.	30C
Robinson, Gertrude Askey	11A, 21
Robles, Juan	13A
Roca, Pablo	25B
Rodríguez, Oscar	19C
Rodríguez Ayala, Lydia y otros	8A
Rodríguez Bou, Ismael	14A
Rodríguez Bou, Víctor y otros	1C
Rodríguez Campos, Ramón	12E
Rodríguez de Cruz, Rosa M. y Joaquín Hernández Rivera	11A
Rodríguez de Dávila, Rafaelina y otros	14B
Rodríguez de López, Concepción	24A
Rodríguez de Lotti, Lydia y otros	12D
Rodríguez de Llabrés, Carmen	11B
Rodríguez de Otero, Ana L.	30B
Rodríguez de Torres, María Amelia	28
Rodríguez Díaz, Manuel	10
Rodríguez Robles, Juan	1B
Rodríguez Rodríguez, Myriam y otros	12D
Rodríguez Ruiz, Cruz A.	13D
Rodríguez Surillo, Nicolás A.	24A

Autores	Materias
Rolón Semidey, Alba	4A
Román Colón, Myriam y otros	30D
Romero Castillo, José	24A
Rosado, Domingo	19A, 21
Rosado Díaz, Manuel	23
Rosario Alvarado, Ana María	11B
Rosas de Quiles, Ana Luz y otros	1C
Rosenthal, Alan G.	29B
Ruiz, María Antonia y Flor de María Pardo de Quiñones	4B
Ruiz de Mendoza, Carmen I.	1A-1
Ruiz Vega, José	25A
Sacarello-Bals Sanguinetti, Carmen	4B
Sambolín Alsina, Luis F.	7B
Sanabria de Ortiz, Carmen y otros	8A
Sánchez Guzmán, Joaquín	12E
Sánchez Hidalgo, Efraín	29B
Sánchez Quiñones, Alicia	5A
Sánchez Rivoleda, José Ramón y otros	15
Sandín de López, Dolores A. y otros	28
Santiago de Bonilla, Rosa Lydia y otros	8A

Autores	Materias
Santiago de Mundo, Justa P. y Esther Rivera de Garrastegui	30D
Santiago Flores, Félix	10
Santiago Rodríguez, Eva Enid	12E
Santiago Rodríguez, Rafael	9
Santiago San Miguel, Angel M.	30A
Santos de Abreu, Conchita	7A
Santos de Dávila, Luz M. y Awilda Aponte de Saldaña	2A, 24E
Santos de Robert, Carmen Luz	3A
Santos Limardo, Francisca y otros	28
Schwartz, Eladine	3B
Schwartzberg, Herbert	3B
Sepúlveda de Olivencia, Carmen	24A
Shatzkin, Leonard	5B
Siepman, Charles A.	22A
Silva, Sylvia (3) y Esther W. Delgado	4A
Silva de Bonilla, Ruth y Agneris Guzmán de Durán	11B
Sobrino, James Fontal	17
Sosa Suárez, Carmen	3B
Stéfani, Rosa Luisa	9
Suárez, Emma Esther y Rosita López Salaberry	30A

Autores	Materias
Suárez de Ortiz, Antonia A. y otros	30A
Suárez Rodríguez, Hilda Olga y Ana Nélida Alvarez Reyes	9
Thurni, Evelyn	8A
Toro, José E. del	17
Torrado, María S. y otros	30A
Torregrosa de Torres, Doris	25A
Torres Alamo, Isabel y Aida Iris Pagán de Cortés	12D
Torres Dávila, María Teresa y otros	7E
Torres de Dávila, Elsa y otros	30A
Torres de Torres, Julia	30B
Torres Martínez, Luz Elena	24C
Torres San Cristóbal, Edgardo	12A
Torres Torres, Josefina	7B
Torres Vázquez, Miguel A.	12E
Torruellas de Jesús, Alicia y otros	1C
Tossas de Irizarry, Leila Victoria	12E
Trillo de Garriga, Ana María	14B
Umpierre de Fernández, Leila	25A
Umpierre de Palmer, Magali	25A

Autores	Materias
Van Tassel, Raymond	13B
Van Til, William	11B
Vaquero de Ramírez, María del Tránsito	3A
Vargas Cardona, Manuel	5A
Vázquez, José L.	30A
Vázquez, Olga Violeta	4B
Vázquez Calcerrada, Pablo B.	1B
Vázquez de Bacó, Virgen Pura y otros	30A
Vázquez Díaz, Evelyn y otros	7B
Vázquez Galloza, Rubén y otros	26
Vázquez Nicot, Herminia	11B
Vega Díaz, Miguel Angel	10
Vega Soto, Idalia	9
Velázquez Cotto, Hilda y otros	30D
Velázquez Lozada, José M. y otros	12D
Vélez Burset, Teresita	8A
Vélez Vélez, Jorge	11B
Veve de Margarida, Manuela	21
Vidal, Mildred y otros	30A
Viera Martínez, Tania	3B
Villafañe, Carmen Zoraida y otros	7B
Villanueva, Nívea R. de y Félix R. Guzmán	14C

Autores	Materias
Villar-Banc, Félix	1A-1
Vincenty de López, Irma	11B
Vizcarrondo de Mercado, Aurea A. y otros	7E
Zaidi, Wasi Ahmad	25B
Zapata Rivera, Lucila	18A
Zayas de Perales, Gloria y otros	30A
Zayas de Vega, Edna y Vidalina Hernández de Suárez	16A

PREFACIO

PREFACIO

El proyecto de investigación bibliográfica de estudios e investigaciones relacionadas con la educación en Puerto Rico surgió como un intento por proveer a investigadores, profesores, planificadores y estudiantes de los problemas educativos una fuente que les facilite el conocer las investigaciones que se han realizado en y fuera de Puerto Rico en el campo de la pedagogía. Es un esfuerzo conjunto de la División de Investigaciones de la Sección de Planificación y Desarrollo Educativo del Departamento de Instrucción Pública y el Centro de Investigaciones Pedagógicas del Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El Indice consta de dos partes principales. En la primera se presentan las fichas bibliográficas de tesis de maestría y doctorado; en la segunda, artículos, trabajos presentados en asambleas, foros y seminarios, discursos, leyes, informes, monografías, manuales y folletos.

El estudio se inició en 1968 bajo la dirección de la señorita Juana A. Méndez y el asesoramiento de un Comité Timón integrado por la señorita Carmen Gerena y las señoras Encarnita Montes y Carmen O'Neill del Departamento de Instrucción y las señoras Carmen A. Sabater y Marta C. Rendón y el doctor David Cruz López, de la Universidad de Puerto Rico.

Debe destacarse la labor en este proyecto de la señorita María Teresa Flórez, quien planificó e inició el mismo y trabajó con gran dedicación en éste durante varios años y de la señora Manuela Gorbea Vallés, quien lo tuvo a su cargo en los últimos años. Colaboraron además en este estudio María C. Canabal, María Teresa Santos, Matilde Acevedo, Abel Maldonado y Julia Garriga de Martínez.

La cuidadosa labor de mecanografía estuvo a cargo de la señorita Digna A. Medina y el trabajo de mimeógrafo lo llevó a cabo el señor Angel Colón. Editó el trabajo Marta C. Rendón y colaboró en el cotejo de los estarcidos Francisca Chardón de Ferrer.

Agradecemos la labor de todos ellos. Nuestro agradecimiento además a todas las personas e instituciones que nos brindaron su colaboración generosa para poder llevar a cabo este proyecto.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El Indice bibliográfico de investigaciones pedagógicas es un proyecto que se llevó a cabo mediante un convenio entre el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, representado por su Secretario y la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, representada por su Rector. Este convenio fue posteriormente enmendado en sus cláusulas Tercera y Décima. El proyecto tuvo dos objetivos principales:

1) confeccionar un índice bibliográfico sobre literatura básica en el campo de la investigación pedagógica con implicaciones en el sistema educativo de Puerto Rico y
2) publicar dicho índice para uso general.

El Plan preliminar de trabajo fue aprobado conjuntamente por representantes del Departamento de Instrucción Pública y de la Universidad de Puerto Rico a mediados del mes de enero de 1969. El Indice abarca un período de 20 años (de 1948 a 1968).

Procedimiento

Con el fin de dar a conocer el proyecto y como paso previo a la localización y recolección del material, se procedió a utilizar los medios existentes en la Asociación de Maestros de Puerto Rico: programa de radio, revista El Sol, y las reuniones de representantes de distritos. Se utilizaron los programas de televisión (W. I. P. R. - Canal 6) del

Departamento de Instrucción Pública. Se utilizó el boletín interno, Recinto de la Universidad de Puerto Rico y se enviaron hojas sueltas en ejemplares de las revistas Pedagogía y La Torre que distribuye la Editorial Universitaria. También se envió una circular respecto al Proyecto a los bibliotecarios a través de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico.

Se recopilaron los datos usando diversos métodos, principalmente: 1) revisión de anuarios, bibliografías, índices, catálogos de bibliotecas, publicaciones periódicas, tanto de temas generales como especializadas; 2) visitas a agencias gubernamentales que poseen unidades de investigación; 3) entrevistas a personas relacionadas con la docencia o la investigación en el campo educativo; y 4) localización y recolección del material en las fuentes no gubernamentales docentes, de investigación, culturales, profesionales y de ayuda económica tales como la Fundación Ford, la Corco, la Phillips y otras. Se escribieron cartas a las distintas universidades de los Estados Unidos y sus centros de investigaciones pedagógicas para localizar las tesis y trabajos de investigación con implicaciones en el sistema educativo de Puerto Rico entre 1948-1968. Se visitaron la Universidad Católica de Ponce, el Recinto Universitario de Mayaguez y la Universidad Interamericana en San Germán para leer y resumir las tesis de maestría y trabajos de investigación educativa de sus graduados.

El material que se clasificó por temas se dividió en dos volúmenes en orden alfabético por autor. El Volumen I, que consta de tres tomos, contiene las tesis de maestría y doctorado. También incluye estudios e investigaciones sobre el sistema educativo y relativos a la educación, hechos en Puerto Rico y en universidades de los Estados Unidos y Europa. Contiene 437 fichas bibliográficas. Cada ficha tiene un resumen corto. El Volumen II contiene artículos de revistas, trabajos relacionados con la investigación pedagógica presentados en asambleas, conferencias, discursos, foros, informes anuales leyes, ponencias, seminarios, monografías, manuales y folletos publicados por la Universidad de Puerto Rico, especialmente en el Colegio de Pedagogía, el Departamento de Instrucción Pública y otras agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Consta este segundo volumen de 938 fichas bibliográficas y no tiene resúmenes; sólo contiene las fichas bibliográficas en orden alfabético por autor.

Para la presentación del trabajo se seleccionó una clasificación por materias que tiene la bibliografía Research Studies in Education[1/]

1/ William J. Gephart. Editor. Research Studies in Education. A subject and author index of doctoral dissertations, reports and studies, and a research methods bibliography. Illinois: F. E. Peacock Publishers /c 1968/

de Phi Delta Kappa Inc. Se le hicieron algunas variaciones de acuerdo con la educación en Puerto Rico. Este índice general por materias es lo primero que se presenta en el Indice bibliográfico. Así también cada volumen tiene su índice por autor y de materias en orden alfabético para la mejor localización de cada trabajo. El Volumen I que está dividido en tres tomos tiene el índice por autor y el de materias dividido en los tres tomos. El Volumen II consta de un solo tomo y tiene su índice por autor y de materias en orden alfabético.

En el transcurso de la investigación se encontraron algunas dificultades en cuanto a las agencias gubernamentales:

- Falta de método o sistema para recopilar y conservar estudios hechos por las unidades de investigación, a través del tiempo.
- El hallarse frecuentemente la información dispersa o incompleta o no poderse localizar. Esto entorpece y retarda la obtención de datos e impide que los estudios puedan ser anotados y evaluados debidamente.
- La creación, fusión y traspaso de funciones departamentales e interdepartamentales ocurridos en distintas épocas y los subsecuentes cambios de personal a cargo de las investigaciones.

Respecto a las bibliotecas y colecciones privadas:

- La desaparición y pérdida que ocurre con la muerte y/o traspaso a sucesores del producto de la labor persistente y cuidadosa de educadores o de personas envueltas en alguna forma en el proceso educativo.

INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (ESTUDIOS Y TESIS)

(VOLUMEN I)

INDICE DE MATERIAS

(VOLUMEN I)

Tomo I

INDICE DE MATERIAS

(VOLUMEN I)

Tomo I

		Páginas
PREFACIO		
INTRODUCCION		
1. Administración y supervisión		
1A-1	Administración y organización del sistema educativo de Puerto Rico al nivel local, regional y estatal	2
1A-2	La planificación en la administración de escuelas	20
1B	Relaciones públicas - relación entre la escuela y la comunidad - trabajo social escolar	25
1C	Supervisión escolar	33
2. Artes		
2A	Arte	49
2B	Música	50
3. Artes del lenguaje en español		
3A	Caligrafía, comunicación, gramática, lenguaje	53
3B	Lectura	75
4. Ciencias y matemáticas		
4A	Aritmética; matemáticas	88
4B	Ciencia	97

Páginas

5. Currículo

5A Currículo; actividades co-curriculares y extra-curriculares 103

5B Métodos de enseñanza; ayudas educacionales - bibliotecas - servicios de imprenta 111

5C Uso del tiempo escolar 115

6. Economía doméstica

6 Economía doméstica, problemas y programa 117

7. Educación

7A Educación de adultos 120

7B Educación profesional - personal profesional 134

7E Los alumnos - matrícula, deserción, retención y delincuencia juvenil 147

8. Educación especial

8A Niños impedidos (retardación mental y lisiados) 158

8B Niños superdotados 171

9. Educación primaria

9 Educación pre-escolar; kindergarten; escuela elemental 177

INDICE DE AUTORES

(VOLUMEN I)

Tomo I

INDICE DE AUTORES

(VOLUMEN I)

Tomo I

Autores	Materias
Acosta Alvarez, Walter	1C
Aguirre Alvarez, Magdalena	1C
Alicea de Flores, Annabel	9
Alvarez de López, Patria	1B
Alvarez Nazario, Manuel	3A
Alvarez Reyes, Ana Nélida e Hilda Olga Suárez Rodríguez	9
Anderson, Walter A.	1A-1, 5B
Anglada Segarra, José	7E
Aponte de Saldaña, Awilda y Luz M. Santos de Dávila	2A
Aponte Ortiz, Héctor	1A-1
Asencio Weber, Daisy	9
Avila Justiniano, José A.	8A
Badillo de García, Laura	9
Barnard, J. Darrell	4B
Batista Martínez, Cristina	3A
Bayouth, Dianne	1B

Autores	Materias
Bayouth Babilonia, Edward	7E
Berdiel de Peña, Thelma	9
Betancourt de Hernández, Carmen y otros	1C
Borges de Fernández, Francisca y otros	1C
Borghi, Lamberto y otros	1A-1
Bredaforff, Morton y otros	1A-1
Britton, Sister Clare Ellen	8B
Brown, Harold W. y Bion R. East	7B
Bucchioni, Eugene	9
Burma, John H.	3A
Cabán Rivera, Idalina y otros	7E
Cabiya San Miguel, Carmen Rosa	3A
Cajoleas, Louis Peter	7B
Cantres Correa, Pedro A.	4A
Cardona, Carmen Delia y otros	7B
Carle, Lucy	7E
Carrillo de Carle, Ricarda	3A
Caselmann, Christian y otros	1A-1
Casiano Montañez, Lucrecia	3A
Castro de Gracia, María Irisonia y otros	8A
Cerezo de Ponce, Engracia	3A
Clemente Colón, Roberto	1A-1

Autores	Materias
Cobián Lirio, Bernard A. y otros	8A
Colón Cora, Rafael	1B
Conde-Nieves, Bernardita	7A
Conde-Thillet, Mario L.	7A
Crespo de Rosa, Candelaria y Carmen Lydia Noriega de Santa	1B
Cruz Rosario, María D.	9
Cuadra de Franceschi, Esther	7B
Cuadrado de Díaz, Carmen y otros	7B
Cucurella, María Cristina	8A
Chaar Tridas, Jorge	1B
Dávila de Fuentes, Gladys	8A
Dávila Quintana, José	7A
Dávila Rodríguez, Jorge y otros	1C
De Jesús, Zaida I. y otros	7A
De Jesús Mateo, Antonia	3A
Delgado, Esther W. y Sylvia (3) Silva	4A
Delgado Ruiz, Héctor	1C
Díaz de Díaz, Carmen y otros	8A
Dones de Reyes, Angélica y otros	1C
Donovan, Sister Mary Daniel.	8B
Dumey de Nieves, Dolores y otros	7B

Autores	Materias
East, Bion R. y Harold M. Brown	7B
Feliberty de Gutiérrez, Alba Iris y otros	8A
Ferrer de Romany, Sarah y otros	7B
Figueroa Berríos, Edwin	3A
Fiol Villalobos, Bernardo	7A
Fitzpatrick, Frederick L.	4B
Fleming, Robert S.	9
Franco León, Rafaela y otros	7E
Freddy Alcaya, Olga y otros	8A
García, Carmen Sylvia	7E
García de Serrano, Irma	7B
Garriga Rodríguez, Francisco	4A
González de Alvarez, Genoveva	4B
González de Piñero, Europa	5C
González Figueroa, Aníbal y otros	1C
González Saldaña, José A.	3B
Goyco de García, Carmen Irene	3A
Hamill, Charles O.	3B
Hayward, Beresford L.	1A-2
Hernández, Nyrma I. y otros	7A
Heth, Edward L.	2B

Autores	Materias
Honda, María Virginia	7E
Hull, Adrian Louis	3A
Irizarry, Hilda N. y otros	7A
Janer Morales, Elba N. y otros	7E
Jiménez de Alvarado, Clotilde	8A
Johns, Ralph L. y Edgar L. Morphet	1A-1
Juarbe de Chico, María L. y otros	1C
Kavetsky, Joseph	7A
Lacomba, Agnes Priscilla y otros	7B
Landy, David	1B
Logsdon, Richard H.	5B
López Badillo, Samuel C.	1A-1
López Martínez, Pedro y otros	7B
López Rubero, Ana G.	7A
Lorenzo de Lugo, Delia	8A
Loubriel, Oscar	1B
Lloret de Balaguer, Yolanda M.	4A
Maclara Clemente, Bartolomé y otros	7E
Manuel, Herschel T.	1A-2
Marcano Blanco, Rafael	7A
Marín Collazo, Dolores y otros	7E

Autores	Materias
Martínez, Andrea y otros	7A
Mauleón de Benítez, Carmen Cecilia	3A
Maunés, Juan José	7E
Maysonet Reyes, Abraham	1A-2
Méndez Santos, Carlos y otros	7B
Mercado de Ramos, Félida y otros	8A
Millán, F. Mario y otros	1C
Modesto de García, Gloria	6
Morales Berríos, Noemí	5B
Morales Velázquez, Angelita	8A
Morán Caro, Roberto E.	8A
Morphet, Edgar L. and Ralph L. Johns	1A-1
Negrón Martínez, Eddie W. y otros	1C
Negrón Vázquez, Evangelina	4A
Noriega de Santa, Carmen Lydia y Candelaria Crespo de Rosa	1B
O'Neill Muratti, Rita E. y otros	8A
Ortiz Vázquez, Ramonita	3A
Pabón Santiago, Juanita	9
Pardo de Quiñones, Flor de María y María Antonia Ruiz	4B
Pastor, Angeles	3A

Autores	Materias
Pedrós, Rosa	1A-1
Pellicier de Sepúlveda, Cecilia	8A
Pérez Moral, Perfecto	4A
Pérez Mosquera, Rafael A.	7A
Pérez Sala, Paulino	3A
Piris de Maldonado, Haydée	9
Porrata, Oscar Emilio	1A-1
Puerto Rico. Administración de Renovación Urbana y Vivienda (A.R.U V.), Oficina de Investigaciones	1A-2
_____. Negociado del Presupuesto, División de Organización y Métodos	1A-1
_____. Organización Interamericana de Servicios y Asesoramiento (O.I.S.A.)	1A-1
_____. Universidad de Puerto Rico, Consejo Superior de Enseñanza, Oficina de Investigaciones Pedagógicas	1A-1
Purcell de Hernández, Emma	7B
Quiles Mariani, Charles H.	7A
Ramírez Cebollero, Ivonne y otros	7B
Ramírez de Arellano, Rafael W.	3A
Ramos Alvarado, Ramón	1B
Ramos Antonini, Lilliam S.	8B
Ramos Peña, Laura	1A-1

Autores	Materias
Reyes de Rivera, Carmen D. y otros	1C
Ríos Díaz, María C. y otros	7B
Rivera de Rivera, Gladys E.	7A
Rivera Mojica, José Julián y otros	7B
Rivera Poventud, Alicia y otros	8A
Rodríguez Ayala, Lydia y otros	8A
Rodríguez Bou, Víctor y otros	1C
Rodríguez Robles, Juan	1B
Rolón Semidey, Alba	4A
Rosas de Quiles, Ana Luz y otros	1C
Ruiz, María Antonia y Flor de María Pardo de Quiñones	4B
Ruiz de Mendoza, Carmen I.	1A-1
Sacarello-Bals Sanguinetti, Carmen	4B
Sambolín Alsina, Luis F.	7B
Sanabria de Ortiz, Carmen y otros	8A
Sánchez Quiñones, Alicia	5A
Santiago de Bonilla, Rosa Lydia y otros	8A
Santiago Rodríguez, Rafael	9
Santos de Abreu, Conchita	7A
Santos de Dávila, Luz M. y Awilda Aponte de Saldaña	2A

Autores	Materias
Santos de Robert, Carmen Luz	3A
Schwartz, Eladine	3B
Schwartzberg, Herbert	3B
Shatzkin, Leonard	5B
Silva, Sylvia (3) y Esther W. Delgado	4A
Sosa Suárez, Carmen	3B
Stéfani, Rosa Luisa	9
Suárez Rodríguez, Hilda Olga y Ana Nélida Alvarez Reyes	9
Thurni, Evelyn	8A
Torres Dávila, María Teresa y otros	7E
Torres Torres, Josefina	7B
Torruellas de Jesús, Alicia y otros	1C
Vaquero de Ramírez, María del Tránsito	3A
Vargas Cardona, Manuel	5A
Vázquez, Olga Violeta	4B
Vázquez Calcerrada, Pablo B.	1B
Vázquez Díaz, Evelyn y otros	7B
Vega Soto, Idalia	9
Vélez Burset, Teresita	8A
Viera Martínez, Tania	3B

Autores	Materias
Villafañe, Carmen Zoraida y otros	7B
Villar-Banc, Félix	1A-1
Vizcarrondo de Mercado, Aurea A. y otros	7E

1. ADMINISTRACION Y SUPERVISION

1A-1-ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO DE PUERTO RICO AL NIVEL LOCAL, REGIONAL Y ESTATAL

ANDERSON, WALTER A. An Evaluation of Administration in the School System of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 21 p. (New York University Study, I.) (Mimeographed.)

El estudio del doctor Anderson presenta los factores positivos y negativos de la administración del sistema escolar de Puerto Rico en la Oficina Central del Departamento de Instrucción Pública, en los 76 distritos escolares y en las escuelas de Puerto Rico en 1958.

El trabajo está dividido en tres partes, a saber: 1) la administración educativa y los objetivos de la educación; 2) la evaluación de la administración educativa; y 3) las recomendaciones.

Las recomendaciones que hace el doctor Anderson para mejorar la Administración Central del sistema educativo de Puerto Rico son las siguientes:

1 Debe permanecer el cargo de Secretario de Instrucción quien será nombrado por el Gobernador y sería miembro del gabinete.

2 Debe crearse una Junta Estatal de Educación y recomienda que se componga de siete miembros nombrados por el Gobernador por un término de siete años siendo el Secretario de Instrucción uno de los siete o miembro

"ex-officio". Esta Junta tendría una oficina dedicada primordialmente a la investigación pedagógica y al estudio de los problemas pedagógicos.

3 La Junta Estatal de Educación debe nombrar el Comisionado de Educación.

4 El Comisionado de Educación deberá establecer cuatro o cinco oficinas regionales.

5 El Comisionado de Educación deberá hacer un estudio exhaustivo del aspecto financiero de la educación, a fin de mejorar los sueldos de los maestros, el equipo y materiales didácticos y los edificios y facilidades escolares.

6 El estudio hace una recomendación formal sobre la administración central del sistema educativo para que el Comisionado y su cuerpo de ayudantes procuren que los superintendentes de escuelas intervengan en la formulación de la política escolar y para que sean los líderes educativos en sus respectivos distritos.

APONTE ORTIZ, HECTOR M. Administración del fondo de capital industrial del Programa Editorial del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico: Editorial del Departamento de Instrucción Pública, mayo de 1967. 93 p.

El propósito del estudio fue presentar esquemas generales que permitan identificar los problemas que presenta la

administración del fondo de capital industrial de la Editorial del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico y a qué se deben esos problemas.

La información sobre el tema se recopiló por medio de entrevistas.

El autor comenzó dando un breve recuento histórico del Programa Editorial del Departamento de Instrucción Pública en cuanto a organización interna, planta física, equipo y funcionamiento. Luego consideró los datos relacionados con el personal y el manual de contabilidad, para luego pasar a la fase de producción.

El autor recomienda:

1. Establecer el propósito u objetivo básico de preparar estudiantes para la carrera de las artes gráficas: impresión, publicación e industrias aliadas
2. Clasificar los estudiantes en grupos de diferentes niveles de acuerdo a sus necesidades y capacidades
3. Establecer un fondo acumulativo
4. Establecer un reglamento más adecuado
5. Adquirir equipo adicional que facilite la modernización y mecanización de los talleres para que permita una producción en cadena.

CASELMAN, CHIRSTIAN; LAMBERTO BORGHI AND MORTEN BREDSFORFF. The Educational System in Puerto Rico: Recommendations and Suggestions. San Juan, Puerto Rico: Department of Education Press, 1960. 91 p.

Los propósitos del estudio fueron señalar los logros obtenidos en el campo educativo en la Isla, hacer un análisis de la situación educativa y presentar recomendaciones.

Los educadores europeos al terminar su breve estudio declararon que el sistema educativo tal como estaba funcionando carecía "de aptitud para subseguir el flujo rápido de la cambiante situación social y la dinámica expansión del Estado Libre Asociado".

Entre las recomendaciones que hacen los autores de este estudio están las siguientes:

1. Eliminar el sistema de la doble matrícula.
2. Mejorar la calidad de los estudiantes de pedagogía exigiendo más requisitos.
3. Crear una escuela graduada de pedagogía donde todos los maestros puedan ir a mejorar su preparación.
4. Establecer servicios adecuados para niños retardados.
5. Establecer escuelas maternales y kindergartens públicos con profesores debidamente preparados.
6. Exigir que los profesores rurales convivan en la comunidad en que enseñan.
7. Robustecer el Programa de Educación de la Comunidad.

Terminan el estudio señalando que la labor de revisión y reforma del sistema educativo de Puerto Rico debe "ser producto de un esfuerzo combinado de la Asamblea Legislativa y del Departamento de Instrucción Pública" en un "plan de acción bajo el liderato del Gobernador de Puerto Rico" y que "el interés de los partidos políticos debe dirigirse hacia esa gran causa".

CLEMENTE COLON, ROBERTO. El director de escuelas como administrador ejecutivo en la implantación de los objetivos y programas de educación en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Arte en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1966. 123 p.

El propósito de este estudio fue probar si el éxito o el fracaso de los directores de escuelas guarda alguna relación con las tareas administrativas y ejecutivas que este funcionario desempeña.

Entre las técnicas y procedimientos utilizados se mencionan: lecturas sobre literatura en este campo - libros, revistas, manuales, boletines, memorándums, cartas circulares, estudios, cuestionarios, entrevistas.

El análisis del director en todas sus fases demuestra que, indudablemente, hay una íntima relación entre las tareas administrativas, ejecutivas y de supervisión que realiza este funcionario y el éxito que él pueda tener en su trabajo.

El autor recomienda que los directores de escuela tengan la mejor preparación posible para que puedan rendir mejor labor al

sistema educativo y que los aspirantes a directores de escuelas además de la preparación general, obtengan la maestría en los programas de Administración y Supervisión en el Colegio de Pedagogía.

LOPEZ BADILLO, SAMUEL C. Implicaciones educativas del movimiento poblacional de Bayamón. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1967. 71 p.

El propósito del estudio fue investigar qué efectos tiene en el sistema educativo el crecimiento poblacional de Bayamón.

Se utilizaron para la encuesta 1,165 estudiantes de los grados séptimo al duodécimo. Se consultaron 200 maestros de distintos niveles y de ambos sexos. Se usó como control una muestra de 50 estudiantes de una escuela que recibe alumnos de distintos sitios. Se usó el cuestionario, la entrevista y la observación directa.

Al hacer un análisis de los cuestionarios, la muestra indicó que los 1,165 estudiantes consultados habían venido de 47 pueblos distintos de Puerto Rico y 133, equivalentes a 11.41 por ciento, eran puertorriqueños que habían vivido en distintos estados del Continente.

Se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Los cambios producidos por nuestro aumento en población y la proliferación de industrias han creado ciertos problemas y agravado otros ya existentes.

2. Nuestras bibliotecas, que podrían suplementar la enseñanza de la escuela, están en condiciones deplorables.
3. Nuestra escuela no ha podido renovarse lo suficiente para ajustarse a los cambios que se están efectuando en nuestra sociedad.

El autor recomienda:

1. Mayor variedad de cursos, y al mismo tiempo mayor secuencia dentro de las varias disciplinas en tal forma que el programa educativo cubra las necesidades de todos los estudiantes.
2. Mayor adiestramiento, utilizando talleres de verano.
3. Más estímulo a los estudiantes que tengan habilidad y preparación para hacerlo para que escriban libros de texto y de referencia adecuados a las necesidades de Puerto Rico.

MORPHET, EDGAR L. AND RALPH L. JOHNS. Study of Organization and Administration of Public Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, October 23, 1959. 70 p. (Mimeographed.)

Los autores estudiaron la organización y administración de la instrucción pública en Puerto Rico y presentan en el estudio algunos de sus aspectos sobresalientes. Esperan los autores que las recomendaciones que someten las estudien y discutan cuidadosa e imparcialmente todos los que están interesados en el futuro de la instrucción pública en Puerto Rico.

BEST COPY AVAILABLE

Recomiendan simplificar los trámites administrativos, descentralizar la organización y reducir el personal con que cuenta el Departamento de Instrucción Pública. Sugieren los autores que se abrevien y faciliten los procedimientos de compra; que se planee un currículo más flexible; que se dé énfasis a la construcción de nuevos y mejores edificios escolares.

PEDROS, ROSA. Bibliografía anotada y resúmenes de investigación recientes sobre aspectos de la administración, supervisión y currículo escolar. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1967. 173 p.

El estudio de la señora Pedrós es una bibliografía anotada y tiene como propósito ayudar, aunque en forma modesta, al magisterio en servicio. Pone a su disposición una serie de experiencias en el campo de la administración y supervisión en la enseñanza. Espera que estas experiencias puedan servir de orientación para los nuevos enfoques pedagógicos y de estímulo para nuevas investigaciones destinadas a una mejor acción de la escuela y a un mayor bienestar de la comunidad.

PORRATA, OSCAR E. A Suggested Policy for the Administration and Control of Public Education in Puerto Rico. Resumée of the dissertation submitted by the author to the Graduate School of the Pennsylvania State University in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education, September 1947. 251 p. (Published by the Bureau of Publications, Puerto Rico Teachers Association, Educational Monograph No. 2, 1949. Río Piedras, Puerto Rico. 144 p.)

Los propósitos de este estudio fueron: suplir un tratado analítico por los poderes garantizados por las Actas Orgánicas al

Comisionado de Instrucción de Puerto Rico como jefe del sistema de escuelas públicas y a la Legislativa Insular como Rama Legislativa del Gobierno; sugerir una nueva política para la administración y control de la educación en Puerto Rico con base en los principios democráticos de la administración pública en las escuelas.

Para el estudio se usó el método descriptivo: decisiones de las cortes, principios legales y precedentes de la administración escolar en todo momento que fueron necesarios y pertinentes, para llegar a las conclusiones, clarificar dudas e interpretar significados.

A través de las leyes Foraker y Orgánica se estableció el sistema de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Por medio de la Ley Orgánica de 1917 la Rama Legislativa vino a ser un cuerpo más democrático que bajo la Ley Foraker y proveyó una legislatura compuesta por un Senado y una Cámara de Representantes elegidos por el pueblo en elecciones generales cada cuatro años.

Puerto Rico posee un sistema educativo público modelado por las formas tradicionales de la organización escolar prevaleciente en Estados Unidos. El sistema incluye la escuela elemental

de seis años, la superior de tres y los años profesionales de la Universidad.

El Comisionado de Educación reclama su completa autoridad sobre los asuntos escolares de la Isla garantizados por la Ley Orgánica, y por otro lado, la Legislatura sostiene que muchos de los poderes que el Comisionado de Educación ejerce, bajo la autoridad general de supervisar la instrucción pública, pertenecen al cuerpo legislativo.

Entre las recomendaciones que hace el autor están las siguientes:

1. La educación es un servicio de importancia primaria para el bienestar y progreso del pueblo de Puerto Rico y un asunto de primera importancia en la preparación de los niños y la juventud puertorriqueña para una ciudadanía democrática. En sus relaciones con la educación en Puerto Rico el Congreso debe reconocer estos hechos y debe establecer una legislación que garantice una cooperación bien integrada entre los gobiernos insular y federal en la administración de las escuelas.
2. Los principios que han probado ser efectivos en la administración, organización y control de la educación pública en los Estados Unidos deben ser aplicados hasta donde sea posible a la situación de Puerto Rico.

PUERTO RICO. NEGOCIADO DEL PRESUPUESTO, DIVISION DE ORGANIZACIÓN Y METODOS. Estudio de las funciones y organización de la división de personal del Departamento de Instrucción Pública. San Juan, Puerto Rico: Negociado del Presupuesto, División de Gerencia Gubernamental, febrero de 1959. 66 + p.

Este estudio lo realizó la División de Organización y Métodos del Negociado del Presupuesto, con la colaboración del Departamento de Instrucción Pública. El propósito del estudio fue descubrir las causas de aquellos problemas que confronta la División de Personal del Departamento de Instrucción Pública, tales como acumulación de trabajo en ciertas épocas del año, atrasos en los procedimientos, tardanzas en los cobros de los haberes de ciertos empleados y otros, con el objeto de hacer las recomendaciones pertinentes.

La primera parte de este informe describe las funciones y organización de la División, la segunda describe los procedimientos, la tercera los instrumentos de trabajo que ayudan a desarrollar las funciones, y la cuarta, la utilización del espacio.

PUERTO RICO. NEGOCIADO DEL PRESUPUESTO, DIVISION DE ORGANIZACION Y METODOS. Informe del estudio para la reorganización del Departamento de Instrucción Pública. San Juan, Puerto Rico: Negociado del Presupuesto, División de Gerencia Gubernamental, abril de 1961. 146 p.

En este estudio se presenta un cuadro general de la organización existente en el Departamento de Instrucción Pública que incluye: descripciones generales de las unidades que lo componen con el propósito de destacar aquellos aspectos más sobresalientes

y de mayor impacto para su gerencia; apreciaciones y conclusiones generales y específicas, seguidas por las recomendaciones que hace el autor para reorganizar el Departamento, proveyéndole una estructura más racional que facilite la administración general de todas las actividades que lleva a cabo.

PUERTO RICO. ORGANIZACION INTERAMERICANA DE SERVICIOS Y ASESORAMIENTO. (O. I. S. A.) Informe del estudio sobre la problemática administrativa de la Región Educativa de San Juan. San Juan, Puerto Rico: Departamento de Instrucción Pública, 1968. 350 p. (2 vols.)

El estudio tuvo los siguientes propósitos:

1. Determinar la problemática de la Región Educativa de San Juan desde un punto de vista general y cómo esa problemática se ve afectada por los problemas administrativos.
2. Analizar y definir el marco de acción actual del distrito escolar, la Región de San Juan y la Oficina Central en relación con dicha región.
3. Determinar cuál debe ser la función de cada uno de esos niveles administrativos y recomendar un plan de organización administrativa para la Región de San Juan
4. Determinar los recursos que se requieren para lograr este fin, incluyendo recursos de personal, adiestramiento, implantación, planificación y asesoramiento.

RAMOS PEÑA, LAURA. The Public School Systems of Puerto Rico and the Philippine Islands: An Introductory Comparative Study Emphasizing Language Problems. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Education. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, College of Education Faculty, Department of Graduate Studies, May 1966. 106 p.

Esta investigación estuvo dirigida a probar que la situación del lenguaje es un factor significativo en la determinación de las diferencias en el desarrollo educativo de Puerto Rico y de las Islas Filipinas.

De acuerdo con la autora, las Islas Filipinas es un ejemplo de un pueblo de extrema heterogeneidad lingüística y Puerto Rico es un ejemplo de un pueblo de homogeneidad lingüística y la actitud de los filipinos hacia el idioma inglés es totalmente diferente a la del puertorriqueño.

La autora espera que los educadores puertorriqueños puedan encontrar información útil en el análisis comparado de los datos sobre la situación en ambos países. El propósito de este análisis comparado se conseguirá, si tiene éxito en lo siguiente: 1) bosquejar algunas de las más importantes similaridades culturales e históricas de los dos países, señalando los grados de diferencia existentes con miras a mejorar el sistema educativo de Puerto Rico y a obtener algunos beneficios de las experiencias negativas y positivas de las Filipinas; 2) proveer información confiable de los sistemas educativos en ambos países, no solamente como

ayuda teórica y práctica para un mejor entendimiento de ambos sistemas, sino también para mejor apreciar las dificultades que han encontrado ambos países.

Se analizaron las similaridades y las diferencias entre los dos sistemas y sus respectivos problemas con el idioma inglés. La autora termina señalando que, en general, el resultado más importante de su investigación fue que a través del estudio de otro sistema educativo, ella ha llegado a entender mejor el de Puerto Rico.

RODRIGUEZ BOU, ISMAEL. Estudio del sistema educativo de Puerto Rico. Informe de la División de Investigaciones Pedagógicas del Consejo Superior de Enseñanza a la Honorable Cámara de Representantes de Puerto Rico. Publicaciones Pedagógicas. Serie VI, Núm. I. Puerto Rico: Universidad, Consejo Superior de Enseñanza, Oficina de Investigaciones Pedagógicas, 1960. 2 vols. 2,500 p.

En este estudio se examinaron y evaluaron las diversas instituciones y agencias públicas y privadas de Puerto Rico que desempeñaban funciones educativas, con el propósito de recomendar las reformas que fuesen aconsejables. En esta labor abarcadora de investigación participaron principalmente técnicos puertorriqueños con la ayuda de asesores extranjeros. Entre los participantes estuvieron distinguidos profesores y técnicos de universidades americanas y mediante arreglos especiales con la Oficina Federal de Educación se consiguieron los servicios de personas que asesoraron en cuestiones administrativas, curriculares y de educación elemental y secundaria.

El personal de la Oficina de Investigaciones Pedagógicas del Consejo Superior de Enseñanza investigó diversos problemas relativos al funcionamiento del sistema educativo como: la deserción escolar, características del personal docente, opiniones y sueldos de los maestros, currículo, supervisión, doble matrícula, escuela de párvulos y descentralización administrativa. Un grupo de profesores de la Universidad de Puerto Rico, la Universidad Interamericana y la Universidad Católica visitó las escuelas intermedias y superiores de varios distritos escolares, con el fin de evaluar, mediante la observación directa, los cursos de Estudios Sociales, Orientación Vocacional, Ciencias, Español, Matemáticas, Economía Doméstica, y las prácticas de administración y supervisión de las escuelas secundarias. Estos profesores rindieron 16 informes sobre esos temas.

Además de estos informes particulares se administraron 97,441 exámenes a muestras representativas de la población escolar de Puerto Rico, en el cuarto, sexto, noveno y duodécimo grados de las escuelas públicas y privadas. Un total de 32,942 estudiantes tomó estas pruebas, que incluían cálculo y razonamiento aritmético; comprensión de inglés oral y lenguaje en inglés; vocabulario, uso del lenguaje, relaciones entre palabras y comprensión de lectura en español.

El Estudio del sistema educativo de Puerto Rico contiene 26 capítulos que cubren prácticamente todos los aspectos significativos de la educación tanto pública como privada, en sus aspectos académico y vocacional. Este estudio es el más abarcador de los que se han realizado sobre el sistema educativo puertorriqueño.

RUIZ DE MENDOZA, CARMEN I. El desarrollo de la estructura de organización del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1963. 144 p. (Mimeografiada.)

El propósito fundamental de este estudio fue demostrar que la organización formal del Departamento de Instrucción Pública puede responder mejor a los principios básicos de organización; que puede ser una estructura más racional y funcional y mejor articulada.

La autora presenta una serie de logros del sistema educativo alcanzados durante los últimos años. Entre las recomendaciones que hace la autora están las siguientes:

1. Que se revise toda la legislación escolar de Puerto Rico y se redacte la Ley Orgánica de la Educación para mejorar nuestro sistema de instrucción.
2. Que se cree un programa de instrucción compuesto por las siguientes unidades: Programa de Instrucción Vocacional, Programa de Educación de Adultos, Programas Especiales y el Programa Regular de Instrucción.

3. Que la División de Currículo prepare, dirija, revise y evalúe los currículos de los distintos niveles de enseñanza que constarían de las siguientes secciones: español, estudios sociales, ciencias, matemáticas, inglés, educación física, música, arte, salud y educación cooperativa.
4. Que se defina más a fondo nuestra filosofía educativa para que se le pueda dar una interpretación más amplia y para que se puedan entender mejor cuáles son sus propósitos.

VILLAR-BANC, FELIX. A Study of the School Activity Month: Public Schools of Puerto Rico. Report sumitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 41 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-7.)

Los propósitos de este estudio fueron investigar el mes de actividades de los maestros de las escuelas públicas de Puerto Rico y determinar qué se ha hecho para mejorar las actividades escolares durante ese mes.

El autor obtuvo la información de diferentes fuentes, entre las que están: 1) la Ley creando el mes de actividades para los maestros; 2) cartas circulares y memorándums; 3) informes de los superintendentes de escuelas; 4) informes de la Sección de Economía Doméstica; 5) cuestionarios enviados a maestros, superintendentes, principales y al Secretario de Instrucción; 6) una forma para los

superintendentes pidiendo información del número de maestros que estudian, viajan, o trabajan fuera del Departamento en los meses de verano; y 7) recomendaciones del Teachers College, Columbia University en su informe de 1950 sobre la educación en Puerto Rico.

Entre las conclusiones a que llegó el autor están las siguientes:

1. Que se ha hecho poco desde que se estableció el mes de actividades
2. Que hay necesidad de líderes y expertos para dirigir las actividades educativas
3. Que se desea mayor participación de los colegios y universidades.

Basándose en las conclusiones del estudio el autor hace las siguientes recomendaciones:

1. Que la organización del mes de actividades se asigne a un supervisor general de la Oficina Central como una tarea parcial.
2. Que se reduzca el mes de actividades a 15 días.
3. Que los maestros participen en el planeo de las actividades.
4. Que los oficiales de la Oficina Central participen en el mes de actividades.
5. Que se ofrezcan cursos de verano en diferentes distritos de la Isla en coordinación con la Universidad de Puerto Rico.

1A-2 LA PLANIFICACION EN LA ADMINISTRACION DE ESCUELAS

HAYWARD, BERESFORD L. Toward Comprehensive Educational Planning in Puerto Rico. Report N. 1 to the Secretary of Education. Hato Rey, Puerto Rico: Department of Education, 1958. 61 p. (Mimeographed.)

El señor Hayward en su estudio sobre el planeamiento de la educación en Puerto Rico señala como falla del sistema de administración escolar, que el Departamento de Instrucción no ha creado una oficina que dirija las funciones de planeamiento de todo el Departamento. También señala la falta de correlación entre los diversos programas del Departamento.

Entre las recomendaciones que hace el autor se encuentran la propuesta sobre el reclutamiento sistemático de maestros que debe comenzarse en las escuelas superiores y la creación de un sistema de consejería en la Universidad de Puerto Rico que se mantenga informado de las necesidades y oportunidades en el sistema escolar. Este sistema de orientación debe estar a la disposición de los alumnos.

MANUEL, HERSCHEL T. Prediction of Enrollment in Puerto Rico Schools. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Educational Council, June 25, 1959. 19 + p. (Mimeographed.)

Los doctores Ishver Bangdiwala y Herschel T. Manuel presentaron un informe preliminar en una reunión conjunta de la Comisión de Instrucción de la Cámara de Representantes y su Comité Consultivo celebrada el 25 de julio de 1959.

El Dr. Hershel T. Manuel en unión al Dr. Ishver Bangdiwala y otros miembros del personal del Consejo Superior de Enseñanza se dedicaron a realizar un estudio especial sobre proyecciones de matrícula escolar en las escuelas de Puerto Rico. A base de discusiones posteriores con el doctor José Janer, con personal de la Junta de Planificación, del Departamento de Instrucción y otros técnicos en estadísticas demográficas se decidió ahondar más en estas proyecciones y revisar algunas fases que requerían análisis posterior.

MAYSONET REYES, ABRAHAM. El desarrollo de la educación y la planificación escolar en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, 15 de agosto de 1966. 69 p.

El propósito del estudio fue investigar el desarrollo educativo en Puerto Rico en las fases privada y pública y analizar los distintos fenómenos que han afectado ese desarrollo desde 1503 a 1965.

La información para el estudio se obtuvo a través de análisis de documentos, estudio de libros y entrevistas.

El estudio se divide en dos partes: El desarrollo de la educación y la planificación escolar en Puerto Rico hasta 1898; el desarrollo de la educación y la planificación escolar en Puerto Rico a partir de 1898. El estudio en general tiene un enfoque histórico.

El autor encontró que hubo una serie de factores que no permitieron la planificación escolar en nuestra Isla. Algunos de éstos fueron: cambios en el gobierno central de España, falta de competencia de parte de los gobernadores de la Isla, la incidencia de emigraciones, falta de personal educativo, falta de fondos educativos, ataque de los enemigos de España, y otros factores propios del desarrollo político y social de la Isla. Algunos fueron de índole natural, como las epidemias.

Desde 1898 hasta 1965 especialmente en las últimas décadas, se ha tenido un desarrollo "extraordinario" en nuestro sistema educativo, sobre todo en el aspecto de la planificación de salones de clase y programas de estudio. Esto se ha logrado como resultado de la política gubernamental puertorriqueña con la ayuda del Gobierno Federal.

PUERTO RICO. ADMINISTRACION DE RENOVACION URBANA Y VIVIENDA, (A.R.U.V.) OFICINA DE INVESTIGACIONES. Estudio sobre la asistencia escolar en la zona urbana del área metropolitana de San Juan. /Hato Rey, Puerto Rico/ A.R.U.V., 20 de noviembre de 1964. 19 p. (Mimeografiado.)

La Oficina de Investigaciones de Administración de Renovación Urbana y Vivienda (ARUV) inició este estudio con el propósito de conocer la asistencia escolar en las urbanizaciones públicas de la zona urbana del área metropolitana de San Juan. Preparó un análisis comparativo con otros sectores residenciales. El informe

presenta la proporción de la población escolar que no asiste a la escuela por sectores residenciales seleccionados y examina su relación con respecto a las facilidades escolares disponibles.

El estudio cubre la zona urbana del área metropolitana de San Juan constituida por San Juan, Río Piedras, Bayamón, Carolina, Cataño y Guaynabo. Se excluye a Trujillo Alto ya que no fue posible agrupar los sectores residenciales homogéneos de dicha población.

La población escolar en este estudio comprende las edades de 7 a 19 años, que corresponden a los tres niveles educativos de las escuelas diurnas, tanto públicas como privadas.

Hallazgos y consideraciones sobresalientes del estudio:

1. La proporción de niños en el grupo de edad escolar es relativamente mayor en las urbanizaciones públicas que en las áreas a mejorarse y que en los demás sectores residenciales considerados como grupo.
2. La asistencia escolar urbana en el área metropolitana de San Juan es similar a la que se registra en el área urbana del resto de la Isla.
3. El estudio confirma el problema que constituye el grupo de la población escolar que no asiste a la escuela. Las causas no pueden fijarse claramente sobre un solo factor, ya que son de diversa naturaleza.

4. La proporción de la población escolar que no asiste a la escuela en las urbanizaciones públicas (23 por ciento) es más baja que en las áreas a mejorarse donde asciende a 30 por ciento. En las urbanizaciones públicas, en específico, podría disminuirse y una medida que ayudaría a lograr esto sería intensificando, en todos los niveles de instrucción, el establecimiento de más escuelas.
5. La proporción de la población escolar que no asiste a la escuela es mucho más elevada en las edades más altas.
6. En las urbanizaciones públicas la proporción más alta de la población escolar que no asiste a la escuela se da en las urbanizaciones Lloréns Torres, San José y Nemesio R. Canales, mientras que las más bajas se encuentran en las urbanizaciones Rosendo M. Cintrón de Cataño y San Agustín, San Juan Bautista y López Sicardó del municipio de San Juan.
7. Las facilidades escolares disponibles en el área resultan ser insuficientes. Alrededor de una cuarta parte de los niños de edad escolar reciben solamente tres horas diarias de instrucción. Estos son los que componen la matrícula doble.

1B. RELACIONES PUBLICAS - RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD - TRABAJO SOCIAL ESCOLAR

ALVAREZ DE LOPEZ, PATRIA. Work Done by Parent Teacher Associations in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 28 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-27.)

En este trabajo la autora presenta la historia de la Asociación de Padres y Maestros en Puerto Rico. El propósito del estudio fue investigar la ayuda que las asociaciones de padres y maestros han dado al programa educativo de la Isla.

Los datos se obtuvieron de lecturas, entrevistas, análisis de programas de asociaciones de padres y maestros y de cuestionarios enviados a principales, superintendentes, maestros y presidentes de asociaciones de padres y maestros.

Los hallazgos más importantes fueron:

1. Los superintendentes saben muy poco de las asociaciones de padres y maestros de su localidad y raras veces asisten a las reuniones.
2. Los principales son los que dirigen los trabajos de las asociaciones. Muchas de las escuelas rurales no tienen principales ni asociaciones.
3. Las asociaciones no ofrecen servicios educativos efectivos.

A la luz de estos hallazgos la autora recomienda que se hagan más investigaciones para establecer la efectividad de las asociaciones existentes y determinar con exactitud sus debilidades y que se

mejore la "organización" de asociaciones de padres y maestros en las escuelas de Puerto Rico.

BAYOUTH, DIANNE. Problemas de conducta en el salón de clases: la función de la maestra y del hogar. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1966. 51 p.

El trabajo comienza con una introducción donde se da la definición de los términos "conducta" y "salón de clase".

Clasifica a los estudiantes que tienen problemas de conducta como sigue: 1) el estudiante que roba; 2) el que se copia; 3) el que es perezoso; 4) el que es insociable y tímido; 5) el que es nervioso; 6) el mentiroso; 7) el tunante; 8) y el soñador. Hace alusión a las fuerzas que motivan este tipo de conducta. Esas fuerzas, cree, son predominantemente de carácter fisiológico como: hambre, sed, deseo de actividad sexual y necesidad de descanso.

El estudio contiene tablas para clasificar los problemas de conducta: 1) según los higienistas y 2) según los maestros.

La función de la maestra es, según la autora, desarrollar las potencialidades creativas del niño a capacidad y enumera quince cualidades de una buena maestra.

La autora presenta el hogar como la institución que más influencia ejerce en el comportamiento del niño además de la escuela. Considera que en el hogar donde hay buenas relaciones entre padres e hijos los niños se desarrollarán sin problemas de conducta y, por lo tanto, con una personalidad firme y sana.

COLON CORA, RAFAEL. El programa para el mejoramiento de comunidades aisladas en Palmarejo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, julio 1968. 81 p.

En este estudio se hace un análisis del impacto del Programa Para Mejoramiento de Comunidades Aisladas en el sector Palmarejo del pueblo de Arroyo.

Para el estudio se utilizaron una serie de fuentes documentales, entre las que se destacan libros, revistas, cartas, circulares memorandos y otras. La fase de investigación se enriqueció con una serie de entrevistas a los empleados, funcionarios de la agencia y funcionarios de instituciones relacionadas.

El estudio revela que la mayor dificultad que confrontó el Programa de Palmarejo fue la falta de cooperación de las agencias, pues éstas no respondieron efectivamente al llamado de la Comisión. Esta, la actitud de los vecinos y otros factores no menos importantes contribuyen a limitar grandemente el alcance de los objetivos del Programa.

Recomienda el autor que la Comisión reevalúe todo su proceso de planificación de manera que puedan salvarse las limitaciones que produce la ausencia de instrumentos o métodos para consulta a los distintos niveles en la formulación de los planes; que se cree una unidad que se encargue de coordinar las relaciones de la Comisión

con otras agencias; que se especifiquen los proyectos a realizarse en el año para el cual se programa a fin de que haya una mejor interpretación del cuadro general.

CHAAR TRIDAS, JORGE. School Community Relationships. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 81 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-51.)

Esta investigación es una encuesta realizada como parte del estudio del sistema educativo de Puerto Rico. El autor consultó a los directores de distintos programas comunales, como los que desarrollan la División de Educación de la Comunidad, el Departamento de Agricultura y el Negociado de Higiene Mental del Departamento de Salud, en relación con las actividades que desarrolla la escuela en coordinación con la comunidad.

La mayoría de las personas entrevistadas opinó que aunque uno u otro distrito escolar desarrolla algunas actividades de carácter comunal, la verdad es que no se sigue ningún plan comunal sistemático y genuino para hacer uso del esfuerzo combinado de la escuela y de la comunidad. El Departamento de Instrucción Pública no tiene ningún plan específico para orientar y estimular esta acción comunal en los distritos escolares. No hay técnicos especializados en relaciones públicas que puedan orientar y asesorar en la planificación que pueda hacerse en este sentido. Ninguno de los 80 maestros entrevistados ha tomado cursos

universitarios relacionados con este importante aspecto del programa escolar.

El autor Chaar Tridas llega, entre otras, a las siguientes conclusiones:

1. La mayoría de los maestros en Puerto Rico tiene una carga docente muy pesada y esto afecta negativamente la participación que puedan tener en actividades comunales.
2. Las agencias públicas que sirven a la comunidad ofrecen cooperación a la escuela cuando ésta la solicita y utilizan la escuela para promover y hacer conocer el programa que desarrollan.

LANDY, DAVID. Culture, Family, and Childhood in Rural Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Harvard University, 1956. (Published as: Tropical Childhood: Cultural Transmission and Learning in a Rural Puerto Rican Village. University of Carolina Press, 1959. 251 p.)

Este es un estudio antropológico de la comunidad rural Valle Caña en el este de Puerto Rico. Hace una comparación del desarrollo y cuido del niño en esa comunidad y en una comunidad urbana de Nueva Inglaterra. El propósito del estudio fue ver el desarrollo de programas de educación rural y planificación de la familia en Puerto Rico.

LOUBRIEL, OSCAR. Toward Improved Human Relations in the Schools. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education in the Advanced School of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1954. 226 p. (Typewritten copy.)

Este estudio está dividido en tres partes. Una parte consiste de información organizada sobre las relaciones humanas democráticas, de cómo funcionan los grupos democráticos. La segunda parte consiste del análisis de la evaluación de las relaciones humanas en Puerto Rico. La tercera parte presenta sugerencias para la mayor democratización de las relaciones humanas en las escuelas. Los hallazgos demuestran que esto último es un hecho y que ha ocurrido mayormente en los últimos diez años.

NORIEGA DE SANTA, CARMEN LYDIA Y CANDELARIA CRESPO DE ROSA. El trabajo social escolar en Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, junio de 1956. 112 p.

El estudio tiene tres propósitos primordiales: 1) examinar las funciones del trabajador social escolar en servicio activo durante los años 1950 al 1953 para usarlos como punto de referencia en cuanto a cambios y modificaciones sucesivas; 2) evaluar la eficacia y adecuación de los servicios rendidos por el maestro visitante; 3) determinar si la opinión que tenían los maestros visitantes sobre sus funciones variaba de acuerdo con sus años de experiencia profesional, años en que obtuvo ésta y su afiliación a organismos o asociaciones profesionales.

El universo para este estudio fue de 79 maestros visitantes. Se clasificaron por años de experiencia, preparación profesional y municipalidad donde trabajaban. Se seleccionó al azar una muestra proporcional estratificada de 16 maestros visitantes, o sea, un 20 por ciento del universo. Estos 16 maestros estaban destacados en doce distritos escolares.

Para llevar a cabo el estudio se estudiaron memorándums y cartas circulares del Departamento de Instrucción; se entrevistaron maestros visitantes; se efectuó una encuesta entre el personal escolar de los distritos donde estaban asignados los maestros de la muestra y se recogió la opinión y conocimientos de este personal sobre las funciones del maestro visitante.

A través del estudio se ve que el campo de trabajo y actividades del trabajador social escolar en Puerto Rico fue más amplio en sus orígenes que el de los Estados Unidos. Reveló, además, el estudio, que las funciones, según determinadas por el Departamento de Instrucción Pública, eran más o menos las mismas que antes del 1953 y después de este año. Se esperaba entonces, como se esperaba a la fecha del estudio, que los maestros visitantes hicieran trabajo social de casos, trabajo social con grupos y organización de la comunidad.

El programa de trabajo social escolar en Puerto Rico está aún (1956) en proceso de evolución y desarrollo. Todos los

maestros visitantes creyeron que sería difícil llevar a cabo trabajo social de casos, grupos y organización de la comunidad, simultáneamente, ya que el intensificar la labor en algunas de estas áreas, significaba restarle tiempo a las demás. El personal escolar que participó en la encuesta consideró necesario que se revisara el programa de trabajo social escolar para que éste se adapte mejor a las necesidades de la escuela pública.

Entre las recomendaciones se destacan las siguientes: definir el radio de acción del maestro visitante y asignarle lo que es específico a su área de incumbencia; celebrar institutos de orientación y adiestramiento en servicio para maestros visitantes; estudiar cuidadosamente, si es conveniente y posible, el que un maestro visitante lleve a cabo las tres áreas de trabajo social, simultáneamente; cubrir las plazas vacantes con personal no capacitado; retribuir a los maestros visitantes por sus gastos de dieta y viajes.

RAMOS ALVARADO, RAMON. The School Community Relations Program of the Department of Education of Puerto Rico: a Critical Appraisal With Some Propositions for Its Further Development. /Chicago, Illinois: University of Chicago, n.d./ 62 p. (Mimeographed.)

El autor presenta el problema de examinar un programa de relaciones escolares y comunidad en Puerto Rico. En este proceso de examen se persiguen tres objetivos principales:

1. Organizar un esquema conceptual descriptivo de una variedad de datos individuales que se dan en el estudio

2. Revisar la implementación del programa para delinear áreas de problemas que ameriten un estudio más a fondo
3. Sugerir nuevas proposiciones para el desarrollo más amplio del programa.

Después de examinar el programa el autor señala la necesidad que tiene éste de que se le haga una evaluación objetiva contínua para asegurar la efectividad de su crecimiento. Entre las conclusiones a que llegó el autor están las siguientes:

1. El programa sigue la línea de las relaciones de escuela-comunidad que se ha llamado "concepto de la acción cooperativa", que dice que el estudiante definitivamente es influenciado educacionalmente por diversas situaciones de pensamiento, tanto de fuera como de dentro de la escuela.
2. El programa ha diseñado una nueva Asociación de Padres y Maestros con un número mayor de miembros profesionales y legos para una mayor participación cooperativa.
3. El programa ha tenido gran éxito. Recomienda el autor que se hagan investigaciones en la comunidad y discusiones de grupos para descubrir las necesidades urgentes para el mejoramiento del programa y que se haga una evaluación científica abarcadora del programa en general. También recomienda que se establezcan Centros Modelos Rurales

de Escuela y Comunidad (SCR Model Centers) para mejorar las relaciones entre la escuela y la comunidad.

RODRIGUEZ ROBLES, JUAN. Manual in Community Problems for Puerto Rican Schools. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. New York City, New York: New York University, School of Education, 1949. 152 p. (Microfilm copy.)

El propósito del estudio fue preparar un manual o guía para el maestro sobre problemas de la comunidad que responda a los requerimientos de los llamados maestros de emergencia, estudiantes recién graduados de escuela superior, sin preparación profesional, con los cuales se han estado supliendo nuestras escuelas. El manual deberá proveer unidades modelo que contengan bosquejados en detalle los problemas, actividades y fuentes de información.

En noviembre de 1945 se llevó a cabo en el Departamento de Instrucción una conferencia de seis días de duración con representantes de escuelas elementales, oficiales de supervisión locales, técnicos de currículo y supervisores de la Oficina Central del Departamento de Instrucción Pública, con el propósito de hacer recomendaciones para el mejoramiento de los materiales de instrucción existentes. Tres grupos se organizaron bajo el liderato del autor: un grupo para diseñar las unidades para los grados primero, segundo y tercero; otro grupo para los grados cuarto, quinto y sexto y un tercer grupo para los grados séptimo, octavo

y noveno en la zona rural.. Los materiales se revisaron a la luz de las recomendaciones que hicieron estos grupos.

Se encontró, entre otras cosas, que hay problemas urgentes, tales como salud, desempleo, mortalidad infantil, superstición, sobrepoblación, dietas deficientes y mala nutrición, crimen, delincuencia juvenil y analfabetismo que afectan la vida de nuestra gente y que deben condicionar las metas de la educación en Puerto Rico. Se necesitan maestros que estén interesados en el programa comunal. Los maestros deben prepararse para un trabajo efectivo en la escuela comunal de hoy día. Los oficiales escolares deben tener una participación activa en la transición de la escuela tradicional a escuela comunal.

También se encontró que la organización escolar debe mejorarse; que existe la necesidad de agrupar inteligentemente a los niños en las escuelas y que se debe estudiar el currículo en todos los distritos escolares de Puerto Rico para establecer algunos centros experimentales y de demostración para que los visiten todos los administradores y maestros.

El autor recomienda que los maestros adquieran un amplio conocimiento de las fuerzas sociales, económicas y culturales que moldean las necesidades de nuestra gente; que los maestros hagan consciente a la comunidad de la necesidad de su cooperación y ayuda en el desarrollo del Programa de problemas de la comunidad;

que se concedan becas a personas talentosas de áreas rurales para su adiestramiento como líderes efectivo en sus propios barrios. Esta gente joven puede ser de gran ayuda al gobierno actual (1949) en su programa de mejoramiento rural. Opina el autor que la escuela superior debe tener los mismos ideales que la escuela elemental, de otro modo, el progreso será necesariamente lento.

VAZQUEZ CALCERRADA, PABLO B. Castañer: A Study of a Planned Rural Community in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Madison, Wisconsin: University of Wisconsin, January 1951. 5p. (Summary of a doctoral dissertation reprinted in Río Piedras, University of Puerto Rico, Agricultural Experiment Station, 1953.)

El propósito del estudio fue determinar hasta qué punto el Proyecto de Castañer ha alcanzado sus objetivos sociales y económicos según indicado por:

1) su efectividad en incrementar el bienestar social y económico de los granjeros y sus familias según indicado por las condiciones previas al ingreso al Proyecto,
2) su efectividad en desarrollar una vida comunitaria genuina para las familias de los granjeros en el proyecto,
3) su efectividad en operar como una unidad económica.

El Proyecto de Castañer consiste de la construcción y el reestablecimiento de una comunidad de 212 granjas, el establecimiento de todas las instituciones básicas y servicios para los granjeros y la adquisición de una granja de café de 1,672 acres.

Se esperaba que las granjas pudieran proveer mejores condiciones de alojamiento para los trabajadores; que las instituciones de servicio hicieran su vida más satisfactoria y que la finca de café proveyera a los trabajadores una fuente de empleo a través de un programa agrícola bien balanceado y prácticas de granjeo.

El estudio presenta los siguientes hallazgos:

1. Se encuentra un mejoramiento substancial en el status económico de los granjeros después de entrar al Proyecto; el ingreso total tuvo un aumento casi doble.
2. Se encuentra un mejoramiento marcado en las condiciones de vivienda de los granjeros. El equipo y las conveniencias de las granjas lo demuestran; sin embargo, las condiciones de vida tienen que ser mejoradas.
3. En relación con la dieta se encontró que tienen más alimentos y una mayor variedad para escoger en el menú ahora en el Proyecto que en la comunidad anterior. Sin embargo, falta por hacer para que el granjero y su familia lleguen a tener una dieta bien balanceada.
4. En la forma de vestir se encontró que la gente que vive en el área del Proyecto usan una indumentaria más adecuada que las de otros vecinos de la región del café.
5. En términos de salud es la comunidad mejor atendida porque allí se estableció un Medical Health Center y el Brethren Society Hospital.

6. En términos educativos, la Segunda Unidad Escolar de Castañer le ofrece a los estudiantes un currículo similar al de las escuelas urbanas, en adición a cursos de agricultura y artes mecánicas.

7. El Proyecto brindó mejores facilidades de recreación.

El Proyecto de Castañer demuestra que el cultivo del café puede dejar ganancias en Puerto Rico si se utilizan prácticas y técnicas científicas en su manejo y producción. También demuestra que los incrementos de niveles de vida de los trabajadores agrícolas pueden ser resultado de la planificación cuidadosa y del desarrollo de un programa comunitario integrado acompañado con oportunidades económicas adecuadas. El estudio indica que se puede hacer mucho más si los granjeros se educan para que utilicen mejor sus propios recursos más completa y eficientemente.

1C. SUPERVISION ESCOLAR

ACOSTA ALVAREZ, WALTER. La supervisión del personal docente al nivel local en el sistema de instrucción pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1962. 145 p.

El propósito del estudio fue traer entendimiento mutuo y armonía entre supervisores del sistema de instrucción pública de Puerto Rico y sus subordinados, los maestros. Se buscaba con esto, propiciar un nuevo enfoque en las relaciones interpersonales entre supervisores y maestros del sistema de instrucción pública de Puerto Rico.

El estudio se hizo a través del análisis de información obtenida de libros, revistas y folletos, y a través del análisis de 30 entrevistas a maestros en servicio activo en el sistema de instrucción pública. Se obtuvo también información de la Oficina de Personal Docente y la División de Estudios para ascensos del Personal Docente (ambas oficinas del Departamento de Instrucción) a través de entrevistas.

En general el trabajo se divide en tres grandes temas: clases o tipos de supervisión, problemas de supervisión, supervisión de maestros en Puerto Rico.

Las normas de Administración y Supervisión Escolar trazan las pautas a seguirse en la supervisión de maestros. La función de los supervisores debería ser la de ayudar a resolver cooperativamente los problemas que, en su labor, encuentren los maestros. Se evidencia, sin embargo, que no existe un sistema de disciplina positiva en la instrucción pública del país, debido a que los supervisores son, en su mayoría, autocráticos. La evaluación de maestros por parte del supervisor se hace con indiferencia, a la vez que el supervisor trata de imponer al maestro su propia técnica de enseñanza, la cual es muy autocrática. Todo esto indica que la supervisión en el sistema de instrucción pública es inadecuada y autoritaria.

Se recomienda que se instrumenten las Normas de Administración y Supervisión Escolar; que se cree un programa sistemático de la evaluación de la labor de los maestros; que se mejore la comunicación entre supervisores y maestros; que se establezcan cursos sobre naturaleza humana y que los supervisores los tomen.

AGUIRRE ALVAREZ, MAGDALENA. Supervision in the Elementary Schools. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 92 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-25.)

El propósito de este estudio fue determinar cómo se lleva a cabo la supervisión en las escuelas elementales de la Isla y hacer sugerencias para el mejoramiento de las prácticas de supervisión.

Se realizaron cuatro tipos de actividades: 1) investigación de material publicado por el Departamento de Instrucción; 2) investigación a base de una muestra de supervisores; 3) investigación a base de una muestra de cien maestros por medio de un cuestionario para determinar qué clase de supervisión ellos realizan y qué necesitan para llevarla a cabo; y 4) visitas a cien maestros para observar su trabajo en el salón de clases.

La primera parte del informe presenta un recuento de los conceptos de supervisión en la educación.

La segunda parte contiene los hallazgos desarrollados cuidadosamente en tablas que resumen los resultados de los cuestionarios y las entrevistas.

Las recomendaciones las hace la autora para el Departamento de Instrucción, las instituciones de enseñanza superior y para los distritos escolares. Senala que hay una necesidad imperiosa de la evaluación de las metas educativas para determinar la supervisión necesaria y el mejoramiento de esa supervisión.

BORGES DE FERNANDEZ, FRANCISCA; EDDIE W. NEGRON MARTINEZ; Y JORGE DAVILA RODRIGUEZ. Estudio sobre el grado de aceptación y de aplicabilidad que de principios de supervisión democrática tienen los supervisores del sistema educativo de Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 102 p.

El propósito de este estudio fue determinar la aceptación y el grado de aplicabilidad de los principios de supervisión democrática por parte de los supervisores que componen el sistema educativo de Puerto Rico.

Se usaron entrevistas y el cuestionario para recopilar los datos. Se preparó un cuestionario que se sometió a los supervisores de la Región Educativa de Caguas. Se dividió en dos partes. La primera parte era una lista de 30 principios. La segunda parte, solicitaba información personal sobre los supervisores. Para determinar la efectividad del instrumento, éste se le suministró a 54 supervisores de las seis regiones educativas.

Se encontró que hay una relación directa entre el grado de aceptación y el grado de aplicabilidad. Los supervisores consultados aceptan la mayoría de los principios confirmando así la

hipótesis propuesta de que existe un alto grado de aceptación de los principios de supervisión democrática entre los supervisores del sistema educativo de Puerto Rico.

Se recomienda que localmente se organicen grupos de estudio para que la aceptación y aplicación de estos principios se generalicen mucho más entre supervisores y maestros.

DELGADO RUIZ, HECTOR. El sentido de grupo que se manifiesta entre los supervisores de la Región Educativa de San Juan y la relación entre éstos y las características de los miembros del grupo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, noviembre de 1968. 186 + p.

El propósito de este estudio fue descubrir qué tipo de relaciones humanas existen en la región educativa de San Juan y cuál es la relación entre este clima y un número de variables.

Se escogió el cuestionario como el instrumento más efectivo para el propósito del estudio. Este consta de 54 preguntas, las primeras once para contestarse con una o más palabras y las 42 restantes, seleccionando una de cinco alternativas que se ofrecían. Se preparó una tabla indicando el número de contestaciones favorables y desfavorables.

Se observó que un 77 por ciento de las contestaciones que dieron los hombres y un 91 por ciento de las que dieron las mujeres fueron favorables.

Al hacer la relación entre el sexo y las siete áreas se encontró que sólo las áreas de respeto a los derechos humanos y el área de relaciones con los maestros recibieron contestaciones que muestran que el sexo tiene significación en la percepción favorable de estas dos áreas. En el área de oportunidades para el crecimiento profesional, el por ciento total de contestaciones favorables fue mayor que el por ciento total de contestaciones desfavorables.

Se recomienda que en la Región Educativa de San Juan se repita este estudio tomando en consideración otras variables que puedan afectar las contestaciones de los supervisores.

JUARBE DE CHICO, MARIA L.; ANA LUZ ROSAS DE QUILES; Y ANIBAL GONZALEZ FIGUEROA. Estudio sobre el grado de aceptación y de aplicabilidad que de principios de supervisión democrática tienen los supervisores del sistema educativo de la Región Escolar de Mayagüez. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1968. 80 p.

En este estudio los autores se plantean el siguiente problema: ¿Cuál es el grado de aceptación y aplicación de los principios básicos de supervisión escolar de los supervisores escolares de la Región Educativa de Mayagüez?

Se usó como hipótesis que los principios de supervisión democrática son generalmente aplicados por los supervisores de la Región Educativa de Mayagüez.

Se preparó un cuestionario compuesto de dos partes, una en la que se presentaban treinta principios básicos de supervisión

democrática y otra que pedía información personal del supervisor. Se decidió preparar una escala a base de las siguientes categorías: a) siempre = excelente: basándose en el hecho de que el supervisor aplica a cabalidad el principio en todas las situaciones que lo ameriten; b) casi siempre = superior: cuando el principio se aplica en la mayoría de las situaciones; c) algunas veces = bueno; d) casi nunca = bajo el nivel normal; e) nunca = categoría en la cual el principio no se aplica en ninguna situación. La información recogida se tabuló.

Se encontró que todos los supervisores que contestaron debidamente el cuestionario tuvieron un por ciento de aceptación de 97.76.

Se llegó a la conclusión de que la gran mayoría de los supervisores aceptan los principios, lo cual confirma la hipótesis de que existe un alto grado de aceptación de los principios de supervisión.

Se recomienda que se continúe estimulando a todos los supervisores para que desarrollen al máximo la supervisión democrática y se descarten las prácticas de supervisión autocrática que aún quedan en nuestro sistema. También se recomienda que el Departamento de Instrucción Pública continúe ofreciendo oportunidades de estudio a los supervisores que así lo ameriten.

REYES DE RIVERA, CARMEN D.; CARMEN BETANCOURT DE HERNANDEZ; Y ANGELICA DONES DE REYES. Estudio sobre el grado de aceptación y de aplicabilidad que de principios de supervisión democrática tienen los supervisores de la Región Educativa de Humacao. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, agosto de 1968. 89 p.

Dos de los propósitos de este estudio fueron: 1) precisar y seleccionar una lista de principios básicos de supervisión, formulados por educadores versados en la materia, para orientación de tal actividad en nuestro sistema educativo y 2) determinar el grado de aplicación que tienen estos principios en la supervisión.

Una de las hipótesis del estudio es que no existe diferencia en el grado de aceptación y aplicabilidad de los principios de supervisión de los supervisores de la Región Educativa de Humacao, teniendo en consideración las variables edad, sexo, experiencia, niveles de posición, preparación profesional y tiempo en que se han realizado los últimos estudios.

Se preparó una lista de 37 principios que se hizo llegar a varios profesores de la Escuela Graduada de Pedagogía para que hicieran observaciones. Luego de revisados los principios, se redujo la lista a 30.

Se preparó un cuestionario para recoger información con la cual determinar el grado de aceptación y aplicabilidad de los principios. Se administró a 54 supervisores de las seis regiones

educativas de la Isla. Luego se sometió a los supervisores de la Región de Humacao. El análisis de los datos se efectuó a base de por cientos.

Algunas de las conclusiones fueron las siguientes: 1) al tomarse en consideración las variables mencionadas en la hipótesis, se encontró en todos los casos un alto grado de aceptación (96.56 por ciento) y aplicación (81.75 por ciento) de los principios democráticos de la supervisión; 2) entre el grado de aceptación (96.56 por ciento) y el grado de aplicación (81.75 por ciento) hay una diferencia de 14.91 por ciento, que hace pensar en la posible existencia de factores causantes de la misma diferencia.

Se recomienda que se lleve a cabo otro estudio similar respecto a los maestros, ya que éstos se encuentran también envueltos en el proceso de la supervisión.

TORRUELLAS DE JESUS, ALICIA; VICTOR RODRIGUEZ BOU AND F. MARIO MILAN. The Work of the Superintendent of Schools in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 39 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-9.)

El problema de este estudio fue ver cómo se podía mejorar el trabajo de los superintendentes de escuelas.

Se revisó la literatura sobre el trabajo de los superintendentes. Se preparó un cuestionario y se envió a 76 superintendentes de escuelas de los cuales se recibieron de 43 a 57 por ciento

contestados. Se hicieron consultas a los miembros de la facultad de la Universidad de Puerto Rico. La información que se consiguió fue tabulada y analizada.

Se encontró lo siguiente: 1) 77 por ciento de los superintendentes alcanzó el grado de bachillerato y 23 por ciento tiene maestría; 2) 88 por ciento tiene experiencia en escuelas elementales, 58 por ciento en escuelas secundarias y 95 por ciento tiene experiencia como asistente de superintendentes.

Se llegó a las siguientes conclusiones: 1) muchos de los superintendentes son mayormente oficiales administrativos y no líderes educativos; 2) el Departamento de Instrucción interrumpe frecuentemente el programa de trabajo de los superintendentes, ya sea llamándoles a reuniones o a conferencias fuera de su distrito.

Se recomienda que: debe haber por los menos dos asistentes de superintendentes en cada distrito escolar, uno para los asuntos administrativos y otro para programas educativos y el Departamento de Instrucción debe reducir el número de reuniones.

2. ARTES

2A-ARTE

APONTE DE SALDAÑA, AWILDA, AND LUZ M. SANTOS DE DAVILA. The Role of Arts in Elementary Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico. University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 24 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-23.)

Este estudio se llevó a cabo como parte del Estudio del sistema educativo de Puerto Rico. El currículo de la escuela elemental incluye en su programa la enseñanza de arte y música. Este estudio demuestra lo que los maestros estaban haciendo (1959) en las áreas de arte, música y baile y cómo estas áreas contribuyen al desarrollo emocional de los niños.

Se hicieron observaciones de clases y se entrevistaron maestros especiales de arte y música. Los maestros especiales llevan a cabo una gran variedad de actividades tales como: 1) clases de demostración; 2) talleres; 3) conferencias; 4) ordenación de materiales; 5) arreglo de exhibiciones; 6) trabajo de ayuda en los clubs y 7) preparan unidades y materiales ilustrativos.

La autora encontró que los materiales son inadecuados y escasos. Esta es una de las necesidades más grandes de este programa.

Se hicieron recomendaciones teniendo en mente que la enseñanza de arte, música y baile son de ayuda para los niños crecer y desarrollarse. La autora señala que es una de las áreas de desarrollo de la escuela elemental que necesitan más ayuda y de las más importantes para desarrollar la creatividad en los alumnos.

2B-MUSICA

HETH, EDWARD L. A Plan for Revising and Augmenting the Music Curriculum of the Polythecnic Institute of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1948. 124 p.

El propósito de este estudio fue reevaluar el programa de música, revisando la filosofía envuelta, y las necesidades y recursos de la comunidad con miras a sugerir cambios en el currículo a tono con la política educativa del momento (1948) para aumentar la efectividad de los servicios a los estudiantes.

El autor pasó alrededor de siete años estudiando y observando la comunidad, tanto en la atmósfera académica del colegio así como también en las situaciones del diario vivir.

El cambio más notable ha sido el cambiar de una filosofía de especialización en música para un grupo escogido a una de generalización en música para muchos.

Respecto al currículo se hacen generalizaciones tales como:

1. que la función del currículo debe centralizarse alrededor de aquellas experiencias que sean de un valor duradero en el estudiante a través de su vida así como aquellas experiencias que le provean el mayor entretenimiento;

2. que el programa le dé énfasis a aquellas actividades en que el estudiante comparta mayormente en organizaciones musicales ya existentes en la comunidad.

Entre las recomendaciones el autor señala la necesidad de hacer investigaciones para coleccionar y catalogar la música ya existente y desarrollar nuevos materiales. Además recomienda que este plan se promueva en los países de Latinoamérica tomando como ejemplo a Puerto Rico. Y, primordialmente que debe desarrollarse un plan cooperativo de todas las escuelas para evitar la duplicación de compra de materiales de manera que se compartan todos los recursos con el mínimo de esfuerzos.

3. ARTES DEL LENGUAJE EN ESPAÑOL

3A-CALIGRAFIA, COMUNICACION, GRAMATICA, LENGUAJE

ALVAREZ NAZARIO, MANUEL. El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, junio de 1954. Mexico, D. F.: Editorial Cultura, 1957. 219 p.

El propósito del estudio fue considerar el arcaísmo según se manifiesta en la modalidad puertorriqueña del español.

Para este trabajo se utilizaron datos generales y parciales reunidos por investigadores previos, en especial, Augusto Malaret, Rubén del Rosario y Tomás Navarro Tomás y se añadieron las aportaciones del autor que surgen de la observación personal hecha directamente en el campo lingüístico. Se interpretaron los materiales recogidos (de carácter fonético, morfológico, sintáctico y léxico) a la luz de la historia de nuestro idioma y de nuestro pueblo que se dan en otras regiones hispanoparlantes.

El concepto de arcaísmo utilizado es el usado por Navarro Tomás expuesto a continuación:

El concepto de arcaísmo se emplea más corrientemente con relación a formas fonéticas, gramaticales o lexicográficas que, habiendo perdido su papel en el lenguaje ordinario, se mantienen más o menos envejecidas entre alguna clase de personas.

En este trabajo se incluyen como arcaísmos, junto a las expresiones anticuadas de origen peninsular, todas aquellas voces

que, procedentes de las lenguas indias y africanas, se incorporan al español de Puerto Rico en los años tempranos de la conquista y de la colonización. Estrictamente se consideran arcaicas las formas de expresión desechadas por completo o refugiadas en el habla de las masas populares de la sociedad puertorriqueña.

En términos generales puede concluirse, a base de todo lo expuesto en este estudio, que el habla puertorriqueña retiene mucho del uso lingüístico pasado. Esto, no obstante, no significa que en todos y cada uno de los hablantes del español popular en Puerto Rico priva el elemento arcaico. Sería difícil encontrar una persona, no ya un grupo de ellas, en cuya habla estén reunidos todos o casi todos los fenómenos lingüísticos antiguos apuntados en el presente estudio. La manifestación de éstos se halla repartida aquí y allá entre los hablantes, a través de toda la extensión del país, y ni aún en el lenguaje jíbaro, que es donde abundan estos rasgos, son lo suficientemente decisivos para autorizar a nadie a decir que nuestros campesinos hablan todavía el español del siglo XV. Las formas arcaicas se encuentran diluidas en campos y pueblos, mezcladas con indigenismos, afronegrismos y creaciones criollas modernas, así como con los rasgos de la lengua normal y literaria que el vulgo va asimilando por influencias de la escuela, la prensa, la radio y la televisión.

ALVAREZ NAZARIO, MANUEL. Observaciones sobre la enseñanza del español (niveles intermedio y superior) en ocho distritos escolares de la zona oeste de Puerto Rico. /Río Piedras, Puerto Rico, 31 de octubre de 1959/ 18 p. (Mimeografiado.)

Este no es propiamente un estudio, sino más bien un programa de visitas que se hicieron a diferentes escuelas de la zona oeste de Puerto Rico con el propósito de observar veinte clases de español y la administración de exámenes escritos.

Las visitas fueron realizadas por el autor conjuntamente con la doctora Josefina Rivera de Alvarez y la señorita Esther Walker Martínez, adscritas al Departamento de Español y Francés del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez.

Encontraron que en las diferentes escuelas que visitaron existe la falta de una orientación clara, en la mente del maestro, en relación con el sentido del curso de español dentro del programa general de estudios y en las finalidades últimas que se le señalen al mismo.

Se encontró, además, que el trabajo docente observado tiene un grave obstáculo en el número excesivo de estudiantes que se acomoda en cada salón. Casi todas las clases fluctúan en una matrícula de 35 a 40 estudiantes. También se limitan las clases de español a tres días por semana. De acuerdo con la práctica prevaleciente en la actualidad no es obligatorio en Puerto Rico cursar el español correspondiente al duodécimo grado. Hacen falta textos suficientes y también hacen falta bibliotecas escolares.

Se recomienda una reorganización de la estructura escolar con la creación de escuelas de artes manuales de nivel intermedio y aumento de las de nivel superior para que puedan hacerse cargo de aquella gran parte del estudiantado que hoy contribuye a congestionar la matrícula en los niveles de enseñanza académica intermedia y superior sin tener vocación por los estudios preparativos para las profesiones universitarias. También se recomienda reorganizar los cursos de español para que pueda atenderse mejor el desarrollo de destrezas lingüísticas.

BATISTA MARTINEZ, CRISTINA. A Study of Attitudes Toward an Elementary Spanish Program. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master in Education. Austin, Texas: University of Texas, Faculty of the Graduate School, 1956. 95 p. (Typewritten copy.)

El estudio presenta actitudes de padres, maestros y estudiantes en una escuela elemental de Austin, Texas respecto a la enseñanza del español conversacional en los grados segundo al sexto.

A través del estudio se encontró que los adultos (padres y maestros) dijeron que el idioma español debía enseñarse sólo en los grados primarios. La mayoría adulta favoreció que la enseñanza del español conversacional se incluyera en el currículo de la escuela primaria.

Se llegó a la conclusión de que el status socioeconómico de las personas que participaron en el estudio no tiene significado

especial al considerar sus actitudes y las opiniones en relación con un curso elemental de español en las escuelas.

BURMA, JOHN H. Spanish-Speaking Groups in the United States. /Durham, N. C./ Duke University Press, Sociological Series, No. 9, 1954. 214 p.

El propósito del estudio fue presentar los hechos y problemas pertinentes de los grupos más importantes del habla hispana en Estados Unidos. Entre ellos se encuentra el equipo formado por puertorriqueños. El Capítulo VI del libro está dedicado a Puerto Rico.

Los grupos hispanos aparecen en el siguiente orden: Capítulo I - descendientes de colonizadores españoles - los hispanos de Nuevo México; Capítulos II, III, IV - los americanos - mexicanos - emigrante y obrero, instituciones más importantes, problemas más frecuentes; Capítulo V - los filipino-americanos; y Capítulo VI - los puertorriqueños en Nueva York.

Los aspectos considerados en cada grupo son: migración y población, vivienda, situación económica, salud, bienestar y diversiones, educación, familia, religión, política y organizaciones, raza y discriminación, asimilación, problemas y posibles soluciones.

El autor presenta las siguientes recomendaciones: 1) mejorar la situación en la Isla para que no exista motivo para emigrar; 2) se debe intentar dirigir a los emigrantes puertorriqueños a los sectores más adecuados para su establecimiento y esos lugares deben ser preparados antes de su llegada; 3) se debe planear la emigración

para conveniencia de todos aquellos que se vean obligados a hacerlo; 4) la enseñanza del inglés ayudaría a mejorar la educación de adultos; 5) se requiere más estudio de métodos que permitan ayudar al niño puertorriqueño en su adaptación escolar; 6) establecer más lugares de recreación y mayor información sobre las agencias que prestan servicios a puertorriqueños.

CABILLA SAN MIGUEL, CARMEN ROSA. Estudio lingüístico de la zona de Santurce. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Arte en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, diciembre de 1967. 105 p.

El propósito de este estudio fue estudiar y exponer objetivamente las particularidades lingüísticas de la zona de Santurce y exponer las similitudes y diferencias entre los distintos niveles sociales.

Se preparó un cuestionario de 400 ítems y se le presentó a las personas escogidas en entrevistas personales. El cuestionario se les administró a 39 sujetos y vecinos de Santurce.

En la pronunciación de las vocales y grupos vocálicos hubo uniformidad en las contestaciones entre los tres niveles sociales.

Se concluyó que todos los estudios lingüísticos que se han hecho en Puerto Rico han demostrado que el español hablado en la Isla es una modalidad del español general entre la variedad del hemisferio hispanoamericano.

CARRILLO DE CARLE, RICARDA. Estudio lingüístico de Vieques. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Doctor en Filosofía con especialización en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, 1967. 313 p.

Los objetivos de esta tesis fueron: 1) estudiar la fonética, la morfología, la sintaxis y el léxico en el habla de Vieques; 2) determinar, en lo posible, lo específicamente viequense dentro de estos cuatro aspectos lingüísticos; 3) averiguar hasta qué punto influyeron en el habla de Vieques los primeros núcleos de colonizadores de procedencia inglesa y francesa; 4) determinar la influencia norteamericana en el dialecto viequense; 5) establecer comparaciones entre el habla de Vieques y el habla de algunas comunidades puertorriqueñas estudiadas con anterioridad.

Se preparó un cuestionario que contenía un total de 544 puntos divididos en la siguiente forma: fonética: 159; morfología: 114; sintaxis: 101; léxico: 170. Se reunió un grupo de 35 sujetos: 10 de escasa instrucción; 13 de cultura media y 12 cultos. Los sujetos no debían tener menos de 30 años y se preferían de más de 40.

Se encontró lo siguiente: 1) el habla de Vieques es un dialecto español con algunos rasgos que lo acercan al español estándar, otros al hispanoamericano y otros al puertorriqueño; 2) en el sistema vocálico no se encontraron rasgos que sean específicamente viequenses; 3) el timbre de la vocal final es predominantemente abierto y no hay pérdida ni trueque de esta vocal; 4) en cuanto a

los diptongos y a los hiatos, la norma en Vieques es conservarlos; 5) el sistema morfosintáctico del español en Vieques es, en términos generales, el mismo del español de Puerto Rico.

CASIANO MONTAÑEZ, LUCRECIA. La pronunciación de los puertorriqueños en Nueva York. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1965. 101 p.

El propósito de este estudio fue estudiar la pronunciación de los puertorriqueños en Nueva York prestando atención especial a la influencia del inglés en el español.

Este estudio se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York. Se administró un cuestionario de 372 preguntas a la muestra seleccionada. Para el estudio se incluyeron los sectores de Manhattan, Bronx, Brooklyn y Queens. Se tomó un total de 35 personas - 30 varones y cinco hembras. Las edades fluctuaban entre los 21 y 67 años. El nivel educativo varió desde analfabetos hasta graduados de colegio. Era requisito para las personas entrevistadas haber nacido en Puerto Rico y tener más de un año de residencia en Nueva York.

Entre los hallazgos más importantes se pueden mencionar los siguientes:

1. El inglés ha influido parcialmente en la pronunciación de las personas más educadas.
2. La influencia del español sobre el inglés se evidencia en el trueque de vocales inglesas por vocales españolas,

en la reducción de algunos grupos consonánticos del inglés que no se dan en español; y en el desarrollo de una e inicial en palabras que en inglés empiezan con s; y cambio de la n alveolar del inglés por la n velar del español.

3. La pronunciación es una de las fases más permanentes del idioma.

De ese estudio de la pronunciación de los puertorriqueños en Nueva York se puede concluir: 1) que en términos generales, su pronunciación coincide con la de sus compatriotas en Puerto Rico; 2) que la pronunciación de los puertorriqueños que residen en Nueva York no ha sido afectada sustancialmente a pesar del contacto continuo con el inglés; y 3) que la mayoría ha logrado aprender este idioma para los fines prácticos de la vida.

CEREZO DE PONCE, ENGRACIA. La zona lingüística de Aguadilla. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Doctor en Filosofía con especialización en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1966. 279 p.

El problema que se presenta en este estudio es determinar hasta qué punto las clases más instruidas son fieles a las normas de la lengua general, qué formas dialectales comunes a principio de siglo han sobrevivido y qué cambios ha sufrido la zona a partir de 1928.

Se utilizó un cuestionario que contenía 800 puntos que fue administrado a tres grupos de la zona urbana: 1) Nueve sujetos de nivel superior, todos profesionales; 2) cinco con instrucción de octavo grado y escuela superior; 3) seis que incluyen desde letrados hasta personas con quinto grado.

Los hallazgos son: 1) las capas inferiores mantienen hábitos lingüísticos tradicionales y continúan creando formas contra el uso correcto, mientras las clases cultas siguen fieles a las normas hispánicas; 2) el influjo de la escuela y los medios de comunicación van nivelando las discrepancias existentes.

Se concluyó que no puede considerarse a Aguadilla como una zona conservadora. Muchos se mantienen arraigados a viejas formas, pero en general hay un movimiento progresivo hacia la nivelación de las normas de la lengua española.

DE JESUS MATEO, ANTONIA. Estudio lingüístico de Bayamón. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, diciembre de 1967. 145 p.

El propósito de este estudio fue caracterizar el español de Bayamón dentro del español de Puerto Rico tomando como punto de contacto y referencia los trabajos de investigación ya hechos en la Isla.

Se preparó un cuestionario de 370 preguntas sobre fonética, morfología, sintaxis y vocabulario. Se entrevistaron 36 sujetos pertenecientes a tres niveles: culto urbano, popular urbano y grupo rural.

El hallazgo de este estudio es que la lengua hablada en Bayamón ha revelado en términos generales, las mismas características fonéticas, morfosintácticas y léxicas que ofrece el español que se habla en la Isla.

Se concluyó que el español del jíbaro de Bayamón no es distinto al del jíbaro de otros campos de Puerto Rico. Son los jíbaros quienes en muchos casos nos dan el mayor número de variantes fonéticas; los que con mayor seguridad se inclinan a amplificar la articulación de los grupos consonánticos que pueden presentar obstáculos a la sencilla pronunciación espontánea.

FIGUEROA BERRIOS, EDWIN. Estudio lingüístico de la zona de Cayey. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1955. 213 p.

El estudio trata de determinar las particularidades lingüísticas en la zona de Cayey; comparar algunos aspectos del español en la zona rural con el de la zona urbana en doce municipalidades del país; determinar si ha habido cambios en esta zona en los últimos veinticinco años.

Para obtener información se usaron cuestionarios, se hicieron entrevistas personales y se escogieron tres sujetos entre las edades de treinta a cincuenta años de cada una de las doce municipalidades. Los tres sujetos representaban las clases culta, popular y rural.

Del examen cuidadoso de los datos se desprende en primer lugar la igualdad que ha ido alcanzando el lenguaje de los campesinos y el de las clases populares de los medios urbanos.

Hay acercamiento lingüístico entre el campesino y el hombre letrado de los pueblos.

FIGUEROA, PERRIOS, EDWIN. Habla y folklore en Ponce. Disertación presentada como uno de los requisitos para obtener el grado de Doctor en Filosoffa y Letra en la Universidad Central de Madrid, 1966.

Este estudio estuvo dirigido a determinar las particularidades lingüísticas en Ponce, áreas urbanas y rural. Se divide en dos partes principales: Historia y toponimia de Ponce y Habla y folklore. En esta segunda parte incluye los hallazgos en cuanto a fonetismo, morfología, sintaxis, léxico y folklore.

GOYCO DE GARCIA, CARMEN IRENE. Estudio lingüístico de la zona de Fajardo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1965. 105 p.

El problema en esta investigación fue determinar las particularidades lingüísticas de la zona de Fajardo.

El estudio lingüístico de esta zona incluyó 36 personas de las cuales 24 eran de la zona urbana y 12 de la zona rural. De los sujetos de la zona urbana 12 eran profesionales y 12 eran personas que tenían poca o ninguna instrucción formal.

Hay una serie de arcaísmos corrientes entre las clases populares pero poco conocidos entre los profesionales, demostrando así que las clases populares conservan más las palabras antiguas.

Se concluyó que hay una serie de cambios lingüísticos ocurridos en los últimos 40 años en la zona fajardeña.

HULL, ADRIAN LOUIS. The Linguistic Accommodation of a Cultural Innovation as Illustrated by the Game of Baseball in the Spanish Language of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy under The Joint Committee on Graduate Instruction at Columbia University. New York City, New York: Columbia University, 1963 375 p.

El propósito del estudio fue describir cómo se han acometido las necesidades lingüísticas analizando la extensión hasta la cual los recursos del lenguaje nativo (el español puertorriqueño) han sido utilizados, y la naturaleza de los préstamos hechos al inglés americano. Se describe también la interferencia lingüística como resultado del contacto de las dos lenguas.

El estudio es de naturaleza sincrónica y tiene que ver con la conducta observada en los puertorriqueños en referencia al lenguaje del béisbol en Puerto Rico durante los últimos cuatro años. Los objetivos del estudio se describen y analizan en los niveles: léxico, fonológico, morfológico, sintáctico y gráfico. Los objetivos para el estudio se seleccionaron a base del uso observado en conexión al juego de béisbol. Se asume que toda la gente, de diferentes niveles de vida, asiste a los juegos de béisbol y tiende a usar expresiones comunes que son reconocidas como el vocabulario especializado del deporte.

Las fuentes principales para los objetivos orales fueron las estaciones de radio que transmiten los juegos de pelota, presumiéndose que los narradores están describiendo espontáneamente la acción que ocurre, usando el lenguaje y la terminología a la cual la mayor parte del público está acostumbrado. La fuente principal para los objetivos escritos la constituyeron las noticias en los periódicos de los juegos de béisbol, presumiéndose que como las mismas van dirigidas a los fanáticos del béisbol, el lenguaje y la terminología serían los más familiares a ellos.

El estudio revela que la innovación cultural del béisbol en Puerto Rico ha sido asistida por el cambio lingüístico, que no ha sido restringida sólo al nivel léxico. Hay evidencia de que el lenguaje inglés del béisbol americano ha ejercido una fuerte influencia en el lenguaje español del béisbol en Puerto Rico en todos los niveles antes mencionados.

Se recomienda que se haga una investigación más profunda para llegar a resultados más profundos y productivos; que se hagan otras investigaciones especialmente en los campos socio-culturales, psicológicos, estadísticos y en las áreas de contactos multi-lingüísticos.

MAULEON DE BENITEZ, CARMEN CECILIA. La lengua oral en la escuela intermedia. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1948. 135 p. (Mimeografiada.)

El problema de este estudio fue analizar las modalidades fonéticas que caracterizan la lengua oral en la escuela intermedia.

El método de investigación que se usó consistió en recoger el testimonio de la lengua oral en los niños de la escuela intermedia por medio de un cuestionario. El estudio cubre tres aspectos fundamentales de la lengua oral: fonética, morfología y sintaxis. El cuestionario se preparó a base de las ideas de distintos autores: Tomás Navarro en su Cuestionario lingüístico hispanoamericano, Rubén del Rosario en Dialectología y lengua en Puerto Rico y la observación directa de las manifestaciones idiomáticas de los niños en su conversación diaria en situaciones de índole social. Utilizaron para la investigación un número de sujetos de seis escuelas intermedias del área metropolitana.

Las conclusiones generales fueron que dentro del cuadro del conjunto del idioma, el español de nuestros niños es el menos

regional. Lejos de tender a la independencia se orienta hacia la unidad. Hay diferencias que son manifestaciones inequívocas de la vitalidad de la lengua.

En el estudio se recomienda que se prepare un curso de estudio para la enseñanza de la lengua que tienda a cubrir las fallas genéricas que señaló el estudio. Además se recomienda que se haga un estudio similar en la escuela superior y en el sexto grado en la zona metropolitana y en el resto de la Isla.

Deben exigirse a los maestros de español conocimientos fundamentales de fonética que los capacite para reconocer y corregir en forma efectiva los errores de articulación que se aparten de lo normal.

ORTIZ VAZQUEZ, RAMONITA. Los nombres personales en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, diciembre de 1959. 206 p.

El propósito del estudio fue determinar el origen, historia y significado de los nombres personales y apellidos más comunes en Puerto Rico, usando como punto de partida el resultado del análisis estadístico de los nombres individuales en los pueblos de Santurce y Juana Díaz en los años 1900-1901 y 1950.

Para fines del estudio se revisaron las estadísticas de los nombres personales y los apellidos. Se recopilaron los nombres raros y extraordinarios.

Se encontró que hay un gran número de personas a quienes les disgusta su nombre; la gente tiende a demostrar cierto afecto cariñoso hacia aquellos que tienen el mismo nombre o los mismos apellidos; los nombres de personas se olvidan con más rapidez que cualquier otro asunto.

La mayoría de los nombres individuales de Puerto Rico proceden del Santoral de la iglesia. Juan es el nombre más frecuente entre los hombres y María entre las mujeres. Rodríguez es el apellido de más frecuencia seguido por Rivera y Torres.

PASTOR, ANGELES. Learning to Write Through Experience, a Guide for Elementary School Teachers in Puerto Rico, a Report of a Type B Project. Dissertation submitted in partial fulfillment for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1954. 326 p.

El propósito de este estudio fue preparar una guía para los maestros de escuela elemental. Se analizaron informes sometidos por maestros de escuela elemental sobre la escritura de los alumnos y sus experiencias en el aprendizaje.

El informe está dividido en cinco capítulos:

1. las necesidades en el aprendizaje de lenguaje de los niños puertorriqueños;
2. lenguaje y escritura;
3. creación de atmósfera apropiada para el aprendizaje de la lectura;

4. haciendo uso de experiencias en el aprendizaje de la escritura;

5. destrezas básicas (gramática, deletreo, legibilidad).

En el informe se incluyen muchos ejemplos de escrituras de niños.

PEREZ SALA, PAULINO. Estudio lingüístico de Humacao. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, julio de 1968. 115 p.

El estudio tiene como propósitos fundamentales dejar constancia fidedigna del español hablado en la actualidad por un número selecto de personas oriundas - residentes de Humacao. Determinar las diferencias lingüísticas que existen entre los residentes de la zona urbana y las de la zona rural de dicho municipio. Ubicar el español de Humacao dentro del cuadro lingüístico puertorriqueño tomando como punto de partida para el estudio comparativo, los trabajos de investigación que en este campo se han efectuado con anterioridad en la Isla.

Para el estudio se usó un cuestionario que constaba de 347 preguntas sobre fonética, morfología, sintaxis y vocabulario; el uso de antónimos y sinónimos en casos necesarios. Se entrevistaron personas de clase media, alta y baja.

A través del estudio se encontró que en fonética los habitantes de la zona urbana y los de la zona rural tuvieron características en

común. Hubo razgos principales que caracterizaron al jíbaro humacaeño frente al hombre culto de la zona urbana. En el campo del léxico existe mayor uniformidad entre los informantes de los tres niveles.

El español que se habla actualmente en Humacao se ajusta perfectamente a los cánones generales, métricas y léxicos de la lengua que se habla en la Isla; y ésta a su vez sigue el patrón del español en Hispanoamérica.

RAMIREZ DE ARELLANO, RAFAEL W. El español en Guaynabo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1964. 176 p.

El propósito del estudio fue dar una idea del dialecto que se usa en el pueblo de Guaynabo.

Se usó un cuestionario de 533 preguntas y se escogieron diez barrios de Guaynabo. De cada barrio se seleccionaron tres personas, a saber: 1) un campesino; 2) un sujeto popular y 3) un sujeto culto. Como en el pueblo no hay campesinos sólo se les administró el cuestionario al sujeto popular y al culto.

Aunque muchos sujetos eran analfabetos, se pudo notar la influencia que la escuela ha ejercido en ellos a través de sus hijos estudiantes en su modo de hablar. También se observó que el dialecto de Guaynabo mantiene sólidamente la estructura gramatical y el léxico básico del español.

Se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El campesino presenta dominio cabal de la lengua oral.
2. Su vocabulario es siempre vivo y no vacila en crear palabras necesarias.
3. La influencia del inglés no ha empobrecido en grado alguno el español de Guaynabo.

SANTOS DE ROBERT, CARMEN LUZ. La lengua hablada en la escuela elemental. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, mayo de 1959. 91 p.

El propósito de este estudio fue presentar objetivamente el estado actual de la lengua hablada entre los estudiantes de la escuela elemental en Puerto Rico.

Este estudio se realizó en las zonas urbana y rural de seis pueblos del área metropolitana y abarca 60 sujetos entre las edades de nueve y doce años, y entre los grados tercero y sexto.

Se encontró que la pronunciación de las vocales de los niños de la escuela elemental en Puerto Rico es muy parecida a la pronunciación española sentada como norma.

Se concluyó lo siguiente: a) la lengua hablada encuadra perfectamente dentro del marco general del idioma; b) sigue una corriente más bien unificadora que deformativa; c) existen diferencias que no son otra cosa que signos evidentes de la vitalidad de la lengua.

Se recomienda: 1) que se exija a cada maestro de español conocimientos suficientes sobre fonética, morfología y sintaxis para que puedan reconocer y corregir los errores en los niños que se apartan del uso culto normal; 2) que se examinen, enmienden o corrijan los cursos de estudio de español sobre la lengua hablada para ajustarlos a la realidad lingüística puertorriqueña; y 3) que la escuela preste atención al problema del idioma con criterio moderno y sin caer en la exageración purista y gramatical.

VAQUERO DE RAMIREZ, MARIA DEL TRANSITO. Estudio lingüístico de Barranquitas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Doctor en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, 1966. /s. p./

Los propósitos del estudio fueron: estudiar los aspectos más sobresalientes del español hablado en Puerto Rico y ofrecer una serie de datos que hoy no coinciden con los de Tomás Navarro en 1927-28 expuestos en su libro El español en Puerto Rico.

Para el estudio se usó un cuestionario de 600 preguntas. Se dividió la muestra por zonas: urbana, sus cercanías y los barrios aislados; 272 preguntas corresponden a lo fonético, 235 preguntas a lo morfológico, 56 a lo sintáctico y 37 al léxico. Las respuestas se lograron por método indirecto y con la ayuda de fotografías y dibujos.

No se pudo establecer en Barranquitas diferencia de lengua condicionada por el grado de cultura de sus habitantes; la diferencia

se hizo evidente entre la zona urbana, sus cercanías y los barrios aislados. Donde más se encontraron diferencias fue en el léxico: el jíbaro que raras veces baja al pueblo ofrece al lado del arcaísmo, un mayor conocimiento de aquellos objetos e instrumentos en desuso y de los cuales no saben dar noticias los sujetos urbanos.

La articulación especial que Puerto Rico, sobre todo Barranquitas, da a la RR, puede determinar el timbre medio de las vocales tónicas E O ante dicha consonante. Hay gran escasez de arcaísmos, no abundan los indigenismos, hay pocos africanismos y pocos anglicismos.

3B- LECTURA

GONZALEZ SALDAÑA, JOSE A. An Attempt to Derive a Readability Formula to Rate Spanish Writing from Two Reading Case Indices. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. East Lansing, Michigan: Michigan State University, College of Communication Arts, 1964. 81 p.

El propósito del estudio fue tratar de desarrollar o derivar una fórmula para medir la dificultad o facilidad de lectura de un escrito. Como resultado logró derivar una fórmula de una inglesa. Esta fórmula se sometió a más de 6,000 pruebas con publicaciones en español y se obtuvieron resultados aceptables en la inmensa mayoría de los casos. Solamente 20 de los pasajes no se ajustaron a la fórmula.

La fórmula de comprensibilidad de lectura produce sólo un estimado aproximado del nivel de dificultad de lectura de un escrito.

HAMILL, CHARLES O. Reading Achievement of Public Primary School Children as Related to Parental Educational Level and Occupation and Other Variables. (Informe preliminar para la Secretaria de Educación y la Superintendencia de Escuelas.) Puerto Rico: Departamento de Instrucción Pública, Oficina de Planeamiento y Desarrollo Educativos, División de Evaluación, mayo de 1968. 34 p.

Este estudio comprende una evaluación del Proyecto "Headstart", un programa escolar de verano destinado a ofrecer una "iniciación"

o ventaja educativa a los niños de bajo nivel cultural con el fin de compensar sus deficiencias al inicio de la enseñanza primaria. Fue patrocinado por la Ley 89-10 de los Estados Unidos sobre la primera y segunda enseñanza emitida en 1965. Este proyecto se halla sujeto a una evaluación anual, a fin de establecer hasta qué punto el programa realmente beneficia a los niños que lo reciben.

El estudio se orientó a responder a las preguntas siguientes:

1. En cuanto a su aprovechamiento en lectura, ¿difieren los chicos del "Headstart" después de dos o tres años de escolaridad de aquellos que no han recibido previamente instrucción alguna?
2. ¿Contribuyen las experiencias iniciales del "Headstart" a aumentar significativamente la disposición conceptual del niño, evaluada ésta mediante la Prueba Colectiva Puertorriqueña de Capacidad Mental?
3. Algunos estudios realizados en los Estados Unidos muestran que el estímulo inicial en el aprovechamiento impartido por el "Headstart", tiende a disiparse cuando los niños se someten a programas educativos tradicionales.

¿Se notan iguales efectos en los niños de primero y segundo grados que se han estudiado en Puerto Rico?

4. ¿Difieren estos niños de otros en lectura y "habilidad general" si se mantiene constante el factor socioeconómico?
5. ¿Se relaciona el aprovechamiento en lectura y "habilidad general" con la educación y la ocupación de los padres?
6. ¿Varía el nivel de aprovechamiento según la edad?
7. ¿Varía el nivel de aprovechamiento según el sexo?
8. En cuanto al aprovechamiento en lectura, ¿muestran ventaja posterior los niños que reciben un año completo de Kindergarten sobre los que sólo han asistido al "Headstart" y los que no han tenido instrucción alguna?
9. ¿Afecta la forma de organización escolar - ya sea de jornada única, doble o mixta - y la zona de residencia - ya sea rural o urbana - el nivel de aprovechamiento en lectura?
10. ¿Se están escogiendo los niños que participan en "Headstart" entre los chicos más desventajados culturalmente?

Durante el año escolar 1966-67 se administraron pruebas de lectura y de "habilidad general" a más de 180,000 niños que asistían a las escuelas públicas de Puerto Rico, desde Kindergarten hasta el grado 12, en una muestra seleccionada de 21 distritos escolares. Los resultados de dichas pruebas, así como los datos personales de los niños fueron almacenados electrónicamente en el computador del Departamento, con un número de identificación para cada niño. Entre los datos se tomaron la fecha de nacimiento, el nivel educativo y la ocupación de los padres; y para los estudiantes de los primeros tres grados, se indicó si habían asistido a Kindergarten o al "Headstart", y si estaban repitiendo o no el grado.

Se analizaron los datos usando en la definición de nivel socioeconómico el índice bifactorial de Hollingshead (educación y ocupación de los padres), lo cual permitió clasificar a cada niño en una escala de 14 a 77 puntos, y en uno de los cuatro niveles de "status social: Bajo, Medio Bajo, Medio y Medio Alto." Aunque el índice de Hollingshead no ha sido debidamente probado en su validez para Puerto Rico, se confía que puede resultar útil en cuanto a dos aspectos: primero, como base para comparar el aprovechamiento y la habilidad de diferentes grupos de alumnos; y segundo para estimar el grado de desventaja cultural de los niños puertorriqueños en comparación con los Estados Unidos propios.

Los resultados de este estudio se dan principalmente en función del nivel socioeconómico y de sus relaciones con las variables estudiadas.

Basado en los resultados, sugiere el autor algunas conclusiones que pueden derivarse de los mismos. Las ventajas futuras de una temprana escolaridad quedan establecidas, especialmente, para los chicos con desventaja cultural. La diferencia entre niños y niñas merece considerarse a la luz de: a) materiales de lectura; b) métodos; c) un posible reagrupamiento para fines de lectura. La gran discrepancia entre escuelas urbanas y rurales parece relacionarse con el número de horas diarias y con el problema de doble turno. Debe analizarse el problema de la edad óptima de ingreso escolar y las características de los niños de clase baja que rinden bien a pesar de sus desventajas socioeconómicas. En fin, los resultados de este estudio pueden evidenciar la urgencia de impartir cambios radicales en las prácticas educativas tradicionales.

SCHWARTZ, ELAINE. A Comparative Study of Achievement in Reading Using the Individualized and Grouped Methods of Reading in Kindergarten. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Education. University of Puerto Rico, College of Education, Department of Graduate Studies, July 1966. 42 p.

El propósito de este estudio fue comparar y evaluar los logros en lectura de niños de escuela de párvulos. La comparación se hizo entre niños a quienes se les enseñó a leer en el programa de

lectura individualizada y niños a quienes se les enseñó a leer en el programa tradicional de habilidad en lectura (agrupados).

La población incluyó a todos los niños y niñas de 4-5 y 5-6 años de edad que estaban matriculados en la escuela elemental de Parkville en Guaynabo. Se usaron once niñas y once niños de cada grupo de la escuela de párvulos y éstos fueron agrupados de acuerdo a la edad, sexo, antecedentes socio-económicos, lenguaje hablado en el hogar y la puntuación en el Houghton Mifflin Company Pre-Reading Inventory. Al finalizar el semestre se les administraron a ambos grupos las pruebas: Mifflin Reading for Meaning-Pre-Primer Reading Tests y el Metropolitan Achievement Test-Primary I - Battery, (Form A), para determinar las diferencias significativas en logros en lectura entre los dos grupos.

Aparecieron diferencias significativas en el nivel intermedio (4-6) y no aparecieron en el primer nivel (grados 1-3).

Se espera que este estudio sea el primero de una serie para ayudar a determinar el método más satisfactorio y efectivo en la enseñanza de lectura.

SCHWARTZBERG, HERBERT. The Effect of a Program of Choral Speaking in the Silent Reading Achievement of Six-grade Bilingual Puerto Rican Children in the New York City Elementary Schools. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: New York University, 1963. 193 p.

El propósito de esta investigación fue experimentar el efecto de una técnica de las artes del lenguaje, la lectura coreada ("choral speaking"), en el logro de la lectura silenciosa en niños puertorriqueños en las escuelas elementales de la ciudad de Nueva York.

La población del estudio consistió de 30 pares de niños de sexto grado, bilingües, de origen puertorriqueño que fueron agrupados en pares en los factores de sexo, edad, inteligencia, logro en lectura y clases en la escuela. Se colocó un miembro de cada par en el Grupo Control, y otro en el Grupo Experimental. Los niños del Grupo Experimental dejaron sus clases regulares dos veces a la semana por un período de seis meses para una serie de 44 sesiones de lectura coral ("choral speaking") con el investigador. Durante las sesiones experimentales, los niños del Grupo Control permanecieron con sus maestros regulares y se les dieron actividades de estudios sociales. Ambos grupos recibieron su instrucción usual en lectura.

Al principio y al final del estudio se les administró, a ambos grupos, formas alternadas del Metropolitan Achievement Test y del Intermediate Reading Test. Se analizaron los resultados para

determinar si el Grupo Experimental obtuvo mayores beneficios que el de Control en lectura silenciosa. Se hicieron análisis estadísticos de las puntuaciones de un grupo y del otro y se compararon.

Al estudiar los resultados de las comparaciones se llegó a la conclusión de que las diferencias entre las varias agrupaciones comparadas fueron estadísticamente insignificantes.

SOSA SUAREZ, CARMEN. Study of Spanish Reading Textbooks in Use in the Public Schools of the Commonwealth of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 81 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-52.)

Este estudio trata de la calidad de los libros de lectura en español en uso en las escuelas públicas de Puerto Rico.

El problema plantea la siguiente pregunta: ¿Satisfacen los libros de texto de lectura en español de las escuelas elementales las necesidades y propósitos de las escuelas de Puerto Rico?

La autora estudió específicamente el contenido de los libros de español en la escuela elemental.

El estudio consta de las siguientes partes: la primera parte trata de lecturas hechas para saber qué se ha hecho en ese campo y cómo hacer esta investigación; la segunda parte trata de la información obtenida en relación con la calidad de los libros de lectura que se están usando; la tercera trata de los procedimientos para la selección de materiales y la cuarta sobre la preparación de materiales de lectura.

La autora hace las siguientes recomendaciones:

1. Que se desarrolle un plan para la preparación de material de lectura en español específicamente para estudiantes puertorriqueños.
2. Que se adopte el plan propuesto por el Institute of Field Studies de la Universidad de Columbia que aparece en A Curriculum Survey, 1948-49 y que se use para empezar el nuevo programa de Más y mejores libros de lectura en español para estudiantes puertorriqueños.
3. Que se aumente la cantidad de libros y demás material de lectura en español para que haya suficientes para todos los niños de todas las escuelas y grados.

VIERA MARTINEZ, TANIA. Textbooks Used in the Public Schools of the Commonwealth of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. n.p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-47.)

El propósito de este estudio fue investigar la cantidad de libros de texto y el uso que se les daba en las escuelas públicas de Puerto Rico en 1958-59. El estudio tiene sub-problemas que tratan sobre los cambios legales, asignaciones de dinero para la compra de libros, coordinación, producción y distribución de los mismos. Comienza el estudio con un recuento histórico de las investigaciones que se han hecho en Puerto Rico sobre los libros de texto. Menciona el estudio del 1948 hecho por el Consejo Superior de

Enseñanza y el de la Universidad de Columbia de la misma fecha en A Curriculum Survey, 1948-49 y la creación en 1953 de la Oficina del Programa de Libros de Texto cuando se estableció el Plan de Seis Años de Libros de Texto.

La autora del estudio hizo lecturas, entrevistó y administró cuestionarios a superintendentes, principales de escuela, maestros y a un número de personas a cargo de la distribución de los libros a nivel central del Departamento de Instrucción Pública.

Los hallazgos principales del estudio son los siguientes:

1. No se provee cantidad suficiente de materiales adecuados y libros de texto a los niños de las escuelas públicas de Puerto Rico.
2. Antes del 1953, cuando se estableció la Oficina de Libros de Texto, no había ningún plan para la selección y compra de los mismos.
3. En 1958-59 los libros de texto se compran de acuerdo al Plan de Seis Años establecido en 1954-55.
4. La publicación de libros en la Editorial del Departamento es un proceso que toma demasiado tiempo.
5. La cantidad de libros a distribuirse es insuficiente y la distribución es ineficiente al nivel de los distritos escolares. No hay normas específicas para la distribución, hace falta la supervisión en la distribución y la

cantidad asignada a las escuelas rurales es menor que la asignada a las urbanas.

6. Los maestros del salón de clase no participan en la selección y tampoco en la evaluación de los libros. Además no reciben orientación en cuanto al uso de los libros que se les envían.

Las recomendaciones más importantes hechas por la autora del estudio a la luz de los hallazgos antes mencionados son las siguientes:

1. La asignación de dinero para la compra de libros debe aumentarse y la Sección de Producción de Libros del Departamento de Instrucción debe producir libros y materiales adecuados a las necesidades e intereses de lectura de los niños puertorriqueños.
2. Los directores de programas del Departamento de Instrucción deben revisar los objetivos de sus programas con miras a seleccionar menos títulos de libros y mayor cantidad de los títulos escogidos.
3. Debe haber mayor coordinación entre la División de Currículo y la Oficina de Libros de Texto.
4. La Editorial del Departamento debe aligerar el proceso de producción de libros y elaborar un plan de distribución en la Oficina Central y especialmente al nivel de los distritos escolares.

5. Los libros descartados deben distribuirse entre los niños para que se los lleven para sus hogares.
6. Los maestros deben tomar parte en la selección de libros y demás material de lectura y no se les debe hacer responsables de los libros que se pierden.

4. CIENCIAS Y MATEMATICAS

4A. ARITMETICA; MATEMATICAS

CANTRES CORREA, PEDRO A. La enseñanza de conjunto como un concepto básico de matemáticas en el séptimo grado. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1967. 53 p.

El propósito del autor en este trabajo fue seguir un plan lógico en la determinación de la naturaleza del material que debería cubrirse en el currículo de matemáticas del séptimo grado, así como la forma en que éste debería presentarse.

Se tomó como hipótesis que el estudiante pre-adolescente (en el nivel de escuela intermedia) debe iniciarse en los conceptos de la teoría de conjuntos, ya que estará en mejores condiciones de comprenderlos y asimilarlos que el estudiante adolescente (en el nivel de escuela superior).

Se investigó siguiendo la sicología experimental de Piaget. Se investigaron las limitaciones en cuanto al desarrollo de la teoría de conjuntos y las estructuras matemáticas en la edad correspondiente. Finalmente se demostró la importancia de la matemática moderna al enseñar a razonar.

Se llegó a la conclusión de que las necesidades de la época presente exigen al individuo, y no sólo al profesional, un mayor desarrollo tanto de su capacidad analítica como de su capacidad creadora.

Se recomienda que se comience al nivel más elemental posible la enseñanza de los conceptos más fundamentales de la matemática y que se vayan elaborando estos conceptos según lo permite el desarrollo mental del niño en el grado correspondiente.

GARRIGA RODRIGUEZ, FRANCISCO. La enseñanza de la matemática en Puerto Rico durante el siglo XIX. Disertación presentada como uno de los requisitos para el Grado de Doctor en Filosofía y Letras. Madrid, España: Universidad Central de Madrid, abril de 1965. 240 p.

En este trabajo acerca de la enseñanza de las matemáticas en Puerto Rico durante el siglo XIX (1808-1898) se estudió primeramente el propósito, desarrollo y bibliografía de la investigación, y el trasfondo histórico, cultural y educativo de España y Puerto Rico en esa época.

El autor estudió los medios de enseñanza (métodos, textos, materiales y exámenes) y los resultados (calificaciones y premios). Igualmente al profesorado y al alumnado.

Entre las conclusiones señala el autor que la marcha del proceso educativo al nivel secundario y en el campo de las matemáticas fue adecuada, inteligente; que apunta conciencia en los problemas del país y de su futuro desarrollo, y se lleva a cabo, en general, con eficiencia, sacando el mejor provecho posible de los recursos con que se contaba. Quizás debido al menor número de alumnos, y a la mayor exigencia que había, la matemática se enseñaba antes con más eficacia. En relación con el profesorado,

dice el autor, que los profesores de matemática tenían una formación más amplia y mejor redondeada.

En relación con los alumnos señala que los de antes disfrutaban de mayor atención individual, de flexibilidad en los estudios que facilitaban el paso pronto a los niveles superiores cuando se dominaban las materias de los otros y de la filosofía de atender al mérito con premio y honores.

GARRIGA RODRIGUEZ, FRANCISCO. Informe sobre la enseñanza de las matemáticas. Río Piedras, Puerto Rico; Universidad de Puerto Rico, 7 de noviembre de 1959. 7 p. (Mimeografiado.)

El autor informa sobre las visitas a las clases de matemáticas en los tres grados de la escuela intermedia y las de álgebra elemental, álgebra intermedia, geometría del plano y del espacio y trigonometría en la escuela superior.

Las observaciones hechas por el autor fueron: el profesorado es satisfactorio en cuanto a dedicación, apariencia y personalidad; es deficiente en su preparación matemática. La matrícula en casi todas las clases observadas era de 35 a 45 estudiantes. Los salones son apropiados, pero el equipo del mismo está en malas condiciones. Las clases son aburridas. La disciplina en los pueblos pequeños es superior a la de los pueblos grandes y las ciudades. Se abusa de los exámenes de tipo objetivo. Los maestros llevan un historial de las críticas de los superiores y de las visitas que las motivan.

Las impresiones del autor al visitar al director o al director auxiliar fueron: 1) los directores tienen poca iniciativa; 2) muchos directores no pueden desarrollar liderato entre sus maestros ni en la comunidad porque viven lejos de ella; 3) los directores están sobrecargados de trabajo y no pueden tomar el tiempo que requiere una buena supervisión y un adecuado programa de orientación a maestros y estudiantes; 4) las oficinas de los directores son incómodas y están mal equipadas.

LLORET DE BALAGUER, YOLANDA M. Las estructuras de las disciplinas y sus implicaciones pedagógicas en el campo de las matemáticas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, agosto de 1967. 60 p.

El propósito de esta investigación fue hacer un análisis crítico de toda la literatura disponible e investigaciones hechas sobre las estructuras de las disciplinas y en especial de las matemáticas, para derivar implicaciones educativas.

Se usó como hipótesis que la estructura de las matemáticas como disciplina, sugiere la forma en que ésta puede, por sí misma, ser concebida, enseñada y aprendida.

Se formularon unos criterios evaluativos que sirvieron de base para la selección e interpretación de esta información a base de lecturas de toda la literatura pedagógica disponible. Se hizo un estudio comparativo de la literatura de las diferentes épocas para precisar los avances o logros pedagógicos que arrojasen luz sobre el problema.

A la luz de los hallazgos se recomienda que los diseñadores de currículo consulten a los estudiosos de la disciplina antes de hacer un nuevo diseño curricular de matemáticas. También se recomienda que este nuevo currículo de matemáticas sea un currículo de trayectoria múltiple, flexible, adaptado a las necesidades de los estudiantes.

NEGRON VAZQUEZ, EVANGELINA. Estudio de las reacciones de un grupo de padres a los nuevos enfoques en el currículo de matemáticas de la escuela elemental. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1967. 87 p.

La investigación tuvo como propósito familiarizar a los padres de los estudiantes con las direcciones en el currículo de las matemáticas de la escuela elemental y analizar sus reacciones hacia estos enfoques.

Se usó como hipótesis que la mayoría de los padres desconocen los enfoques y el contenido actual de las matemáticas y, en consecuencia, no pueden ayudar a sus hijos en el estudio de esta materia.

La muestra estuvo constituida por 24 asistentes de la Escuela Brumbaugh y 52 de la Escuela Ollas, lo que forma un total de 76 asistentes. Los instrumentos de investigación que se utilizaron fueron: a) un cuestionario inicial para captar la actitud de los padres; b) un manual contentivo de las nociones de conjunto,

números y numerales; c) un cuestionario que se administró al finalizar los seminarios. El análisis de los datos recopilados mediante los cuestionarios se hizo a base de tabulación de las frecuencias y la conversión de éstas a por cientos.

Se concluyó que la mayoría de los padres desconocen el enfoque y el contenido de las matemáticas y, consiguientemente, no se hallan en grado de ayudar con efectividad a sus hijos en el estudio de esta materia.

La autora sugiere que se lleven a cabo seminarios como los descritos, en todas las poblaciones de la Isla.

PEREZ MORAL, PERFECTO. La enseñanza de las matemáticas modernas en noveno grado en las escuelas urbanas de Ponce. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Ponce, Puerto Rico: Universidad Católica de Puerto Rico, noviembre de 1968. 73 p. (Mecanografiado.)

Este estudio presenta una introducción de lo que son las matemáticas modernas y cuál es la situación actual de estas matemáticas en las escuelas de Ponce. El autor cree que este estudio puede ser una contribución a mejorar esta preparación matemática.

El estudio incluyó las escuelas situadas dentro de la zona urbana de Ponce; se concentra en una sola asignatura; nivel de noveno grado.

El autor llegó, a través de este estudio, a las siguientes conclusiones:

1. El término de "modernas" aplicado a las matemáticas ha sido mal entendido por muchos dándole un significado que no corresponde a la realidad.
2. Hay una tendencia a emplear nuevos términos para expresar conceptos muy antiguos.
3. Se nota un gran interés en los directores de la Oficina de Currículo en la introducción de las matemáticas modernas en las escuelas de Ponce.
4. En la escuela pública hay un gran número de estudiantes que carecen de libros de texto y los grupos son muy numerosos para poder hacer una labor eficiente con ellos.

Se recomienda lo siguiente: 1) se debe poner a trabajar con matemáticas modernas solamente a aquellos maestros que estén competentemente formados en este campo; 2) los programas de matemáticas modernas no deben introducirse en cualquier grado; 3) se debe proporcionar a los alumnos libros de texto adecuados.

ROLON SEMIDEY, ALBA. Origen y desarrollo de un proyecto de reorganización del programa de estudio de la matemática para la escuela intermedia en el que participa un grupo seleccionado de maestros. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 121 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) dar a conocer los Centros de Currículo y la naturaleza de la labor que realizan

los maestros residentes; y 2) contribuir al cambio de actitudes de los maestros de matemática que supuestamente utilizarán el programa de estudio reorganizado para impartir la enseñanza.

Se incluyó en este estudio una muestra de la población que consistió de 77 maestros; 46 proveyeron información sobre la enseñanza de la matemática en séptimo grado y 31 informaron en igual sentido respecto al octavo grado. El instrumento que se usó fue el cuestionario que consistió de cuatro páginas con 26 preguntas. Se tabularon cada una de las contestaciones.

En general, el programa de matemática parece ser un plan de experiencias de aprendizaje distribuidas en forma progresiva y continua a través de los años de escolaridad del estudiante.

Se concluyó que los estudiantes tenían necesidad de que los temas se iniciaran en forma más sencilla de lo que se inician en el curso School Mathematic Study Group (SMSG) puesto que, mayormente, pocos o ninguno tenían conocimientos previos sobre los cursos modernos de matemática.

Se recomienda que: 1) los estudiantes de aprovechamiento y promedio lento cubran seis unidades en cada uno de los grados intermedios; 2) los de aprovechamiento acelerado cubrirían nueve unidades en séptimo grado y nueve en octavo. Tendrían el curso de álgebra en noveno grado y así tendrían mayor oportunidad de tomar más cursos de matemática en la escuela superior.

SILVA, SYLVIA (3), AND ESTHER W. DELGADO. A Study of the Mathematics Program in the Public Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 106 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-11.)

Se formularon las siguientes preguntas para el estudio:

1. ¿Qué es el currículo de matemática?
2. ¿Cómo están preparados los maestros para enseñar matemáticas?
3. ¿Qué se ha hecho para ayudarlos?

Se administraron cuestionarios a una muestra de maestros y se hicieron una serie de visitas a las escuelas. Se usaron cuestionarios, entrevistas y observaciones.

Entre las conclusiones están las siguientes:

1. En general, los maestros no pueden cubrir todo el contenido de matemática prescrito por el Departamento de Instrucción.
2. Los maestros necesitan libros de texto y otros materiales para enseñar matemáticas.
3. En general, a los maestros les gusta enseñar matemáticas y consideran que no es muy difícil para los estudiantes.

Se recomienda lo siguiente:

1. Los maestros deben participar en el planeamiento del currículo.
2. Es imperativo acelerar la producción de materiales.
3. Debe elaborarse un plan para retener en el servicio a los maestros que mejoran su preparación profesional.

4B- CIENCIA

BARNARD, J. DARRELL. Science Education in the Public Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March, 1959. 27 p. (Mimeographed.) (New York University Study, II.)

En este estudio sobre la enseñanza de ciencias en las escuelas públicas de Puerto Rico, se señaló que hay una gran laguna entre las exposiciones de algunos de los objetivos más importantes de la enseñanza de ciencias según aparecen en materiales curriculares y lo que se hace en la práctica en los salones de clase.

Las observaciones hechas revelaron que a la mayoría de los maestros les gusta enseñar ciencia, sin embargo, no todos estaban conscientes de las inquietudes científicas de los alumnos y a la mayoría les faltaba preparación adecuada; no usaron hechos reales para simplificar la enseñanza; no hicieron a los alumnos conscientes del trabajo del laboratorio; y la mayoría no usó los métodos más apropiados.

FITZPATRICK, FREDERICK L. The Program of Science Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, January 1959. 36 p. (Mimeographed.)

El profesor Frederick L. Fitzpatrick investigó la enseñanza de ciencia tanto en las escuelas públicas como en las varias dependencias de la Universidad de Puerto Rico, rindiendo un informe en enero de 1959. El examen de estos programas de instrucción se hizo a la luz de dos objetivos generales: 1) establecer un fondo de personal científico adecuado para las necesidades de la cultura; 2) asegurarse de que todos los ciudadanos puedan tener un conocimiento básico de la ciencia y de sus funciones puesto que las decisiones sabias, tanto individuales como colectivas, dependen cada vez más de tal conocimiento.

El autor dice en su informe que al examinar el sistema de instrucción de ciencia en Puerto Rico a la luz de tales objetivos podemos llegar a la conclusión que se ha logrado un progreso sustancial, pero que aún queda por hacer labor de mucha importancia.

GONZALEZ DE ALVAREZ, GENOVEVA. Observaciones sobre la enseñanza de ciencias en las escuelas intermedias y superiores de Mayagüez y zonas adyacentes. Río Piedras, Puerto Rico: /4 de noviembre de 1959/ 20 p. (Mimeografiado.)

El propósito de este estudio fue observar la enseñanza de ciencias en las escuelas superiores e intermedias de Mayaguez y zonas adyacentes.

Se visitaron 13 escuelas; se observaron 18 cursos; se entrevistaron y observaron 18 maestros; se entrevistaron cinco bibliotecarios. Los pueblos que se visitaron fueron: Mayagüez, San Germán, Hormigueros, Cabo Rojo, Aguadilla, Aguada, Rincón y Añasco.

Se encontró que en la escuela intermedia, los cursos de ciencias y matemáticas parecen tener la orientación correcta, pero el contenido está muy diluido; algunas escuelas no tienen salón biblioteca; tienen pocos volúmenes de ciencia, y los que hay son en su mayoría sobre vidas de científicos en vez de la ciencia en sí.

Se concluyó lo siguiente: a) las tareas de álgebra debían ser descartadas; b) abandonar las técnicas de clase socializada y planeo cooperativos en clases de ciencia.

Se recomienda que debe considerarse la posibilidad de redistribuir el tiempo en el sistema de "interlocking" o en aquel sistema de matrícula sencilla dividida en nueve períodos de 40 minutos, estableciendo clases de 50 minutos. En la escuela superior puede enriquecerse el contenido de cada curso de tipo científico, pues las tareas no cubren todo el material.

RUIZ, MARIA ANTONIA, AND FLOR DE MARIA PARDO DE QUIÑONES. The Science Curriculum in the School of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 202 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-13.)

En este estudio se hace un intento para encontrar contestaciones a 15 preguntas acerca del currículo de ciencias en las escuelas de Puerto Rico.

Las investigadoras usaron el cuestionario y observaciones planeadas. Se enviaron cuestionarios a un total de 216 maestros (desde los grados primero al duodécimo), a principales, supervisores y estudiantes en la muestra.

Se encontró lo siguiente:

1. El 15.9 por ciento de los maestros de ciencia de escuela superior tenía una especialidad en otros campos del saber.
2. Sólo un 16.4 por ciento de los maestros de química y un 48.3 por ciento de los de biología tenían su especialidad en la materia que enseñaban.
3. El 16.8 por ciento de los maestros de ciencia de escuela superior no tenía el grado de bachiller.

Se recomienda que:

1. Es necesario señalar objetivos específicos para la enseñanza de ciencias en cada nivel y en el nivel superior para cada asignatura.

2. Es necesario que se facilite el envío de los materiales para que lleguen a tiempo a los maestros.

SACARELLO-BALS SANGUINETTI, CARMEN. Adapting Science Instruction in New York City Junior High Schools to the Needs of Puerto Rican Background Pupils. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1956. 163 p.

El estudio tiene dos propósitos primordiales que son: 1) encontrar medios de adaptar la instrucción de la ciencia en las escuelas intermedias de la ciudad de Nueva York, a las necesidades, intereses y habilidades de los alumnos puertorriqueños; y 2) obtener información concerniente a los alumnos puertorriqueños: experiencias pasadas, intereses, actitudes, dificultades y conocimientos que puedan servir de base sobre la cual pueda descansar el programa de ciencias.

El estudio se inició haciendo una encuesta exploratoria de 20 diferentes situaciones en salones de clase donde había estudiantes puertorriqueños matriculados. Esta encuesta incluyó escuelas intermedias de la ciudad de Nueva York. Se seleccionó la escuela intermedia de la 118 como escuela piloto.

Se administró un cuestionario a cuatro clases experimentales en la escuela intermedia de la 118. Tres de éstas eran clases de estudiantes puertorriqueños; la otra era una clase mixta compuesta de 12 estudiantes puertorriqueños y de 12 estudiantes no

puertorriqueños. Con el cuestionario se intentó explorar la experiencia científica pasada de los alumnos puertorriqueños, sus intereses científicos, sus actitudes hacia el aprendizaje de la ciencia y las dificultades en aprenderla. Se administró otra prueba para explorar el trasfondo de las experiencias de los estudiantes.

A través del estudio se encontró que las experiencias pasadas más frecuentemente revisadas por los alumnos de trasfondo puertorriqueño en las clases estudiadas fueron experiencias conectadas con la vida campestre y la agricultura: plantas, semillas y observar su crecimiento, criar animales en la finca, visitar una lechería y cosechar un producto. Los alumnos de trasfondo puertorriqueño demostraron intereses definidos en estudiar ciencia y se beneficiaron substancialmente de los materiales especialmente preparados por el programa de ciencia.

La autora hace algunas recomendaciones, entre ellas están las siguientes: los métodos y técnicas usados para la enseñanza de alumnos puertorriqueños debe basarse en gran medida en los niveles sensoriales y perceptivos, y las actividades deben ser cortas y simples, variadas y acompañadas por mucho hacer. Las demostraciones deben ser cortas y sencillas. Se debe desarrollar un programa escolar bien integrado, que cubra muchas actividades para reforzar un ajuste rápido. Los maestros deben y pueden proveer a los alumnos puertorriqueños de experiencias científicas

que lleven a un crecimiento físico, intelectual, social y personal. Deben ayudar a los alumnos a un mejor entendimiento de su medio ambiente, mejorar su salud y sus hábitos de nutrición, explorar sus aspiraciones vocacionales, ayudarlos a vivir una vida feliz y segura, y a ser ciudadanos de provecho en el mañana.

VAZQUEZ, OLGA VIOLETA. Opiniones de los maestros que enseñan biología y química por el nuevo enfoque en la Región Educativa de Humacao, en cuanto a una serie de factores que afectan la enseñanza de estas disciplinas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 97 p.

El propósito del estudio fue obtener información sobre los siguientes puntos:

1. ¿Cuáles son los objetivos de los cursos BSCS y CHEM Study?
2. ¿Están preparados los maestros para enseñar estos cursos?
3. ¿Están los salones de clase equipados satisfactoriamente para proporcionar al estudiante el ambiente propicio para que éste viva experiencias científicas adecuadas.[7]

La muestra para este estudio se seleccionó de los maestros que enseñan los cursos BSCS y CHEM Study en la Región Educativa de Humacao. Una población de 25 maestros de ambos sexos contestó el cuestionario. Trece de ellos eran varones. Veinte de

los maestros se encontraban entre los 21 y 40 años de edad; tres entre los 41 y 50 años y sólo uno tenía más de 50 años. Veintiún maestros poseían el grado de bachiller y cuatro no habían terminado aún este grado. Como instrumento para este estudio se usó un cuestionario. La tabulación de las contestaciones se preparó manualmente. Los datos se analizaron a base de por cientos.

Se concluyó que los maestros que enseñaban los cursos de BSCS y CHEM Study en escuela superior conocían la filosofía y los objetivos de estos cursos; la falta de laboratorios y materiales didácticos estaba afectando la enseñanza de BSCS y CHEM Study adversamente; y que no se encontraron diferencias significativas entre los maestros que enseñaban los cursos de BSCS y CHEM Study en cuanto al sexo.

Se recomendó en el estudio que se ofrecieran más a menudo seminarios e institutos sobre el BSCS y CHEM Study, con el fin de ampliar el conocimiento de los maestros sobre los objetivos y la filosofía de estos cursos.

5. CURRICULO

5A- CURRICULO; ACTIVIDADES CO-CURRICULARES Y EXTRA-CURRICULARES

SANCHEZ QUIÑONES, ALICIA. Estudio para determinar si el currículo del Departamento Secretarial de la Universidad de Puerto Rico se ajusta a las necesidades de la comunidad puertorriqueña. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, octubre de 1965. 131 p.

El propósito del estudio fue investigar si el currículo del Departamento Secretarial de la Universidad de Puerto Rico llena las necesidades de la comunidad puertorriqueña.

La autora presenta un cuadro general del Departamento Secretarial y de los programas que ofrece. Hace un análisis comparativo del currículo de este Departamento en la Universidad de Puerto Rico con los de universidades americanas en áreas similares a la de Puerto Rico en cuanto al rápido y creciente desarrollo económico. Además, investiga las opiniones de los administradores puertorriqueños en relación con la preparación académica que debe poseer una secretaria. La autora obtiene de los graduandos de este Departamento información sobre sus ideas y experiencias, sobre los problemas a que se han enfrentado en su trabajo y lo que creen en cuanto a si en su preparación académica se impone un cambio que los capacite en forma más adecuada para resolver los problemas que día a día surgen en la oficina. De aquí parte a establecer si existe la necesidad de que se implementen cambios en el currículo existente.

Al analizar el desarrollo del currículo del mencionado Departamento se encuentra que no ha sufrido cambios drásticos o notables desde su establecimiento. Sin embargo ha sido objeto de estudio, evaluación y renovación en cuanto a los cursos, los libros de texto y a las normas de evaluación en los distintos cursos técnicos, para proveer una medición justa y razonable al estudiante.

Al comparar el currículo con el de instituciones americanas en áreas similares a la de Puerto Rico, en cuanto a desarrollo económico acelerado, se encuentra que estas instituciones no aventajan a la Universidad en el adiestramiento que se ofrece en las destrezas específicas. Sin embargo, éstas ofrecen un programa más flexible con más énfasis en el enriquecimiento cultural del individuo.

El Departamento Secretarial de la Universidad de Puerto Rico no puede brindar una flexibilidad amplia en sus programas ya que está limitado por la duplicidad de cursos en inglés y español.

En general los jefes y las secretarias opinaron que se deben implementar cursos de cultura general que tiendan a una educación liberal además de la profesional. Se encontró que la labor de los graduados de este Departamento es muy eficiente y con frecuencia se opinó que era superior.

El Departamento Secretarial ha propuesto a las autoridades universitarias un nuevo currículo que se espera haga más flexible

el programa, y se permitirá preparar secretarias especializadas en el campo médico, estadístico, legal o cualquier otra exigencia que surja en la sociedad puertorriqueña.

La autora hace las siguientes recomendaciones, entre otras, a base de la función del Departamento Secretarial que es preparar personal idóneo para las empresas comerciales y gubernamentales que requieran sus servicios:

1. Que se apruebe y se ponga en función el currículo propuesto y que la Universidad provea las facilidades físicas necesarias para ello.
2. Que se brinde la oportunidad de estudio a un número mayor de estudiantes tanto en los cursos diurnos como en los de extensión. Al aumentar el número de estudiantes para entrar a estudiar, hay que aumentar, proporcionalmente, el número de maestros especializados, así como también de consejeros.
3. Entre los cursos especializados la autora recomienda que se organicen seminarios o cursos especiales para el adiestramiento en máquinas IBM, estenotipia, etc., de modo que los estudiantes se familiaricen con equipo que la Universidad no puede adquirir con fines educativos solamente por ser tan costosos.

4. Que se tenga un programa de seguimiento de los graduados, la labor que realizan, las dificultades con que se enfrentan. etc., que sirva de guía para mejorar y fortalecer los programas existentes.

5. Que se estimule el intercambio de ideas con los países latinoamericanos para provecho mutuo a través de seminarios o visitas. Esto podría extenderse a países con enseñanza en varios idiomas como Suiza.

VARGAS CARDONA, MANUEL. Influence of Extra-School Educational Agencies on School Work. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 70 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study. VI-43.)

Este estudio trata sobre la influencia que ejercen el hogar y otras actividades extracurriculares en el trabajo escolar. Estas actividades extracurriculares pueden ser: clubes sociales o religiosos, agrupaciones juveniles, el Club 4-H y otros.

El autor hizo uso de la entrevista y el cuestionario para este estudio. Entrevistó 60 familias de la zona urbana y 40 en la rural, además les administró cuestionarios que recopilaban información relacionada con la influencia que ejerce el hogar en el trabajo escolar. Se recibieron 241 de los 390 cuestionarios enviados a maestros en los distritos escolares para recoger información sobre los miembros de las organizaciones escolares. Se entrevistó

al Director de la Sección Juvenil del Departamento de la Policía y se enviaron cuestionarios a los líderes de los clubes 4-H, al Gobernador de Distrito de los Leones y otros miembros del Club de Leones. Además se enviaron cuestionarios a líderes católicos y presbiterianos.

Analizada toda la información recopilada se llegó a las siguientes recomendaciones: 1) que los grupos de las asociaciones de padres y maestros en las escuelas desarrollen mejores relaciones de trabajo entre los padres y la escuela; 2) que las asignaciones de trabajo para hacer en el hogar se aumenten de acuerdo con las necesidades e intereses de los niños ya que los padres en general creen que deben darles más asignaciones para la casa; 3) que los padres designen tiempo suficiente en el hogar para el estudio de las asignaciones en las casas; 4) que los maestros se interesen por conocer los grupos cívicos y sociales de la comunidad; 5) que los maestros estén alerta de las posibilidades de las agencias educativas fuera de la escuela; 6) que las escuelas inicien campañas para fomentar agrupaciones juveniles patrocinadas por agencias gubernamentales y por otras instituciones privadas.

5B- METODOS DE ENSEÑANZA; AYUDAS EDUCACIONALES; BIBLIOTECAS - SERVICIOS DE IMPRENTA

LOGSDON, RICHARD H. Library Service in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, January 5, 1959. 24 p. (Mimeographed.)

Para este estudio se visitaron y estudiaron las facilidades bibliotecarias de las distintas instituciones universitarias y escuelas de la Isla. Fueron éstas la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, la Biblioteca de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, la Biblioteca Carnegie, las actividades de extensión bibliotecarias centralizadas en la Biblioteca Carnegie, los servicios bibliotecarios escolares dirigidos por la Oficina del Secretario de Instrucción, la Biblioteca del Recinto de Mayagüez, de la Universidad Interamericana en San Germán y de la Universidad Católica de Ponce.

El informe cubre los varios aspectos del tema en la siguiente forma:

1. Funcionamiento de la Biblioteca General en el Recinto de Río Piedras
2. Bibliotecas de las Facultades y de las Escuelas Profesionales de San Juan y Río Piedras
3. Servicios bibliotecarios en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez

puertorriqueños. Con el cuestionario se intentó explorar la experiencia científica pasada de los alumnos puertorriqueños, sus intereses científicos, sus actitudes hacia el aprendizaje de la ciencia y las dificultades en aprenderla. Se administró otra prueba para explorar el trasfondo de las experiencias de los estudiantes.

A través del estudio se encontró que las experiencias pasadas más frecuentemente revisadas por los alumnos de trasfondo puertorriqueño en las clases estudiadas fueron experiencias conectadas con la vida campestre y la agricultura: plantas, semillas y observar su crecimiento, criar animales en la finca, visitar una lechería y cosechar un producto. Los alumnos de trasfondo puertorriqueño demostraron intereses definidos en estudiar ciencia y se beneficiaron substancialmente de los materiales especialmente preparados por el programa de ciencia.

La autora hace algunas recomendaciones, entre ellas están las siguientes: los métodos y técnicas usados para la enseñanza de alumnos puertorriqueños debe basarse en gran medida en los niveles sensoriales y perceptivos, y las actividades deben ser cortas y simples, variadas y acompañadas por mucho hacer. Las demostraciones deben ser cortas y sencillas. Se debe desarrollar un programa escolar bien integrado, que cubra muchas actividades para reforzar un ajuste rápido. Los maestros deben y pueden proveer a los alumnos puertorriqueños de experiencias científicas

Los hallazgos demostraron que las colecciones de libros son insuficientes así como el espacio y el equipo. Hacen falta bibliotecas en muchas escuelas y especialmente en las escuelas secundarias.

Se recomienda que se establezcan bibliotecas en todas las escuelas secundarias; que se ofrezcan cursos de bibliotecología para mejorar la preparación profesional de los encargados de estas labores; que se reajuste el horario de las escuelas de modo que los estudiantes puedan utilizar con más frecuencia las facilidades bibliotecarias. Y por último y muy importante, que se provean fondos para la adquisición de los libros y equipo necesarios para cada biblioteca escolar.

SHATZKIN, LEONARD. Report on a Study of the Editorial and Printing Establishments of the Department of Education and the University of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, October 1959. 66 p. (Mimeographed.)

El señor Leonard Shatzkin, Director de la División de Investigaciones de Doubleday y Compañía, estudió las facilidades de imprenta y editorial del Departamento de Instrucción Pública y la Universidad de Puerto Rico. Este informe comprende diversos asoectos entre ellos: las facilidades de imprenta, personal, prácticas relacionadas con la obtención y producción de libros de texto para la escuela puertorriqueña y producción de material impreso en la Universidad de Puerto Rico.

Para realizar este estudio se visitaron la División de Servicios de Impresos del Departamento de Instrucción, la Escuela Vocacional Metropolitana de Río Piedras, la Imprenta del Gobierno, los almacenes del Departamento de Instrucción en Bayamón, la casa imoresora Real Hermanos, la División de Impresos de la Universidad de Puerto Rico y algunas escuelas de Vega Alta, Morovis, Corozal y Bayamón.

Este estudio también se incluyó en el Capítulo 19 del Estudio del sistema educativo de Puerto Rico, 1960.

5C- USO DEL TIEMPO ESCOLAR

GONZALEZ DE PIÑERO, EUROPA. Utilization of Time by Teachers and Pupils of the Public School of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 211 + o. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-19.)

El estudio hecho por la señora Piñero tiene una introducción con un análisis minucioso de los patrones de organización escolar que se están usando en Puerto Rico. Presenta un análisis comprensivo de los procedimientos usados en la investigación, una sección de hallazgos y otra de las recomendaciones.

Este estudio contiene, además, una bibliografía muy útil y apéndices. El estudio reveló que en las escuelas secundarias no se están ofreciendo actividades que estimulen la cooperación, autodisciplina y responsabilidad, ni otras actividades relacionadas con la vida social. La autora llegó a la conclusión que el tiempo no se utiliza adecuadamente tanto por maestros como por alumnos. Presenta conclusiones que se relacionan con el planeo, las responsabilidades clericales, la inhabilidad de maestros para orientar y ayudar a los alumnos individualmente, el equipo inadecuado, la escasez de libros y material audiovisual, los procedimientos inadecuados de evaluación y los métodos de enseñanza deficientes. Se hacen recomendaciones relacionadas con estas fallas para corregirlas.

6. ECONOMIA DOMESTICA

6. ECONOMIA DOMESTICA, PROBLEMAS Y PROGRAMA

MODESTO DE GARCIA, GLORIA. A Study of the Problems Affecting the Development of the Home Economics Program in Puerto Rico with Implications for Improvement. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 232 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-10.)

Las hipótesis de este estudio fueron las siguientes:

1. El contenido del Programa de Economía Doméstica se adapta a los problemas socio-económicos que afectan la familia de Puerto Rico.
2. Las facilidades de planta física y equipo en los centros de economía doméstica son adecuados y suficientes para el desarrollo de un programa funcional en todos los aspectos.

La información se recogió por medio de cuestionarios administrados a una muestra de maestros y supervisores; un repaso de estudios acerca del Programa de Economía Doméstica; y entrevistas con personas que tienen información acerca del Programa.

En general, más de la mitad de las maestras consideraron las facilidades y equipo adecuados; más del 80 por ciento de las maestras informaron que se encuentran dispuestas a hacer las tareas que se supone que hagan.

Se recomienda que: 1) se tenga equipo apropiado; 2) se aumente el salario de las maestras; 3) se dé entrenamiento en servicio; 4) se preparen programas especiales para maestras provisionales; 5) se aumente el número de maestras.

7. EDUCACION

7A- EDUCACION DE ADULTOS

CONDE - NIEVES, BERNARDITA. Veterans Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 116 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-16.)

Este estudio describe el desarrollo de la educación para veteranos en Puerto Rico desde que comenzó el programa en el año 1947. El estudio comienza con la historia de cómo la educación para veteranos se desarrolló con un proyecto de un solo hombre y se ha convertido en una institución que beneficia directamente a los veteranos puertorriqueños.

Se usaron los siguientes procedimientos:

1. Se hicieron entrevistas al personal del Programa de Educación para Veteranos y de la Administración de dicho programa.
2. Se estudió la literatura relacionada con la educación de veteranos.
3. Se visitaron escuelas que ofrecían programas de educación para veteranos.
4. Se llevaron a cabo charlas informales con el personal de dichas escuelas y los veteranos que asistían a ellas.

El Programa de Educación para Veteranos ha sido de gran provecho para el país pues ha contribuido a la economía en general;

ha elevado el nivel educativo de un grupo de ciudadanos y ha ayudado a preparar personal diestro para la industrialización de la Isla.

El estudio finaliza con las siguientes recomendaciones, entre otras:

1. El Programa de Educación de Adultos debe coordinarse bien para que incluya la educación de veteranos que son adultos también.
2. El Gobierno de Puerto Rico tiene la responsabilidad de continuar ofreciendo estos servicios educativos a estos estudiantes adultos. Se recomienda que la Legislatura de Puerto Rico asigne los fondos necesarios a la División de Educación de Veteranos del Departamento de Instrucción.

CONDE - THILLET, MARIO L. Hábitos e intereses de lectura del agricultor puertorriqueño. Mayagüez, Puerto Rico: Servicio de Extensión Agrícola, agosto de 1967. 17 p. (Mimeografiado.)

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar los temas de lectura preferidos por los agricultores; 2) el tiempo que dedican a la lectura; y 3) si existen diferencias en sus hábitos e intereses de lectura debido a edad, nivel educativo, tamaño de la finca, experiencia agrícola y la localización y tamaño de la finca.

El estudio se realizó en la zona de Extensión Agrícola de Río Piedras. Se entrevistaron 387 agricultores.

El estudio reveló que una proporción bastante alta de agricultores leía los dos periódicos de mayor circulación en la Isla, regular u ocasionalmente. Los agricultores entrevistados no dedicaban mucho tiempo a la lectura de libros. Este estudio reveló que los agricultores leen y que les gustaría leer más, especialmente sobre ciertos tópicos.

Se recomienda que se hagan estudios para determinar si los agricultores comprenden lo que se escribe para ellos en: publicaciones, revistas agrícolas y artículos y comunicados para la prensa. También debe hacerse todo el esfuerzo posible para fomentar la lectura entre los agricultores.

DAVILA - QUINTANA, JOSE. Education in the Penal Institutions of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 66 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-36.)

Este es un estudio abarcador de las instituciones penales de Puerto Rico y de la educación que se imparte en ellas (1958). Comenta el autor que el programa de estudio en las prisiones se dirige primordialmente a la solución del analfabetismo en la Isla ya que los confinados son por lo general analfabetos. El estudio da información sobre los salones de clase y los talleres vocacionales, los cuales se mantienen en buenas condiciones. Los

asientos, mesas y pizarras son adecuados, pero el material de lectura es escaso a pesar de que hay una biblioteca escolar en cada una de las instituciones penales. El equipo de los talleres vocacionales es apropiado.

Las recomendaciones a la luz de los hallazgos son varias y una de ellas es que se debe ampliar el programa y proveer más facilidades para un buen programa de instrucción en las instituciones penales como parte de la rehabilitación del delincuente. La División de Corrección del Departamento de Justicia, el Programa de Educación de Adultos y el Programa de Instrucción Vocacional, ambos del Departamento de Instrucción Pública han demostrado gran interés y han unido esfuerzos para ayudar a esta rehabilitación del delincuente. Recomienda el autor que se intensifiquen los esfuerzos de estas tres divisiones para que se provea más orientación vocacional y supervisión del programa educativo de las instituciones penales de Puerto Rico.

DE JESUS, ZAIDA I.; NYRMA I. HERNANDEZ; GILDA N. IRIZARRY Y ANDREA MARTINEZ. Inscripción en el servicio militar obligatorio. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1962. 102 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar si existía relación entre el deseo de ir al ejército y las siguientes características sociales y emocionales de los inscritos: grado

de instrucción, estado civil, ocupación, religión, ubicación del hogar, área de vecindario, roles y relaciones familiares en el hogar, relaciones con novias y esposas, con amigos y amigas, afiliación a grupos uniformados, experiencia de familiares y relacionados en el ejército, deseo de aventura y concepto de sí mismo; 2) determinar cuáles eran las opiniones de los adolescentes hacia el Servicio Militar Obligatorio y 3) determinar las implicaciones de la inscripción militar, en cuanto a la estimación propia y la preocupación de los sujetos por su persona.

El estudio concluye que los sujetos, en su generalidad, habían logrado hasta el momento del estudio, un ajuste social satisfactorio y que sus relaciones interpersonales eran de naturaleza satisfactoria.

Los hallazgos señalaron que las ventajas mayores que veían los sujetos en el ejército estaban relacionadas con la oportunidad de viajar y conocer otros países, y además, con beneficios personales, tales como adquirir experiencias, aprender oficios y desarrollo físico.

FIOL - VILLALOBOS, BERNARDO. A Study of Difficulties Experienced by Puerto Rico Country Extension Personnel in Program Development and Factors Accounting for These Difficulties. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Science. Madison 6, Wisconsin: University of Wisconsin, 1962. 134 p.

El propósito general de este estudio fue analizar e identificar algunos de los problemas y dificultades con que se encuentra el personal de campo de la División de Extensión Agrícola en el desarrollo de 27 programas, durante el período de 1955-1960.

El estudio incluyó 125 personas que han servido como Demostradoras del Hogar de Campo y de Agentes de Agricultura. Se envió un cuestionario por correo que contestaron 113 agentes, o sea, 90 por ciento de la población del estudio.

Se concluyó que: 1) Hay una gran cantidad de adiestramiento que reciben estos agentes del Servicio de Extensión Agrícola, en equipo, para el desarrollo de programas. 2) El personal de Campo de Extensión experimentan un alto grado de dificultad en el actual planeamiento del programa.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUERTO RICO. Graduados del Instituto Tecnológico, 1962-64: Estudio sobre empleo de Graduados del Instituto Tecnológico 1960-63. /s 1., s.f. 9p_/ (Mimeografiado.)

Este estudio es más bien la presentación de tablas con el número de graduados en las distintas áreas tecnológicas y los empleos para los años de 1960-63. Presenta el cuadro comprendido en esos años y un directorio con los nombres de los graduados, su dirección y empleo que ocupan y sitio donde trabajan.

KAVETSKY, JOSEPH. The Development of an English Reader for Puerto Rican Adults: a Report of a Type C Project. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education, New York City: Columbia University, Teachers College, 1954. 203 p (Typewritter copy.)

El propósito de este estudio fue preparar material de lectura apropiado para enseñar a leer a adultos analfabetos e inmigrantes puertorriqueños que van hacia los Estados Unidos. Se preparó un

curso oral de 60 horas de estudio basadas en las situaciones de lenguaje con que se confrontan los sujetos y el análisis lingüístico de los sonidos en inglés y en español.

LOPEZ RUBERO, ANA G. Free Studies and Examinations as Part of the Educational System of the Commonwealth of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 46 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-17.)

Este estudio presenta el siguiente problema: ¿son los programas que ofrece la División de Cursos y Exámenes Libres una práctica necesaria en el sistema educativo de Puerto Rico?

El estudio está dividido en tres partes. En la primera parte se introduce el problema y se describe el desarrollo histórico del Programa y lo más notable del mismo. En la segunda parte se describen los pasos del procedimiento usado para recoger la información y el análisis de la misma. La tercera parte presenta los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Para el estudio se examinaron boletines, cartas circulares, informes anuales, cursos y exámenes usados en el programa, entrevistas y cuestionarios.

El Programa de Cursos y Exámenes Libres fue creado por ley en el año 1923 y empezó a regir en el 1924. Se creó para aquellos adultos que no habían terminado la escuela pública. El Programa incluye cursos por correspondencia y hace uso de los cursos que se dan por radio y televisión para enriquecer el currículo del Programa.

La autora del estudio llega a la conclusión de que el Programa es eficiente y útil y necesario al sistema educativo para ayudar a los que tienen que abandonar la escuela por el trabajo.

La autora hace las siguientes recomendaciones:

1. que se revisen y mejoren los exámenes que se administran en el Programa de Cursos y Exámenes Libres de acuerdo con la Ley 188 de mayo 2 de 1952;
2. que se establezcan normas para la preparación de guías para las asignaturas que se ofrecen en los Estudios Libres y para los exámenes que produce la División;
3. que se haga un estudio de los egresados de noveno grado de la comunidad rural pues estos estudiantes son los que más se beneficiarían del Programa de Cursos y Exámenes Libres.

MARCANO-BLANCO, RAFAEL. Training Interests, Importance Given to Training, and Other Related Factors in Adult Education in Public Agencies of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Bloomington, Indiana: Indiana University, School of Education, September 1965. 194 p. (Microfilm copy.)

Este estudio trató de explorar algunos aspectos del problema de la preparación de maestros para adultos en Puerto Rico, donde la educación de adultos está jugando un papel importante en el desarrollo de la sociedad.

Los propósitos más importantes del estudio fueron: 1) demostrar que hay un gran interés en la preparación profesional para la educación de adultos que puede identificarse con los que trabajan formal e informalmente en el adiestramiento de adultos bajo los auspicios de un número de agencias del gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y 2) determinar la importancia de ciertas ideas generales en el campo profesional de la educación de adultos, de acuerdo a las percepciones de los líderes oficiales de las distintas agencias incluidas en el estudio.

Se recopilaron los datos de diferentes fuentes: 1) diferentes categorías de personal de 24 agencias incluidas en el estudio, especialmente aquel personal en contacto directo con adultos, llamados agentes de cambio para propósito del estudio, superiores y jefes de agencias; 2) documentos oficiales y otra información escrita provista por agencias; 3) otros documentos oficiales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; 4) literatura e investigaciones hechas en los Estados Unidos y Puerto Rico; 5) investigaciones recientes y literatura sobre investigaciones pedagógicas en general. Se usó el método de la encuesta ya que es un estudio de naturaleza exploratoria.

A la luz de los hallazgos del estudio el autor hace las siguientes recomendaciones:

1. que se hagan más investigaciones y que se estudie el contenido y procedimiento usados en los programas de adiestramiento en servicio que recomiendan las distintas agencias de educación de adultos,
2. que haya mayor comunicación entre las agencias,
3. que se amplíen los ofrecimientos de cursos sobre educación de adultos del Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico,
4. que se organice un programa de adiestramiento más amplio para los supervisores, maestros y otros agentes de cambio de las agencias de educación de adultos,
5. que se provean oportunidades para adiestramiento graduado en educación de adultos para supervisores y otros oficiales de adiestramiento en otros campos además del de la agricultura.

PEREZ MOSQUERA, RAFAEL A. The Vocational Education Program for Adults in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 181 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-41.)

En este estudio el señor Pérez Mosquera cubrió prácticamente todas las fases de la educación de adultos en las áreas de agricultura, ocupaciones distributivas, economía doméstica, los oficios y el comercio.

Inició el estudio con la historia del comienzo y desarrollo de cada una de las áreas. En el estudio se presentan las ofertas y limitaciones de los programas vocacionales para adultos.

Entre las recomendaciones del autor están las siguientes:

1. El Programa necesita un buen sistema de promoción.
2. Se necesita personal adicional en supervisión.
3. Se necesita estimular el programa de adiestramiento de coordinadores y maestros de adultos.
4. Deben trazarse los planes para la expansión de este programa.
5. Debe reclutarse personal debidamente adiestrado para la preparación de materiales que faciliten la enseñanza.

QUILES MARIANI, CHARLES H. Cómo armonizar los ofrecimientos del Programa de Educación de Adultos con las demandas por obreros diestros y semidiestros del Complejo Petroquímico Phillips. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 89 p.

Los propósitos del estudio fueron determinar el grado de armonía que existe entre los ofrecimientos del Programa de Educación de Adultos y las demandas por obreros diestros y semidiestros del Complejo Petroquímico Phillips y determinar qué aspectos del programa deben modificarse para que sirvan mejor a las necesidades de los adultos como obreros diestros o semidiestros en el Complejo.

La población del estudio está compuesta por los residentes de Salinas, Guayama y Arroyo. Se seleccionaron 120 adultos fuera de la escuela y 120 de las escuelas nocturnas. Se logró recopilar los datos mediante entrevistas y un cuestionario.

Entre las conclusiones están las siguientes: 1) la poca escolaridad, dominio deficiente del inglés conversacional y falta de destrezas vocacionales son las principales razones de desempleo en el área de Guayama; 2) los obreros diestros proceden de áreas fuera de Guayama; 3) los adiestramientos vocacionales que se ofrecen en el área de Guayama no son suficientes ni satisfactorios.

Entre las recomendaciones del autor están las siguientes: 1) mayor coordinación entre el Programa de Educación de Adultos y la División Local de Servicio de Empleo en colaboración con la Phillips; 2) que se creen cursos comerciales, cursos vocacionales nocturnos; y 3) que se estimule a los estudiantes que no planean seguir estudios universitarios a tomar adiestramiento vocacional.

RIVERA DE RIVERA, GLADYS E. Educación de adultos en la escuela superior de San Lorenzo, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, 28 de noviembre de 1967. 79 p.

Para la realización de este estudio se seleccionó la escuela superior nocturna de San Lorenzo. Participaron en el mismo los adultos graduados en esta institución durante los años 1963 hasta 1966, con una muestra de 100 adultos. El estudio pretendía

determinar el progreso social, económico y cultural obtenido por los adultos que han asistido a esta escuela y han completado su educación secundaria en la misma. Se perseguía además examinar la aceptación de este programa y hasta qué punto se han logrado los objetivos de éste.

Los hallazgos del estudio demostraron que la escuela secundaria nocturna brindó la oportunidad a esta comunidad para que las personas interesadas en estudiar completaran su educación secundaria. En general se concluye que este programa está cumpliendo con su fin primordial que es el de ampliar y enriquecer las oportunidades de la población adulta.

SANTOS DE ABREU, CONCHITA. Educación de adultos en economía doméstica. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1966. 121 p.

Los propósitos de este estudio fueron obtener información sobre los siguientes puntos: 1) cuáles son las necesidades e intereses principales de las mujeres en el Programa de Economía Doméstica para adultos; 2) qué variaciones determinan el nivel socioeconómico y la edad cronológica de estas mujeres; 3) qué factores pueden influir en la selección de los cursos realizada por las mismas.

La investigación giró en torno a la siguiente hipótesis: El Programa de Educación de Adultos en Economía Doméstica se adapta a las necesidades e intereses de los alumnos en los distintos niveles socioeconómicos.

Se seleccionaron como muestra 286 adultos matriculados en los ocho centros de Práctica de Educación de Adultos de la Universidad de Puerto Rico. Treinta y cuatro pertenecían a la clase alta, 137 a la clase media,115 a la clase baja. Se usó un cuestionario para recoger la información básica. Se tabularon las contestaciones. Los datos se analizaron a base de por cientos únicamente.

Se recomienda lo siguiente: a) que se realicen estudios análogos más amplios y en otros centros de la Isla; b) que se provea a los centros de Educación de Adultos de equipo y materiales para la enseñanza del curso de Confección y Decoración de Bizcochos; c) que se reorganice el área relativa a la Vivienda, Mobiliario y Accesorios para el Hogar, dando énfasis a la decoración de interiores.

7B- EDUCACION PROFESIONAL - PERSONAL PROFESIONAL

BROWN, HAROLD W. AND BION R. EAST. A Study of Puerto Rico's Physician and Dentist Needs. Río Piedras, Puerto Rico; University of Puerto Rico, January 1956. 50 p. (Mimeographed.)

Los propósitos de este estudio fueron determinar la situación existente respecto al número de médicos y dentistas que ejercen su profesión en la Isla y estudiar los problemas de adiestramiento de médicos y dentistas en el futuro que permitan una atención médica y dental adecuada en Puerto Rico.

El estudio está dividido en dos partes: la primera se refiere a las necesidades médicas y la segunda a las dentales. En ambos casos los aspectos considerados fueron: número de profesionales en ambas ramas, educación, adiestramiento, tipo de práctica, el número que se requiere y las ventajas y problemas respecto a la creación de una escuela de odontología.

Uno de los hallazgos del estudio fue que en Puerto Rico hay un médico por cada 2,000 habitantes y un promedio bruto de muertes de 9.9 por cada 1,000.

En vista de su ingreso per cápita, Puerto Rico tiene un promedio relativamente alto de médicos en proporción a la población que posee. El número requerido de dentistas y médicos para llenar las necesidades de la población está afectado por la disponibilidad de técnicos, enfermeras y otros ayudantes, grupos de práctica, facilidades hospitalarias, etc.

La mayor parte de los médicos graduados hacen su adiestramiento en Estados Unidos.

En el otoño de 1954 se hizo una encuesta que incluyó una solicitud a las escuelas de odontología de Estados Unidos para determinar el número de estudiantes odontólogos puertorriqueños matriculados en esas escuelas.

El propósito principal de esa encuesta fue resolver dos interrogantes: 1) ¿Se necesitan más dentistas en Puerto Rico?; 2) ¿Dónde pueden educarse los futuros dentistas de Puerto Rico?

La encuesta dental indica que existe demanda en los distritos para que se establezca una escuela de odontología en Puerto Rico y que dicha escuela debe estar adscrita a la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico.

CAJOLEAS, LOUIS PETER. The Academic Record, Professional Development, and Return Adjustment of Doctoral Students from Other Lands: A Study of Teachers College Alumni, 1946-1955. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City: Columbia University, Teachers College, 1958. 280 p.

El objetivo general de este estudio fue describir y analizar la experiencia cultural de un grupo de 156 estudiantes de doctorado de 30 ciudades de distintos países que recibieron el grado en la Universidad de Columbia (Teachers College).

El estudio enfatizó el registro académico, desarrollo profesional y el ajuste en el regreso al hogar. La información se

recopiló de los registros de la Universidad, consultas a estudiantes de otros países y a través de un cuestionario administrado a 81 alumnos. En total eran 156 estudiantes; 114 varones y 42 hembras.

Al preparar las tesis, 103 escribieron sobre algunos aspectos de educación en su país. Los otros 53 la escribieron sobre la educación en Estados Unidos o compararon la educación en diferentes lugares. Comparando la decila de puntuación se observó que los australianos, egipcios, israelíes y filipinos se colocaron en un grado alto. Los puertorriqueños, chinos, "Indians" e "Iraqis" se colocaron más bajo. Los que tenían una decila más alta terminaban los requisitos de graduación más rápido, tenían sus esposas con ellos mientras estudiaban y dominaban mejor el inglés.

Sesenta y dos estudiantes regresaron a sus hogares y tuvieron dificultades para ajustarse nuevamente al hogar.

CARDONA, CARMEN DELIA; CARLOS MENDEZ SANTOS; IVONNE RAMIREZ CEBOLLERO; JOSE JULIAN RIVERA MOJICA Y CARMEN ZORAIDA VILLAFAÑE. Personas que seleccionaron el trabajo social como profesión. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Trabajo Social. (Inédita) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo 1964. 95 p.

El propósito del estudio fue determinar las características socio-económicas de los trabajadores sociales colegiados en Puerto Rico durante los años 1958-62, en el momento de iniciar sus estudios.

Para obtener toda la información para el estudio se usó una muestra de 123 sujetos colegiados en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico durante los años 1958-62. Se usaron, además, un tarjetero, una lista maestra, un cuestionario, y análisis. Se agruparon los datos en forma de distribución de frecuencia. La media y la mediana se computaron con los datos agrupados y no agrupados.

Al terminar el estudio se encontró y concluyó que la mayoría de los trabajadores sociales deciden estudiar la profesión después de cumplir los 20 años; que son solteros al comenzar los estudios en la Escuela de Trabajo Social; que provienen de hogares donde han estado presentes ambos padres durante los primeros 20 años; que sus padres no son profesionales; sus padres aprueban la selección del trabajo social como profesión; que reciben beca o licencia con sueldo para el financiamiento de sus estudios; que no ocupan puestos dirigentes en las organizaciones a que pertenecen; y que provienen de la clase media.

Entre las recomendaciones están las siguientes: que se debe intensificar la orientación sobre la profesión de trabajo social a nivel de escuela superior a un grupo de padres de estudiantes; que el estudio sirva de estímulo y base a estudios sucesivos que brinden mayores conocimientos sobre las características del trabajador social, particularmente en el área de las motivaciones, actitudes y aspiraciones al seleccionar la profesión.

CUADRA DE FRANCESCHI, ESTHER. La efectividad de un seminario en el mejoramiento profesional de un grupo de maestros. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo 1968. 61 p.

Los propósitos del estudio fueron: 1) precisar una serie de problemas o necesidades que confrontan un número de maestros de la Escuela Superior Ana Roqué de Humacao en relación con los siguientes aspectos: el alumno de la escuela secundaria; la escuela secundaria de hoy; el cambio social y sus implicaciones educativas; 2) organizar y discutir un seminario para el estudio y la orientación de los problemas y necesidades planteadas por los maestros.

Pudo observarse en todo momento cómo este tipo de actividad propicia un acercamiento y una mayor y mejor comunicación entre las personas.

Las observaciones realizadas a través de toda esta actividad llevan a la conclusión de que el propósito principal del seminario - crear conciencia en los maestros sobre la problemática educativa en Puerto Rico - se ha logrado. También pudo observarse que entre los maestros no prevalece en forma dinámica el proceso de liderazgo.

Urge el que las mentes creadoras que hay en el magisterio se den a la tarea de asumir el verdadero papel de líderes educativos que la sociedad espera de ellos.

CUADRADO DE DIAZ, CARMEN; DOLORES DUMEY DE NIEVES; SARAH FERRER DE ROMANY; AGNES PRISCILLA LACOMBA; PEDRO LOPEZ MARTINEZ; MARIA C. RIOS DIAZ Y EVELYN VAZQUEZ DIAZ. Actitudes valorativas de estudiantes de trabajo social y otras disciplinas profesionales. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1968. 143 p.

Los autores realizaron el estudio con los siguientes propósitos: 1) determinar las actitudes valorativas de estudiantes de trabajo social, pedagogía, leyes, medicina, farmacia y comercio, mediante el recurso de administrar la Escala de Valores de Allport, Vernon y Lindsey, según se tradujo al español y adaptada por el doctor Ramón Ramírez López, de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico (en esta escala se clasifican los valores como teóricos, económicos, estéticos, sociales, políticos y religiosos) y 2) determinar si existían diferencias en las características socioeconómicas de los estudiantes de trabajo social, pedagogía, leyes, medicina, farmacia y comercio y si estas características se relacionaban con las actitudes valorativas observadas en estos estudiantes.

El estudio reveló que no existían diferencias significativas entre las actitudes valorativas de los estudiantes de trabajo social y los de pedagogía, leyes y medicina. Se comprobó que el sexo de los sujetos probó ser un atributo determinante de diferencias significativas en todas las orientaciones valorativas con excepción

de la que se refería al valor estético. La clase media, según la definición que se le da en el estudio, presentó una tendencia significativamente más alta hacia los valores sociales y religiosos que la clase media alta. Los patrones de preferencias valorativas de los estudiantes de segundo año de trabajo social, los de primer año de esa misma disciplina y los del Colegio de Pedagogía, estaban altamente correlacionados.

Los autores recomiendan: que se continúen haciendo estudios de las orientaciones valorativas y que se haga un estudio comparando muestras de distintas universidades del país.

GARCIA DE SERRANO, IRMA. Selection of Personnel in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. Boston, Massachusetts: Boston University, Graduate School Faculty, 1958. 318 p.

Este estudio cubre el proceso de selección en el servicio clasificado, excluyendo la clase obrera. Cubre además, el personal de corporaciones públicas. No incluye el grupo del personal de enseñanza ni los investigadores de la Universidad de Puerto Rico.

El material para el estudio fue recopilado a través de intensa lectura efectuada en Puerto Rico y Estados Unidos donde se preparó la tesis. El autor consultó libros, artículos y otros materiales de referencia.

HONDA, MARIA VIRGINIA. Estudio del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, junio de 1955. 92 p.

Los propósitos del estudio fueron determinar la influencia del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico entre sus miembros y medir la efectividad del Colegio como una organización profesional.

Para el estudio se usaron cuestionarios y planillas.

Además de los instrumentos utilizados, la autora estudió los antecedentes, orígenes, desarrollo y procedimiento del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico a través de la lectura de revistas, periódicos y minutas de las Asambleas Anuales de los Presidentes del Colegio.

Se encontró que el 95.4 por ciento de los trabajadores están de acuerdo en que el Colegio debe existir. El 61.2 por ciento de los trabajadores no están de acuerdo en que el Colegio recurra a la Ley Número 171 de 1940 para obligarlos a hacerse miembros y 31.8 por ciento creen que el Colegio ha estado muy poco alerta a las necesidades de los miembros y les ha ayudado muy poco en este sentido. El Colegio no ha logrado interpretar a cabalidad los objetivos del programa realizado, a pesar de las gestiones realizadas por las Juntas Directivas.

Se recomienda que el Colegio debe estimularse y fomentarse, dándole oportunidad a los trabajadores sociales puertorriqueños de comprender que el Colegio es cada trabajador social y que el éxito o fracaso del Colegio es el éxito o fracaso de él mismo.

PURCELL DE HERNANDEZ, EMMA. El licenciamiento de los trabajadores sociales de Puerto Rico y su adiestramiento profesional. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1965. 33 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar cómo la concesión de la licencia permanente ha afectado el adiestramiento formal y progreso profesional del trabajador social en Puerto Rico; 2) conocer el número de trabajadores sociales con licencia permenente que han continuado estudios post graduados en y fuera de Puerto Rico; 3) conocer la distribución concurrente por sexo, edad, estado marital; 4) conocer la índole de adiestramiento y progreso profesional post-licenciamiento permanente en términos de número de créditos, naturaleza de los cursos tomados y relación con funciones desempeñadas en trabajo social o fuera de éste.

Entre las conclusiones están: que en el 65 por ciento de los casos los trabajadores sociales de Puerto Rico, para poder cumplir con los requisitos establecidos por la Oficina de Personal

de Puerto Rico y progresar profesionalmente, se han visto precisados a seguir estudios avanzados a pesar de que la ley en vigor exige sólo 30 créditos en las materias de servicio social.

La autora recomienda: 1) que debe hacerse un estudio más abarcador sobre este tema; 2) que es necesario organizar un Consejo de Agencias Públicas de Bienestar Social para que en forma integral formule planes sobre el potencial humano en trabajo social y lleve a cabo estudios similares sobre disponibilidad; 3) que la Escuela de Trabajo Social deberá ofrecer cursos de trabajo social en Mayagüez, Ponce y San Germán, en los días y horas más convenientes a los interesados.

SAMBOLIN ALSINA, LUIS F. A Proposed Guide for Developing an Undergraduate Professional Curriculum in Recreation at Interamerican University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1962. 255 p.

El propósito de este estudio fue proveer una guía para el desarrollo de un currículo de recreación para la preparación de líderes de recreación en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

La información se recogió a través de 1) estudios de la literatura en este campo, 2) visitas, 3) entrevistas, 4) conferencias. El autor también aportó sus experiencias obtenidas

como Director del Departamento de Salud, Educación Física y Recreación de la Universidad Interamericana.

El autor llegó a la conclusión de que hay necesidad de líderes preparados profesionalmente en Puerto Rico. El currículo podrá ayudar a preparar líderes para la recreación en la comunidad, al principio en áreas no especializadas.

Se sugieren los siguientes pasos para el desarrollo de un currículo de esparcimiento o recreación:

1. Pasos inmediatos (1 - 3 años). Incluye el desarrollo de un currículo de recreación, organización y administración del departamento; el desarrollo de la filosofía; empleo del personal necesario; planes preliminares para actividades y facilidades de campo y acuáticas; remodelar el auditorio.
2. Pasos intermedios (3 - 5 años). Certificación de líderes de recreación; iniciación de un currículo menor; el aumento en número de cursos especializados; desarrollo de un especialista en recreación turística.
3. Pasos futuros (5 - 10 años). Incluye un aumento en facilidades y personal; expansión del currículo a un grado de maestría; y desarrollo de nuevos campos de especialización.

TORRES TORRES, JOSEFINA. A Proposal for Associate Degree Pre-Service Nursing Education in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1965. 263 p.

Los propósitos de este estudio fueron determinar:

1. Si los programas asociados para el grado de enfermería estaban incluidos en las instituciones de educación superior.
2. Cuáles de las instituciones universitarias han tenido las facilidades para establecer estos programas.

Para el estudio se dividió la Isla en nueve zonas y las potencialidades para el establecimiento de estos programas se evaluaron.

La información necesaria se obtuvo del Trussell Report on Medical and Hospital Care in Puerto Rico del 1962, de informes de comités de enfermería a la Legislatura, de estadísticas del Departamento de Instrucción Pública, de estudios del Departamento de Salud y de los estudios que prepararon los señores Hollis, Martorana, Moon y Bowles para el Estudio del sistema educativo de Puerto Rico sobre el establecimiento de colegios universitarios de dos años. Se estudiaron reglamentos y legislación sobre acreditación de universidades en las Leyes anotadas de Puerto Rico y se entrevistaron los altos oficiales administrativos de las instituciones de enseñanza superior en Puerto Rico; así también los programas que ofrecen dichas instituciones: Universidad de

Puerto Rico, Universidad Católica, Universidad Interamericana, Colegio Universitario del Sagrado Corazón y el Puerto Rico Junior College.

Desoués del análisis de toda la información se llegó a la conclusión de que los programas asociados para el grado de enfermería son necesarios, se deben aceptar y se podrían establecer bajo el sistema de educación superior en Puerto Rico.

La localización de los principales centros de enseñanza superior en San Juan, Ponce, Mayagüez y Humacao hacen estas cuatro zonas los lugares más apropiados para los programas de enfermería.

Al preparar los programas se debe prestar atención a los problemas de reclutamiento y preparación de la facultad; la primera se puede resolver a través de la acción concertada de organizaciones profesionales e instituciones educativas; la última a través de la preparación acelerada.

7E- LOS ALUMNOS - MATRICULA, DESERCION, RETENCION Y DELINCUENCIA JUVENIL

ANGLADA SEGARRA, JOSE. La responsabilidad de los padres por los actos torticeros de los hijos. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Colegio de Derecho, 1966. 40 p.

El propósito de este trabajo fue hacer un estudio lingüístico y jurisprudencial en torno a los párrafos dos y seis del Código Civil de Puerto Rico, para luego comparar estas disposiciones con las de otras jurisdicciones, tanto de Derecho Civil como del "Common Law".

El autor enfatizó lo relativo al efecto de la emancipación del menor sobre la responsabilidad civil del padre; el alcance del vocablo incapacidad en el párrafo dos del Artículo 1803; la presunción de negligencia que crea el párrafo seis del mismo artículo, y la medida de los daños entre demandado y demandante de acuerdo con la enmienda del Artículo 1802 que establece la negligencia comparada en Puerto Rico.

Dice el autor que es muy difícil precisar cuál es la doctrina que impera actualmente en Puerto Rico en cuanto a la responsabilidad de los padres por los actos torticeros de los hijos. La culpa que ha dado margen al daño ha sido la propia del padre, por no haber vigilado y educado a su hijo según el deber que le impone la ley. Hay razones que exhoneran al padre de la responsabilidad

de responder por los daños causados por sus hijos: emancipación del hijo; incapacidad del padre. Hay una defensa adicional que no ha sido expuesta adecuadamente: la falta de culpa del menor, o sea, el que la víctima no demuestre que el menor ha sido negligente. De no aceptarse la falta de negligencia por parte de un menor como defensa, podría castigarse injustamente a algún padre por un acto completamente inocente de su hijo.

Aunque es cierto que en la conducta de cualquier menor, no importa su edad, podría existir una culpa abstracta, este concepto no es un vehículo efectivo para medir la negligencia de un niño, si éste no tuviera discernimiento por razón de su corta edad.

Hay una necesidad de esclarecer el estado del derecho en la esfera de la responsabilidad contractual que recae sobre los padres por los daños que ocasionan sus hijos.

Se recomienda se hagan enmiendas a la Sección 83 del Código Civil para que no impida la declaración de incapacidad por razones en adición a las registradas; que se elimine la presunción que existe en contra del padre en el párrafo seis del Artículo 183.

BAYOUTH BABILONIA, EDWARD. El tratamiento del menor delincuente en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Derecho, 1967. 98 p.

El propósito del trabajo fue hacer un estudio analítico del tratamiento del menor delincuente en Puerto Rico, exponiendo

los factores envueltos y las dificultades con que nos enfrentamos ante el problema de la delincuencia juvenil.

El autor examina los factores socioeconómicos envueltos en el problema, así como las diferentes instituciones que influyen en el comportamiento y en el desarrollo de la personalidad del niño. Al estudiar la Ley de menores vigente, apunta la organización y funcionamiento del Tribunal, enfatizando los problemas de jurisdicción y el procedimiento del Tribunal.

Entre las conclusiones, algunas de las que más se destacan son: 1) no puede precisarse adecuadamente la magnitud del problema de la delincuencia juvenil; 2) hay una falta de coordinación y unidad de criterios entre las agencias que recopilan y analizan las estadísticas sobre los menores; 3) el Programa de Ayuda Juvenil de la Policía de Puerto Rico no tiene ni la coordinación ni la organización debidas; 4) no se le está ofreciendo al menor en el procedimiento del Tribunal, las suficientes garantías procesales y constitucionales; 5) hace falta personal capacitado para la supervisión de los menores en probatoria; 6) las instituciones no cuentan con las facilidades educativas, vocacionales, recreativas y de seguridad suficientes para que el programa y tratamiento institucional funcionen adecuadamente.

Algunas de las recomendaciones que hace el autor son: 1) deben integrarse y coordinarse los esfuerzos de las diversas

agencias que bregan con el problema, proveyéndose un sistema integrado y abarcador entre la Policía y las instituciones, con una filosofía básica uniforme y unos propósitos comunes; 2) deben ampliarse los servicios psiquiátricos en las instituciones y en el Tribunal y deberán expandirse los programas vocacionales y educativos de las instituciones; 3) se debe informar a la Policía sobre las leyes, problemas y reglamentos del menor; 4) debe redactarse un Código de Menores para evitar la confusión prevalesciente en la terminología de las faltas y para recoger en un solo volumen toda la legislación vigente de menores.

CABAN RIVERA, IDALINA; RAFAELA FRANCO LEON; ELBA N. JANER MORALES; BARTOLOME MACLARA CLEMENTE; DOLORES MARIN COLLAZO; MARIA TERESA TORRES DAVILA Y AUREA A. VIZCARRONDO DE MERCADO. Menores delincuentes clasificados como incorregibles por el Tribunal Superior, Asuntos Menores, Sala de San Juan, Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1967. 126 p.

El estudio presenta los siguientes propósitos: 1) identificar las características sociales, económicas y emocionales presentes en los menores que eran referidos al Tribunal Superior, Asuntos de Menores, Sala de San Juan, Puerto Rico y clasificados como incorregibles; 2) examinar la naturaleza de las faltas cometidas por los menores objetos del estudio; 3) determinar los criterios utilizados por los jueces que intervinieron en Asuntos de Menores;

4) determinar la participación del trabajador social, entrevistador inicial, en el proceso que se sigue al menor en el Tribunal.

Se utilizó un diseño metodológico de tipo exploratorio - descriptivo, a posteriori, de una sola celda y un solo tiempo. Se seleccionó una muestra aleatoria de 96 sujetos. Se prepararon cuatro formularios para recoger los datos pertinentes para el estudio.

Entre las conclusiones que más se destacan están las siguientes: 1) que más del 70 por ciento de los sujetos del estudio no tenían ocupación remunerada alguna al momento de radicársele querella; que más del 50 por ciento de los sujetos no asistía a la escuela en el momento en que se le radicó querella; 3) el 80 por ciento procedía de áreas urbanas, arrabales y urbanizaciones públicas; 4) en la mayoría de los hogares de los menores había una ausencia de uno o de ambos padres; 5) que las faltas más comunes por las cuales los menores de ambos sexos del estudio fueron referidos al Tribunal fueron: desobediencia persistente, ausencia persistente de la escuela, uso de licor y drogas, deambular, malas compañías y sospecha de hurtos; 6) que más del 50 por ciento de los menores del estudio llegaban a la atención del Tribunal por falta de incorregibilidad cuando los problemas que presentaban podrían ser atendidos por una agencia de bienestar social; 7) que la mayoría de las quejas contra los menores provenían de sus padres.

Se hacen las siguientes recomendaciones: 1) que se sustituya el término incorregible por uno más adecuado a tono con la filosofía que inspira la Ley 97; 2) que se fortalezcan los servicios sociales que se ofrecen a menores y a sus familias; 3) que se revisen las leyes del Departamento del Trabajo que regulan el empleo de menores con el fin de que ofrezcan oportunidades para aquellos menores que por razones justificadas no puedan ir a la escuela; 4) que aquellas agencias gubernamentales que prestan servicio a menores promuevan actividades encaminadas a divulgar los servicios que se prestan a éstos; 5) que se trate de crear conciencia en la comunidad sobre la conducta de esos menores para lograr una mejor comprensión de la misma a los fines de conseguir su cooperación en beneficio de ellos.

CARLE, LUCY. El trabajo social y la delincuencia juvenil: disertación. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del SagradoCorazón, 1958. 59 p.

El propósito de la tesis fue dar una idea general sobre lo que es delincuencia y ayudar a las personas a entender mejor este tema.

La autora cita 26 causas que ella cree que pueden contribuir más a la delincuencia juvenil. Estas van desde paternidad irresponsable hasta falta de cooperación de la comunidad en la obra de gobierno para prevenir y remediar el desarrollo juvenil. Causa básica de la delincuencia es la falta de educación moral y la instrucción religiosa.

Para concluir la autora dice que con la integración de diferentes instituciones con miras a la educación moral, intelectual y física del niño se logrará en parte disminuir este mal gigante que azota nuestra sociedad.

GARCIA, CARMEN SYLVIA. Factores sociales y emocionales en la formación del delincuente juvenil en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, junio de 1956. 147 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar qué factores sociales y emocionales han afectado la formación del delincuente en Puerto Rico; y 2) conocer la actitud e ideas de algunas personas profesionales en relación con la delincuencia juvenil en la Isla.

Para el estudio se seleccionaron 50 sujetos menores, convictos por Tribunales Superiores y recluidos en la Institución para Jóvenes Delincuentes de Puerto Rico. Los jóvenes eran de la zona metropolitana.

Se usó en el proceso una tarjeta de identificación, una planilla y cuatro cuestionarios para obtener la información necesaria. Este estudio demostró que en la conducta delictiva concurren una serie de factores sociales y emocionales que entrelazados determinan la comisión del delito. De acuerdo con el estudio, los factores sociales y emocionales que afectan la formación del delincuente juvenil en Puerto Rico en el aspecto social son entre

otros: precaria situación económica; la vivienda ubicada en zona de arrabal; vecindad donde abundan los casos de prostitución, de juegos y los bares; escasez de comodidades en el hogar y falta de preparación escolar.

La falta de preparación académica o vocacional, más las leyes reguladoras del empleo de menores, le dificultaba a los sujetos la búsqueda de un trabajo permanente y bien remunerado. Esto hizo que los sujetos se dedicaran a realizar trabajos ocasionales de escasa remuneración y la mayor parte del tiempo estaban ociosos. Era entonces cuando frecuentaban los bares, lugares de juegos ilícitos y los prostíbulos. Allí se relacionaban con personas mayores que bebían y jugaban y quienes, en general, habían tenido alguna experiencia con la justicia. En el 34 por ciento de los casos estudiados se encontró que las malas amistades era un factor significativo.

Puede decirse que los factores emocionales y sociales tienen que afectarse unos y otros para que surja una conducta delictiva. Cada miembro de una comunidad, directa o indirectamente, recibe los impactos de aquellos factores sociales que contribuyen a la formación del delincuente juvenil. La delincuencia es un problema que afecta a todos los componentes de una sociedad, no importa su ocupación o su preparación.

MAUNEZ, JUAN JOSE. A Program for Coordinating Community Agencies in the Control of Juvenile Delinquency in San Juan, Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: New York University, December 22, 1962. 239 + p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue presentar un programa para coordinar ciertas agencias de la comunidad en la ciudad de San Juan para el control de la delincuencia juvenil.

La investigación de la literatura pertinente en relación con estas agencias de la comunidad se hizo tomando en cuenta las tres categorías siguientes: 1) la coordinación como principio administrativo; 2) la coordinación administrativa en la prevención y tratamiento del crimen y la delincuencia; y 3) la coordinación administrativa en el tratamiento del crimen y la delincuencia en Puerto Rico.

Al resumir este estudio se debe señalar que el propósito del mismo no fue señalar nuevas teorías en cuanto a las causas y el tratamiento de la delincuencia juvenil sino el identificar las actividades de las agencias de la comunidad y sugerir un plan para coordinar esas actividades. El estudio incluyó también la investigación legal y estadística de la delincuencia juvenil en Puerto Rico.

Los hallazgos del estudio señalan una conclusión principal: la necesidad de un programa para una mejor coordinación de las

agencias que trabajan para el control de la delincuencia juvenil. El autor presenta un programa al final del estudio.

El bienestar de la juventud es de primordial importancia en una sociedad, y la meta del programa está dirigida hacia la consecusión de ese bienestar.

8. EDUCACION ESPECIAL

8A- NIÑOS IMPEDIDOS (RETARDACION MENTAL Y LISIADOS)

AVILA JUSTINIANO, JOSE A. La planificación de facilidades para el programa de retardación mental en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, diciembre de 1967. 155 p.

Los objetivos de este estudio fueron describir el proceso que utiliza la Oficina de Planificación y Coordinación del Programa de Retardación Mental y determinar si se logran los fines de una buena planificación de facilidades bajo dicho Programa.

Se estudiaron los informes anuales, circulares, memorandos, estudios y planes del Departamento de Salud. Se leyeron y estudiaron algunos textos sobre la planificación como disciplina y como proceso.

Se encontró que el Plan Integral de Servicios para el Retardado Mental es independiente del Plan de Construcción de Facilidades y que no ofrece alternativas bajo cada área de acción que permitan al Ejecutivo hacer una selección entre éstas.

Se recomienda que: a) el Plan Integral de Servicios debe ser revisado de tal modo que bajo cada área de estudio se presenten varias alternativas; b) el Plan debe completarse con un capítulo sobre la construcción de facilidades necesarias para satisfacer cada alternativa referente a la provisión de servicios.

CASTRO DE GRACIA, MARIA IRISONIA; BERNARD A. COBIAN LIRIO; CARMEN DIAZ DE DIAZ; ALBA IRIS FELIBERTY DE GUTIERREZ; OLGA FREDDY ALCAYAGA; FELIDA MERCADO DE RAMOS; RITA E. O'NEILL MURATTI; ALICIA RIVERA POVENTUD; LYDIA RODRIGUEZ AYALA; CARMEN SANABRIA DE ORTIZ Y ROSA LYDIA SANTIAGO DE BONILLA. Personas que recibían atención en las instituciones para retardados mentales de Puerto Rico durante el período comprendido entre octubre 1ro. a diciembre 31 de 1965. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1966. 136 p.

Los propósitos del estudio fueron:

1. Obtener información que pudiera ser utilizada por el Instituto Psicopedagógico y el Hogar del Niño Mentalmente Anormal de Puerto Rico para evaluar los servicios que ofrecían y planificar el desarrollo futuro de los mismos.
2. Estudiar algunos rasgos de personalidad de las personas matriculadas en ambas instituciones, según habían sido observados por el personal que los tenía bajo su atención.

El diseño metodológico que se usó fue de tipo diagnóstico - descriptivo y la muestra consistió de la población total de ambas instituciones. El instrumento de medición fue una planilla especialmente adaptada a los objetivos del estudio. Esta proveía para el registro de datos relativos a las características personales y a sus rasgos de personalidad.

Los hallazgos del estudio demostraron que hay diferencias en las características personales de los sujetos en ambas instituciones.

Este estudio aportó evidencia de que la condición de retardo mental puede ser una que afecte con mayor intensidad a algunas familias.

Los autores llegaron a la conclusión de que la capacidad intelectual de los sujetos estaba relacionada con el funcionamiento personal de cada cual.

Los autores hacen un número de recomendaciones; entre ellas están las siguientes:

1. que las instituciones desarrollen un equipo profesional permanente integrado por médicos, siquiatras, sicólogos, trabajadores sociales y enfermeras con los siguientes objetivos:
    a) revisión de los programas de tratamiento institucional,
    b) discusión de los casos con el fin de determinar el tratamiento que corresponda, y
    c) elaboración de un programa de trabajo con los padres o familiares de los sujetos con el fin de darles orientación y ayuda.

CUCURRELLA, MARIA CRISTINA. Reacciones de los progenitores ante lo que implica un hijo mentalmente deficiente. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1958. 53 p.

El propósito de este estudio fue determinar si constituía un problema para los familiares el tener un hijo diagnosticado como deficiente mental.

La investigación se hizo utilizando una muestra al azar compuesta por 25 pacientes de la Clínica de Higiene Mental del Departamento de Salud. El método que se usó para obtener la información fue la entrevista personal a través de visitas a los hogares. La mayoría de los sujetos eran no blancos, y pertenecían al sexo masculino. El mayor de los sujetos tenía 17 años y el menor 8 años. El grado de instrucción fluctuó desde ninguno hasta el octavo grado. Los problemas de conducta en el hogar y en la escuela, y la dificultad de los sujetos para aprender a escribir y a leer indujeron a los familiares a llevarlos a la Clínica de Higiene Mental.

Se concluyó que el tener un hijo diagnosticado como deficiente mental constituye para los progenitores un problema tanto de índole social como emocional.

Se recomienda que los familiares deben ser estimulados en un grupo para que ellos mismos apliquen nuevos métodos para bregar con el problema que les presenta un hijo deficiente mental.

DAVILA DE FUENTES, GLADYS. Problems in Teaching Disadvantaged Children in Puerto Rico: Recommendations for an Undergraduate Elementary School Teacher Preparation Program. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1968. 243 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) analizar las características sociales, económicas y culturales de áreas en Puerto Rico con concentración de gente pobre; 2) identificar prácticas prometedoras en la preparación de maestros para estas áreas de privación cultural; 3) formular recomendaciones para la preparación de un programa para estas áreas.

Se prepararon dos cuestionarios y se enviaron a una muestra representativa de maestros y superiores.

El análisis de los hallazgos reveló que los maestros que trabajan en estas tres áreas bajo estudio se encuentran con problemas que estorban la efectividad de la escuela en estas áreas.

Se recomienda: 1) la modificación de los presentes cursos profesionales; 2) la organización de seminarios.

JIMENEZ DE ALVARADO, CLOTILDE. Efectos de la hospitalización en el ajuste emocional y social de los niños lisiados que han sido recluidos. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Colegio de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1959. s. p.

El objetivo general de este estudio fue estudiar el efecto que había tenido en un grupo de niños lisiados el hospitalizarse en una institución. La autora estudió una muestra de 20 sujetos, 13

varones y 7 hembras, seleccionados al azar de entre los 81 niños residentes en las jurisdicciones de San Juan, Cataño, Bayamón y Río Piedras. Se estudiaron los expedientes médicos de los sujetos existentes en el Instituto y en la Unidad de Salud Pública; se realizaron entrevistas en los hogares con los sujetos y sus madres.

La evidencia recogida en el estudio revela que la hospitalización fue una experiencia necesaria que no sólo salvó la vida de los sujetos sino que redujo el grado de invalidez física con que estos niños quedan. El estudio reveló que aunque nueve de los sujetos recuerdan las experiencias desagradables relacionadas con los tratamientos médicos recibidos, cinco tienen recuerdos agradables relacionados con las personas que los atendían.

Se recomienda la necesidad de seguir tratando a estos niños en su hogar después de ser dados de alta del Instituto para observar la interrelación del sujeto en su grupo familiar, para analizar lo que el defecto significa para los padres, para supervisar la forma en que se siguen los tratamientos médicos y asegurar así que el niño aprenda a vivir feliz aún dentro de sus limitaciones.

LORENZO DE LUGO, DELIA E. Educational Programs for Emotionally Disturbed Children. (Independent study). Urbana, Illinois: University of Illinois, Department of Special Education, Fall September, 1965. 51 p. (Typewritten copy.)

El propósito de este estudio fue revisar algunos programas educativos para niños mentalmente perturbados de manera que se

deriven generalizaciones y conclusiones que puedan ser aplicadas en el desarrollo de este tipo de programa para los niños excepcionales en Puerto Rico.

Se hizo un repaso de diez programas educativos para niños emocionalmente perturbados que están establecidos en las escuelas públicas.

Se encontró que el concepto de disturbios emocionales cubre un alcance amplio de problemas manifestados en una variedad de síntomas y que las características mayores de niños con disturbios emocionales son: a) conducta social inaceptada; b) relaciones personales no satisfactorias; c) retardación académica. Los problemas que presentan estos niños son de naturaleza social y personal.

MORALES VELAZQUEZ, ANGELITA. Organización, administración y supervisión de los servicios de retardación mental en el Instituto Psicopedagógico de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, diciembre de 1967. 100 p.

El propósito de esta investigación fue evaluar el Instituto Psicopedagógico de Puerto Rico desde el punto de vista administrativo: organización, administración y supervisión del programa institucional, a fin de hacer aquellas recomendaciones pertinentes para su mejor funcionamiento en estas áreas.

Para desarrollar el tema la autora dependió de la lectura de la literatura relacionada con el desarrollo de los servicios de retardación mental en Estados Unidos y Puerto Rico. Utilizó la experiencia de algunos líderes profesionales recurriendo al uso de entrevistas y análisis de ponencias. Por último hizo uso de los criterios establecidos en Estados Unidos y Puerto Rico.

Dentro de la administración existe un problema fundamental, que es la dificultad del reclutamiento de personal idóneo para la prestación de servicios. En la institución no existe un sistema de selección y retención de personal a base de exámenes de competencia y de otros medios para la evaluación de capacidades para los cargos.

Se recomienda obtener asesoramiento de la Oficina de Personal del Departamento de Salud para la creación de un sistema de selección y retención de personal. Se recomienda el Departamento de Salud ya que éste supervisa legalmente al Instituto a través de la División de Bienestar Público. Además, se debe hacer un estudio científico de toda la estructura a fin de aclarar las líneas de autoridad y mando.

MORAN CARO, ROBERTO E. An Empirical Study of a Representative Group of Educationally Subnormal Adolescents. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. London, England: University of London, June 1959. 499 p.

El estudio trata de evaluar a un grupo de 300 adolescentes subnormales educativamente de escuelas especiales de Londres, a través de pruebas adaptadas.

Se efectuó una encuesta sobre la literatura que se puede conseguir y se ofreció un resumen sobre tecnología y conceptos sobre los subnormales y la proporción media de problemas existentes en las diferentes ciudades del mundo.

Se ha trazado el desarrollo histórico de las escuelas especiales inglesas (E.S.N.) y se han discutido las causas y el diagnóstico de los subnormales que pueden ser educados.

Se señalaron los items de exámenes que se ofrecieron y los valores y limitaciones de cada uno. El autor administró los exámenes a todos los grupos.

El estudio es un recuento estadístico de los resultados de las pruebas que se presentan en forma de diagrama. Los datos se interpretaron a la luz de la naturaleza de las pruebas que se usaron, los procesos mentales envueltos en la solución de ellos, y las implicaciones educativas.

A base de los resultados se presenta una discusión general y las recomendaciones.

PELLICIER DE SEPULVEDA, CECILIA. Estudio de los servicios públicos y privados para los niños mentalmente retardados en Puerto Rico y proyecciones para el futuro. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1966. 142 p.

El propósito del estudio fue familiarizar al lector con todos los servicios, públicos y privados, para niños mentalmente

retardados, existentes en Puerto Rico e informar sobre los que se proyectan para el futuro inmediato. A través de este estudio se presentan datos relacionados con la organización y funcionamiento de estos centros y se señalan los servicios que se les prestan a los niños mentalmente retardados en Puerto Rico.

Para la realización de este trabajo se hizo una búsqueda de material informativo adecuado que se utilizó como fuente. Se hicieron observaciones directas de servicios; se hicieron entrevistas a personas doctas en los diferentes aspectos de este problema de Salud Pública. La experiencia en el manejo de niños retardados por parte de la autora fue otro instrumento más usado.

La mayoría de los niños retardados observados durante la práctica de servicios son educables y adiestrables. Con adiestramiento especial pueden desarrollar al máximo sus potencialidades y convertirse en un grupo participante de la sociedad.

En Puerto Rico, según los resultados obtenidos en el estudio de los diferentes servicios a niños retardados, tenemos que el cuatro por ciento de los casos es profundo, el 12 por ciento severo, el 24 por ciento adiestrable y el 60 por ciento educable.

Se recomienda: 1) aumentar los servicios en todos los aspectos en la Isla de Puerto Rico para afrontar el problema de la retardación mental; 2) mayor preocupación de parte de los padres y de la clase profesional por los retardados mentales;

3) establecer servicios genéticos que incluyan diagnóstico, consejería a padres, educación e investigación bio-química y citogénica.

Como proyecciones futuras que se espera se inicien en los próximos años en Puerto Rico, están las siguientes:

1. Se aumentarán los salones de clases para grupos especiales al retiro de los planes aprobados por el Secretario de Instrucción.
2. Se aumentarán los Centros de Diagnóstico y Orientación para Niños Retardados.
3. Se aumentará el número de Unidades de Rehabilitación Vocacional para jóvenes retardados mentales.
4. Según el Plan de la División de Censo y Construcción del Departamento de Salud, se construirán facilidades para la custodia, educación y rehabilitación del retardado mental.

THURNI, EVELYN. Programas de retardación mental para niños en Puerto Rico, relación y objetivos logrados. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1966. 53 p.

Estudio realizado en relación con el problema de retardación mental. Trata de dar a conocer que existen en Puerto Rico medios adecuados y programas en pro de la retardación mental y que éstos están logrando la socialización y la rehabilitación de estos niños.

La investigación se llevó a cabo mediante entrevistas en los centros donde se llevan a cabo estos programas. Se utilizaron folletos de información y libros relacionados con el tema.

La autora señala "que todos los Programas de Retardación Mental, tanto los privados como los públicos, han demostrado que la mayoría de los niños retardados mentales pueden ser ayudados a mejorar y a progresar" y hace las siguientes recomendaciones: que la comunidad coopere en las actividades que se llevan a cabo en beneficio del niño retardado: que se ofrezcan mejores sueldos para tener un personal más eficiente, más preparado y compuesto de un mejor número de personas para prestar mejores servicios; que se aumente y mejore el equipo médico, el de fisioterapia y terapia ocupacional; que se mejoren las facilidades existentes para dar cabida tanto a niños como a adultos; y que se clasifiquen en relación con el problema en los niveles social, económico y académico.

VELEZ BURSET, TERESITA. Rehabilitación vocacional del lisiado. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1949. 35 p. (Mimeografiado.)

El estudio tiene una introducción con un breve recuento histórico de lo que es invalidez. Define al inválido como aquel que padece imperfección en los huesos, articulaciones, músculos y nervios de su aparato locomotor o columna vertebral y que a causa de esa imperfección su capacidad de trabajo actual se encuentra afectada en forma permanente y no temporal.

La rehabilitación del lisiado en Puerto Rico está bajo la jurisdicción de la División de Rehabilitación Vocacional que a su vez es ausoiciada por la Junta Insular de Instrucción - responsable de proveer rehabilitación vocacional a todos los que su condición física o mental les haya creado incapacidad para moverse. Esta rehabilitación se consigue mediante orientación adecuada para guiarlos mejor en su selección, etc.

Conclusión: las leyes deben modificarse para facilitar la cooperación privada, garantizar los fondos provenientes de ellas a satisfacción de los donantes y organizar patronatos ajenos a la política y a la maquinaria oficial; las discriminaciones de cualquier índole para rehabilitar deben quedar abolidas ya que los lisiados pueden desempeñar trabajos que le corresponden a una persona normal con igual eficacia.

8B- NIÑOS SUPERDOTADOS

BRITTON, SISTER CLARE ELLEN. A Survey of the Gifted Child in the Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 23 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-46.)

Este estudio está relacionado con los niños talentosos en Puerto Rico. Sister Clare Ellen Britton no encontró ninguna escuela pública donde hubiera un programa definido y específico para atender las necesidades de estos alumnos.

En general, en las escuelas elementales se usa pocas veces la técnica de acelerar a los estudiantes y en las que se usa es con niños que están sobre la edad normal para el grado. En la escuela superior los alumnos brillantes tienen la oportunidad de tomar cursos de verano para completar los requisitos de graduación y terminar en dos años.

Se encontró que los alumnos superdotados no están realizando el máximo de sus potencialidades. Ante estas realidades es aconsejable que se provea un plan encaminado a brindar atención educativa a este grupo de alumnos.

La investigadora hace las recomendaciones siguientes:

1. Preparar una batería completa de pruebas para descubrir los niños talentosos cuanto antes en la escuela elemental.

2. Orientar a los padres en los propósitos que persigue la escuela para descubrir los niños talentosos y preparar el programa adecuado para estos niños.
3. Reclutar orientadores y ayudantes y adiestrarlos para atender estos niños.
4. Conseguir más facilidades y materiales para las bibliotecas.
5. Preparar un programa de actividades extra-curriculares de enriquecimiento y obtener el equipo escolar y materiales necesarios.
6. Dar mayor libertad a los principales de las escuelas que atienden estos niños para adaptar el programa de acuerdo con las necesidades inmediatas y también darles oportunidades de experimentar con los programas de enriquecimiento intelectual para esos niños talentosos.

DONOVAN, SISTER MARY DANIEL. The Gifted Child. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 59 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-44.)

La autora de este estudio describe la educación de los niños superdotados en las escuelas elementales. La investigadora cree que los alumnos superdotados reciben mayor atención en las escuelas superiores que en las elementales en Puerto Rico.

Se visitaron escuelas y el informe de la investigación realizada en cuatro escuelas indicó que se ha hecho poco para ayudar a los alumnos superdotados en ellas.

Se recomienda: 1) hacer reuniones con administradores y superintendentes para empezar un programa de ayuda a los niños superdotados; 2) dar adiestramiento para maestros especiales y preparar un programa de pruebas especiales para estos niños; 3) que dos veces en semana el alumno superdotado vaya al distrito central escolar donde pueda trabajar con un maestro especializado en la educación de niños superdotados.

RAMOS - ANTONINI, LILLIAN. A Study of the Facilities Provided to the Gifted Students in the Educational System of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. s. p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-45.)

La investigadora comienza su estudio describiendo la historia del plan de becas para estudiantes de las escuelas públicas de Puerto Rico. Esta ayuda a estudiantes comenzó desde el 1908 cuando la legislatura autorizó a las juntas escolares a usar un cinco por ciento del dinero asignado para ayudar a aquellos estudiantes que terminasen su instrucción elemental a proseguir estudios de escuela superior.

En 1932 la Legislatura creó un plan de becas para seguir estudios de nivel colegial a un número limitado de estudiantes.

En 1949 la Legislatura creó un plan de becas para proveer los medios de estudiar a aquellos estudiantes talentosos que lo ameritasen en cualquier nivel educativo, incluyendo tanto el nivel elemental, como el secundario y el superior.

El propósito de este estudio fue determinar si estos programas de becas del sistema educativo de Puerto Rico estaban atendiendo efectivamente a los estudiantes talentosos que merecían especial atención.

Entre los hallazgos del estudio se encontró que los récords de los estudiantes están incompletos y pobremente redactados y que las reglas para seleccionarlos no están definitivamente establecidas.

La autora recomienda:

1. Consolidar los dos programas de becas, el de 1932 y el de 1949 bajo una sola división.
2. Nombrar el personal necesario para el programa al nivel de la Oficina Central.
3. Orientar a los maestros, principales y superintendentes en cuanto al plan de becas.
4. Nombrar en los distritos escolares el personal necesario para coordinar el programa y dar las pruebas de admisión.
5. Administrar pruebas a los candidatos a graduación.

6. Nombrar una persona responsable de las listas de graduados que tienen contratos bajo el programa de becas del 1932.
7. Enviar a tiempo los cheques a los estudiantes acogidos al plan de becas de 1949 y explorar la viabilidad de dar el pago en dinero en vez de cheques.
8. Tratar de recobrar el dinero prestado para estudios en forma de prestación de servicios después de graduados.

9. EDUCACION PRIMARIA

9. EDUCACION PRE-ESCOLAR;KINDERGARTEN; ESCUELA ELEMENTAL

ALICEA DE FLORES, ANNABEL. Percepción de las normas escolares de conducta que tienen los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la escuela elemental Rosendo Matienzo Cintrón de Cataño, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, febrero de 1968. 97 p.

El propósito de este estudio fue determinar la percepción de las normas escolares que tienen los estudiantes de la escuela Rosendo Matienzo Cintrón de Cataño y su relación con algunas características biosociales: edad, sexo, grado y status socioeconómico. Se consideraron las áreas de formulación, divulgación y cumplimiento de las normas escolares, las consecuencias de no cumplirlas y la laxitud o rigidez con que se acogen las mismas. Se consideraron también tres niveles de percepción en cada área: tradicional, moderado y liberal.

La muestra consistió de 150 estudiantes de los grados cuarto, quinto y sexto de la Escuela Rosendo Matienzo Cintrón de Cataño, Puerto Rico. Para recoger los datos que se necesitaban se utilizaron los siguientes instrumentos: un cuestionario que se preparó en la Escuela Graduada de Pedagogía, una hoja para recoger información personal de los estudiantes y una escala que se derivó de la Escala socioeconómica que preparó la Oficina de Investigaciones Pedagógicas del Consejo Superior de Enseñanza en 1966.

Al someterse los datos a la prueba de ji cuadrado (x^2) se observó que no existe relación significativa entre la percepción que tienen los estudiantes de las normas y las variables edad, sexo, grado y status socioeconómico. Al someterse los datos al análisis de por ciento se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La mayoría de los estudiantes de ambos sexos creen que las reglas deben formularlas los maestros, principales y el Departamento de Instrucción.
2. Un por ciento alto de los estudiantes tienen una percepción tradicional en lo que respecta a comportamiento.
3. Las normas deben explicarse y ponerse en sitios visibles.
4. En general los alumnos perciben las normas escolares en forma tradicional, pero muestran una marcada tendencia hacia lo moderado.

La autora recomienda:

1. que se revise el cuestionario que se utilizó en el estudio para que incluya alternativas intermedias como "a veces", etc.,
2. que se examine el ji^2 para ver si es la prueba más adecuada para un estudio de este tipo,
3. que se revise la escala socioeconómica,

4. que se provea mayor participación a los estudiantes y padres en la formulación, divulgación y cumplimiento de las normas,
5. que las normas escolares se expliquen antes de ponerse en práctica y que se publiquen,
6. que haya consistencia en el cumplimiento de las reglas, de parte de alumnos y maestros,
7. que se estimule en los estudiantes el deseo de cumplir las normas por satisfacción propia.

ALVAREZ REYES, ANA NELIDA E HILDA OLGA SUAREZ RODRIGUEZ. Implicaciones de las ausencias de clases legalmente irregulares en 32 alumnos de nivel elemental en San Juan, Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 75 + p.

El propósito del estudio fue determinar las causas posibles para las ausencias de 32 estudiantes de escuela elemental.

Para el estudio se escogió la Escuela Elemental Luis Lloréns Torres II, en San Juan, Puerto Rico Para determinar el tamaño de la población estudiada se anotaba mensualmente de los registros de quinto y sexto grados de esa escuela, en un formulario preparado al efecto, la información sobre grado, maestro , matrícula, nombre de los alumnos, ausencias y observaciones.

Se escogieron 32 sujetos de quinto y sexto grados quienes mantenían un patrón consistente de ausencias a clases durante

los cuatro meses estudiados fluctuando sus ausencias a clases de cinco a 34 días. Se usaron, además, dos planillas.

Se computó la correlación linear entre las ausencias acumulativas a clases de los sujetos de la muestra y el aprovechamiento académico, obteniéndose una correlación negativa que fue significativa al nivel del uno por ciento de confiabilidad. La correlación captada revela que a mayor número de ausencias a clases, menor el aprovechamiento académico. No se encontró relación significativa entre las ausencias a clases y las condiciones socioeconómicas de las familias.

Se recomienda efectuar un seguimiento de los sujetos del estudio para poder determinar si se convirtieron en desertores escolares.

ASENCIO-WEBER, DAISY. Changes in the Educational Program in Public School 8, Manhattan, Resulting from the Influx of Puerto Rican Children. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. New York City, New York: New York University, School of Education, 1955. 32 p.

El propósito de este informe fue estudiar los cambios en el programa educativo de la Escuela Pública Número 8 de Manhattan que ocasionó el gran número de estudiantes puertorriqueños que vinieron a formar parte del distrito escolar, y como resultado de estos hallazgos, hacer las recomendaciones pertinentes para atender las necesidades especiales de estos niños de habla hispana. El

estudio se limitó a los años 1949 al 1955. La edad de los niños varía de seis a doce años. El estudio se limitó en población y método a un estudio de niños puertorriqueños y a la técnica de la entrevista para obtener la información.

Un estudio de esta clase puede ser no sólo la base para la preparación de un programa especial educativo, sino también para señalarle al Gobierno de Puerto Rico los serios problemas que confrontan los niños puertorriqueños en el sistema escolar de la ciudad de New York y la ayuda que se les está proveyendo.

Cree la autora que las recomendaciones que presenta en este documento serán de ayuda a los maestros de las escuelas públicas de toda la ciudad de New York que tengan niños puertorriqueños en sus salones de clase.

La integración rápida y efectiva de los niños puertorriqueños en la vida diaria de la escuela es una de las preocupaciones de la administración escolar. Las peculiaridades de los puertorriqueños demandan atención especial que los ayude a tener mayor participación en el programa escolar en los años iniciales.

Se han hecho cambios en currículo, en métodos de enseñanza, en administración y en servicios escolares para tratar de resolver los problemas de ajuste cultural.

Prácticamente todas las Divisiones de la Junta de Educación han asignado personal a trabajar en varios aspectos de las

necesidades educativas para asegurar que los niños puertorriqueños hagan un mejor ajuste personal, social y vocacional de manera que puedan asumir sus responsabilidades como ciudadanos de nuestra sociedad democrática.

La autora enumera específicamente los pasos tomados en la escuela del estudio que serán de gran ayuda para el ajuste de los niños migrantes puertorriqueños tan pronto llegan a la escuela y que cubren las áreas siguientes: 1) en la matrícula - que se acepte al niño en el mismo status que sus compañeros americanos; 2) colocar al niño en el grado adecuado de acuerdo con los siguientes factores: madurez social, edad, escolaridad, apariencia física y habilidades especiales del niño; 3) se necesitan maestras auxiliares de habla hispana - esto es indispensable en la escuela; 4) material educativo - hay la necesidad de material especial de acuerdo a las necesidades de estos niños; 5) métodos de enseñanza - que sean adecuados para niños que no conocen mucho el segundo idioma; 6) exámenes y material de evaluación adecuados; 7) salud - intensificar el programa de educación física; 8) programa de salud mental - consejería para cada uno de los niños migrantes; 9) facilidades recreativas especiales según la edad.

Termina la autora señalando que estas recomendaciones serán de gran ayuda para estos niños migrantes y que deben ponerse en práctica en otras ciudades de los Estados Unidos donde hay grandes grupos de migrantes puertorriqueños.

BADILLO DE GARCIA, LAURA. Evaluation of Pupils' Progress in the Elementary School. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 54 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-3.)

La evaluación en los últimos 27 años del Departamento de Instrucción, según el estudio realizado por la señora Laura Badillo de García, se ha limitado a los aspectos de notas y promociones.

La evaluación que hacen los maestros se basa en las observaciones del trabajo que los alumnos realizan en clase y en las pruebas que ellos mismos preparan. No se usan las pruebas para agrupar ni para continuidad y seguimiento.

Muchos maestros no llevan récords de evaluación confiables. Hay necesidad de establecer un programa de evaluación, de que se reconozca el aspecto diagnóstico del proceso, y que incluya todos los aspectos de la enseñanza y no fases aisladas que desfiguren la necesaria visión de conjunto.

La señora Badillo habla sobre los procedimientos y técnicas empleadas por los maestros de escuela elemental para evaluar el progreso de sus alumnos. Los hallazgos principales indican que las pruebas son el instrumento que más usan los maestros para evaluar el progreso de sus alumnos y determinar sus calificaciones; estas pruebas se ofrecen generalmente al terminar una unidad de trabajo.

Según el estudio, el Departamento de Instrucción no ha desarrollado un programa sistemático de evaluación para las diferentes materias del currículo y no se ofrecen a los maestros normas definidas y uniformes que sirvan de guía para evaluar objetivamente el progreso de los alumnos.

BERDIEL DE PEÑA, THELMA. Estudio del ambiente y vida hogareña del niño de edad pre-escolar cuya madre trabaja fuera del hogar. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, junio de 1958. (s.p.)

El énfasis moderno en la educación del niño es el de producir individuos física, emocional e intelectualmente saludables. Se ha señalado que la importancia de la relación entre la madre y el hijo es muy significativa en el desarrollo de una personalidad sana. Por lo tanto, la relación del niño con la madre substituta, merece especial atención. El estudio se llevó a cabo durante los años 1953-1954 en el área de Puerto Nuevo, en San Juan de Puerto Rico. Se tomó una muestra de 89 casos de las 4,426 viviendas que se encuentran en el área.

Se usaron dos planillas: 1) una, en la que la autora recogió información sobre la madre y el niño en entrevista directa con la madre; y 2) otra, en la que la autora recogió información pertinente a la madre substituta.

La autora hace varias recomendaciones a la luz de los hallazgos del estudio. Entre ellos recomienda que se efectúe un estudio con miras a determinar cómo funcionan las escuelas maternales y si éstas pueden sustituir a la madre substituta. También recomienda que se traduzca al español el libro The Parents Manual que es una guía del desarrollo emocional de los niños de edad pre-escolar.

BUCCHIONI, EUGENE. A Sociological Analysis of the Functioning Elementary Education for Puerto Rican Children in the New York City Public Schools. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. New York City, New York: New York School for Social Research, 1965. 243 p.

Este estudio es una descripción y explicación sociológica sobre el funcionamiento de la educación elemental para los puertorriqueños en Nueva York.

Se recogió información a base de observación de los participantes que fueron niños puertorriqueños y niños de Nueva York que pertenecían a la misma o a diferente clase social.

Entre los hallazgos están los siguientes: 1) conflicto de valores entre los niños puertorriqueños de la clase baja y los maestros de la clase media que tenían que compartir con ellos - la diferencia entre ambos grupos de niños y entre los maestros contribuye a que haya una retardación en la educación de los puertorriqueños ya que ellos se encuentran en una etapa de ajuste;

2) los niños puertorriqueños no eran buenos en lectura y matemáticas; 3) los niños de New York tienen más probabilidades de continuar estudios que los estudiantes puertorriqueños.

CRUZ ROSARIO, MARIA D. Percepción de las normas escolares de conducta que tienen los estudiantes del nivel elemental en los grados cuarto, quinto y sexto en la zona rural de los sectores Fránquez y Torrecillas parcelas en Morovis, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, septiembre de 1968. 132 p.

La investigación realizada fue dirigida a determinar el grado de percepción que tienen los estudiantes del nivel elemental en la zona rural de Morovis, Puerto Rico, de las normas de conducta y su relación con algunas características como sexo, grado, edad, escuela y status socioeconómico.

Se administró un cuestionario a una muestra representativa de 160 estudiantes de las escuelas de los sectores Fránquez y Torrecillas, parcelas de Morovis, en los grados cuarto al sexto. Se tabularon sólo las contestaciones en la afirmativa.

Entre los hallazgos están los siguientes:

1. Las variables sexo, edad, grado escolar y status socioeconómico no resultaron con diferencias significativas en relación a como ellos perciben las normas.
2. Las frecuencias observadas se enmarcaron entre los niveles tradicional y moderado.

Las conclusiones a que se llegó son las siguientes:

1. que los estudiantes reconocen la autoridad escolar mayormente en la figura del director y en los maestros;
2. que el 50 por ciento de la muestra considera que las reglas no se pueden redactar sin la ayuda de los estudiantes;
3. que los estudiantes aceptaron con mente liberal que el conocer las reglas les estimula a obedecerlas;
4. que el 80 por ciento cree que las reglas reducen sus derechos (actitud liberal);
5. que la homogeneidad de la muestra en relación al status socioeconómico no proveyó gran significación.

La autora hace las siguientes recomendaciones:

1. que el personal escolar haga que se conozcan las reglas que sirven de control en las escuelas - que hagan que padres y estudiantes las entiendan bien;
2. que el grupo de estudiantes tenga una participación más activa en la formulación de las normas.

FLEMING, ROBERT S. A Report on Elementary Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, June 30, 1959. 40 p. (Mimeographed.) (New York University Study, III.)

En este informe se indican muchos de los problemas con que se confrontan los maestros de las escuelas elementales y los

funcionarios administrativos y de supervisión en el Departamento de Instrucción Pública.

El autor considera que Puerto Rico puede tener un magnífico programa escolar y que se puede hacer una aportación valiosa al mejoramiento de la vida en la Isla si se logra darle atención concentrada y constante a problemas tales como objetivos y currículo de la escuela elemental en Puerto Rico; desarrollo y crecimiento del niño y las implicaciones que tiene esto en relación con los edificios, las facilidades y el programa; preparación y servicio de los maestros y de los administradores.

Algunas de las recomendaciones que hace el autor son que deben tomarse las providencias necesarias para que haya libros de texto adecuados y materiales adecuados para los niños; que el Departamento de Instrucción patrocine y ayude con una serie amplia de estudios e investigaciones sobre las características de los niños puertorriqueños; que se tomen medidas para ayudar a los maestros y administradores a estudiar los procesos educativos; que se tomen medidas para que la unidad local de escuelas trabaje más activamente en la preparación de su currículo y sus métodos de enseñanza.

PABON SANTIAGO, JUANITA. La relación entre el nivel socio-económico, la experiencia de kindergarten y el aprovechamiento en lectura en los estudiantes de cuarto grado en la escuela elemental. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1966. 57 p.

El propósito de este estudio fue investigar si hay alguna relación entre los factores de aprovechamiento en lectura, nivel socioeconómico y la asistencia a kindergarten de los estudiantes de cuarto grado de escuela elemental.

Se seleccionaron al azar cinco escuelas representativas que ofrecieron el programa de kindergarten. Se usó la prueba Test de Destrezas en Lectura y el Test Puertorriqueño de Habilidad General. Se agruparon los estudiantes en 16 grupos. Se visitaron las distintas escuelas que participaron en el estudio. Se administraron las pruebas de aprovechamiento en lectura. Se recogió toda la información, se codificó y se hicieron comparaciones con las valoraciones de la prueba de lectura. Se hizo uso del análisis estadístico de T para ver si la diferencia en el aprovechamiento en lectura era significativo.

Se concluyó que el aprovechamiento en lectura es mejor entre estudiantes de nivel socioeconómico alto que entre estudiantes de nivel socioeconómico bajo.

Se recomienda instrumentar programas y actividades en el currículo que ayuden a estos estudiantes de nivel socioeconómico bajo a mejorar su aprovechamiento en lectura.

PIRIS DE MALDONADO, HAYDEE. Algunas consideraciones sobre el Programa Head Start y sus implicaciones en el aprovechamiento de estudiantes en primero y segundo grados. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Ponce, Puerto Rico: Universidad Católica de Puerto Rico, 1968. 32 p.

El estudio trata sobre las implicaciones del Programa de Head Start en el aprovechamiento en lectura de alumnos en primero y segundo grados. También presenta las propiedades y filosofía del Programa Head Start.

Presenta algunas conclusiones, a saber: Es un hecho ya aceptado por un gran número de educadores que el impacto del Programa Head Start ha sido realmente asombroso en nuestra sociedad actual. La escuela contemporánea tiene unas responsabilidades que van más allá de enseñar a leer y escribir; tiene la responsabilidad de desarrollar al máximo todas las capacidades y actitudes del niño y equiparlo con todo aquello que él necesita realmente para enfrentarse a la vida.

En el estudio se hacen algunas recomendaciones, entre las que se encuentran las siguientes: 1) en Puerto Rico debemos programar para envolver aún más a los padres y a la comunidad en el Proyecto de Head Start; 2) deben extenderse los servicios de salud,

trabajo social y de sociólogo hasta el primero y segundo grados;

3) los servicios sociales deben hacerse extensivos al hogar; y

4) debe iniciarse el Proyecto de Head Start en todas las escuelas, especialmente en aquellas que sirven zonas de limitación cultural, social y económica.

RODRIGUEZ DE TORRES, MARIA AMELIA. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y su relación con algunos factores socio-culturales en el nivel elemental en una zona de privación cultural en Caguas, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, agosto de 1968. 121 p.

Los propósitos de esta investigación fueron los siguientes:

1. adquirir entendimiento en cuanto al grado de percepción que tienen los estudiantes del nivel elemental de una zona de privación cultural en Caguas en cuanto a las reglas escolares,
2. determinar si hay diferencias significativas entre el grado de percepción de las reglas escolares por grado, sexo, edad y status socioeconómico.

Se consideraron cinco áreas dentro de cada variable (sexo, edad, etc.): formulación, divulgación y cumplimiento de las reglas escolares, consecuencias de no cumplirlas y laxitud o rigidez con que se acogen.

Los datos se recogieron mediante el uso de un cuestionario, una hoja para recoger información personal y una escala

socioeconómica derivada de la Escala socioeconómica del Consejo Superior de Enseñanza y se analizaron a base de ji cuadrado (x^2) a un .05 de probabilidad.

La población de este estudio incluyó a los 150 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la escuela Diego Vázquez de la barriada Morales de Caguas, presentes el 9 de mayo de 1967. La muestra se redujo a 139, pues se eliminaron 11 que residían en otras áreas que no eran de privación cultural.

La autora llegó a las siguientes conclusiones:

1. En el área de formulación, los estudiantes mostraron una tendencia moderada.
2. Los estudiantes prefieren que los niños, padres y maestros y principales participen en la formulación de reglas.
3. En el área de divulgación se mostraron tradicionales en general, pero los mayores (de 13-15) son más liberales
4. En el quinto grado en el área de cumplimiento se observa una tendencia moderada; les gustaría participar en hacer cumplir las reglas escolares. Sin embargo, en general son tradicionalistas.
5. Los estudiantes creen que los que cometen faltas deben castigarse.

6. En el área rigidez-laxitud el cuarto grado se mostró liberal y el quinto y el sexto, tradicionales.
7. Los estudiantes parecen no tener un concepto claro sobre las reglas ya que en un momento admiten que deben existir reglas y luego dicen que las reglas no son necesarias.

La autora recomienda lo siguiente:

1. que se organicen actividades a través de las cuales los estudiantes desarrollen el concepto de auto-disciplina;
2. que se estructure un código de normas que permita la acción grupal;
3. que haya una orientación general de los estudiantes en cuanto a las reglas;
4. que se repita el estudio en poblaciones escolares similares y de otra índole para hacer comparaciones;
5. que se averigüe la percepción de las reglas que tienen los adultos que trabajan en la escuela.

SANTIAGO RODRIGUEZ, RAFAEL. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y su relación con algunas características socioculturales en el nivel elemental de la zona urbana en el distrito escolar de Morovis. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, noviembre de 1968. 115 p.

El propósito de este estudio fue determinar si ciertos factores o aspectos socioculturales influyen en la forma en que los estudiantes

de la Escuela Elemental Urbana de Morovis percibían las reglas o normas de conducta de la escuela.

Para realizar el estudio se escogió una muestra de 158 estudiantes. A la muestra seleccionada se le administró un cuestionario; éste consistía de 81 aseveraciones. Los datos fueron sometidos a la prueba de ji al cuadrado (x^2) y fueron examinados al nivel de cinco por ciento de probabilidad. Luego se hizo un análisis porcentual de las preguntas extremas tradicionales y liberales de cada uno de los cinco aspectos que fueron contestadas afirmativamente.

Se observó que no existía relación significativa entre la percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares de conducta y las variables sexo, grado, edad y nivel socioeconómico.

Se llegó a la conclusión de que un por ciento bastante alto de niños y niñas opina que la escuela debe imponer sus reglas, aunque un por ciento bastante alto de los niños opina que no deben preocuparse por las reglas pero que se debe hacer "lo que creamos esté bien hecho".

Se recomienda que la participación que se les dé a los estudiantes en la formulación e implementación de las reglas escolares sea activa y siguiendo procedimientos democráticos.

STEFANI, ROSA'LUISA. An Exploratory Study of Values and Parctices in Child-Rearing Among Urban Laboring Class Families in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Ithaca, New York: Cornell University, September 1955. 212 p.

Los propósitos del estudio fueron descubrir hasta qué punto las relaciones filiales en la orientación se acercaban a la forma democrática de vida y a la vez saber hasta qué punto las madres, al orientar a sus hijos, les ayudan a desarrollarse al máximo en una sociedad democrática. Se estudiaron 75 familias de la clase trabajadora de la zona urbana.

La información se obtuvo por medio de entrevistas con las madres. Las interpretaciones y conclusiones a que se llegó en el estudio fueron: la orientación de la mayoría de las madres era democrática con referencia al control de valores. Todos los conceptos de valores, además del control de valores significativos en una sociedad democrática estaban funcionando en la orientación que se le ofreció a la gran mayoría de las madres incluidas en el estudio (un 73.3 por ciento).

Los hallazgos del estudio son reveladores y alentadores, especialmente para aquellas personas que han tenido fe en el potencial y en los valores inherentes en las personas humildes de Puerto Rico, a quienes han visto sufriendo con dignidad a través de muchos trabajos.

Los resultados del estudio en muchos casos sirven sólo para señalar las actitudes paternales orientadas democráticamente que tienen todos los trabajadores puertorriqueños, que toman parte en programas activos para el mejoramiento de la vida familiar.

VEGA SOTO, IDALIA. Percepción que tienen los estudiantes sobre las reglas escolares de conducta en relación con algunas características bio-sociales y socio-económicas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, 1968. 90 p.

El propósito de este estudio fue conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes con respecto a las reglas escolares y examinar hasta qué punto esta percepción está afectada por algunos factores bio-sociales y socioeconómicos.

El estudio se hizo a base de un cuestionario que contenía 61 ítems. Se seleccionó un grupo de niños de cuarto, quinto y sexto grados. Después de contestar el cuestionario, se estudiaron las tarjetas acumulativas de la muestra. Luego se procedió a desglosar cada cuestionario por preguntas de acuerdo a las variables: edad, sexo, grado, nivel socioeconómico y escuela.

Se llegó a la conclusión de que se puede afirmar que el estudiante bajo estudio, del cuarto al sexto grados, tiende a ser tradicional con un movimiento ascendente a lo moderado; y a la población

del estudio le agrada que los adultos tomen parte en la elaboración y ejecución de las reglas pero quiere que se tomen en consideración sus opiniones.

Se recomienda que no se trate de obligar al niño a participar en aquello que no desea y que se envíe una copia del estudio a la oficina del director de la escuela donde se realizó el estudio.

COLEGIO DE PEDAGOGIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
Y
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)
This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
Minor changes have been made to improve reproduction quality.
Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY
M.R. Rodriguez
Puerto Rico Univ.
Rio Piedras
TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

INDICE BIBLIOGRAFICO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS 1948-1968

INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (ESTUDIOS Y TESIS)

(VOLUMEN I)

Tomo II

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Río Piedras, Puerto Rico

INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (ESTUDIOS Y TESIS)

(VOLUMEN I)

INDICE DE MATERIAS

(VOLUMEN I)

Tomo II

ÍNDICE DE MATERIAS

(VOLUMEN I)

Tomo II

		Páginas
10. Educación rural		
10	La Segunda Unidad Rural - programas de acción comunal	199
11. Educación secundaria		
11A	Escuela intermedia	212
11B	Escuela superior	230
11C	La enseñanza en la escuela secundaria - enseñanza por equipo	264
12. Educación superior		
12A	Administración, gobierno y personal.....	271
12B	Colegios regionales - administración y gobierno	293
12C	Escuelas graduadas.....	298
12D	Estudiantes universitarios - selección, problemas, bajas y deserción.....	300
12E	Programas de instrucción y servicios a los estudiantes universitarios - becas, estudios de honor.....	311
13. Educación vocacional		
13A	Educación agrícola	332
13B	Artes industriales	339

Páginas

13C Educación comercial 347

13D Educación vocacional 349

14. Enseñanza del inglés en Puerto Rico

14A Bilinguismo 364

14B Enseñanza del inglés en la escuela elemental y secundaria 369

14C Enseñanza del inglés en la universidad ... 380

15. Escuelas privadas

15 Estudiantes, programas y supervisión ... 390

16. Estudio del niño

16A Desarrollo y psicología del niño 402

17. Estudios de la adolescencia

17 Características, intereses, necesidades y problemas de los adolescentes 410

18. Estudios sociales

18A Enseñanza de los estudios sociales 436

19. Filosofía

19A Filosofía de la educación; principios y tendencias educativas 447

19B Educación internacional; educación intercultural; educación de minorías..... 451

19C Educación religiosa; religión en las escuelas 452

20. Finanzas

20 Finanzas en la educación 453

INDICE DE AUTORES

(VOLUMEN I)

Tomo II

INDICE DE AUTORES

(VOLUMEN I)

Tomo II

Autores	Materias
Acabá Robles, Josefa Esther	13C
Acevedo Cotto, Francisca y otros	11B
Alacán de Aldarondo, Irmina	11B
Alamo de Arroyo, Rosalina y otros	15
Aldarondo Galván, Etiony	12A
Alicea, Guillermo y Carmen O'Neill de Colom	18A
Alvarez de Barbosa, Elizabeth	13D
Amadeo de Passalacqua, Raquel	12E
Anderson, Walter A.	11C
Andrade Ortiz, Vicente E.	11C
Aponte, Pilar	19C
Aponte Hernández, Rafael	12A
Arbolino, Jack N.	12A
Arzón Méndez, Angel Luis	11A
Asencio Weber, Daisy	16A
Baldwin, Clare C.	11A
Barbosa de Chardón, Gloria Pilar	17

Autores	Materias
Barreras Cruz, Vivian A. y otros	12D
Batista, Adelaida	12E
Beltrán Malavé, Concepción	17
Benítez, Jaime	12B
Benítez de Avila, Crucita	12E
Benner, Thomas Elliot	12A
Berríos de Reyes, Gregoria	15
Berríos Díaz, José A.	13D
Berríos González, Eliseo	11B
Bobonis Piñero, Mayra A. y otros	12D
Bokelham, William Robert	20
Botero Jaramillo, Miriam	12D
Bourne, Dorothy Dulles y James R. Bourne	10
Bowles, Frank H.	12C
Burleigh, Judith Cushing	18A
Cabassa Bravo, Antonio	12A
Cáceres Morell, José A.	12E
Candelas de Cruz, Aida S.	14C
Carbonell, Federico E.	13A
Carrillo de Cáceres, Ana M.	11B
Castañón, Carmen y otros	18A
Castro de Badillo, Blanca L.	20

Autores	Materias
Cole, James Ellis	12E
Collazo Collazo, Jenaro	17
Cora de Lebrón, Rafaela	11A
Cordero, Federico A.	12A
Correa Alvarado, Teodoro y otros	14B
Cruz Apellániz, Angelina	16A
Cruz Romero de Vega, Zoraida	17
Díaz, Irma Judith	11B
Díaz de Acín, Nilsa	13A
Díaz Negrón, Alvaro	10
Dones Reyes, Luz M. y otros	14B
Estrada Navarro, Luz María	17
Férnández de Varona, Laudalina	14B
Ferrer, Ida	17
Figueroa, Jesús M.	13B
Flores Hernández, María M.	18A
Fournier Lugo, Betsy Ann	17
Frank Cordero, Bernice	14B
Frinkle de Peña, Joan	18A
Fullana de Montilla, Trina y otros	12D

Autores	Materias
Gamboa Marcano, José J. y otros	12D
García, Agustín	12D
García Collazo, Julio C.	19C
García Dominicci, Milagros y Raquel Graciela Gómez	17
Garrido, Hilda	13D
Garriga Rodríguez, Francisco	12E
Gierbolini Ortiz, Gilberto	12A
Gil Pabón, William	13B
Gill, Lois Jean	11B
Giusti de Martínez, Angela Lina	11B
Goglas Carvajal, Basilia	11B
Gómez, Raquel Graciela y Milagros García Dominicci	17
Gómez Hernández, José Luis	12E
González, José R.	12D
González de Dávila, Cecilia	10
González de Rexach, María	14C
González Marín, Blanca	17
Guzmán, Félix R. y Nívea R. de Villanueva	14C
Guzmán de Durán, Agneris y Ruth Silva de Bonilla	11B

Autores	Materias
Hernández, Miguelina M.	17
Hernández Acevedo, Ismael	11A
Hernández de Suárez, Vidalina y Edna Zayas de Vega	16A
Hernández Rivera, Joaquín y Rosa M. Rodríguez de Cruz	11A
Hollis, Ernest V.	12A
Honoré de Cuebas, Laura	12B
Hull, J. Dan	11B
Iglesias, Ramón	13B
Javier Boscio, Pedro	12A
Kalil, Juan	13D
Keeler, Richard Franklin, Jr.	12B
King, Edmund James	11B
King, William Thomas	12D
Kriedler, Charles W.	14A
Lacot, María Socorro	17
Lafontaine Rodríguez, Francisco	13A
Laureano Feliciano, Wenceslao	19A
Lebrón, Carmen Lydia y otros	11B
Limardo Sánchez, Miguel.	12A

Autores	Materias
Long, Ralph B.	14B
López de Ríos, Francisca Herenia	11A
López Rivera, Jorge Víctor	17
López Zapata, Jorge	13A
Llabrés de Charneco, Amalia y otros	18A
McCutchen, Samuel P.	18A
McElheny, John Richard	13B
Maldonado Lang, Cándida	18A
Manuel, Herschel T.	14B
Martínez Acevedo, Reinaldo I.	13A
Martínez de Quiñones, Angelita	12E
Martínez Rodríguez, June D.	13D
Martorana, Sebastian V.	12E
Meléndez, Juan Roberto	13D
Meléndez Torres, Aurora y otros	15
Méndez, Adela M.	14C
Méndez Ramos, Agustina	20
Mergal, Margaret Z.	14B
Mir Bousquets, Sister Margarita M.	15
Monefeldt de Simonpietri, Fanny	12A
Montalvo Vega, Dafne	20
Montoya Valencia, Rodrigo	17

Autores	Materias
Moon, Rexford G.	20
Moreno, Nelson	12D
Müeller, John Frederick	15
Muñoz, Raúl A.	10
Murphy, Marcelino	10
Narváez Santos, Eliezer	14C
Nazario de Hernández, Miguelina -- Véase: Hernández, Miguelina N.	17
Nieves Falcón, Luis	12A
O'Neill de Colom, Carmen y Guillermo Alicea	18A
Ortega Nieves, Luis A.	20
Ortiz de Aldarondo, Aida Marina	11B
Ortiz Sampayo, Elba N.	13D
Pagán de Cortés, Aida Iris e Isabel Torres Alamo	12D
Parrilla Figueroa, Leonides y otros	11B
Pérez Ortiz, José A.	10
Piñero López, Ramón	17
Planadeball de Monsanto, Marta J.	14C
Pomales, Amanda	11B
Preston, Faith	12B
Puerto Rico. Departamento de Instrucción Pública. Area de Planificación y Desarrollo, División de Evaluación	11B
Putnam, Iván J.	19B

Autores	Literales
Quintero Alfaro, Angel G.	12A
Quiñones, Clara Elena y otros	15
Quiñones, Leo M.	15
Riccio, Robert Albery	12E
Riestra, Miguel Angel	19A
Rivera Otero, Benjamín	11B
Rivera Rivera, Pedro José	12E
Rivera Tosado, Erasto y otros	18A
Robinson, Gertrude Ackley	11A
Robles, Juan	13A
Rodríguez, Oscar	19C
Rodríguez Bou, Ismael	14A
Rodríguez Campos, Ramón	12E
Rodríguez de Cruz, Rosa M. y Joaquín Hernández Rivera	11A
Rodríguez de Dávila, Rafaelina y otros	14B
Rodríguez de Lotti, Lydia y otros	12D
Rodríguez de Llabrés, Carmen	11B
Rodríguez Díaz, Manuel	10
Rodríguez Rodríguez, Myriam y otros	12D
Rodríguez Ruiz, Cruz A.	13D
Rosado, Domingo	19A
Rosario Alvarado, Ana María	11B

Autores	Materias
Sánchez Guzmán, Joaquín	12E
Sánchez Rivoleda, José Ramón y otros	15
Santiago Flores, Félix	10
Santiago Rodríguez, Eva Enid	12E
Silva de Bonilla, Ruth y Agneris Guzmán de Durán	11B
Sobrino, James Pontal	17
Toro, José E. del	17
Torres Alamo, Isabel y Aida Iris Pagán de Cortés	12D
Torres San Cristóbal, Edgardo	12A
Torres Vázquez, Miguel A.	12E
Tossas de Irizarry, Leila Victoria	12E
Trillo de Garriga, Ana María	14B
Van Tassel, Raymond	13B
Van Til, William	11B
Vázquez Nicot, Herminia	11B
Vega Díaz, Miguel Angel	10
Velázquez Lozada, José M. y otros	12D
Vélez Vélez, Jorge	11B
Villanueva, Yves R. de y Félix R. Guzmán	14C
Vincenty de López, Irma	11B
Zapata Rivera, Lucila	18A
Zayas de Vega, Edna y Vidalina Hernández de Suárez	16A

10. EDUCACION RURAL

10. LA SEGUNDA UNIDAD RURAL - PROGRAMAS DE ACCION COMUNAL

BOURNE, DOROTHY DULLES AND JAMES RUSSELL BOURNE. Thirty Years of Change in Rural Puerto Rico: A Case Study of Ten Selected Rural Areas. New York: Frederick A. Praeger Inc., /1966/ 411 p. (Praeger Special Studies in International Economics and Development.)

El propósito de este estudio fue hacer una comparación entre los hallazgos obtenidos en un estudio hecho en 1932 en diez comunidades rurales y la situación existente en esas comunidades en el momento de efectuarse este estudio (1961). La primera parte del estudio delinea la estructura del gobierno central del Estado Libre Asociado dando énfasis a las agencias y a los programas relacionados con asuntos rurales. La segunda parte describe las diez comunidades estudiadas, las instituciones que contribuyen al mejoramiento de la vida rural y especialmente las escuelas de la Segunda Unidad y los cambios en las condiciones socioeconómicas y actitudes personales.

Un capítulo del estudio está dedicado a las escuelas rurales (segundas unidades): su origen, desarrollo histórico por períodos 1898-25, 1928-52 y separadamente se analizan distintos aspectos tales como: profesorado, programas de estudio y recreación, edificios, labor de trabajo social de dichas escuelas.

El estudio demuestra que las comunidades han tenido progreso, unas más que otras. El progreso proviene de una combinación de actitudes y esfuerzos personales internos unidos a la ayuda externa aportada por el gobierno central.

DIAZ NEGRON, ALVARO. Cambios socio-económicos operados como resultado del Programa de Desarrollo Rural en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación Agrícola. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, agosto de 1966. 76 p.

Este estudio trata de contestar las siguientes preguntas para el Programa de Desarrollo Rural: ¿Cuál ha sido la efectividad del Programa?, ¿Qué factores han influido en el desarrollo del mismo?, ¿Qué grupo de personas en el área previamente seleccionada han logrado el mayor progreso?, ¿Deberá extenderse este programa a otras regiones de Puerto Rico?

Para conseguir las respuestas a estas preguntas, se trató de identificar algunos cambios socio-económicos ocurridos, se midieron cuantitativamente los mismos, y se analizaron estadísticamente.

La primera etapa del estudio se comenzó a principios del año 1958. La segunda encuesta se efectuó seis años más tarde y se procedió a entrevistar a las mismas familias entrevistadas anteriormente.

Concluye el estudio que la combinación de métodos llamado Programa de Desarrollo Rural ha mejorado notablemente las

condiciones socio-económicas de las familias rurales en el área de Naranjito. El Programa de Desarrollo Rural ha demostrado su efectividad para promover cambios socio-económicos en áreas sub-desarrolladas. Se recomienda que este Programa sea extendido a otras áreas sub-desarrolladas de Puerto Rico y que se pruebe en algunas áreas de Latinoamérica.

GONZALEZ DE DAVILA, CECILIA. A Proposal for Community Education in Selected Resettlements in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: New York University, Advanced School of Education, 1955. 224 p.

Este estudio presenta los patrones de vida, necesidades y problemas de ajuste educativo en un grupo selecto de comunidades rurales en Puerto Rico. Se utilizó una muestra de nueve comunidades rurales de agregados establecidas por el gobierno.

La información se recogió de diferentes fuentes utilizando cuestionarios, entrevistas, listas de cotejo y observación directa de actividades llevadas a cabo en las comunidades.

El estudio cubrió 265 familias rurales con un total de 1,575 personas que vivían en las nueve comunidades rurales establecidas bajo el Título V de la Ley de Tierras de Puerto Rico.

Los resultados de la investigación indican que la creación de estas comunidades rurales en Puerto Rico ha sido un gran avance social comparado con la vivienda de la familia campesina sola, aislada. Las ventajas son las siguientes: se vive en contacto

íntimo con vecinos, hay desarrollo social familiar; hay facilidades de ayuda mutua y también hay oportunidades de llevar a cabo actividades en cooperación. El que vive en la comunidad deriva mayor satisfacción y vive una vida más completa que el que vive aislado.

En general, las facilidades que se les proveen a los habitantes de las comunidades rurales deben mejorarse y éstas son de tres tipos: de salud, económicas y sociales. Entre las facilidades de salud las más importantes son las siguientes: provisión de agua potable corriente, provisión de servicios médicos, mejores viviendas y desarrollo de buenos hábitos de higiene. Entre las facilidades económicas están las siguientes: mejores oportunidades de empleo, salarios más altos, técnicas agrícolas apropiadas, mejores medios de comunicación y de transportación y la creación de nuevas industrias con toda clase de actividades en cooperación. El tercer grupo - desarrollo social - incluye: más y mejores facilidades educativas, medios de recreación, centros comunales, bibliotecas, clubes y organizaciones, asociaciones religiosas y oportunidades para participación social y cooperativa.

La conclusión general fue que para crear un buen ambiente para un programa completo socio-económico es necesario dar énfasis a la organización y al liderato comunal. Se sugiere un programa de educación de la comunidad que le dé énfasis a la

integración y coordinación de los participantes. El plan trata de orientar a la población rural para que alcancen sus metas siempre que sea posible, esto es, a que enfrenten los problemas directamente y no dependan del gobierno.

MUÑOZ, RAUL A. Factores asociados con la participación social en una comunidad rural de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo 1961. 122 p.

El propósito del estudio fue el de explorar el área de la participación social en la comunidad rural Pajonal de Barceloneta, Puerto Rico.

Se seleccionó para el estudio un segmento de vecinos de la comunidad Pajonal correspondiente al primer estrato, en la siguiente forma: se seleccionaron todos los 16 vecinos que eran asistentes regulares a las reuniones del Programa de la División de Educación de la Comunidad. Cada uno de los vecinos así seleccionados representó una familia distinta de la comunidad; se seleccionaron 24 vecinos no asistentes.

Se analizaron las diferencias entre los dos segmentos en términos de las variables principales del estudio: edad, sexo, instrucción escolar, nivel socioeconómico, papel comunal y participación social.

Los resultados del estudio revelaron que no hubo diferencias significativas en cuanto a edad, instrucción escolar y nivel

socioeconómico entre los vecinos que participaron en el programa intenso de educación comunal y los que no lo hicieron; hubo diferencia en sexo: los hombres participaron en mayor grado que las mujeres.

Se recomienda que: 1) se intensifique la orientación de las comunidades rurales de Puerto Rico hacia los programas de educación en comunidad como medio efectivo para lograr el mejoramiento del sentido de responsabilidad cívica de sus habitantes; 2) se dé énfasis a proyectos que atraigan el sexo femenino; 3) se evalúe periódicamente el Programa de la División de Educación de la Comunidad y 4) que se hagan análisis de los resultados completos del Programa.

MURPHY, MARCELINO. Educational and Social Action Programs in Government Sponsored Rural Communities in Puerto Rico, a Report of a Type C Project. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor in Education: /New York City, New York/: Columbia University, Teachers College, 1953. 93 p. (Microfilm copy.)

Los propósitos de este estudio fueron examinar la organización de las comunidades de los trabajadores de fincas como la parte primordial de la establecida Reforma Agraria, y proponer un posible plan de acción mediante el cual se puede ayudar a estos habitantes rurales, a través de su propio esfuerzo e iniciativa.

El autor presenta una visión histórica del problema desde los días de la colonización. Explica la creación de la Autoridad d

Tierras dentro del nuevo Programa de Reforma Agraria, identifica los problemas de hoy y considera separadamente las implicaciones de estas necesidades en la educación y en el Servicio de Extensión Cooperativa.

Este estudio demuestra que el bienestar de más de dos millones de puertorriqueños depende directa o indirectamente de la empresa agrícola. Se demuestra además que en una Isla de más de 628 personas por milla cuadrada es necesario lograr el máximo de productividad de cada pulgada de tierra. Para lograr esto se necesitarán agricultores bien adiestrados que sean a la vez saludables y cooperadores y que deseen contribuir al incremento de los medios de vida de toda la población.

El Servicio de Extensión Cooperativa ha sido la institución educativa que trata de entrenar a las personas de las fincas a través de información vital de científicos agrícolas para que puedan producir, mercadear sus productos y mejorar sus standards de vida.

PEREZ ORTIZ, JOSE A. A Study of the Rural Second Unit School in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 32 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-20.)

Los propósitos de este estudio fueron: 1) proveer una visión completa del estado en que se encontraba la segunda unidad rural en Puerto Rico, 1958-59; 2) determinar si este tipo de escuela ayudaba a mejorar la vida de la comunidad rural; y 3) hacer recomendaciones para ayudar a mejorar la segunda unidad rural.

El estudio presenta los programas escolares de la segunda unidad rural de Puerto Rico

En el procedimiento del estudio se usaron cuestionarios que se les administraron a los principales de escuela y se llevaron a cabo entrevistas con superintendentes, maestros académicos y vocacionales, alumnos y miembros de la comunidad. También se entrevistaron miembros del Departamento de Instrucción.

Entre los hallazgos están los siguientes: 1) las condiciones pobres de la planta física de la segunda unidad rural; 2) las ausencias de los alumnos; 3) el equipo inadecuado; 4) la preparación deficiente de los maestros; y 5) la indiferencia de la comunidad hacia la segunda unidad rural.

El autor hace una serie de recomendaciones, entre ellas las siguientes:

1. La creación de una división en el Departamento de Instrucción que bregue directamente con la administración y supervisión de estas escuelas.
2. Estudiar las segundas unidades que están en áreas urbanas y semiurbanas y eliminarlas creando escuelas regulares primarias y secundarias.
3. Procurar que la oficina del superintendente evite en lo posible el traslado de maestros.

RODRIGUEZ DIAZ, MANUEL. Conceptions Involved in Replanning Rural Education in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Ithaca, New York: Cornell University, Graduate School, 1948. 308 p. (Cornell University Library - microfilm copy.)

El propósito del estudio fue proveer una base para proponer una reorganización para hacer la educación más efectiva en las áreas rurales de la Isla.

Se hizo un estudio de la literatura pertinente a los estudios realizados sobre la escuela rural. Se examinaron las condiciones sociales, políticas y económicas de la Isla y de la educación como trasfondo de la presente organización y formulación de criterios que sirvan como principios guías.

Entre los hallazgos del estudio se destacan los siguientes: El currículo de las escuelas rurales falla en considerar las necesidades y experiencias de los niños y las comunidades en que estos viven. Cerca de dos terceras partes de todo el dinero presupuestado para el mantenimiento de todo el sistema es asignado a áreas urbanas a pesar de que estas áreas constituyen sólo la tercera parte de la población total. Basándose en la teoría de que un cambio de área rural a urbana es una promoción, los administradores escolares empobrecen las escuelas rurales trasladando a sus maestros mejor preparados y más experimentados para la zona urbana. Debido a desigualdad y a la inferior calidad de oportunidades, la escuela rural no ha podido seguir el ritmo de los cambios políticos, sociales, económicos y tecnológicos que están ocurriendo en la Isla.

Entre las recomendaciones que hace el autor están las siguientes: 1) el desarrollo de planes para la reorganización debe hacerse sobre una base de un extenso período de tiempo, ofreciendo oportunidad para todo tipo de ajuste; 2) debe haber un contralor en la División de Finanzas del Departamento de Instrucción con autoridad para evitar las irritantes desigualdades presentes. Todos los intentos de crear una escuela puertorriqueña en suelo puertorriqueño deben estar dirigidos a: proveer una valiosa educación adaptada a las necesidades de las condiciones de la vida rural; servir de centros de la comunidad articulando los servicios de todas las otras agencias ofreciendo e indicando valores sociales; ser instrumental en reconocer y ayudar en la solución de muchos problemas de la gente de áreas rurales.

SANTIAGO FLORES, FELIX. Rural Family Inter-action With Other Social Institutions. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master in Education. Ponce, Puerto Rico: Catholic University of Puerto Rico, Department of Graduate Studies, 1968. 34 p. (Typewritten copy.)

Esta disertación trata de describir uno de los aspectos que demanda mayor atención de los maestros rurales: la interacción de la familia rural con las otras instituciones sociales. Se hace un estudio completo de las cuatro instituciones que son las siguientes: religión, escuela, grupo social y gobierno. El estudio se realizó en la comunidad rural Los Llanos de Coamo. Es un estudio de investigación sociológica simple y que se espera estimule a todos aquellos que estén interesados en este campo.

Este corto trabajo ha señalado cómo eran antes y cómo están en la actualidad (1968) las instituciones en la comunidad y presenta cómo la educación está operando para ayudar a mejorar la situación en el "barrio".

VEGA DIAZ, MIGUEL ANGEL. El programa de educación rural y el director rural itinerante. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, septiembre de 1967. 133 p.

El propósito de este estudio fue evaluar los factores socio-económicos, culturales y educativos que están afectando las funciones y actividades del director rural itinerante.

Se elaboró un cuestionario para lograr los propósitos del estudio. Este fue enviado a todos los itinerantes de la Isla. Se usaron todos los 158 itinerantes distribuidos en las seis regiones educativas. Un total de 146 personas respondieron al estudio.

Se encontró lo siguiente: a) que el 90 por ciento de los itinerantes del estudio carecen del personal técnico que debe respaldar el trabajo; b) que una gran mayoría de los estudiantes matriculados en la escuela rural asisten al nivel elemental; c) que la matrícula de la escuela rural durante el 1962 fue de 44.4 por ciento del total de la Isla; d) que la mayor parte de los maestros supervisados por los directores rurales itinerantes poseen el Diploma de Normal.

Se recomienda que se aumente el número de directores rurales itinerantes a todo lo largo y lo ancho de la Isla y a nivel

de región es muy importante la creación de un funcionario que coordine los asuntos relacionados con la Educación Social y su desarrollo.

11. EDUCACION SECUNDARIA

11A. ESCUELA INTERMEDIA

ARZON MENDEZ, ANGEL LUIS. Percepción que tienen los estudiantes de la Escuela Intermedia Urbana y de la Segunda Unidad de Río Blanco de las normas escolares y su relación con algunas características socio-económicas de la zona urbana, de áreas de privación cultural y de la zona rural del distrito escolar de Naguabo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 112 p.

El propósito del estudio fue comparar la percepción que tenían los estudiantes de nivel intermedio de la zona urbana y de la zona rural del distrito escolar de Naguabo. Se tomaron en consideración las siguientes variables: edad, sexo, grado, escuela, zona de residencia y nivel socioeconómico.

Se dividió cada variable en ciertas categorías considerando las siguientes áreas:

1) formulación de las reglas
2) divulgación de las reglas
3) cumplimiento de las reglas
4) consecuencias de las reglas
5) rigidez o laxitud con que se acogen o rechazan las reglas.

Las hipótesis se pueden resumir en una hipótesis general: Existen diferencias por grado, sexo, edad, nivel socioeconómico, zona de residencia y escuela en cuanto a la percepción que tienen los estudiantes de la Escuela Intermedia Urbana y los de la Segunda

Unidad de Río Blanco del Distrito Escolar de Naguabo de las reglas escolares, en relación con las áreas mencionadas.

La muestra para el estudio se seleccionó al azar. Se utilizaron 93 estudiantes de la Escuela Intermedia Urbana y 93 de la Segunda Unidad de Río Blanco de Naguabo para un total de 186.

Los siguientes instrumentos se usaron en el estudio: un cuestionario sobre percepción de normas, un cuestionario en el que se recogió información personal acerca del estudiante y la escala para determinar nivel socioeconómico que desarrolló el Consejo Superior de Enseñanza en 1966.

Los datos que se obtuvieron se analizaron a base de Ji cuadrado (x^2) con un nivel de probabilidad de 0.05.

Los hallazgos del estudio revelan que en términos generales no existen diferencias significativas en el modo como los estudiantes perciben las normas escolares. Sólo se encontraron diferencias significativas por grado en el área de cumplimiento de las normas. Algunas tendencias que se encontraron en relación con las áreas fueron las siguientes:

Area de formulación: los estudiantes piensan más en términos liberales (estructuración e implementación de normas y reglas en forma cooperativa y democrática) que en términos tradicionales (reglamentación impuesta por las autoridades sin la participación de los estudiantes).

Area de divulgación - En esta área se mostró preferencia hacia lo tradicional.

Area de consecuencias - El nivel moderado fue el preferido por amplio margen.

Area de cumplimiento - El nivel liberal fue rechazado en esta área.

Area de rigidez-laxitud - Los niveles tradicional y moderado aventajaron por amplio margen al liberal.

Cree el investigador que los resultados parecen indicar que los estudiantes no se creen capacitados para participar activamente en lo que se refiere a las reglas escolares. El estudio reveló que los estudiantes están acostumbrados a asumir una actitud pasiva.

El autor recomienda:

1. que se continúe insistiendo en que los estudiantes participen activamente al tomarse decisiones que les atañen, pero sin desviarse de las normas;
2. que se cree un gobierno estudiantil en cada escuela intermedia como un medio de establecer una mejor comunicación entre la administración de una escuela y la facultad por un lado y los estudiantes por otro;
3. que se inicien en unas escuelas seleccionadas unas actividades en que se les dé participación a los estudiantes y más adelante se haga un estudio similar a éste que se

está informando, para hacer comparaciones. El autor recomienda que en este segundo estudio se substituya el diseño estadístico de Ji cuadrado (x^2) por el de la prueba T;

4. que se discutan los hallazgos del estudio con las facultades de las escuelas que se utilizaron en el mismo.

BALDWIN, CLARE C. Education of Non - English Speaking and Bilingual (Spanish) Pupils in the Junior High School of Districts 10 and 11. /New York City, New York: June 5, 1952/ 131 p. (Mimeographed.)

El objetivo fue revisar y evaluar los programas educativos para alumnos que no son de habla inglesa y para alumnos bilingües de origen español.

En el otoño de 1951, un comité de voluntarios integrado por los supervisores de las siete escuelas secundarias de los Distritos 10 y 11 de Nueva York acordaron explorar los factores envueltos en brindar un programa educativo efectivo para niños puertorriqueños. Hicieron una encuesta acerca de la composición étnica del sector, la preparación académica de los niños, políticas administrativas y de supervisión y programas educativos.

Como base de comparación se usó el noveno grado. Las conclusiones se formularon para las escuelas en particular y para el distrito en general.

La tercera parte del estudio está dedicada a la evaluación de las prácticas en uso, la cuarta parte presenta 18 recomendaciones

producto del estudio realizado que incluyen entre otras: mantener el comité funcionando; seleccionar dos escuelas - una para cada sexo - para admitir recién llegados de 15-16 años hasta que las recomendaciones se ejecuten; preparar vocabulario inicial básico y ponerlo a prueba para los de tercer grado en adelante; seleccionar uno de los distritos como depósito de materiales escolares pre-elaborados para prestar a los maestros; relación, ampliación y perfeccionamiento de los programas, métodos, materiales para niños que no fueran de habla inglesa, etc., entre escuelas primarias y superiores afectadas.

CORA DE LEBRON, RAFAELA. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares de conducta y su relación con algunos factores bio-sociales en el nivel intermedio de la Segunda Unidad Sabana de Luquillo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo 1968. 99 p.

El propósito de este estudio fue examinar si existen diferencias en la percepción que tenían los niños de la Segunda Unidad Sabana de Luquillo de las reglas escolares. Se tomaron en consideración las siguientes variables: edad, sexo, grado escolar y nivel socioeconómico.

Se consideraron dentro de cada variable la formulación, divulgación y cumplimiento de las reglas, consecuencias por no cumplirlas y rigidez o laxitud con que se acogen o rechazan. Cada una de estas áreas, a su vez se subdividió en tres niveles de aceptación: tradicional, moderado y liberal.

Se utilizaron en el estudio todos los niños (114) de los grados séptimo, octavo y noveno (de 12-18 años de edad) de la Segunda Unidad Sabana de Luquillo. Los datos que se necesitaban se obtuvieron mediante el uso de un cuestionario que preparó un grupo de estudiantes del Departamento de Estudios Graduados del Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico, una hoja en que se recogió información personal y la escala para medir nivel socioeconómico que preparó el Consejo Superior de Enseñanza. Los datos se analizaron con la prueba de Ji al cuadrado (x^2), con un nivel de .05 por ciento de probabilidad.

No se encontraron diferencias significativas al nivel de .05 de probabilidad.

En el área de la formulación de las reglas se encontró que los estudiantes son moderados; en el área de divulgación todos los estudiantes estuvieron de acuerdo en que el maestro y el principal deben explicar las reglas antes de ponerlas en práctica; en el área de cumplimiento los estudiantes se mostraron tradicionales: piensan que las órdenes deben obedecerse sin discusión. En cuanto al área de consecuencia, se mostraron tradicionales; creen que es mejor evitar para no tener que sufrir las consecuencias. En cuanto a la laxitud o rigidez con que aceptan o rechazan las reglas, se mostraron moderados.

La autora recomienda lo siguiente:

1. Que se provea oportunidad al estudiante de participar en el diseño de reglas escolares para ponerlo en contacto directo con el proceso grupal democrático.
2. Que se redacten las reglas en forma sencilla para evitar que los estudiantes no vayan a hacer una interpretación tergiversada de sus propósitos fundamentales.
3. Que toda regla que se formule en esa escuela en relación con la conducta del estudiante se discuta con los estudiantes y padres y los maestros y todo el personal escolar antes de ponerse en vigor.
4. Que se les dé oportunidad a los estudiantes para exponer sus puntos de vista cuando desobedezcan una de las reglas establecidas y que no se les castigue arbitrariamente.
5. Que se establezca en esa escuela un Consejo de Estudiantes nombrado por los propios estudiantes, con la orientación y dirección de personas con experiencia, para que intervengan en asuntos de normas de conducta y sanciones por desobedecerlas.
6. Que se revisen las normas anualmente para ver si se ajustan a las necesidades del momento.
7. Que se discutan los hallazgos de esta escuela en una reunión de la Facultad de la escuela.

HERNANDEZ ACEVEDO, ISMAEL. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y de su relación con algunas características socio-culturales en los niveles intermedio y superior de las escuelas José Gualberto Padilla y María Cadilla de Martínez del distrito escolar de Arecibo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 102 p.

El propósito de este estudio fue averiguar si existen similaridades o diferencias en cuanto al grado de percepción de normas escolares que tienen los estudiantes del nivel intermedio de la escuela José Gualberto Padilla y del nivel superior de la escuela Dra. María Cadilla de Martínez.

Se consideraron las variables sexo, edad, grado, escuela, zona de residencia y nivel socioeconómico. Cada variable se dividió en cinco categorías que son: formulación, divulgación y cumplimiento de las reglas, consecuencias al no cumplirlas y rigidez o laxitud con que se acogen o rechazan las reglas. Estas categorías, a su vez, se clasificaron en niveles de aceptación.

Para el estudio se utilizaron 105 estudiantes de la escuela José Gualberto Padilla, cuya matrícula procede de arrabales y 100 estudiantes residentes en la zona urbana, de la escuela superior Dra. María Cadilla de Martínez. Se hizo uso de un cuestionario relacionado con la percepción de las normas, que se administró en los grados séptimo a duodécimo. También se utilizaron una escala socioeconómica y una hoja para recoger información personal.

Algunos de los hallazgos del estudio fueron:

1. En general los estudiantes tienen una actitud favorable hacia las reglas escolares.
2. La mayoría de los estudiantes reclaman mayores oportunidades de participación en la formulación y divulgación de las reglas.
3. Existe diferencia significativa por edad en las áreas de formulación y divulgación de reglas. No existe esa diferencia en las áreas de cumplimiento, consecuencias y laxitud o rigidez con que se acogen las reglas.
4. Se encontró diferencia significativa en el área de cumplimiento de las reglas en la variable grado. Los grados 8, 9, 10 y 11 se concentraron en el nivel liberal.
5. En la variable sexo se encontró diferencia significativa en el área de cumplimiento. El sexo femenino se mostró más conservador.
6. En general se acepta que se debe ser estricto en el cumplimiento de las reglas. Creen que las reglas escolares no son tan severas como las del hogar.
7. Los estudiantes creen que todas las personas relacionadas con la escuela (directores, maestros, estudiantes, etc.) deben participar en la formulación de las reglas; que

para cumplir y divulgar hay que conocer las reglas; que los castigos por violaciones a las normas deben determinarlo los mayores.

8. Los alumnos de la escuela intermedia muestran confusión con respecto a las necesidades y procedencia de las reglas escolares.
9. La desobediencia de las reglas por hacer amistad con los compañeros es más común entre los varones y más común en la escuela intermedia que en la superior.

Recomienda el autor:

1. Que se haga otro estudio como este para hacer comparaciones
2. Que se trate de averiguar la percepción que tienen de las normas los empleados docentes y clasificados que trabajan en la escuela puertorriqueña.
3. Que se sigan estudiando los aspectos del estudio donde se encontraron diferencias significativas.
4. Que se administre el cuestionario a principios del curso escolar para notar diferencias.
5. Que la escuela ofrezca oportunidades a los estudiantes en la formulación de reglas.
6. Que se discutan y analicen las reglas escolares en la sala de clases; que se vean sus ventajas y desventajas.

7. Que se revise la escala de nivel socioeconómico. La mayor parte de la muestra se aglomeró en el nivel mediano.
8. Que se publiquen las reglas en las escuelas.
9. Que se normalice el cuestionario que se utilizó.

LOPEZ DE RIOS, FRANCISCA HERENIA. Percepción de las normas escolares de conducta que tienen los estudiantes en el nivel intermedio de la zona rural del distrito escolar de Toa Baja, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 87 p. (Mecanografiada.)

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar en qué grado influyen la edad, el sexo, el grado, el nivel socioeconómico y el tipo de escuela en la percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares, en el nivel intermedio de la zona rural del distrito escolar de Toa Baja, Puerto Rico y 2) determinar si hay diferencias significativas en el grado de percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares por edad, sexo, grado, nivel socioeconómico y tipo de escuela, en el nivel intermedio de la zona rural del Distrito Escolar de Toa Baja, Puerto Rico.

Se consideraron en el estudio cinco áreas: formulación de las normas, divulgación de las normas, cumplimiento de las normas, consecuencias en términos de premio, castigo o satisfacción y rigidez o laxitud en cuanto al cumplimiento de las normas.

La muestra para el estudio consistió de 180 estudiantes. Incluyó 15 hembras y 15 varones de cada uno de los grados (séptimo, octavo y noveno) que estudiaban en la Segunda Unidad de Sabana Seca y la Segunda Unidad de Pájaros de Toa Baja, en el segundo semestre del año escolar 1967-68.

En la investigación se utilizaron cuatro tipos de instrumentos: 1) un cuestionario para auscultar la opinión de los estudiantes en relación con la percepción que ellos tienen de las normas de conducta de su escuela que fue preparado por estudiantes del Departamento de Estudios Graduados del Colegio de Pedagogía, orientados y supervisados por el doctor Ahmad Kamal, la doctora Aida A. Vergne y el señor José Ruiz Vega; 2) una hoja informativa sobre las condiciones socioculturales del estudiante; 3) una escala para determinar el status socioeconómico del estudiante y 4) las tarjetas acumulativas de los estudiantes.

El análisis estadístico de Ji al cuadrado (x^2) reveló que no existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares de conducta por edad, sexo, grado, nivel socioeconómico y tipo de escuela. No obstante, al someterse los datos al análisis de por cientos, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Los estudiantes presentan tendencias a aceptar los patrones tradicionales de conducta (sólo las autoridades

deben bregar con las reglas), con un creciente movimiento hacia lo moderado (otras personas, además de las autoridades e incluyendo a los estudiantes, deben bregar con las reglas).

2. Los estudiantes exigen que las normas se divulguen y se expliquen antes de ponerse en vigor.
3. Los estudiantes desean que: el maestro les obligue a cumplir las reglas, que los alumnos que no acaten las reglas queden fuera de la escuela, que todos los estudiantes estén obligados a obedecer las reglas; que las reglas sean iguales en todas las escuelas; que haya consistencia en la observancia de las normas.
4. Los estudiantes más jóvenes tienden a estar más apegados a lo tradicional que los mayores.
5. Los varones prefieren que el Departamento de Instrucción, los maestros y principales establezcan las reglas; las niñas desean la participación de padres, estudiantes, maestros y principales. En ambos sexos se manifiesta la tendencia hacia lo moderado.
6. Los estudiantes de los niveles socioeconómico bajo y mediano exhiben patrones similares de aceptación; están apegados a lo tradicional. El nivel medio es más liberal en cuanto a la formulación de las reglas.

7. No existe diferencia significativa en el grado de percepción de las reglas en la población escolar de las dos escuelas que se investigaron.

La investigadora recomienda:

1. que se revise el cuestionario que se usó en el estudio con el fin de abreviarlo y de admitir en él la posibilidad de contestaciones intermedias, tales como "a veces", "generalmente" y otras,
2. que se examine cuidadosamente el tratamiento estadístico Ji al cuadrado (x^2), para precisar si es el más adecuado para esta investigación,
3. que se revise la escala de status socioeconómico, a fin de asegurar su eficiencia,
4. que se dé participación a estudiantes, maestros y padres en la formulación y divulgación del programa de normas de conducta,
5. que se distribuyan copias del reglamento en la población escolar y se tengan copias en sitios visibles,
6. que se conceda mayor participación a los estudiantes en la responsabilidad de hacer cumplir las normas de conducta,

7. que haya consistencia en el cumplimiento de las reglas y en las sanciones a quienes las violen, ya sean éstos estudiantes, maestros o cualquier otro personal escolar,
8. que se hagan estudios análogos al presente, pero de mayor amplitud.

ROBINSON, GERTRUDE ASKEY. A Case Study of Puerto Rican Children in Junior High School N°. 65, Manhattan, New York City. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the Degree of Doctor of Education. New York City, New York: New York University, 1956. 485 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue identificar los problemas educativos y sociales de los niños de Puerto Rico, en una clase de orientación y dos clases de transición en la Junior High School 65 de Manhattan y determinar las implicaciones que estos problemas tienen para el mejoramiento del currículo en estas clases.

El estudio consideró los siguientes sub-problemas:

a) Selección de los niños que se van a incluir en el estudio.
b) Estudio de cada alumno para determinar sus problemas sociales y educacionales y sus necesidades.
c) Estudiar toda la información de los estudiantes y ver las clases de problemas comunes para todos.
d) Determinar las implicaciones que los problemas sociales y educativos tienen para el mejoramiento del currículo en términos de cada alumno y del grupo en general y hacer recomendaciones específicas.

Para la muestra se seleccionaron nueve niños y nueve niñas de dos clases de transición del séptimo grado y de la clase de orientación del mismo grado de la Junior High School N.º 65. Se seleccionaron seis estudiantes de los que entraron al mismo grado que hubiesen entrado de haberse quedado en Puerto Rico. Se escogieron seis que fueron promovidos del primero al sexto grado cuando fueron matriculados en las escuelas públicas en New York y otros seis de los que bajaron uno, dos o tres grados al ser matriculados en las escuelas públicas de New York. Por último, se escogieron seis al azar de una clase regular en la Junior High School N.º 65.

Los problemas de los estudiantes fueron identificados y se recomendó el mejoramiento del currículo en términos de cada niño y en término de los estudiantes en general. También fueron identificados los problemas comunes del grupo de estudiantes puertorriqueños, aquellos problemas comunes del grupo de estudiantes regulares y los comunes entre todos los estudiantes del estudio.

Entre las recomendaciones que hace el estudio para lidiar con los problemas más comunes en el grupo de estudiantes puertorriqueños envueltos en el estudio están las siguientes:

1) Hacer más investigaciones sobre las aptitudes y habilidades de los estudiantes.
2) Diagnosticar las dificultades en lectura.
3) Preparar programas especiales para los estudiantes más lentos.

4) Organizar más actividades fuera de la escuela en agencias de la comunidad.

5) Colocar los niños puertorriqueños con niños americanos.

6) Intensificar la enseñanza del inglés a estos niños.

7) Que los maestros conozcan mejor los niños puertorriqueños.

8) Hacer estudios sobre las habilidades de estos niños que llegan por primera vez a las escuelas públicas de la ciudad de New York.

RODRIGUEZ DE CRUZ, ROSA M. AND JOAQUIN HERNANDEZ RIVERA. The Effects of the Junior High School on Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 118 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-55.)

El propósito de esta investigación fue determinar los logros y limitaciones del plan de organización escolar 6-3-3 y los efectos que ha tenido en la educación en Puerto Rico. El estudio divide el problema en cuatro subproblemas. Se presentan definiciones de términos claves, los supuestos, las hipótesis, delimitaciones del estudio y el proceso de resolución y análisis de los datos y las limitaciones encontradas.

Las conclusiones y recomendaciones se presentan en las tres categorías amplias siguientes:

1. La escuela intermedia puede mejorar la retención de sus alumnos y a este respecto presenta tres formas para conseguirlo.

2. La escuela intermedia puede mejorar el logro de sus objetivos generales.
3. La escuela intermedia puede ejercer gran influencia en el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico si se provee en ellas una mejor orientación vocacional a sus estudiantes.

Termina el estudio señalando que la escuela intermedia ha tenido éxito en Puerto Rico y que por lo tanto debe continuarse.

11B- ESCUELA SUPERIOR

ACEVEDO COTTO, FRANCISCA. Cómo comparan los estudiantes que ingresan al décimo grado de los cursos comerciales y general de la escuela superior pública José Gautier Benítez, de Caguas, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, 13 de abril de 1967. 78 p.

El estudio plantea los siguientes problemas: 1) ¿qué tipo de estudiante ingresa en los cursos comercial y general? 2) ¿qué relación existe entre las aspiraciones de los estudiantes con la de sus padres? y 3) ¿se podrán satisfacer los cursos con los aspectos antes señalados?

Las hipótesis del estudio son: 1) no habrá diferencias entre los estudiantes del Curso Comercial y General en relación con habilidad general, aprovechamiento escolar, sexo, edad, procedencia escolar y residencial; 2) las aspiraciones de los estudiantes del Curso General serán más elevadas que las de los estudiantes del Curso Comercial; 3) las aspiraciones de los padres de los estudiantes de ambos cursos guardarán relación directa con las aspiraciones de sus hijos; 4) los supervisores conocerán mejor los objetivos de los Cursos Comercial y General que los directores y éstos a su vez mejor que los maestros.

Se seleccionaron para la investigación tres escuelas superiores de la región escolar de Caguas, Puerto Rico y se tomó al azar una

muestra formada por un número igual de estudiantes del décimo grado de los cursos Comercial y General en la Escuela Superior Gautier Benítez.

A través del estudio se encontró que hay diferencias entre los estudiantes del Curso Comercial y los del Curso General en los siguientes aspectos: 1) en aprovechamiento académico (pruebas de matemáticas, inglés y ciencias); 2) habilidad general; y 3) índice académico. Los estudiantes del Curso Comercial resultaron superiores; las aspiraciones de los estudiantes del Curso General son más elevadas que las de los estudiantes del Curso Comercial. No hay diferencias entre los estudiantes del Curso General en cuanto a ingresos familiares, pruebas de español, procedencia residencial y escolar y edad. Hay relación directa entre las aspiraciones de los estudiantes y de los padres. No se tiene evidencia escrita que permita señalar cuál de los grupos (supervisores, directores o maestros) tienen mayores conocimientos de los cursos.

En el estudio se concluye que los estudiantes del Curso Comercial son superiores en términos de aprovechamiento escolar, habilidad general e índice académico a los estudiantes del Curso General.

ALACAN DE ALDARONDO, IRMINA. La labor que realizan los estudiantes graduados pertenecientes a grupos especiales en escuela superior en su primer año de trabajo universitario. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1967. 50 p.

El propósito principal de este estudio fue comparar las notas obtenidas por estudiantes en la escuela superior con las notas obtenidas en la Universidad de Puerto Rico durante su primer año de estudios.

Para fines del estudio se seleccionaron estudiantes que se graduaron en la escuela superior en el año 1965 y que ingresaron en la Universidad de Puerto Rico.

Para investigar la labor realizada por estos estudiantes durante su primer año universitario se estudiaron sus records de notas, cursos que tomaron, etc., en la Oficina del Registrador.

Se hizo un diseño que consistió en utilizar un grupo experimental constituido por los alumnos del Programa Especial de Escuela Superior y un control seleccionado por pares a base de las siguientes variables-sexo, edad, escuela de procedencia, año de graduación y percentila del examen de entrada a la Universidad de Puerto Rico.

Se hizo un análisis estadístico de la información suministrada por los estudiantes en un cuestionario y se encontró que los estudiantes que participaron en los grupos especiales en las escuelas

superiores obtuvieron en sus estudios universitarios promedios más altos que los estudiantes que no estudiaron en los cursos especiales.

La autora llegó a la conclusión de que el grupo de estudio tiene mayores aspiraciones que el grupo control, pero ambos se sienten capacitados e interesados en concluir sus estudios universitarios.

Se recomienda que la Universidad de Puerto Rico provea otros cursos para estudiantes que han participado en los grupos especiales de las escuelas superiores.

BERRIOS GONZALEZ, ELISEO. A Survey of Secondary Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Hato Rey, Puerto Rico: Department of Education, May 28, 1959. 39 p. (Mimeographed.)

Este estudio hace un breve resumen que abarca desde la situación en que se encontraba el sistema educativo al realizar el estudio del sistema educativo 1958-59, hasta el análisis de los distintos tipos de educación secundaria existentes, pasando antes por el proceso-historia de formación y desarrollo de los mismos. Se citan los problemas más sobresalientes que confronta el sistema educativo de Puerto Rico. Termina el estudio con una tabla que sintetiza los logros alcanzados en algunos aspectos de dicho sistema a partir de 1900, destacando los del período comprendido entre 1940 y 1958 que fueron los de mayor cuantía.

Los datos que se usaron para esta investigación se apoyan en su mayoría en los Informes anuales del Comisionado o Secretario de Instrucción y en estudios realizados por la Junta de Planificación

CARRILLO DE CACERES, ANA M. Group Activities in the Secondary Schools of Puerto Rico: A Handbook for Teachers. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1957. 123 p.

El presente estudio es un intento de proveer a los maestros la orientación necesaria en relación con la organización y administración de los programas de actividades. Se usaron como el punto de partida los problemas en relación con los períodos de actividades.

Con el propósito de estudiar los problemas de los maestros en los períodos de actividades, se hicieron entrevistas con principales, maestros y estudiantes, visitas a los salones de clase durante los períodos de actividades y se analizaron los resultados de un cuestionario enviado a 21 escuelas superiores durante el año 1954-55. La información obtenida a través de estas fuentes se usó como base para la preparación del manual.

En este manual los maestros y el personal local encontrarán información de cómo organizar los consejos de estudiantes, salones hogares, clubes, asambleas y las publicaciones de los estudiantes.

DIAZ, IRMA JUDITH. Investigación descriptiva sobre los intereses de los estudiantes de escuela superior en cursos universitarios. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1963. 51 p.

Los propósitos de esta investigación fueron conocer cuáles son los intereses de los estudiantes de escuela superior en asignaturas universitarias y mostrar el tipo de orientación que reciben los estudiantes de escuelas católicas de la Isla.

Se enviaron cartas a los principales de escuelas católicas explicando el propósito del estudio. Con cada cuestionario se envió una carta al alumno. Se enviaron 555 cuestionarios y se devolvieron contestados 232. La evidencia se obtuvo a base de tres preguntas claves: a) si el estudiante siente especial interés en ir a la universidad; b) qué cosas promovieron en él ese interés; c) si este estímulo recibido satisface completamente el deseo de conocer todos los aspectos de la vida estudiantil.

Se concluyó que: 1) el estudiante quiere seguir estudios universitarios; 2) hay un 11 por ciento que opina que no reciben verdadera orientación para su futuro como universitario; 3) la mayoría prefieren la sicología como su campo profesional.

Se recomienda que se amplíen los departamentos de aquellas asignaturas hacia las cuales el estudiante se siente inclinado y además que se promueva el estudio de cursos en los cuales los estudiantes demostraron poco interés.

GILL, LOIS JEAN. Some Non-Intellectual Factors Related to the Academic Achievement of Spanish-American Secondary Students. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Denver, Colorado: University of Denver, 1961. 93 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue investigar algunas de las variables no intelectuales y su posible relación con el aprovechamiento de un grupo de estudiantes hispanoamericanos (de escuela secundaria y dos grupos de estudiantes de escuela intermedia y

de la superior) en habilidad general promedio de acuerdo al Otis Self Administering of Mental Ability, Gamma Form. Estos 2 grupos de 30 estudiantes cada uno eran equivalentes en cuanto a cociente intelectual, edad y sexo, pero diferían significativamente en el GPA, que se usó para medir su aprovechamiento académico.

El estudio, dentro de sus limitaciones, reveló lo siguiente:

1. Las actitudes maternales de posesión o de ignorar al niño no están relacionadas ni con el mayor ni con el menor aprovechamiento académico. Los niños menos aprovechados y las niñas aprovechadas, sin embargo, venían de hogares en que las madres eran significativamente más dominantes que las madres de los niños más aprovechados y niñas menos aprovechadas.
2. Los estudiantes aprovechados difieren entre sí en las medidas del potencial de aprovechamiento; son significativamente más conformes aceptando reglas y la supervisión de adultos.
3. También los estudiantes aprovechados son más eficientes intelectualmente y más maduros socialmente. Ambos grupos, sin embargo, tienden a ser lentos en alcanzar metas fijadas por ellos mismos.

4. Los menos aprovechados exhiben mayor hostilidad que los aprovechados, mientras que estos últimos tienden a aceptar sus sentimientos de hostilidad y a expresarlos más racionalmente y canalizarlos de manera más apropiada.
5. Finalmente, los superiores responden a la ansiedad adoptando una conducta más aceptada mientras que los menos aprovechados aparentemente actúan de manera poco aceptable.

Los resultados de este estudio pueden tener implicaciones tanto para el maestro como para el orientador. Un mejor conocimiento de este grupo étnico hispanoamericano puede producir mejores resultados en sus esfuerzos para ayudar al menos aprovechado.

GIUSTI DE MARTINEZ, ANGELA LINA. Características de los estudiantes que voluntariamente aceleran su graduación de escuela superior en las escuelas públicas de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. (Inédita) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 67 p. (Mecanografiada.)

El propósito del estudio fue recoger información para señalar algunas características sobresalientes de los estudiantes que voluntariamente aceleran su graduación de escuela superior en las escuelas públicas de Puerto Rico. Esta información servirá de orientación parcial a los orientadores y a otro personal de las escuelas públicas en la identificación temprana de estos estudiantes.

Las hipótesis postulaban la existencia de unas características que reflejan unas diferencias significativas entre los estudiantes que aceleran y los que no aceleran.

Se usó una muestra estratificada de 136 estudiantes y se consideraron las siguientes variables: grado y curso que estudian, procedencia (escuelas y zona) y los resultados de la Prueba puertorriqueña de habilidad general.

Se utilizaron dos fuentes principales para recoger la información: un cuestionario de información general y la tarjeta acumulativa. La información recopilada se sometió a análisis estadístico.

El estudio reveló que hay un número de estudiantes puertorriqueños de escuela superior, en ambas zonas, que poseen habilidad general, tienen interés y el apoyo de sus padres para acelerar sus estudios secundarios y continuar estudios superiores.

Aparentemente hay una relación alta y positiva entre la escolaridad de los padres y la decisión de acelerar los estudios de sus hijos.

El estudio posee evidencia de que hay ciertas características particulares y señala la urgente necesidad de que se establezcan definitivamente los programas que llenen las necesidades de estos estudiantes que quieran acelerar sus estudios.

GOGLAS CARVAJAL, BASILLA. Intra-Agency Coordination in Secondary Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 91 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-49.)

El propósito del estudio fue determinar si se ha logrado coordinación entre las agencias escolares; identificar los problemas de coordinación entre las asignaturas de las escuelas secundarias y proponer planes para la coordinación interagencial en las escuelas superiores de Puerto Rico.

La autora visitó escuelas en nueve distritos escolares; hizo entrevistas a varios educadores sin seguir un patrón especial; envió cuestionarios a 29 escuelas; envió otro cuestionario a los supervisores preguntando acerca de su coordinación con otros supervisores.

Los hallazgos fueron los siguientes:

1) que maestros con más de seis hasta diez años de experiencia son más receptivos a la coordinación que otros;
2) que hay coordinación en economía doméstica y las divisiones de inglés;
3) que es evidente la falta de coordinación entre las diferentes asignaturas de la escuela secundaria;
4) que hace falta coordinación entre los maestros.

La investigadora recomienda lo siguiente:

1) la coordinación debe aumentar ya que casi todos los maestros están trabajando independientemente;

2) organizar talleres de verano de las distintas asignaturas para que los maestros se conozcan entre sí;

3) los supervisores deben organizarse para dar mejor orientación a los maestros;

4) los principales deben familiarizarse bien con el programa total de la escuela para hacer una mejor coordinación de los maestros y las asignaturas;

5) los talleres deben celebrarse durante el mes de actividades;

6) los principales deben conocer bien las leyes y reglamentos de la escuela superior.

HULL, J. DAN. The High Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, February 1959. 15 p. (Mimeographed.)

El doctor Hull en su estudio informa que la escuela superior de Puerto Rico tiene una gran necesidad de facilidades, de mejores maestros y de más maestros.

Hay necesidad, entre los estudiantes que no asistirán a colegio: de mayores facilidades en el uso del idioma español y del idioma inglés; necesidad de dominio de los procesos matemáticos y del método científico; y necesidad de mejor comprensión de los problemas científicos, sociales y económicos. Para que el currículo responda a estas necesidades deberá haber una variedad de unidades de trabajo para cada nivel, en cada uno de los cursos de estudio.

De acuerdo con la recomendación del estudio de la Universidad de Columbia en 1948, debe integrarse la instrucción vocacional en una escuela superior abarcadora.

La agrupación por habilidad en las asignaturas que son requisito es muy útil y debe preferirse.

KING, EDMUND JAMES. Report on Some Aspects of the Curriculum of the Intermediate and Senior High Schools. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, September 29, 1959. 25 p. (Mimeographed.)

Este informe trata de las visitas a escuelas representativas que hizo el autor durante los días 14 al 26 de septiembre de 1959. El informe hace referencia a entrevistas con maestros en muchos tipos de escuelas, desde la elemental hasta la Universidad.

El propósito de estas vistas fue estudiar el currículo de las escuelas, las facilidades de enseñanza y las actividades escolares los libros, el equipo esencial para la enseñanza y los comentarios de los maestros sobre el currículo en todos los aspectos. En casi todas las escuelas visitadas, el número de maestros ausentes fue muy alto. En todas las escuelas se pudo ver un gran número de estudiantes en el patio, en las calles y en los pasillos de las escuelas.

LEBRON, CARMEN LYDIA. Cómo comparan los estudiantes que ingresan al décimo grado de los cursos comercial y general de la Escuela Superior José Campeche de San Lorenzo, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1967. 74 p.

El problema de este estudio fue ver cómo comparan los estudiantes que ingresan al décimo grado de los cursos general y comercial de la Escuela Superior José Campeche de San Lorenzo, Puerto Rico.

Para la muestra del estudio se seleccionaron veinte estudiantes en cada curso. Se usaron las siguientes técnicas e instrumentos para obtener la información: a) Test Puertorriqueño de Habilidad General, Forma A, Nivel 3; b) Prueba de Aprovechamiento en Matemáticas; c) Prueba de Intereses Vocacionales del Dr. Pablo Roca; d) cuestionario para determinar la relación entre las aspiraciones de los padres y las de los hijos; e) cuestionario sobre los estudiantes y su trasfondo socio-económico; f) entrevistas formales a supervisores, directores y maestros de la escuela.

Se encontró que no hay diferencias entre los estudiantes del curso comercial y los del curso general en cuanto a: habilidad general, sexo, edad, aprovechamiento académico en matemáticas y lectura en español.

Se concluyó que los estudiantes del curso general aventajaron a los del curso comercial en índice académico y que sus aspiraciones parecen ser más elevadas.

ORTIZ DE ALDARONDO, AIDA MARINA. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y de su relación con algunas características socioculturales en las escuelas superiores Alberto Einstein y Gabriela Mistral de la zona urbana en los distritos escolares de San Juan y Río Piedras. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, 1968. 127 p.

Este estudio se hizo con el propósito de conocer cómo una población estudiantil compuesta por estudiantes matriculados en décimo, undécimo y duodécimo grados perciben las normas escolares.

Se consideraron las variables edad, sexo, escuela, zona de residencia y nivel socioeconómico. Se examinaron cinco áreas: formulación, divulgación, cumplimiento de las reglas, consecuencias por no cumplirlas y rigidez o laxitud con que se acogen.

La muestra consistió de 107 estudiantes de la Escuela Gabriela Mistral y 98 de la Escuela Alberto Einstein. Los datos que se necesitaban para el estudio se recopilaron mediante el uso de un cuestionario, una hoja para obtener información personal y la Escala socioeconómica del Consejo Superior de Enseñanza. Los datos se sometieron a la prueba de Ji cuadrado (x^2) y se examinaron al .05 por ciento de probabilidad.

La autora llegó a las siguientes conclusiones:

1. Todos los estudiantes creen que las normas escolares deben revisarse todos los años.

2. Las normas deben explicarse antes de ponerse en práctica, de acuerdo con la opinión de los estudiantes.
3. Los estudiantes opinan que la desobediencia a una regla debe castigarse a tono con la gravedad del caso.
4. De acuerdo con los estudiantes, los maestros y todo el personal escolar deben cumplir las normas.

La autora recomienda que: a) se provea una mayor participación de los estudiantes y padres en la formulación, divulgación y cumplimiento de las normas escolares; b) las normas escolares se expliquen a los estudiantes antes de ponerse en práctica; c) se observe consistencia en el cumplimiento de las normas, no sólo por los estudiantes, sino también por los maestros y otro personal escolar.

PARRILLA FIGUEROA, LEONIDAS; CARMEN LYDIA LEBRON Y FRANCISCA ACEVEDO COTTO. Cómo comparan los estudiantes que ingresan al décimo grado de los cursos comercial y general de tres escuelas superiores públicas de la región de Caguas, Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1967. 73 p.

Los propósitos de este estudio fueron determinar: 1) qué tipo de estudiantes ingresan al décimo grado de los cursos comercial y general de las escuelas superiores públicas de la Región de Caguas, Puerto Rico; 2) si existe relación entre las aspiraciones de los estudiantes y las de sus padres y 3) si los cursos proveen para la satisfacción de los aspectos antes señalados.

Una de las hipótesis fue que no hay diferencia entre los estudiantes del curso comercial y el general en relación con: habilidad general, aprovechamiento escolar, sexo, edad, procedencia (rural o urbana) escolar y residencial, nivel socioeconómico, índice académico.

Se tomó al azar una muestra de igual número de estudiantes del décimo grado de los cursos comercial y general en tres escuelas superiores de la Región de Caguas (Caguas, San Lorenzo y Cidra). Los instrumentos que se emplearon fueron: a) Test Puertorriqueño de Habilidad General, Forma A, Nivel 3; b) pruebas normalizadas del aprovechamiento en español, matemáticas, inglés, ciencias; c) Prueba de intereses vocacionales; d) cuestionario para determinar la relación entre las aspiraciones de padres e hijos; e) cuestionario sobre el trasfondo socioeconómico de los estudiantes; f) entrevistas formales a supervisores, directores y maestros. Se tabuló la información obtenida.

Se concluyó lo siguiente: a) en aprovechamiento académico, habilidad general e índice académico los estudiantes del curso comercial resultaron superiores; b) los dos grupos proceden de familias que comparten un nivel económico similar; c) las aspiraciones de los estudiantes del curso comercial son más elevadas que las de los alumnos del curso general.

Se recomienda que los problemas considerados en este estudio sean objeto de otras investigaciones.

POMALES, AMANDA. Location and Certain Facilities of High Schools in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 51 p. (Mimeographed.) (N Y.U. study, VI-54.)

El estudio empieza con un repaso de los objetivos de la educación en Puerto Rico que se describen en la edición de 1957 de Facilidades educativas. La autora revisó la localizacion de las escuelas superiores públicas durante el año 1958 y encontró que hay tendencia a localizar escuelas en cada municipalidad.

El estudio es un informe de lo que se observó a través de visitas a 24 escuelas superiores.

Entre los hallazgos están los siguientes: 1) que la mayor parte de los edificios de las escuelas superiores carecen de bibliotecas, laboratorios, comedores, baños para el personal, oficinas para la maestra de educación física; 2) que la preparación profesional de los maestros de las escuelas más amplias es superior a las de las escuelas más pequeñas; 3) que la calidad de la enseñanza está condicionada mayormente por las facilidades, preparación académica de los maestros, experiencia de los maestros y el grupo de estudiantes por maestro.

Se recomienda que: a) se amplíen los edificios para que se suplan las necesidades; b) los nuevos edificios deben incluir salones especiales como bibliotecas, laboratorios, etc.; c) debe haber un lugar más adecuado de almacenaje para materiales; d) se les debe

dar oportunidad a los maestros para que continuen estudiando; e) se debe proveer facilidades de transportación a los estudiantes que vivan lejos.

PUERTO RICO. Departamento de Instrucción Pública, Area de Planificación y Desarrollo, División de Evaluación. Características de los estudiantes que se seleccionaron para participar en el Proyecto Experimental de Currículo Enriquecido que se graduaron en mayo de 1967. (The Joint University of Puerto Rico and Department of Education Project in Teacher Education Curriculum Development. Reports on years 1967 and 1968. Volume 5, February 1969.) Octubre de 1967. 3 p.

En Puerto Rico aún no se han preparado pruebas para evaluar los estudiantes que se seleccionaron para participar en el Proyecto Experimental de Currículo Enriquecido. Para tener una base para evaluar a los estudiantes del Proyecto ese año, se les administró en la escuela secundaria Osuna de Hato Rey el Watson-Glaser Critical Thinking Appraisal mientras cursaban el décimo grado. La prueba se les administró a 54 estudiantes del Proyecto y las puntuaciones se convirtieron a una escala de nueve puntos, desde el uno hasta el nueve, con el valor de cinco representando actuación promedio para el grupo de examinados.

Aún con la dificultad que ofrecía el que la prueba no estuviese en el idioma vernáculo, prácticamente todos los estudiantes (52 de 54) cayeron en la clasificación 4, 5 y 6 demostrando que éstos al cursar el segundo año en el Proyecto tenían habilidad crítica promedio.

PUERTO RICO. Departamento de Instrucción Pública, Area de Planificación y Desarrollo, División de Evaluación. Contraste entre las opiniones de estudiantes graduados en mayo de 1964 de los Programas de enriquecimiento de currículo y del curso regular de escuelas superior. (The Joint University of Puerto Rico and Department of Education Project in Teacher Education Curriculum Development. Reports on Years 1967 and 1968. Volume 4, February 1969.) Julio de 1967. 30 p.

Los objetivos de esta encuesta fueron: 1) investigar las opiniones de los estudiantes graduados del Proyecto Experimental de Currículo Enriquecido, sobre el Proyecto y el efecto de estas experiencias en su primer semestre como estudiantes de nivel universitario; 2) obtener una descripción hecha por los mismos estudiantes del aspecto de transición del alumno de escuela superior a la Universidad; 3) intentar contrastar estas opiniones con las de un grupo comparable de graduados del programa regular que también asistía a la Universidad.

Se encontró que en general, el grupo de primer año de Universidad graduado tanto del Proyecto Experimental como del Curso General Regular en mayo de 1964, era un grupo que se sentía a gusto en la Universidad.

En general, los estudiantes que se graduaron del Proyecto Experimental de Escuela Superior que estaban asistiendo a la Universidad, daban un alto valor a las asignaturas especiales que se les ofrecieron, creían que las habían disfrutado plenamente, que les habían ayudado mucho en sus estudios universitarios y que las mismas debían ofrecerse a todos los estudiantes de escuela superior.

PUERTO RICO. Departamento de Instrucción Pública, Area de Planificación y Desarrollo, División de Evaluación. Matrícula y desarrollo del Programa de Enriquecimiento del Currículo en la Escuela Superior. (The Joint University of Puerto Rico and Department of Education Project in Teacher Education Curriculum Development. Reports on Years 1967 and 1968.) Enero 10 de 1967. 10 p.

Los objetivos de esta encuesta fueron trazar el desarrollo de matrícula del proyecto piloto Programa Especial de Enriquecimiento de Currículo en la Escuela Superior durante los años 1961-62 al 1966-67 y señalar los cambios, si alguno, en la matrícula en las distintas escuelas y el poder de retención del Programa.

El estudio cubre las escuelas superiores en donde está establecido el Programa y donde hay actualmente niños cursando el undécimo grado. No incluye otras ocho escuelas en donde se inició este año el Programa (1966-67) y que por esa razón tienen matriculados en el Poryecto sólo niños de noveno grado.

Las seis escuelas incluidas en el Programa son: Escuela Superior Central, Escuela Dra. María Cadilla de Martínez de Arecibo, Escuela Superior de Ponce, Escuela Ana Roqué de Duprey de Humacao, Escuela Superior Hostos de Mayagüez y Escuela Superior Ponce de León de Río Piedras, con una matrícula total de 210 estudiantes - 35 en cada salón. El Programa ha ido extendiéndose a otras escuelas superiores - Dr. Pila en Ponce, en el 1962-63; Osuna en Hato Rey y Escuela Superior Gautier Benítez en Caguas en el 1963-64.

Las demás escuelas en que se inició el Programa durante este año escolar de 1966-67, son escuelas pequeñas y lo iniciaron con sólo un grupo: Ciales - 23 estudiantes, Fajardo - 24, Juncos-25, Manatí - 34, Quebradillas - 34, San Sebastián - 35, Yauco - 33, Yabucoa - 38. En las 18 escuelas donde había estudiantes de noveno grado matriculados en el Programa Especial se matriculó un total del 847 estudiantes al iniciar el curso escolar 1966-67.

Las escuelas que experimentaron los cambios más marcados fueron las escuelas superiores de Arecibo y Mayagüez.

RIVERA OTERO, BENJAMIN. La percepción que tienen los estudiantes de las normas y reglas escolares con relación a algunos factores biosociales. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 77 p.

El propósito de este estudio fue determinar cómo perciben los estudiantes la formulación, divulgación, consecuencias y cumplimiento de las normas y reglas escolares y rigidez o laxitud con que se acogen las mismas, tomando en consideración el sexo, grado, nivel socioeconómico y zona donde habitan. Se consideraron tres niveles de percepción: tradicional, moderado y liberal.

El estudio se llevó a cabo con 706 estudiantes de la Escuela Superior de Orocovis (295 de décimo, 220 de undécimo y 191 de duodécimo). Los datos se obtuvieron mediante el uso de un cuestionario, una hoja para información personal y una escala que se derivó de la Escala socioeconómica del Consejo Superior de Enseñanza

El análisis de los datos se hizo a base de Ji cuadrado (x^2) en un nivel de probabilidad de 0.05 por ciento. A base del análisis el investigador llegó a las siguientes conclusiones:

1. No se manifestaron diferencias significativas en ninguna de las áreas consideradas en las cinco variables que cubrió el estudio.
2. Hay una aparente indiferencia y apatía de parte del estudiantado hacia los problemas vitales de la escuela que les afectan directamente.
3. Hay un aparente desconocimiento de parte de los estudiantes de las normas y reglas escolares. Los estudiantes actúan por imitación, cumplen con las normas y reglas que han sido aceptadas por los grupos de mayor escolaridad sin cuestionar el origen, el por qué o la razón de dichas normas y reglas.

El investigador hace las siguientes recomendaciones, entre otras:

1. que se haga un estudio similar en el nivel intermedio y elemental del mismo distrito escolar,
2. que se haga un estudio similar con maestros, padres y la ciudadanía en general respecto a las normas y reglas escolares, con el fin de hacer comparaciones,

3. que una comisión del Consejo de Estudiantes haga un estudio de las normas y reglas escolares, en aquellas áreas de su jurisdicción, con el propósito de hacer recomendaciones, someter enmiendas, establecer nuevas normas y derogar aquellas que a su juicio ya no responden a las realidades y necesidades de la escuela. Así se les da oportunidad de participar en forma cooperativa en la formulación de normas,
4. que se lleve a cabo una intensa campaña de orientación sobre las normas y reglas, dirigida a los estudiantes de escuela intermedia que nutren la escuela superior,
5. que se realicen estudios encaminados a determinar hasta qué grado la escuela a través de su currículo, mediante el empleo de prácticas docentes y en su diario vivir con los estudiantes, ha dado ejemplo y ha cultivado los valores que ahora desea desarrollar.

RODRIGUEZ D[illegible]LLABRES, CARMEN. Percepción de las normas escolares y su relación con algunas características socio-culturales de los estudiantes de la Escuela Superior Vilá Mayo de Río Piedras. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, febrero del 1968. 115 p.

El propósito de este estudio fue medir la percepción que tienen los estudiantes de la Escuela Superior Vilá Mayo de Río Piedras de las reglas escolares y su relación con algunas características

bio-sociales. Se consideraron las variables edad, sexo, grado, zona de residencia y nivel socioeconómico. Las mismas se dividen en cinco áreas: formulación de las reglas, divulgación, cumplimiento y consecuencias de las reglas y laxitud o rigidez con que se acogen las reglas y cada área, a su vez, en tres niveles de aceptación: tradicional, moderado y liberal.

La muestra consistió de 171 estudiantes (57 de décimo, 45 de undécimo y 69 de duodécimo). Los instrumentos que se utilizaron para obtener los datos fueron un cuestionario, una hoja para recoger información personal y la Escala socioeconómica que preparó el Consejo Superior de Enseñanza en 1966.

La prueba de Ji cuadrado a que se sometieron los datos reveló que no existen diferencias significativas en cuanto al grado de percepción de las normas que tienen los estudiantes, con relación a sexo, edad, grado y nivel socioeconómico.

Pudieron observarse algunas diferencias entre las variables por niveles y áreas al analizar individualmente cada una de las variables. En general las niñas se inclinan más hacia lo moderado y lo tradicional y aceptan las normas con mejor actitud. Los varones, aunque también son moderados, tienen inclinaciones más liberales que las niñas, desean conocer el por qué de las reglas

Los estudiantes más jóvenes están más dispuestos a obedecer; los mayores desean más participación en el establecimiento de las reglas.

Otros hallazgos fueron:

1. a más alto el grado, mayor liberalidad hay en cuanto a aceptación y obediencia de las reglas establecidas,
2. un alto por ciento de los alumnos desconocen las reglas; los estudiantes mayores conocen mejor las reglas,
3. los alumnos de la zona rural son más moderados y cumplen mejor las reglas - los de la urbana son más liberales,
4. los estudiantes del nivel socioeconómico mediano tienden a ser más liberales y los del nivel bajo son más tradicionales.

La autora recomienda:

1. que se hagan más estudios como el presente entre maestros y otro personal escolar en otras poblaciones,
2. que se implemente un mecanismo que permita la revisión de los reglamentos,
3. que se revise el reglamento,
4. que el reglamento que se redacte pase por un período de prueba antes de adoptarlo finalmente,
5. que se revise la prueba de Ji cuadrado (x^2) en relación con este estudio para ver si ésta es la más adecuada,

6. que se revise la escala socioeconómica del Consejo Superior de Enseñanza,

7. que se dé copia de este estudio a la Escuela Vilá Mayo.

ROSARIO ALVARADO, ANA MARIA. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y su relación con algunos factores socio-culturales en el nivel superior del distrito escolar de Aguas Buenas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1967. 106 p.

El propósito de este estudio fue determinar la percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares en el nivel superior del distrito escolar de Aguas Buenas, Puerto Rico y cómo esta percepción está condicionada por los siguientes factores: sexo, grado, nivel socioeconómico y zona de residencia. Se determinó la percepción que tienen los estudiantes en cinco áreas: formulación, divulgación y cumplimiento de las normas, consecuencias al no cumplirlas y rigidez o laxitud con que se acogen. Se examinó la percepción en términos de nivel tradicional, moderado o liberal.

La muestra para el estudio estuvo constituida por 150 estudiantes: 50 de décimo grado, 50 de undécimo y 50 de duodécimo. De esos estudiantes, 20 eran de un nivel socioeconómico bajo y 130 de nivel socioeconómico mediano; 95 eran hembras y 55 varones.

Para recoger los datos se utilizaron un cuestionario, una hoja para recopilar información personal y la escala socioeconómica

del Consejo Superior de Enseñanza. Se utilizó en el análisis el método de Ji cuadrado (x^2) y se examinaron las hipótesis, al 5 por ciento de significación.

El análisis estadístico reveló que no existe diferencia significativa por sexo en la percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares en las áreas de cumplimiento, divulgación y formulación de las normas, consecuencias en términos de premios, castigos o satisfacción y de rigidez o laxitud en cuanto a la forma como se acogen las normas.

Algunos de los hallazgos de este estudio son los siguientes:

1. Los estudiantes piensan que la escuela debe tener un conjunto de normas. Aceptan que el maestro sea estricto en hacer cumplir las normas.
2. Los alumnos afirman que se estimulan a cumplir las reglas cuando conocen por qué se hacen. Creen que las normas escolares deben ser formuladas en forma cooperativa por los padres, maestros y estudiantes, indicando además que hay reglas que pueden hacerse sin la ayuda de los niños.
3. Los estudiantes creen que las reglas deben divulgarse y que participarían con gusto en comités de alumnos que se organizaran para hacer cumplir las reglas. A la vez, obedecerían a los compañeros que se seleccionaran con esos propósitos.

4. Los estudiantes comprenden las reglas establecidas; no creen que éstas reducen sus derechos.
5. En las áreas de formulación y cumplimiento las hembras son más tradicionales que los varones.
6. El décimo grado es, en general, más tradiconal que los demás.
7. El grupo de nivel socioeconómico más bajo se mostró más tradicional en todas las áreas excepto en la de cumplimiento.
8. La población bajo estudio, aunque refleja tendencias mayormente tradicionales en la percepción de las normas escolares, demostró que va moviéndose hacia el nivel moderado. Refleja tendencias marcadas hacia la participación cooperativa, pero aún tiene el concepto tradicional de autoridad. Los estudiantes perciben que no se puede prescindir de las normas escolares, pero es significativo el hecho de que no les gusta que se les obligue a obedecer las reglas.

La autora recomienda, entre otras cosas:

1. que se hagan estudios similares en tres poblaciones,
2. que se estudie la percepción que tienen de las normas, los padres y los maestros y todo el personal de la escuela, y
3. que las escuelas establezcan directrices claras sobre las reglas de conducta.

SILVA DE BONILLA, RUTH AND AGNERIS GUZMAN DE DURAN. Occupational Plans and Aspirations of Puerto Rican High School Seniors Compared. Río Piedras, Puerto Rico: Agricultural Experimental Extension, December 1965. 42 p. (Bulletin 197.)

Este estudio trata sobre los planes de empleo y las aspiraciones de los estudiantes puertorriqueños del duodécimo grado. Se pusieron a prueba tres hipótesis-guías utilizando varias hipótesis corolarias. Los resultados que se obtuvieron se compararon con los de varios estudios similares con estudiantes del mismo grado en los Estados Unidos.

La primera hipótesis-guía establece que hay una similaridad entre los planes y aspiraciones de empleo de los estudiantes puertorriqueños y los estadounidenses que cursan el duodécimo grado. Esta similaridad quedó comprobada por cinco de las siete hipótesis corolarias que se estudiaron.

La segunda hipótesis-guía establece que existe una similaridad entre los factores personales de ambos grupos de estudiantes en lo que se relaciona con sus planes de empleo.

La tercera hipótesis-guía sostiene que hay una similaridad entre los factores sociales y ecológicos que afectan las aspiraciones y los planes de empleo de los estudiantes puertorriqueños y de los estadounidenses.

Se encontró que las variaciones en los planes y aspiraciones de empleo de los estudiantes no siguen un curso caprichoso, sino

que tienden a variar según la clase social a que pertenece el grupo. Los estudiantes de las clases alta y media tienden a aspirar y planear hacia empleos de mayor rango, mientras que los de clase baja aspiran a empleos de menor importancia. También se encontró que tanto la clase social a que pertenecen los estudiantes como la educación de sus padres influyen directamente sobre los planes de los estudiantes en cuanto a ingresar a colegio.

Los resultados demostraron que el factor económico fue siempre muy importante en la selección de un empleo por parte de los estudiantes de las tres clases sociales.

VAN TIL, WILLIAM. Secondary Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 67 p. (Mimeographed.) (New York University Study, VI.)

El profesor Van Til, quién estudió el sistema de instrucción en la escuela secundaria en Puerto Rico, señala en este estudio las razones fundamentales para la enseñanza secundaria en Puerto Rico.

El profesor Van Til afirma en sus comentarios que en Puerto Rico los problemas sociales son apremiantes y está siempre latente la necesidad de entender dos culturas a través del dominio de dos idiomas.

El autor llega a la conclusión de que las escuelas superiores académicas no están logrando los objetivos de la educación puertorriqueña que se han propuesto. Termina haciendo recomendaciones

de largo alcance para que se ayude cada vez más a la juventud a enfrentarse con las realidades sociales de nuestro tiempo; que se desarrolle un mayor número de escuelas superiores generales que incluyan cursos académicos, vocacionales y comerciales; que se aumenten los recursos financieros y se movilice a todos los relacionados con la enseñanza para desarrollar y revisar el programa de estudios de la escuela secundaria en Puerto Rico.

VAZQUEZ NICOT, HERMINIA. The Role of the College of Education in the Pre-Orientation of Secondary Education in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1953. 106 p.

Este estudio se hizo sin considerar que la reorientación de la educación secundaria en Puerto Rico envuelve una consideración general de todo el programa educativo de la Isla y que el programa de educación secundaria es parte integral de todo el sistema.

Se ha propuesto que surjan cambios y tendencias nuevas para el programa de educación secundaria en Puerto Rico. Se necesita que surja un grupo activo del Colegio de Pedagogía para preparar un programa nuevo para la educación secundaria y para la revisión de los demás programas de preparación de maestros.

VELEZ VELEZ, JORGE. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y su relación con algunas características socioeconómicas en los niveles intermedio y superior de la zona urbana del distrito escolar de Lares. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 77 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) Determinar cuál es la percepción que tienen los estudiantes de las escuelas intermedia y superior del distrito escolar de Lares, Puerto Rico en los aspectos de formulación, divulgación, cumplimiento de las normas, consecuencias en términos de recompensa y castigo y rigidez y laxitud con que se aplican y se cumplen las normas. 2) Determinar si hay diferencias y similaridades en el grado de percepción de las normas por edad, grado, nivel escolar y nivel socioeconómico. 3) Determinar hasta qué punto influyen esas variables en la percepción de las normas.

Los datos para el estudio se recopilaron mediante el uso de un cuestionario, una hoja para información personal y la escala socioeconómica que desarrolló el Consejo Superior de Enseñanza en 1966. Se utilizó una muestra de 226 estudiantes de los grados séptimo a duodécimo. Los datos se sometieron a la prueba del Ji cuadrado a un cinco (5) por ciento de probabilidad.

Se encontró que no hay una relación significativa entre la percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y las variables edad, grado, nivel socioeconómico y nivel escolar.

Se observa un patrón conservador en general, pero se nota una tendencia liberal entre un por ciento alto de estudiantes.

El investigador recomienda:

1. que se revise la Escala socioeconómica ya que, según él, las valoraciones asignadas a cada una de las variables en la misma son demasiado altas, lo que no permite una explicación confiable de los niveles socioeconómicos;
2. que se revise el cuestionario para incluir niveles intermedios como "a veces", etc.;
3. que se expliquen las reglas a los estudiantes.

VINCENTY DE LOPEZ, IRMA. Relationships Between High School Graduation Requirements, Other Factors and the Daily School Schedule. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 37 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-53.)

El estudio sobre las relaciones entre los requisitos de graduación de escuela superior, otros factores y el horario escolar trata uno de los problemas educativos que necesitan solución rápida. Se esperaba que el estudio ayudara a resolver las siguientes interrogantes:

1. ¿Pueden los estudiantes usar sus horas libres en tareas de provecho y no perderlas sin hacer nada?
2. ¿Es la carga de estudios del estudiante suficiente?
3. ¿Está la escuela superior haciendo lo posible por desarrollar la personalidad completa de estos estudiantes?

La investigadora consideraba que el problema estaba íntimamente relacionado con los requisitos de graduación de los estudiantes.

Para recopilar los datos la investigadora envió cuestionarios a superintendentes, principales, maestros y estudiantes, además de hacer un gran número de visitas a distintas escuelas superiores.

El estudio de la información recopilada reveló lo siguiente: 1) durante todos los períodos del día un gran número de alumnos tenían horas libres; 2) muy pocas escuelas tenían facilidades que estimularan en los alumnos el uso beneficioso del tiempo y sólo 16 escuelas superiores tenían biblioteca.

Entre las recomendaciones que hace la profesora Vincenty señaló la necesidad de eliminar la matrícula alterna de las escuelas superiores, reducir los períodos libres ofreciendo cinco asignaturas en vez de cuatro, nombrar maestros sustitutos para encarar las ausencias de los maestros, aumentar a 15 créditos los requisitos de graduación y ofrecer la orientación adecuada en el nivel intermedio para poder determinar lo más temprano posible cuáles son los alumnos que van a seguir estudios de colegio a fin de organizar adecuadamente los programas de la escuela superior en armonía con esas necesidades.

11C- LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA - ENSEÑANZA POR EQUIPO

ANDRADE ORTIZ, VICENTE E. Una evaluación del programa de enseñanza por equipo de maestros en la Escuela Superior Juan Ponce de León del Distrito Escolar de San José en Río Piedras, Puerto Rico. Disertación presentada como requisito para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, octubre de 1967. 80 p.

El problema principal del estudio fue el siguiente:

1) ¿Cuáles han sido los resultados del programa de enseñanza por equipo de maestros en la Escuela Superior Ejemplar Juan Ponce de León del Distrito Escolar San José de Río Piedras, Puerto Rico?

   a) ¿Satisface el programa de enseñanza por equipo de maestros a estudiantes, padres y maestros?

   b) ¿Es efectivo el programa en término de objetivos de los cursos?

   c) ¿Qué logros ha tenido el programa?

   d) ¿Qué fallas ha experimentado?

Esta búsqueda tuvo como propósito lo siguiente:

1) Determinar hasta qué punto el programa de enseñanza por equipo de maestros en la Escuela Superior Juan Ponce de León, satisface las necesidades e intereses educativos de los jóvenes que allí se educan.

2) Tratar de evaluar el programa en sus aspectos fundamentales.

3) Analizar datos y hallazgos que conduzcan a la reforma de las formas de enseñanza vigentes hasta el presente.

4) Analizar las opiniones, tanto del alumno como del personal docente, sobre el funcionamiento del programa de enseñanza por equipo de maestros.

5) Tratar de señalar aquellos aspectos que tiendan a mejorar y a enriquecer este programa.

Se estudió la literatura existente, el programa de enseñanza por equipo, su organización y su estructura. Luego se procedió a preparar, examinar y administrar un cuestionario a los estudiantes del programa. La base para la preparación de preguntas fue el programa mismo, sus objetivos, su currículo, su horario, su naturaleza y sobre todo la versión vertida por los maestros. Este cuestionario fue revisado por la dirección del estudio.

Luego se preparó, revisó y administró un segundo cuestionario a la facultad del programa. Así también, en tercer lugar se preparó una serie de preguntas guías para ser utilizadas en entrevistas a maestros, principales, superintendentes y supervisores generales.

La consulta a los padres se llevó a cabo utilizando un cuestionario que se envió por conducto de los estudiantes.

La muestra se tomó al azar tomando cuarenta (40) representantes del Consejo de Padres, Maestros y Estudiantes de la escuela. Este organismo estaba compuesto por ciento treinta y dos padres (132), sesenta (60) de los cuales son padres cuyos hijos estudian bajo el proyecto de enseñanza por equipo de maestros. Se preparó un conjunto de cinco (5) preguntas para comprobar la confiabilidad de los cuestionarios que iban a ser administrados a estudiantes, maestros y padres.

Se hizo un corto experimento con veinticinco (25) estudiantes del programa regular y veinticinco (25) estudiantes del programa de enseñanza por equipo de maestros.

La edad de los participantes fluctuaba entre los diecisiete (17) y los diecinueve (19) años. Se tomó igual número de hembras y varones. El percentil en la prueba de habilidad general oscilaba entre 32 y 87. Todos estaban utilizando los mismos materiales, la diferencia radicó en el método de enseñanza utilizado - uno recibía los conocimientos vía la forma convencional y el otro bajo el programa de enseñanza por equipo de maestros.

Se prepararon, revisaron y luego se administraron cuatro pruebas de aprovechamiento académico tomando como base el material discutido en las clases de Inglés y Español 11, Biología y Problemas Sociales y Económicos de Puerto Rico durante las últimas seis semanas del semestre. Los resultados de este corto experimento se analizaron.

La muestra del estudio estaba compuesta de cinco (5) grupos seleccionados al azar entre los estudiantes de grado once y doce de escuela superior. Los cuestionarios comprobados y revisados fueron distribuidos entre los veintidós (22) maestros del programa, dos directores de la escuela superior, un superintendente auxiliar de escuelas a cargo de la supervisión de la escuela mencionada y un supervisor general del Departamento de Instrucción Pública que visitaba el proyecto.

Los hallazgos fueron los siguientes:

1) El 78 por ciento de la muestra opinó que entiende el programa de enseñanza por equipo, pero no por completo. El otro 22 por ciento afirmó que lo conoce un poco pero que puede desenvolverse bien en el mismo.
2) Sólo el 38 por ciento de los estudiantes interrogados encontró que el trabajo escolar bajo este programa es más sencillo y agradable que el que tenía anteriormente. El otro 62 por ciento de la muestra opinó lo contrario.
3) El 64 por ciento de la muestra opinó que obtuvo mejores puntuaciones en pruebas y exámenes administrados.
4) El 54 por ciento de la muestra reveló que necesita más material y equipo de enseñanza.
5) Un 78 por ciento de los maestros opinó que habían orientado a los padres pero en forma esporádica. Sólo un 9 por ciento lo había hecho constantemente.

6) Un 82 por ciento opinó que el programa puede extenderse a otras escuelas pero con enmiendas al mismo.

7) El 64 por ciento nos informó que se ha podido comprobar cierto grado de aprovechamiento en los estudiantes.

8) Un 97 por ciento reveló que los objetivos del programa contribuyen a la continuidad progresiva en el desarrollo del material de enseñanza.

El autor presenta las siguientes conclusiones:

1) El programa de enseñanza por equipo de maestros en la Escuela Superior Juan Ponce de León es una forma efectiva de atender los intereses y necesidades de los estudiantes.

2) En un programa de enseñanza por equipo la línea de mando debe estar clara.

3) La evaluación de la labor que realiza el alumno influye en el interés que éste pueda demostrar por el programa.

4) Existe un genuino deseo de investigar, analizar y buscar las causas que afectan el ritmo del progreso de nuestro sistema.

5) La evaluación demuestra que es sumamente temprano para conocer los resultados de muchas de las actividades del programa.

El autor hace las siguientes recomendaciones:

1) El programa de enseñanza por equipo de maestros necesita estudio, meditación y cuidadosa preparación de su organización.
2) La evaluación del programa debe ser contínua, constante y exhaustiva.
3) Los maestros en el programa necesitan crecer en el aspecto de evaluación. Cada estudiante debe medirse de acuerdo a su propio ritmo de progreso.
4) La facultad del programa necesita más estímulo y reconocimiento.

12. EDUCACION SUPERIOR

12A- ADMINISTRACION, GOBIERNO Y PERSONAL

ALDARONDO GALVAN, ETIONY. Estudio crítico de las normas de personal vigentes en el servicio exento de la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, julio 1964. 77 p. (Mimeografiado.)

El estudio presenta el análisis de algunas normas que rigen para el personal exento de la Universidad de Puerto Rico y el señalamiento de algunas deficiencias de las mismas.

Para hacer el estudio se hizo un análisis de documentos oficiales de la Universidad de Puerto Rico, y el autor hace especial uso de su experiencia personal como resultado de haber trabajado cinco años con la Oficina de Personal Exento de la Universidad de Puerto Rico.

Sostiene el autor que hay prácticas que son suceptibles de mejoramiento. Los factores que afectan el cuerpo de normas y reglas de personal son los siguientes: ausencia de un manual de normas para empleados; ausencia de un manual de normas para supervisores; formulación de normas sin declaración de propósitos; existencia de normas no escritas; existencia de áreas de actividad no reguladas; ausencia de un código de ética.

Se analiza individualmente un sector de las normas vigentes en la Universidad de Puerto Rico; se señalan deficiencias sobre las

mismas y posibles alternativas. Los renglones estudiados son: licencias, compensación adicional y selección de profesores que dirijan viajes especiales de estudio a Europa, concesión de permanencia, los traslados, los sueldos, la acción disciplinaria, el horario de empleados con nombramiento combinado, gastos de viajes oficiales y estudios durante jornada de trabajo.

Se recomienda fusionar las dos oficinas de personal en una sola unidad; clarificar el reglamento y otras reglas; publicar un manual de normas; no considerar la Oficina de Personal como una unidad estrictamente de servicios, sino como la principal fuente de asesoramiento de asuntos de personal.

Se establece que a través de la fusión de las dos oficinas se puede lograr un mejor uso de los recursos humanos.

APONTE-HERNANDEZ, RAFAEL. The University of Puerto Rico: Foundation of the 1942 Reform. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Austin, Texas: University of Texas, June 1966. 242 p. (Microfilm copy.)

Este estudio trata de demostrar que Puerto Rico, al igual que México, puede dar a los Estados Unidos unas cuantas lecciones en cuanto al pensamiento y prácticas educativas. El autor comienza con una descripción geográfica de la Isla y un recuento histórico breve desde la época del descubrimiento presentando específicamente el trasfondo histórico desde el 1898 cuando los americanos ocuparon la Isla hasta la época actual /1966/.

Explica el autor que la educación, una de las áreas menos atendidas bajo la dominación española, sufrió un cambio fundamental bajo el gobierno de los Estados Unidos. En los últimos 25 años, la educación es una de las grandes preocupaciones de los puertorriqueños; es la esperanza principal de la Isla. Esto lo prueba el examen de las asignaciones que hace el Gobierno a la educación, que es la mayor asignación en el presupuesto.

De acuerdo con el autor, el liderazgo político no era el único elemento insatisfecho con el estado de los asuntos de la Universidad de Puerto Rico durante los años anteriores a la reforma propuesta por ley en el 1942. Había intelectuales que también estaban preocupados por la situación.

Comenta la Ley de la Reforma de la Universidad de Puerto Rico, aprobada por la Legislatura en mayo de 1942 y la considera como un cambio revolucionario, parte de la reorientación social ocurrida en Puerto Rico. Comenta además la reforma académica y sus implicaciones.

Cree que el valor más importante de la reforma ha sido el darle a Puerto Rico una Universidad que se yerga como un símbolo viviente de libertad, conocimientos y responsabilidad.

ARBOLINO, JACK N. A Report on Extension Services at the University of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, September 1959. 33 p. (Mimeographed.)

El profesor Jack N. Arbolino realizó una investigación de los programas de extensión que ofrece la Universidad de Puerto Rico, que incluye los cursos nocturnos, los cursos de extramuros y los de verano con una matrícula de alrededor de 12,500 estudiantes. No encontró evidencia de que se haya planificado el desarrollo de estos servicios, ni de que haya habido la coordinación y dirección adecuadas de ellos. El reclutamiento de los profesores se hace al azar y los sueldos son bajos. El señor Arbolino, con el fin de mejorar los cursos de extensión cualitativa y cuantitativamente, propone lo siguiente: 1) que la Universidad de Puerto Rico acepte y ejerza el liderato en esta actividad; 2) que el programa de extensión funcione en diferentes niveles; 3) que haya constante planificación y supervisión; 4) que se desarrollen nuevos métodos de admisión, matrícula y trabajo; 5) que se busque la colaboración y consulta de otras agencias educativas puertorriqueñas.

BENNER, THOMAS ELLIOT. Five Years of Foundation Building: The University of Puerto Rico. 1924-1929. (Prefaced by Chancellor Jaime Benítez.) Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, 1965. 157 p.

Este estudio presenta la historia de la Universidad de Puerto Rico en el llamado período "crítico y de transición". Se revisaron los archivos de la Universidad, periódicos de la época, archivos

personales del autor y acción directa en muchos de los hechos que se narran que corresponden al período en que el autor ocupó el puesto de Rector de la Universidad de Puerto Rico. Hace un recuento histórico de sucesos ocurridos con anterioridad al período de 1924-29. Recoge los cambios que ocurrieron en la política universitaria hasta que la Escuela Normal se convirtió en un centro de estudios con orientación hacia las ciencias y las ramas humanísticas. Se fundó (durante esos años) el Departamento de Estudios Hispánicos que fue dirigido por Don Federico de Onís; la Universidad fue visitada anualmente por hispanistas célebres: Américo Castro, Fernando de los Ríos, Samuel Gili Gaya y Tomás Navarro Tomás. Se inició la práctica de enviar a aquellos estudiantes mejor dotados a Estados Unidos y a Europa para ocupar cátedras. Se propiciaron grupos de discusión a base de intercambio. Se proyectó la ampliación que serviría de cimiento para el crecimiento que se produjo posteriormente (diez veces el de entonces).

CABASSA BRAVO, ANTONIO. Estudio sobre la Librería Colegial (CAAM) en relación a su administración frente al objetivo institucional. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo 1968. 159 p.

El propósito del estudio fue investigar si la Librería Colegial logra los objetivos institucionales mediante un enfoque administrativo adecuado o se aparta de ellos.

Para la realización del estudio el autor utilizó toda la experiencia acumulada en los cinco años en que participó en la administración universitaria; la documentación universitaria existente relacionada con la Librería; publicaciones recientes sobre librerías institucionales en los Estados Unidos; literatura del campo de la administración pública y privada; además hizo uso de la encuesta, la entrevista personal y el análisis financiero.

Señala el autor que la Librería Colegial (CAAM) sirve al estudiantado, al personal universitario y a las demás dependencias de la Universidad como institución. Por su condición de empresa se deberá manejar como tal y sostenerse a sí misma. La política vigente exige el establecimiento de un sistema de gerencia, contabilidad y dirección que atienda, dentro de los métodos administrativos más eficaces, las responsabilidades de la empresa.

Se concluye a través de la investigación que la Librería Colegial cumple con el objetivo de la Universidad de Puerto Rico (CAAM) en cuanto a la política institucional de servicios y autosuficiencia, pero que puede mejorarse notablemente su administración en relación con sus sistemas y procedimientos.

Entre las recomendaciones se destacan las siguientes: la facultad y el estudiantado deben tener alguna participación en los asuntos de la Librería; mejorar las relaciones públicas; mejorar

las relaciones con el estudiantado mediante la enseñanza del uso de la Librería y mediante la publicación de un instrumento informativo donde se expliquen la organización, los propósitos y los servicios de la Librería.

La Librería del CAAM debe establecer un sistema eficiente de comunicación con las oficinas de administración central de las Empresas Universitarias de Servicio en el campus de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

CORDERO, FEDERICO R. La Universidad de Puerto Rico, sus fundamentos jurídicos, organización y funcionamiento. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico: Facultad de Derecho, junio de 1960. 36 p.

El propósito del estudio fue hacer un análisis crítico de la Universidad de Puerto Rico desde el punto de vista de sus fundamentos legales, su estructura y funcionamiento como institución de enseñanza superior.

El autor postula unos supuestos que le sirven de marco crítico para el análisis que va a llevar a cabo. Desde este marco crítico procede al análisis de las estructuras universitarias y sus fundamentos legales: Consejo Superior de Enseñanza, el Rector, Decano de Administración, Decano de Estudios, Juntas Universitarias, Facultad y Claustro.

Entre los hallazgos más importantes están los siguientes: a pesar del crecimiento espectacular de la Universidad, la estructura originalmente concebida sigue vigente. Esta, que pudo ser

adecuada 17 años atrás, resulta ya obsoleta. El hecho de que las estructuras no hayan sido modificadas de acuerdo a las exigencias de las necesidades inherentes que tal desarrollo conlleva, propicia la concentración de poder. La mayor parte de las facultades funcionan sin un sistema de reglas internas debidamente aprobadas. Dado el gran número de profesores, al Claustro se le hace muy difícil participar como organismo, de manera activa y efectiva, en los asuntos que le atañen. Responsabilidades señaladas en la Ley Universitaria como correspondientes a organismos universitarios han sido cedidas para su cumplimiento a organismos políticos. En cuanto al estudio realizado por el doctor Hollis el autor considera tanto los juicios emitidos dentro del campo profesional del investigador como aquellos de tipo cualitativo sobre relaciones humanas enmarcadas en la realidad puertorriqueña.

Entre las recomendaciones se destacan las siguientes: Se requiere una visión clara de cuáles son los fines a que ha de dirigirse la actividad universitaria; cuál es el papel que ha de desempeñar lo académico y los tipos de relaciones que han de existir entre ambos para el más eficiente logro de los fines universitarios. Se necesita una serie de propuestas en forma alternativa en torno a cómo organizar y colocar los recursos universitarios para alcanzar los fines que se fijen a la actividad universitaria y reconocer que la reforma ha de ser proceso contínuo y no un acto momentáneo, lo cual implica una constante evaluación de los logros y fallas de las medidas adoptadas.

GIERBOLINI ORTIZ, GILBERTO. La Universidad de Puerto Rico y su reglamento de tránsito y estacionamiento. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Derecho, 1961. 20 p.

Los propósitos del estudio fueron investigar el problema del estacionamiento de automóviles en el campus universitario de Río Piedras y el número reducido de áreas de estacionamiento disponibles.

El autor considera que la autoridad de la Universidad debe promulgar un reglamento que regule el tránsito dentro de sus terrenos y que imponga multas a sus violadores.

Los hallazgos del estudio son los siguientes:

1) La forma en que universidades americanas han enfocado el problema es muy similar a la adoptada por la Universidad de Puerto Rico.

2) En relación con la imposición de multas el Reglamento de Tránsito y Estacionamiento de la Universidad de Puerto Rico dispone que toda persona culpable de violar las disposiciones del Reglamento se le podrá imponer una multa mínima de $2.00 y máxima de $10.00 a discreción del juzgador. La norma seguida a estos efectos es imponer la penalidad tomando en consideración tanto la naturaleza de la violación como el número de violaciones anteriores.

3) La Universidad exige el registro de todos los automóviles que deseen usar sus facilidades, pero permite con esa única restricción el estacionamiento en el campus de todos sus estudiantes y empleados y no cobra nada por ese servicio que da ni por el material usado para rendir el servicio.

Las conclusiones a que llega el autor son claras y determinantes en cuanto a que el Reglamento de Tránsito y Estacionamiento promulgado por la Junta Universitaria es completamente válido y es aplicable tanto a empleados como a estudiantes universitarios. La jurisprudencia americana es amplia y clara al sostener la capacidad de las juntas universitarias para promulgar reglamentos razonables para su propio gobierno.

La Ley Núm. 141 aprobada el 20 de julio de 1960 (llamada Ley de Tránsito) en nada altera el poder de la Universidad para reglamentar el tránsito, más bien completa y suplementa el Reglamento de Tránsito.

HOLLIS, ERNEST V. Organization for Governing and Administering Higher Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, August 4, 1959. 100 p. (Mimeographed.)

El informe del doctor Hollis contiene una serie de proposiciones específicas para reestructurar y reorientar la Universidad de Puerto Rico.

El autor encuentra que el Gobierno del Estado Libre Asociado ejerce excesivo control y excesiva intervención en materias fiscales a través del Departamento de Hacienda, y también en lo relativo al personal universitario. Hace cuatro recomendaciones para atender estos extremos: 1) que se modifique la postintervención que periódicamente hace el Contralor de Puerto Rico de manera que sea un proceso continuo según el modelo de las oficinas federales de contralores; 2) que las inversiones de fondos las realice el Consejo Superior de Enseñanza en consulta con el Departamento de Hacienda; 3) que en la custodia de los otros recursos físicos y financieros la Universidad de Puerto Rico esté libre de control por parte de la rama ejecutiva; y 4) que sea la Universidad de Puerto Rico la que seleccione, pague y en general administre todo el personal adscrito a la institución.

Enjuicia la composición y la labor del Consejo Superior de Enseñanza y propone enmiendas a la Ley de La Universidad de Puerto Rico para modificarlo. Analiza los procedimientos administrativos de la Universidad, donde encuentra que no hay articulación y que las funciones del Rector, el Decano de Administración, el Secretario Permanente, etc., no han sido deslindadas, y propone una total reorganización interna. Propone cuatro vicerrectores (para planificación, para asuntos comerciales, para asuntos académicos y para servicios estudiantiles) y cuatro presidentes (para

Río Piedras, Mayagüez, San Juan y para otras agencias no adscritas a una facultad). Recomienda enmendar la Ley para reformar el Consejo Superior de modo que éste pueda gobernar la institución dentro del mandato legislativo. Propone revisar los poderes y deberes del Rector y del Secretario Permanente. Propone asimismo la creación de una serie de comités consultivos y una mayor participación en los planes y en la formulación de la política universitaria.

JAVIER BOSCIO, PEDRO Estudio comparativo de administración de los centros estudiantiles universitarios en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, agosto 1963. 137 p.

Este es un estudio comparativo de los cuatro centros estudiantiles universitarios: 1) el Centro Colegial del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez; 2) el Centro Universitario de la Universidad de Puerto Rico; 3) el Beverly Hall de la Universidad Interamericana en San Germán; 4) el Centro de Estudiantes de la Universidad Católica de Ponce.

El estudio comienza haciendo un recuento histórico de la procedencia de este concepto administrativo y los propósitos del centro. Se utilizó información escrita y la técnica de la entrevista a través de repetidas visitas a las instituciones universitarias mencionadas, donde se hicieron entrevistas a funcionarios relacionados con los centros. También se preparó un cuestionario que recogió

información sobre el origen, facilidades, propósitos, financiamiento, administración y participación estudiantil. La información recogida se analizó y se encontraron parecidos y diferencias notables entre estos centros.

Termina el estudio haciendo recomendaciones entre las cuales se hallan las siguientes:

1) que se establezca mayor comunicación entre los funcionarios de los distintos centros universitarios para discutir problemas comunes y tratar de resolverlos,
2) que se examinen los propósitos por los cuales se establecieron los centros y evaluarlos para determinar hasta qué grado los mismos se están cumpliendo,
3) que los administradores y autoridades pertinentes den énfasis a los aspectos educativos de los centros,
4) que las facilidades y condiciones particulares de las instituciones mencionadas se presten para que algunas facultades académicas las utilicen como laboratorios de sus cursos. Las escuelas de Trabajo Social, Educación Física, Gerencia, Economía Doméstica, Bellas Artes, etc. pueden usar los recursos que los Centros brindan,
5) que se realicen seminarios, paneles y otras formas de comunicación efectiva de los administradores y estudiantes que participan en la operación de los centros para buscar medios que hagan más viable y fructífera la participación estudiantil en la operación de esos centros.

LIMARDO SANCHEZ, MIGUEL. El mantenimiento de la planta física del Recinto Universitario de Río Piedras. Disertación presentada comc uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, diciembre de 1967. 105 p. (Mecanografiado.)

El propósito de esta investigación es aportar a esa búsqueda ya iniciada en otros aspectos de la planta física del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Se organizó el material en cuatro partes principales. En la primera se describe la planta física del Recinto desde su origen al presente (1966) y, además, se exponen los criterios normativos que sirven de referencia en el análisis posterior. La segunda parte presenta un cuadro estructural y funcional del Departamento de Terrenos y Edificios, haciéndose énfasis en las deficiencias más notables observadas en la prestación de los servicios de mantenimiento. Luego, en la tercera parte se dirige la atención a los problemas internos del Departamento, que repercuten en la calidad del mantenimiento de la planta física. Termina el trabajo (la cuarta parte) presentando las recomendaciones siguientes para corregir las fallas y fortalecer el Departamento de Terrenos y Edificios:

1) Hacer esfuerzos para desarrollar entre el personal docente y administrativo un sentido de comprensión y entendimiento sobre los problemas y limitaciones que se interponen en la gestión de cada sector funcional.

2) Establecer una política clara, terminante, coherente y de buen sentido, que oriente y guíe las decisiones diarias en la fijación de prioridades.

3) Aliviar la carga de responsabilidad del Departamento con el fin de simplificar un poco su complejidad orgánica.

4) Institucionalizar y sistematizar la programación del trabajo.

5) Redistribuir las actividades del Departamento agrupándolas en cuatro funciones básicas de línea (mantenimiento de equipo y de estructura, conservación de terrenos y transportación) y dos de estado mayor (programación y administración).

6) Pasar al Servicio Exento el personal del Departamento de Terrenos y Edificios, que actualmente (1967) está dentro del Servicio Clasificado de la Oficina de Personal del Gobierno de Puerto Rico.

7) Dar énfasis especial en los programas de adiestramiento de la Oficina de Personal del Recinto, a la orientación y enseñanza de las actitudes propias que los supervisores deben adoptar hacia sus superiores y subalternos en el desempeño de sus cargos.

8) Establecer en la Oficina de Personal del Recinto un programa de orientación y consejería de personal.

9) Adoptar la práctica de contestar por teléfono o memorando toda comunicación escrita que se reciba en el Departamento solicitando servicios, cuando éstos no puedan ofrecerse inmediatamente.

10 Revisar la política y prácticas existentes para bregar con los problemas serios de disciplina.

11) Examinar detenidamente los problemas relacionados con las actividades de suministro.

12) Realizar un estudio del área, condición y uso de los edificios.

13) Establecer prácticas fiscales que faciliten la recopilación, organización y análisis de la información relacionada con los gastos de mantenimiento, con el fin de poder preparar presupuestos anuales más realistas.

MONEFELDT DE SIMONPIETRI, FANNY. Análisis comparado de las licencias del personal clasificado y del personal docente de la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, noviembre de 1959. 160 p.

Este estudio incluye consideraciones sobre las licencias de personal clasificado y personal docente de la Universidad de Puerto Rico. Se incluyen leyes en relación con el uso de estas licencias y requisitos para obtenerlas. Se discuten problemas relacionados con el disfrute y uso de las mismas, limitaciones para la Universidad, situación de los empleados, etc.

Entre las recomendaciones están las siguientes: se debe formular una política sabia en relación con la concesión de licencias; toda oficina central tiene que asumir el liderato en cuanto a adopción y revisión de los reglamentos sobre licencias y debe pedir el consejo de los encargados de la administración y de los grupos de empleados.

NIEVES FALCON, LUIS. Recruitment to Higher Education in Puerto Rico With Special Reference to the Period 1940-60. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy at London University, 1963. Río Piedras, Puerto Rico: University Press (Editorial), University of Puerto Rico, 1965. 304 p.

Este estudio trata de definir las características sociales de los segmentos de la población disponibles o que tienen la oportunidad de utilizar las nuevas facilidades educacionales ofrecidas por la Universidad.

Los sujetos del estudio son todos los estudiantes matriculados en el Programa de Bachillerato en el campus de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico en los años académicos 1944-45, 1952-53, 1960-61. Entre las características pertinentes para este estudio están los índices de aprovechamiento. Se incluye el índice de graduación de escuela superior, la puntuación obtenida en el examen de ingreso a la universidad, el índice obtenido al finalizar el primer año de estudio en la Universidad de Puerto Rico y el índice de graduación del bachillerato.

La información para el trabajo se obtuvo de la Universidad de Puerto Rico y del Departamento de Instrucción. Se utilizaron informes y manuscritos. La información obtenida de la Oficina del Registrador se suplementó por una hoja de información repartida entre los estudiantes frescos de 1960 para obtener las ocupaciones de los padres.

Se llegó a la conclusión de que las decisiones políticas relacionadas con la educación, tales como la provisión de libros de texto y enseñanza en el idioma vernáculo, se añadieron a los problemas existentes de naturaleza económica y académica. También se puede concluir que los presupuestos educacionales han fallado en responder con una expansión de personal y facilidades al aumento de matrícula.

QUINTERO ALFARO, ANGEL G. A Critical Analysis of the General Studies Program of the University of Puerto Rico and a Plan for Its Development. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. University of Chicago, Department of Education, 1949. 207 p. (University of Chicago Library, Department of Photographic Reproduction.)

El estudio presenta el Programa de Estudios Generales como factor central de la reforma universitaria.

Se hace la descripción del Programa de Estudios Generales tal como existió hasta mayo de 1940; una apreciación de este Programa desde el punto de vista de la situación puertorriqueña, recursos y necesidades educativas y de un marco teórico.

Se encontró que los objetivos del Programa de Estudios Generales se expresan en términos muy generales por lo que se hace muy difícil su implementación. La facultad tiene poca participación en la formulación de los objetivos. El hecho de que el Programa se base en un sistema de cursos de investigación con la instrucción a base de conferencias, suplementada con lectura de textos, ocasiona una serie de problemas. El Programa necesita una evaluación más exacta de sus prácticas.

Se recomienda, entre otras cosas, que el Programa de Estudios Generales de la Universidad debe extenderse hasta cubrir por lo menos dos años. Esto es necesario para dar la atención a la evaluación y al entendimiento del trabajo de arte, música, literatura matemática, y la discusión de los principios básicos del conocimiento.

Se recomiendan tres métodos para el desarrollo de la educación general en Puerto Rico: 1) el desarrollo de programas para aumentar la educación general de los maestros en servicio; 2) una reorganización del programa de adiestramiento haciendo la educación general el requisito primordial; 3) desarrollar colegios especiales para brindar educación general a estudiantes que hayan demostrado habilidad especial.

RIVERA DE PEREZ, FLOR. Los criterios de admisión de estudiantes a la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, diciembre de 1967. 111 p.

Los propósitos de este estudio fueron conocer mejor los recursos empleados en la selección de estudiantes y cuán efectivos son los criterios utilizados en este proceso en la Universidad de Puerto Rico y otras instituciones de enseñanza superior en Puerto Rico.

Se obtuvieron datos mediante el estudio de la legislación vigente relacionada con la Universidad de Puerto Rico y a través del análisis de los récords, informes estadísticos y manuscritos inéditos. Se hizo, además, uso del proceso de entrevistas con funcionarios y ejecutivos de instituciones universitarias y otras agencias relacionadas. Las otras instituciones universitarias incluídas son: la Universidad Católica, la Universidad Interamericana, el Puerto Rico Junior College y el Colegio Universitario del Sagrado Corazón.

Existen diferencias entre las distintas universidades en cuanto a la interpretación y aplicación de los criterios de admisión. Mediante el énfasis en distintos aspectos de estos criterios cada universidad destaca las cualidades más deseables en los estudiantes que ha de admitir. En términos generales se puede señalar que en

la selección de estudiantes a las universidades de Puerto Rico no existe discriminación racial, política ni religiosa. Se recomienda que se realicen estudios adicionales sobre los criterios utilizados en la selección de los estudiantes admitidos y se tomen en consideración para fines prácticos las conclusiones y recomendaciones que se vierten en los mismos.

TORRES SAN CRISTOBAL, EDGARDO. La Universidad y la administración pública. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, diciembre de 1964. 133 p.

El propósito del estudio fue resaltar una de las tantas formas en que la Universidad, como un concepto general y teniendo en cuenta sus misiones, debe cooperar con los gobiernos en el logro de sus metas.

El método de investigación se basó en la consulta de libros, informes periódicos, especialmente revistas y otras fuentes escritas.

El estudio tiene seis capítulos, cinco de los cuales están dedicados a los siguientes temas:

1. Las misiones de la universidad (en el estudio se ha subrayado específicamente la universidad latinoamericana).
2. Razones por las cuales la universidad debe preocuparse por el estudio y la práctica de la administración pública.
3. Primer aporte de la universidad a la función pública de administrar a través de la preparación del administrador público.

4. Desarrollo e importancia de la investigación en la administración pública.
5. Contribución que tiende al mejoramiento técnico de la administración pública mediante la asistencia técnica o asesoría de la universidad.

Las conclusiones y recomendaciones se esbozan en cinco grupos:

1. Necesidad de administración eficiente.
2. La universidad como órgano adecuado para satisfacer las necesidades antes mencionadas.
3. La preparación del administrador público.
4. La investigación adecuada para poder orientar al administrador público en su labor.
5. La asesoría que debe mantener la universidad encaminada a proveer y facilitar el desarrollo técnico de la función pública.

12B- COLEGIOS REGIONALES - ADMINISTRACION Y GOBIERNO

BENITEZ, JAIME. Informe a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico sobre colegios regionales. Informe preparado por la Universidad de Puerto Rico y el Departamento de Instrucción Pública. Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, División de Impresos, 1962. 19 p.

El informe presenta el plan para el establecimiento de centros de enseñanza superior o post-secundaria en diversos puntos de Puerto Rico. El informe está presentado en dos partes. En una se presentan las bases para el establecimiento de un programa de colegios regionales; definición y teoría de dichos colegios; criterios básicos; número, localización y prioridades para establecerlos. En la segunda parte se propone la inauguración del programa con la creación del Colegio Regional de Humacao y se dan los supuestos en que se fundamenta tal proposición; se da la fecha de inicio como el 12 de agosto de 1962 y una matrícula inicial de 250 alumnos por año. Se calcula en $400,000 la asignación para el primer año. Después de Humacao, y a la mayor brevedad posible deben establecerse los colegios regionales correspondientes en: Arecibo, San Juan y Ponce. Más adelante y si fuere menester, convendría establecer uno de estos colegios en la región de Mayagüez.

KEELER, RICHARD FRANKLIN. An Exploratory Study of the Needs for a Public Community College in an Area of Ten Puerto Rican Municipalities. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. East Lansing, Michigan: Michigan State University of Agriculture and Applied Sciences, 1963. 179 p.

Como resultado de la expansión económica, el deseo de los puertorriqueños por adquirir una educación más amplia ha crecido significativamente desde el 1947. El estudio presenta dos suposiciones: 1) que hay una demanda de oportunidades para proseguir estudios post-graduados, y 2) que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico tratará de atender esas demandas.

Los propósitos específicos del estudio son: 1) identificar varios criterios para el establecimiento de colegios regionales en los Estados Unidos continentales, 2) determinar y analizar el tipo y alcance de las necesidades de estudios post-graduados que puedan existir en un área de 10 municipalidades puertorriqueñas (aplicando esos mismos criterios), y 3) sugerir recomendaciones basadas en los hallazgos.

El estudio se hizo basándose en la probable demanda que existe en el área de las diez municipalidades para continuar estudios post-graduados; investigando tasas de población, matrículas en las escuelas elementales, secundarias, colegios y universidades y recursos humanos preparados.

Se emplearon dos cuestionarios para obtener información de las aspiraciones de los estudiantes de undécimo grado y de sus padres de continuar estudios post-graduados. Se empleó un tercer cuestionario para consultar a hombres de negocios e industriales para ver las tendencias en los empleos y los requisitos para los mismos. Hubo entrevistas personales con funcionarios educativos y del gobierno.

La evidencia presentada en este estudio demuestra que la ciudad de Humacao, equidistante de las diez municipalidades y con el mayor número de facilidades, puede ser la localización propia para el colegio regional público.

Desde el 1930 al 1960 hubo un aumento marcado en la matrícula de las escuelas públicas y privadas, se creó el Centro de Extensión de Humacao, y ha habido un mayor número de graduados de escuela superior.

Se ha notado una correlación estrecha entre los planes educativos y ocupacionales de los padres para sus hijos y aquéllos de sus hijos o estudiantes para ellos mismos.

Los estudiantes expresaron un gran interés en proseguir estudios avanzados más allá del nivel de escuela superior. Los padres no sólo demostraron interés en que sus hijos continuasen sus estudios sino que también ellos tenían interés en continuar estudios avanzados.

A pesar de que este estudio demuestra evidencia para que se establezca una institución post-secundaria, se recomienda una investigación más amplia en las siguientes áreas: 1) las actitudes de los líderes educativos y gubernamentales; 2) responsabilidades financieras presentes y futuras de la comunidad y el Estado; 3) la demanda y oferta del personal docente y administrativo; 4) los currículos universitarios y de colegios, incluyendo los del colegio regional; 5) direcciones permanentes de los estudiantes matriculados en las instituciones existentes; 6) necesidades de los negocios y las industrias; 7) costo de la matrícula y gastos relacionados; 8) disponibilidad de edificios y otras facilidades; 9) la estructura administrativa con que va a funcionar la nueva institución; 10) relación entre el ingreso de los padres y el patrón de vida de los estudiantes que van a ingresar en el Colegio.

Este estudio comprende las municipalidades de Ceiba, Fajardo, Gurabo, Humacao, Naguabo, San Lorenzo y Yabucoa.

PRESTON, FAITH. A Plan of Administrative Organization for the Puerto Rico Junior College. Dissertation submitted in partial fulfillment for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1964. 179 p.

Este proyecto determina prácticas comunes y formula planes para expandir o determinar una organización administrativa que se ajuste a las exigencias que se encontraron. En general, ha habido un crecimiento en el estudiantado que cursa un programa regular. Ha surgido la necesidad de formular una organización administrativa más efectiva.

Este proyecto tiene seis pasos: a) entrevistas con el presi . dente fundador y examinar todos los documentos del Colegio para conocer su historia; b) revisar el trasfondo social y económico de Puerto Rico; c) describir la organización administrativa presente y las prácticas del Colegio; d) establecer principios básicos para la administración de la escuela semisuperior que sean aceptables para Puerto Rico; e) presentación de una organización administrativa (propuesta) para el Colegio; f) considerar para estudio una lista de materias administrativas y darles prioridad.

Este proyecto tiene una limitación y es que no se hizo ningún intento para evaluar la efectividad de sus propuestas.

12C- ESCUELAS GRADUADAS

BOWLES, FRANK H. The Development of a Graduate Program of the University of Puerto Rico. Report to the Superior Council on Education and the Chancellor of the University of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 23, 1954. 56 p. (Mimeographed.)

En este informe el autor hace una exposición de factores y problemas que afectan el desarrollo de un programa graduado en la Universidad de Puerto Rico. Presenta las consideraciones generales y específicas de un programa graduado, las recomendaciones y propone el financiamiento de la expansión universitaria.

Señala que en la Universidad de Puerto Rico no existe demanda estudiantil suficiente que justifique en estos momentos /1954/ la formación de una escuela graduada ya que la matrícula actual /1954/ en los programas a nivel graduado lo integran grupos de Salud Pública, Administración Pública y Trabajo Social solamente, con un total aproximado de 300 estudiantes, de los cuales más de la mitad no llevan programa completo. Comenta que hay muy pocos estudiantes tomando cursos de físicas y matemáticas, así como muy pocos técnicos en la Estación Experimental recibiendo asesoramiento a nivel graduado como parte de su adiestramiento. Opina que existe demanda entre la administración para los programas graduados en Educación, Comercio y Administración Pública, pero no hay demanda suficiente por parte del estudiantado excepto aquella propulsada por los propios procedimiento administrativos.

Entre las recomendaciones del autor están las siguientes:

1) ampliar los programas que ofrece la Universidad de Puerto Rico;

2) iniciar una revisión interna cuidadosa de las prácticas y programas que ofrece.

12D- ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS - SELECCION, PROBLEMAS, BAJAS Y DESERCION

BARRERAS CRUZ, VIVIAN A.; MAYRA A. BOBONIS PIÑERO; TRINA FULLANA DE MONTILLA; JOSE J. GAMBOA MARCANO; LYDIA RODRIGUEZ DE LOTTI; MYRIAM S. RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y JOSE M. VELAZQUEZ LOZADA. Problemas con los cuales se enfrentaron los estudiantes universitarios hospedados. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1968. 20 p.

El estudio presenta los siguientes objetivos: 1) determinar si las viviendas que sirven de hospedaje a estudiantes universitarios de primer año en casas particulares y las residencias universitarias públicas de señoritas y de varones, reunen condiciones favorables al desarrollo óptimo del estudiante en términos de: espacio de las habitaciones, comodidades de alojamiento, número de camas por habitación, ventilación e iluminación, limpieza, preparación de los alimentos, recreación, servicios sanitarios adecuados, supervisión en el estudio y en el uso de horas libres; 2) determinar si había diferencias significativas entre el nivel socioeconómico de los estudiantes de primer año que se hospedaban en las residencias universitarias y los estudiantes hospedados en casas particulares; 3) determinar cuáles estudiantes universitarios de primer año presentaron mayores problemas socioemocionales, si los estudiantes hospedados en las residencias universitarias o aquellos estudiantes que vivían en casas de hospedaje particulares; 4) determinar si las facilidades

físicas de las viviendas de los estudiantes universitarios de primer año hospedados en casas particulares estaban relacionados con su aprovechamiento académico.

Se usó una muestra de 156 sujetos. Se redactaron tres planillas para recoger la información. Se definieron los siguientes términos: almuerzo y comida adecuados, almuerzo y comida inadecuados, aprovechamiento académico, casas de hospedajes, desayuno adecuado, desayuno inadecuado, estudiantes de primer año, facilidades físicas, nivel socioeconómico, problemas socioemocionales y residencias universitarias.

Entre las conclusiones se destacan las siguientes: 1) los tipos de problemas socioemocionales que presentaron los estudiantes universitarios de primer año tenían relación directa con las facilidades físicas de los hospedajes en que se alojaban; 2) la mayor parte de los estudiantes de primer año que vivían en las residencias para señoritas de la Universidad de Puerto Rico se encontraban satisfechas en cuanto a las facilidades físicas que les ofrecía la institución.

Los autores recomiendan: 1) que el Programa de Vivienda del Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, ponga en vigor un programa mediante el cual se invite a los estudiantes hospedados en los hospedajes de casas particulares y en las residencias universitarias a reunirse por lo menos una vez por semestre, con el propósito de tener un cambio de

impresiones en cuanto a las dificultades con que se han enfrentado en los hospedajes y a la vez que puedan ofrecer sugerencias sobre cómo pueden solucionarse los problemas; 2) que se revisen los criterios usados para seleccionar las candidatas que se alojarán en el dormitorio de señoritas, para que puedan ofrecerse estos servicios a un número mayor de estudiantes con recursos económicos limitados; 3) que se establezca en la Residencia de Señoritas una cafetería para proveer por lo menos el desayuno con el fin de acortar el tiempo que consume esta comida; 4) que las autoridades universitarias intensifiquen y amplíen los servicios sociales que se prestan en el Decanato de Estudiantes en especial a los estudiantes alojados en los hospedajes particulares; 5) que se repitan estudios similares a éste.

BOTERO JARAMILLO, MIRIAM. Características de un grupo de estudiantes latinoamericanos matriculados en la Universidad de Puerto Rico: Campus de Río Piedras y sus problemas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, 1966. 98 p.

Los propósitos específicos del estudio fueron determinar algunas características socioeconómicas de los estudiantes latinoamericanos y sus familias, investigar la naturaleza de los problemas que han tenido durante su permanencia en el país y la forma de pensar de los estudiantes en relación con algunos temas durante su estadía en Puerto Rico.

Se seleccionaron para este estudio 48 estudiantes que reunían las condiciones requeridas de nacionalidad. Para estos estudiantes se preparó un cuestionario, el cual contestaron en entrevistas individuales 45 de los 48 estudiantes.

Se concluyó lo siguiente: a) este grupo, en su mayoría compuesto por estudiantes entre 26 y 30 años, estaban acompañados por familiares en alto número de casos y poco más de la mitad tenían personas dependientes de ellos; b) los estudiantes latinoamericanos se encontraron aceptados dentro del grupo de los demás estudiantes de la Universidad y no observaron en su mayoría prejuicios de índole económico, social o de raza.

Se recomienda que: a) se prepare un folleto con amplia información acerca del sistema de estudios de la Universidad de Puerto Rico el cual podría enviarse a las universidades latinoamericanas; b) que se dé un curso para el establecimiento de una asociación formal para estudiantes latinoamericanos.

GARCIA, AGUSTIN. Variables psico-sociales relacionadas con estudiantes suspendidos por deficiencias en su índice académico. Estudio preliminar. Río Piedras, Puerto Rico: (s.f.) 24 p. (Miméografiado.)

Esta investigación va encaminada a explorar cuáles son algunas de las variables o factores que están directamente relacionadas con el problema de las suspensiones por deficiencia académica.

Los individuos incluídos en el estudio habían sido suspendidos por bajo índole académico durante el año escolar 1963-64. La población total de estudiantes suspendidos fue de 615. Se escogieron 100, de los cuales se pudieron completar 80 casos. Se analizaron los expedientes académicos oficiales y se llevaron a cabo entrevistas a nivel individual. Cada pregunta fue sometida a análisis estadístico; mayormente se utilizaron pruebas de t, de Ji cuadrado y análisis de proporciones.

Un 64 por ciento señaló que las razones principales para ser suspendidos fueron el poco tiempo que le dedicaron a sus estudios, falta de interés y dificultades en el ajuste. Un 41 por ciento no pudieron aclimatarse a vivir fuera de sus hogares. Un 16 por ciento sufría enfermedades o problemas personales. Las facultades de Administración Comercial y de Estudios Generales fueron las que más estudiantes suspendieron.

Se recomienda que se estructure un sistema por el cual todo estudiante cuyo índice académico sea menos de 2.00 sea identificado y entrevistado; debe reducirse a un semestre el tiempo durante el cual se suspende a los estudiantes por deficiencias académicas.

GONZALEZ, JOSE R. Study of Student Teacher's Life Adjustment. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Chapel Hill, North Carolina: University of North Carolina, School of Public Health, July 1967. 238 p. (Summary published by the Department of Public Health Education of the University of North Carolina in: Health Educators at Work 19:61-72, June 1968.)

El propósito de este estudio fue explorar los problemas de ajuste que confrontaban los estudiantes para maestros y cómo reaccionaban a los problemas de higiene mental. El estudio exploró algunas de las satisfacciones y el descontento que derivaban los estudiantes de la vida. Estas percepciones se examinaron en un sentido general y algunas en sentido específico en áreas críticas como el matrimonio, la paternidad y los ajustes como estudiantes para maestro.

En relación con los métodos de manejar problemas emocionales, el estudio exploró las tensiones y preocupaciones, los problemas que tenían y cómo los enfrentaban.

El estudio trató de proveer información sobre los problemas de higiene mental con que se confrontan estos estudiantes de manera que se puedan resolver con la debida consulta y orientación.

Los hallazgos proveen contestación a las preguntas de mayor importancia del estudio y la interpretación de estos hallazgos se relaciona con el problema de higiene mental desde un punto de vista limitado - la evaluación subjetiva de los entrevistados. De acuerdo con el autor estos hallazgos proveen amplias implicaciones para las

instituciones educativas que preparan maestros. Es evidente que si una escuela quiere cultivar mentes sanas, debe tener maestros debidamente preparados. Debe tenerse sumo cuidado tanto en el adiestramiento como en la selección de candidatos de manera que éstos contribuyan al desarrollo de mentes sanas en los niños. La salud mental del maestro es de primordial importancia en el salón de clases, para que las relaciones entre maestros y discípulos sean efectivas.

Termina el estudio señalando la necesidad de continuar haciendo investigaciones para determinar cuál es el programa de preparación de maestros que contribuye más a la salud mental del maestro, de manera que éste ejerza una influencia benéfica en los estudiantes que tenga a su cargo.

KING, WILLIAM THOMAS. Language Factors Involved in the Failure of Applicants at the University of Puerto Rico to Pass the Qualification Test for the Army Reserve Officers Training Corps Advanced Course. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master in Education. University of Puerto Rico, College of Education, Department of Graduate Studies, April 1968. 39 p.

El estudio presenta el problema de por qué muchos de los jóvenes más dispuestos y líderes potenciales fracasan en el examen de entrada para seguir estudios avanzados en el ROTC.

Se ha comprobado que si el R.Q. Series Test se les administra en español, lo pasan y cuando es en inglés, muchos fracasan, tanto en el escrito como en el oral. Sin embargo el examen de matemáticas, sea en inglés o en español lo aprueban.

Para el estudio se escogieron los 148 estudiantes que se matricularon en el ROTC en el Recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico. Se dividió el grupo al azar en dos. Se tradujo el R. Q. Series Test al español y se le administró a uno de los dos grupos. Al otro grupo, llamado de control, se le administró la prueba como está en inglés. Tanto un grupo como el otro lo tomaron al mismo tiempo bajo idénticas condiciones.

Para verificar la suposición inicial de que los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico que lo toman en inglés sacan puntuaciones bajas, la puntuación media del grupo de control (de los que lo tomaron en inglés) se comparó con la puntuación mediana nacional de la muestra que lo tomó en el año 1965.

Los hallazgos fueron los siguientes:

1. Los resultados del examen demostraron que el 82 por ciento de los que lo tomaron en español lo pasaron, mientras que solamente el 19 por ciento de los que lo tomaron en inglés lo aprobaron.
2. Que el factor idioma es significativo en cuanto a la aprobación o no del examen.
3. El grupo que tomó el examen en español cayó en la percentila 26 de la muestra nacional.

El autor señaló las siguientes conclusiones:

1. Que el factor idioma contribuye al fracaso de los estudiantes puertorriqueños que toman el Army R.O.T.C. Advanced Course.
2. Que la falta de conocimiento del inglés es un factor significativo en el fracaso de estos estudiantes.
3. La falta de conocimiento del inglés fue más notable en la parte oral del examen. Esto estaba relacionado, según el autor, con los métodos usados para la enseñanza del idioma y la calidad de la enseñanza y más significativamente, al poco uso del idioma en la vida diaria.

MORENO, NELSON. Estudio de transferencia a la Facultad de Pedagogía durante los años académicos 1961-62, 1962-63. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, febrero de 1967. 66 p.

Este estudio trata de las transferencias a la Facultad de Pedagogía de aquellos estudiantes procedentes de la Universidad Interamericana, Universidad Católica y del Puerto Rico Junior College. El problema se vio en la perspectiva de si al decidirse sobre la admisión de estos estudiantes se estaba dando debida consideración a la necesidad de hacer el mejor uso (el más efectivo en el sentido general) de los recursos de la institución y del pueblo de Puerto Rico.

Entre las principales razones que dieron lugar a esta investigación se señalaron las siguientes:

a) El aumento anual de estudiantes transferidos a la Universidad de Puerto Rico (Recinto de Río Piedras) y en particular al Colegio de Pedagogía.

b) El desconocimiento del aprovechamiento académico de estos estudiantes.

c) Se desconocía si el aprovechamiento académico de estos estudiantes representaba un uso adecuado de las oportunidades educativas en comparación con los estudiantes no transferidos del Colegio de Pedagogía.

d) La necesidad de determinar cuáles de entre todos los posibles estudiantes se podían seleccionar de acuerdo con el mejor uso de las facilidades de que se disponía a la luz de los diferentes factores que debían considerarse en esos casos.

Los propósitos del estudio fueron determinar las características de los estudiantes transferidos a la Facultad de Pedagogía y compara. el aprovechamiento de los grupos de características similares.

La población del estudio se subdividió en los estudiantes transferidos y los estudiantes no transferidos o de control. La primera población (constituida por los estudiantes transferidos) se limitó al considerar solamente los estudiantes:

a) procedentes del Puerto Rico Junior College, Universidad Interamericana y Universidad Católica que hicieron su transferencia al Colegio de Pedagogía durante los años académicos 1961-62, 1962-63

b) clasificados y matriculados en uno de los programas pregraduados de Pedagogía

c) que no interrumpieron sus estudios por más de un año a partir de la fecha en que descontinuaron sus estudios en la institución de procedencia.

Un total de 528 estudiantes integró la primera población.

La segunda subpoblación quedó integrada por los estudiantes:

a) procedentes de la Facultad de Estudios Generales y que iniciaron estudios en la misma durante los años académicos 1960-61, 1961-62

b) que un año después 1961-62, 1962-63 se matricularon e iniciaron estudios en la Facultad de Pedagogía.

Se fijaron las siguientes hipótesis:

1) Que el tiempo que requiere a un estudiante transferido para alcanzar el grado (B. A. Educación Elemental o Secundaria, alterno o normal) es mayor al tiempo que le toma a un estudiante no transferido.

2) No importa la especialidad o programa seguido, hay diferencias entre el índice académico de la institución de procedencia y el obtenido en la Facultad de Pedagogía.

3) Las dificultades académicas tales como: dejar cursos (W), "Incompletos" (Inc.), fracasos (F), etc., son mayores en el grupo de estudiantes transferidos que en los estudiantes no transferidos.

Se hizo el análisis de las siguientes características sencillas y la relación de algunas de éstas con otras variables significativas:

1. Sexo
2. Ocupación del padre
3. Escolaridad del padre y de la madre
4. Indice de escuela superior
5. Créditos aprobados en la institución de procedencia
6. Indice académico en los créditos aprobados en la institución de procedencia
7. Programa que siguió en la Facultad de Pedagogía
8. Número de créditos en las cuales se dio de baja
9. Créditos en los cuales obtuvo F
10. Especialidad que siguió en la Facultad de Pedagogía
11. Indice académico en la Universidad de Puerto Rico
12. Tiempo requerido para graduarse
13. Dificultades académicas
14. Grupos con características similares

Después se hizo el análisis estadístico de (X^2) ji cuadrado que se aplicó fundamentalmente a aquellas características o variables en término de las cuales se establecieron las hipótesis del estudio.

Como resultado de los análisis se llegó a las siguientes conclusiones: a) la mayoría de los estudiantes en ambos grupos eran mujeres; b) la mayoría de hembras y varones de la muestra estaba entre las edades de 18.5-21.5 años; c) la escolaridad de los padres y madres en el grupo total fue baja; d) el índice de escuela superior no pareció ejercer influencia alguna en las diferencias que se observaron entre los grupos; e) los estudiantes transferidos a la Facultad de Pedagogía habían aprobado el equivalente a un año o más de estudios universitarios y en la institución de donde proceden y su índice académico en general era más alto; f) tanto los estudiantes transferidos como los del grupo de control obtuvieron índices más altos en los cursos de educación al compararlos con el índice general, sin embargo, tanto en el índice general como en el de los cursos de educación la superioridad de los estudiantes del grupo de control fue significativa - la hipótesis número dos se sostuvo; g) los estudiantes transferidos, como grupo, requirieron un tiempo mayor para graduarse en comparación con el grupo de control y con el tiempo estimado para completar los distintos programas; h) la mitad de los casos en el grupo transferido (50.91 por ciento) no alcanzaron a graduarse, suspendieron los estudios definitivamente o emplearon excesivo tiempo en completar el grado. Las diferencias fueron significativas al nivel de 5 por ciento, por lo tanto, la hipótesis en ese sentido no se rechazó; i) la presencia de dificultades académicas fue mayor en los estudiantes transferidos que

en los estudiantes del grupo de control y las diferencias fueron significativas al 5 por ciento, por lo tanto no se rechazó la hipótesis establecida en ese sentido.

Finalmente, los grupos de características similares se diferenciaron significativamente de acuerdo al nivel fijado favoreciendo al grupo de control.

Entre las recomendaciones están las siguientes:

1) investigar el problema desde el punto de vista de los factores y condiciones que intervienen en el reajuste del estudiante transferido.
2) planear en conjunto los programas y actividades para una mayor coordinación entre las universidades afectadas.
3) fijar, ante la imposibilidad de las recomendaciones anteriores, una cuota del número de estudiantes transferidos a admitirse.
4) orientar toda investigación similar a ésta, relacionada con la admisión de estudiantes al Colegio de Pedagogía o relacionada con problemas típicamente administrativos con el propósito de preparar más y mejores maestros, los cuales, han de servir en la educación del país.

PAGAN DE CORTES, AIDA IRIS E ISABEL TORRES ALAMO. Estudiantes de primer año de estudios universitarios con matrícula de honor: El estudiante de primer año con matrícula de honor en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras por factores que pudieran estar relacionados con la pérdida de la matrícula de honor durante el año académico 1962-63. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1964. 103 p. (Mecanografiada.)

El propósito del estudio fue determinar los factores socioeconómicos y de personalidad, que concurrieron en la pérdida de la matrícula de honor de los estudiantes durante su primer año de estudios universitarios en la Universidad de Puerto Rico, durante el año académico 1962-63.

Se formularon nueve hipótesis.

Las autoras diseñaron un estudio de tipo exploratorio descriptivo y se usó un cuestionario para el aspecto socioeconómico de los sujetos y el Inventario de ajuste de la personalidad, forma para estudiantes (versión en español) de Hugh W. Bell les fue administrado por el Centro de Orientación del Decanato de Estudiantes durante el año académico 1962-63.

Para el análisis de datos se agruparon éstos en distribuciones de frecuencias, para computar las medidas de tendencia central. También se emplearon pruebas estadísticas de Ji cuadrado para establecer comparaciones entre factores que pudieran estar relacionados con la pérdida de la matrícula de honor. Además se usó la prueba estadística de t.

Según los hallazgos se encontró que ninguna de las hipótesis pudo ser corroborada en la forma como fueron redactadas. De los 348 estudiantes con matrícula de honor el año del estudio solamente 74 la conservaron; el 78 por ciento la perdió.

Entre las recomendaciones están las siguientes: sería conveniente un seguimiento con las pruebas de personalidad año tras año para poder determinar los problemas emocionales del estudiante universitario con matrícula de honor y los cambios que ocurren en la personalidad del mismo. Se hace necesaria una orientación más intensiva de esos estudiantes con respecto a sus hábitos de estudio. Recomiendan también las autoras que se estudien otros aspectos que no se cubrieron en este estudio como la relación de maestro y estudiante, la utilización de los consejeros, trabajadores sociales y orientadores y los hogares de donde provienen estos estudiantes con matrícula de honor, aspectos que fueron omitidos del estudio debido a la brevedad del tiempo de que disponían.

12E- PROGRAMAS DE INSTRUCCION Y SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS - BECAS, ESTUDIOS DE HONOR

AMADEO DE PASSALAQUA, RAQUEL. El sistema de becas en la Universidad de Puerto Rico y su relación con la necesidad de recursos humanos. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Colegio de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, 1963. 115 p.

El propósito del estudio fue la revisión del programa de becas de la Universidad de Puerto Rico, a la luz de algunas recomendaciones en torno a la necesidad de recursos humanos en la Isla.

Para el estudio se entrevistaron personas con vasta experiencia en el desarrollo de estos programas para obtener información al día, y poder descubrir, a través de ellos, las fallas y virtudes del sistema según se ha implantado en la Universidad de Puerto Rico. El estudio sólo toma en cuenta el análisis del Programa de becas de la Universidad de Puerto Rico.

En Puerto Rico, en los comienzos del establecimiento de un sistema de becas, se ha prestado mayor énfasis al desarrollo de becas para el beneficio de la sociedad, ya que la principal atención se dio al adiestramiento de maestros. A medida que se han ampliado los programas se ha ido dando énfasis a las preferencias individuales hasta tal punto que se encuentra que hay que hacer un reexamen de la política de becas.

Se recomienda que la Universidad implemente un plan de coordinación y comunicación con los organismos que bregan con los problemas de recursos humanos en Puerto Rico como el Comité de Recursos Humanos de la Junta de Planificación y el Servicios de Empleos del Departamento del Trabajo y realizar lo pertinente para orientar e informar a los estudiantes universitarios y a los que proyectan entrar en la Universidad sobre las necesidades profesionales inmediatas del país a través del Centro de Orientación y de la Oficina de Becas. El gobierno debe tratar de utilizar al máximo todos sus medios para lograr la planificación de su política educativa.

BATISTA, ADELAIDA. Occupational Preference Among Students at the College of Education, University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City: Columbia University, Teachers College, 1966. 257 p. (Typewritten copy.)

A pesar de la constante demanda por personal diestro y profesionales competentes en Puerto Rico, hasta la fecha de este estudio no se habían hecho investigaciones en el campo de preferencias ocupacionales. Este estudio es el que inicia la investigación en esta área.

Los estudiantes del Colegio de Pedagogía constituyen la muestra del estudio.

Se espera que la información obtenida en este estudio sea de utilidad a los consejeros de los estudiantes de escuela secundaria al elegir estudios universitarios.

Este estudio presenta una descripción del cuerpo estudiantil del Colegio de Pedagogía en cuanto a sus preferencias en las áreas de enseñanza en la profesión.

A pesar de que el estudio fue uno exploratorio en cuanto a las preferencias ocupacionales del estudiantado del Colegio de Pedagogía, los hallazgos son de interés para el sistema educativo en general. Se recomienda que se hagan más estudios en esa área.

BENITEZ DE AVILA, CRUCITA. La selección ocupacional de los estudiantes varones de los cursos de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1966. 68 p.

El objetivo de este estudio fue saber si los estudiantes varones matriculados en los Cursos Básicos de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico han decidido la profesión que desean estudiar.

Se escogieron 100 estudiantes seleccionados al azar entre 1,008 estudiantes varones de los Cursos Básicos. Los estudiantes incluídos en la muestra fluctuaban entre los 16 a 20 años de edad. Se usó el método del cuestionario para determinar y clasificar la selección ocupacional del estudiante. Se tabularon las contestaciones. Se usó le método de por ciento para el análisis y la interpretación de datos.

Se concluyó que el estudiante varón de primer año de la Universidad de Puerto Rico ha seleccionado una ocupación a tono con su interés por ciertas asignaturas universitarias relacionadas con tal ocupación y está decidido a prepararse para la ocupación relacionada y se considera su determinación como el factor más importante en el logro de su propósito.

CACERES MORELL, JOSE ANTONIO. Proposed Modification of Courses in the Social Foundations of Education at the University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. (Unpublished.) New York City: Columbia University, Teachers College, 1956. 34 p.

Este estudio presenta un trasfondo histórico de la educación universitaria y sus problemas, resume investigaciones en ciencias sociales y señala elementos rurales comunes y de contraste. El autor propone una modificación de cursos en: sociología educativa, problemas sociales y económicos, y desarrollo de la comunidad. Propone un programa educativo de sociología; se recomiendan materiales, libros, lecturas y experiencias de laboratorio para la preparación de maestros en cursos de fundamentos sociales de la educación.

COLE, JAIMES ELLIS. A Study of School Service Bureaus in Selected Colleges and Universities in The United States, Puerto Rico and Hawaii. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. (Unpublished.) Salt Lake City, Utah: University of Utah, Department of Educational Administration, June 1952. 211 p.

El propósito de este estudio fue dar a conocer las prácticas existentes que pueden servir de guía a cualquier institución que

desee activar o expandir los servicios de sus "negociados de servicio escolar", y ofrecer un cuadro de las actividades de los colegios y universidades americanos en relación con el tema de este estudio.

Los datos que sirvieron de fuente primordial para este estudio de obtuvieron a través de una encuesta hecha por el autor en los colegios y universidades participantes y a través de una investigación intensiva de los materiales publicados sobre las unidades de servicio escolar que están operando en los Estados Unidos.

Las conclusiones y hallazgos más importantes del estudio son que: 1) los servicios de investigación son parte integrante del programa de educación para maestros de muchos de los colegios y universidades de los Estados Unidos. La utilización de estudios y encuestas son consideradas de valor inestimable para el desarrollo apropiado de instituciones que tienen que ver con la preparación y adiestramiento de maestros; 2) la mayor parte de las universidades y colegios tienden a favorecer un patrón organizado donde el director actúe como coordinador de los varios recursos de los colegios; 3) después de la organización de servicio escolar, muchas instituciones encontraron que el trabajo del colegio en el campo de los servicios a las escuelas aumentó y prefirieron rendir servicios a las escuelas públicas a través de un negociado organizado; 4) una gran parte de los negociados publicaba los resultados de las investigaciones, encuestas y estudios.

Para establecer un negociado de servicios escolares se recomienda, entre otros, las siguientes:

1. Preguntar a la escuela del área a la cual va a servir el colegio, qué puede hacer este último para ayudar en su trabajo, con la sugerencia de algunas formas para comenzar el mismo.
2. Presentar los hallazgos a la administración del colegio y su facultad, incluyendo los beneficios que resultarán y el trabajo adicional envuelto.
3. Rendir servicios que brinden beneficios para que la demanda por estos servicios aumente.

GARRIGA RODRIGUEZ, FRANCISCO. Predicting the Scholastic Success of College Freshmen at the University of Puerto Rico. Dissertation submitted to the faculty of the División of Social Sciences in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. Chicago, Illinois: University of Chicago, Faculty of the College of Social Sciences, September 1949. 29 p.

El propósito del estudio fue conseguir detalles que señalen que la Universidad está haciendo una buena selección de las personas que ingresan al primer año. Actualmente sólo se usan como criterio el promedio de escuela superior y las puntuaciones obtenidas en el examen que se da como requisito de entrada.

El problema específico del estudio es encontrar una fórmula que pueda usarse para admitir estudiantes frescos a la Universidad

de Puerto Rico. Se justifica la búsqueda de la fórmula porque el usar el promedio de escuela superior como criterio no es lo más confiable.

Una fórmula para controlar la admisión ofrece, en términos generales, una mejor selección y predicción.

GOMEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS. La filosofía, objetivos, organización y funcionamiento de la dirección general de servicios estudiantiles. Universidad de Oriente, Venezuela. (Es una experiencia aplicable en las demás universidades venezolanas.) Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1968. 114 p.

Los propósitos principales de este estudio fueron determinar y establecer las diferencias y semejanzas existentes entre el Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; la Dirección General de Servicios Estudiantiles, Universidad de Oriente, Venezuela; y los servicios estudiantiles de la Universidad Central de Venezuela.

Para la recopilación de los datos se preparó un cuestionario, que se administró al personal adscrito al Decanato de Estudiantes, mediante entrevistas realizadas a tal efecto. Para el análisis comparativo de los resultados del estudio se procedió a analizar, en primer lugar, las estructuras estudiantiles en su totalidad y luego se analizaron, en forma particular, aquellos servicios y/o programas comunes en esas organizaciones.

Se llegó a la conclusión de que existen diferencias fundamentales y semejanzas notables en cuanto a filosofía y objetivos en los servicios estudiantiles que se estudiaron.

Se recomienda crear en los servicios estudiantiles de la Universidad de Oriente, Venezuela, una serie de servicios o programas de cardinal importancia para la vida estudiantil universitaria. También se recomienda que todos los servicios para estudiantes dentro de las Universidades Nacionales Venezolanas deben estar integrados y coordinados bajo un solo organismo directivo centralizado.

HONORE DE CUEBAS, LAURA. Estudio sobre asistencia económica para alumnos de la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1957. 110 + p.

El propósito del estudio fue conocer la actitud hacia la dependencia económica por parte del recipiendario de asistencia económica con matrícula de honor y determinar el ajuste a la vida universitaria hecho por el recipiendario de asistencia económica y matrícula de honor, tal como se manifestase en su participación en las actividades deportivas, sociales, culturales, religiosas y su estado de salud general.

Para el estudio se usó una muestra estratificada de 25 sujetos de los 94 del universo que disfrutaban de matrícula de honor con asistencia económica durante el primer semestre del año académico 1956-57 en las facultades de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. La relación de los sujetos se obtuvo en el Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.

Los expedientes contenían información sobre la elegibilidad económica de los sujetos y datos relacionados con la salud física. Se entrevistaron otras personas como el Decano de Estudiantes, la Directora de la Sección de Servicios Sociales y aquellos funcionarios que podrían suministrar datos sobre problemas académicos, económicos, vocacionales, familiares y de salud.

Además de los expedientes se usaron planillas y se hicieron entrevistas personales con cada uno de los sujetos. Se usó una escala para medir las actitudes de los sujetos en la muestra.

Los sujetos llenaron las planillas y cumplimentaron la Escala de Actitudes. Las respuestas fueron valoradas en términos del consenso del criterio de los jueces.

Se encontró que el mayor número de los sujetos procedía de municipalidades pequeñas y que nunca antes habían salido de sus municipalidades. La mayor parte de los padres de los sujetos eran analfabetos y de pocos recursos económicos.

De los 25 sujetos que se estudiaron, 13 de ellos recibían matrícula de honor y asistencia económica. Más de la mitad trabajaba en sus horas libres, vacaciones y a veces los sábados.

El 48 por ciento de los sujetos no pertenecía a ningún grupo formal de estudiantes; más de la mitad casi nunca asistía a las actividades sociales. Los estudiantes acreedores a asistencia económica tenían una situación de conflictos al destacárseles con

el privilegio de matrícula de honor, mientras que por su dependencia económica precisaban una asistencia económica mensual. Esto ocasionaba un estado de confusión que se reflejaba en la salud general del estudiante y en el uso que hacía de las facilidades recreativas, sociales y culturales de la institución.

La mayoría de los sujetos en el estudio evidenciaron preocupación por los factores de índole económica, siguiéndole los de carácter emocional. Los problemas más serios se registraron cuando coincidían con la adolescencia.

Se recomienda dar mayor publicidad y divulgación a los servicios que ofrece el Decanato de Estudiantes para que un mayor número de estudiantes lo utilicen.

MARTINEZ DE QUIÑONES, ANGELITA. Some Proposals of Student Personnel Services for the College of Agriculture and Mechanic Arts, University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts in Education. Washington, D. C.: George Washington University, November 11, 1954. 102 p.

Los propósitos del estudio fueron los siguientes: 1) presentar el personal que rinde servicios al estudiante como un medio efectivo de establecer una relación deseable entre las demandas de una sociedad dinámica y su sistema educativo; 2) hacer un recuento del desarrollo en Puerto Rico de personal para rendir servicios al estudiante como un reflejo del movimiento en los Estados Unidos; 3) descutir todos los servicios que se le rinden al estudiante y el

personal a cargo de rendir estos servicios; y 4) hacer propuestas para tener ese personal que rinda servicios al estudiante en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayaguez. Existe una gran necesidad de este personal en el Colegio.

Dice la autora que éste es el primer estudio /1954/ de esta naturaleza que se hace en el Colegio y que debe desarrollarse conciencia de las necesidades, problemas y limitaciones del cuerpo estudiantil del Colegio.

Los cursos estudiados, las lecturas, las entrevistas y las conferencias junto a los años de experiencia en el campo de la orientación han hecho posible el estudio. La autora concluye que los servicios que se rinden a los estudiantes en la Universidad de Puerto Rico se pueden hacer extensivos a los estudiantes del Colegio por medio de un plan coordinado entre el Decano de Estudiantes de la Universidad y el Decano de Estudiantes del Colegio.

MARTORANA, SEBASTIAN V. Extending Post High School Educational Opportunities in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, January, 1959. 40 p. (Mimeographed.)

Este es un informe sobre la necesidad de nuevas oportunidades educativas de tipo universitario en Puerto Rico ya que hay una evidente pérdida de estudiantes potenciales entre la escuela secundaria y el nivel colegial. Se hace, pues, necesario facilitar y acelerar la

diversificación de los estudios de tipo universitario, aún cuando se admita que no todos los graduados de escuela superior están interesados o preparados, para obtener un bachillerato.

Según el señor Martorana, conviene establecer una serie de colegios de dos años (junior colleges), que servirían como centros de educación de adultos y como centros culturales de su comunidad.

Es necesario el establecimiento, con propósitos experimentales, de un centro piloto de carácter estrictamente universitario - dos años introductorios que servirán de base para cualquier bachillerato y un progrma paralelo de dos años equivalente al curso de normal - para determinar la validez del experimento y describir las posibilidades para el establecimiento de los demás aspectos del programa.

RICCIO, ROBERT ALBERY. A Course in Humanities for the College of Agriculture and Mechanical Arts of the University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1957. 143 p. (Microfilm copy.)

Comenta el autor que la complejidad del mundo moderno se deja sentir en el currículo de colegio en el programa de Educación General, que trata de proveer al estudiante cursos integrados en ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades. Estos cursos proveen al estudiante experiencias en el aprendizaje, lo cual revela la interrelación en el área del conocimiento.

Para conocer las perspectivas en el curso de Humanidades en el Programa de Estudios Generales en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico, el autor examinó el material de los cursos e intercambió correspondencia para conocer los cambios, desde la Segunda Guerra Mundial, en el rol de las Humanidades en los cursos de ingeniería; tendencias nuevas en el desarrollo de los procesos educativos, seminarios, grupos de discusión, paneles y otros.

RIVERA RIVERA, PEDRO JOSE. General Studies as Preparation for College Work: A Study of the Effectiveness of One Such Program and of Some Related Psychosocial Factors. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of doctor of Philosophy. Chicago, Illinois: University of Chicago, Faculty of the Division of Social Studies, June 1965. 102 p.

Los problemas investigados en este estudio fueron de dos clases: 1) los relacionados con el aprovechamiento académico de los estudiantes participantes en el programa especial comparados con los estudiantes del programa regular de la escuela superior; 2) los que tenían relación con el aprovechamiento y algunos factores sico-sociales y que se pensó que se relacionaban con el aprendizaje.

Se prepararon dos cuestionarios, ambos en español. Del primer cuestionario se obtiene información de la vida personal de los estudiantes; su estatus socioeconómico; grado de motivación hacia el programa escolar. El segundo cuestionario da información acerca de las aspiraciones y expectativas de los estudiantes en relación con la vocación y educación y cómo se usa el idioma inglés u otro idioma extraño en sus hogares.

RODRIGUEZ CAMPOS, RAMON. Seguimiento vocacional de graduados de Bachillerato en Artes en Educación Secundaria de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico, durante los años académicos 1962-1966. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, junio de 1968. 100 p.

El propósito de este estudio fue determinar la ocupación que desempeñaban los graduados en educación secundaria (áreas académicas) de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico durante los años académicos de 1962-1966 y determinar si estos graduados ocupan posiciones a tono con su preparación académica.

Se tomó una muestra al azar por especialidad y año de graduación. Consistió de 196 sujetos de una población de 1,959 graduados en educación secundaria durante los años académicos de 1961-62 al 1965-66. Se usó un cuestionario que se envió a cada uno de los sujetos de la muestra. Se tabularon los resultados.

En este estudio se encontró que la mayoría de los graduados (90.82 por ciento) ingresó al magisterio. El 93.82 por ciento de esos corresponde al nivel secundario de enseñanza.

Se concluye que no existen diferencias significativas por edad en cuanto al ingreso al magisterio a pesar de que el grupo que ingresó era año y medio mayor que el grupo que no ingresó.

Se recomienda que se lleven a cabo estudios sobre demanda y oferta de maestros para orientar a los futuros maestros a tono con las demandas existentes y que se realicen estudios con el objetivo de determinar qué otros factores influyen para que los graduados en educación ingresen o no al magisterio.

SANCHEZ GUZMAN, JOAQUIN. Growth of the Demand for Higher Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 43 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-5.)

En el estudio estadístico sobre el crecimiento de la demanda de educación superior en Puerto Rico se analiza toda la información de los últimos diez años escolares para determinar la tasa de crecimiento de nuestras instituciones universitarias; se calcula la demanda probable hasta el año 1976, y se determina: 1) qué proporción de esta demanda debe ser atendida por la Universidad de Puerto Rico, y 2) qué proporción por las instituciones particulares.

El cuidadoso análisis de los datos disponibles revela que la demanda por estudios universitarios excede ya todos los ofrecimientos provistos por las cinco instituciones acreditadas; que esa demanda es consecuencia lógica del crecimiento en la matrícula del duodécimo grado y el número de graduados de escuela superior; que la demanda por instrucción colegial continuará en aumento y que la matrícula a servir en el futuro seguirá probablemente un patrón similar al que ha tenido hasta el presente.

La Universidad de Puerto Rico debe planear sus facilidades para absorber entre el 75 y el 80 por ciento del total de personas deseosas de obtener alguna preparación de tipo universitario.

SANTIAGO RODRIGUEZ, EVA ENID. Estudio sobre el proceso de matrícula en el Recinto de Río Piedras y su efecto en la vida académica de los estudiantes. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, diciembre de 1967. 64 p.

El propósito de este estudio fue investigar algunos de los problemas con que se confronta la administración del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y en particular la Oficina del Registrador, al poner en vigor las normas y prácticas relativas al proceso de matrícula, algunas de las cuales ya no son aplicables a la situación presente (1968) debido al crecimiento de la población estudiantil en los últimos años.

El estudio está dividido en cinco capítulos. El primer capítulo es la introducción; en el segundo se hace una descripción del origen y desarrollo de la Oficina del Registrador; en el tercero se analizan las normas y prácticas del proceso de matrícula; el cuarto contiene los hallazgos y el quinto las recomendaciones.

Los datos citados en el estudio se obtuvieron de la colección de revistas y documentos de la Oficina del Registrador del Recinto de Río Piedras y de entrevistas personales con funcionarios del Recinto.

Algunas de las recomendaciones, por ser de carácter inmediato, se están poniendo en práctica por la Administración del Recinto de Río Piedras. Estas se discutieron entre todos los funcionarios que intervienen en el proceso de matrícula.

TORRES VAZQUEZ, MIGUEL A. Estudio sobre las becas concedidas por el Gobierno de Puerto Rico durante los años 1898-1948. /s.l., s.f.7 94 p. (Mecanografiado.)

Este estudio sobre programas de becas, persigue los objetivos específicos expresados a continuación:

1. Suministrar recomendaciones pertinentes que puedan asesorar mejor al Director en la formulación de un proyecto de ley, para resolver cualquier problema existente en el Programa de becas.
2. Señalar las deficiencias y trazar un plan de reformas del Programa de becas.
3. Presentar toda aquella información de los records existentes desde que se originó el Programa en el Gobierno Insular.
4. Incluir en detalle todo aquel material que pueda servir de orientación a las personas interesadas en el Programa.

El procedim.ento que se utilizó fue administrar un cuestionario preparado para facilitar la recopilación de los datos. Se entrevistaron los funcionarios de los departamentos y agencias de gobierno.

Se revisaron los informes anuales del Gobernador de Puerto Rico, y los de los departamentos y agencias de gobierno y también se estudiaron las leyes relacionadas con los programas de becas del Código de Leyes de Puerto Rico.

Los hallazgos fueron los siguientes:

1. Las normas establecidas por los diferentes organismos que conceden becas no han tenido la debida publicidad perjudicándose candidatos potenciales que han podido disfrutar de una beca.
2. Los organismos que conceden becas no han utilizado una pauta uniforme en la investigación de los casos que solicitan becas.
3. No hay uniformidad en la clase de contratos que se exige a los becarios.
4. La filosofía o el espíritu al conceder la beca varía de acuerdo al organismo que lo extiende.
5. No existen records completos de todas las personas que han disfrutado de becas.
6. Algunos becarios violaron su contrato sin que hasta la fecha se haya reembolsado al Gobierno la cantidad que se adeuda.
7. Algunos becarios:

   1) no han estudiado en universidades reconocidas,

2) han interrumpido una carrera y se les ha asignado una beca para estudiar en otro campo del saber,
3) han salido a estudiar una profesión y han estudiado otra,
4) han interrumpido sus estudios para aceptar empleos en el mismo Gobierno.

El autor hace las recomendaciones siguientes:

1. Se recomienda la creación de un programa de becas uniforme, centralizado y organizado debidamente.
2. Que se provea un sistema de coordinación entre las diferentes agencias del Gobierno y el programa de becas encaminado a llenar las necesidades y demandas del servicio público.
3. Se recomienda que la centralización del programa de becas esté en manos de la Oficina de Personal por ser ésta la agencia que más directamente está en contacto con el personal público del Gobierno.

TOSSAS DE IRIZARRY, LEILA VICTORIA Introducing a Program of Laboratory Experiences in the Basic Course in Elementary Education at the Inter American University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York, City, New York: Columbia University, Teachers College, 1957. 154 p. (Microfilm copy.)

De acuerdo con la autora el programa propuesto en este estudio de experiencias de laboratorio en los cursos básicos de educación elemental provee un medio de desarrollar comunicación

efectiva. Desde un principio se debe tratar de brindarles a los futuros maestros la oportunidad de adquirir nuevos patrones de comunicación que los ayude a expresar sus ideas y sentimientos y a despertar un genuino interés en su trabajo.

Debe aconsejarse a los futuros maestros para que continúen llevando a cabo los records de sus observaciones y participen activamente en el programa de experiencias de laboratorio en el Curso Básico de Educación Elemental en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

13. EDUCACION VOCACIONAL

13A- EDUCACION AGRICOLA

CARBONELL, FEDERICO E. The Vocational Agriculture Program in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 140 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-40.)

El autor de este estudio presenta la historia del Programa de agricultura vocacional desde sus comienzos en 1931-32, hasta la fecha del Estudio del sistema educativo de Puerto Rico, 1958-59. En esta historia se señalan los puntos buenos y las deficiencias del Programa. De acuerdo con el informe del autor, en 1958-59 había 107 escuelas en las que se enseñaba agricultura vocacional de las cuales 103 eran escuelas intermedias. En algunas escuelas intermedias la agricultura se alterna con artes industriales para que el alumno pueda tener experiencias exploratorias en otros campos de instrucción vocacional.

Entre los hallazgos se encontró que al considerar la efectividad del Programa de agricultura vocacional noventa por ciento de las personas entrevistadas estaban de acuerdo en que la agricultura vocacional fuera parte definitiva del programa de escuela pública. También se encontró que no se había hecho un estudio adecuado (hasta 1958-59) para determinar la efectividad del Programa de agricultura vocacional.

Entre las recomendaciones del autor están las siguientes: 1) que se le dé especial consideración al desarrollo de programas efectivos de instrucción vocacional en agricultura para maestros debidamente preparados para esta instrucción y 2) que se evalúe el Programa cada cinco años para determinar la efectividad del Programa en cuanto a llenar las necesidades de los agricultores de la Isla.

DIAZ DE ACIN, NILSA. La participación de la Estación Experimental Agrícola de la Universidad en el desarrollo agrícola de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, octubre de 1967. 220 p.

El estudio tiene como propósito demostrar que la Estación Experimental Agrícola ha participado en el desarrollo agrícola de Puerto Rico no sólo a través de sus programas de investigación sino de distintas maneras y que lo ha hecho con gran efectividad.

Para la preparación del estudio la autora hizo un análisis de los records y archivos oficiales de la Estación. En aquellos aspectos donde los records y archivos no ofrecieron información, la autora recurrió a personas relacionadas con el trabajo de la Estación para informarse. La experiencia personal de la autora en la Estación Experimental Agrícola también constituyó un recurso más para la realización de este estudio.

De la investigación, en general, hay que decir que la investigación agrícola es muy difícil de medir, especialmente porque el beneficio del país no dependerá exclusivamente de la bondad del logro en sí, sino de la aplicación y uso extensivo que se le dé, lo cual dependerá a su vez de que el agricultor esté consciente de éste, de su capacidad para entenderlo y de que disponga del capital para implementarlo.

Los programas y estudios iniciados en el laboratorio experimental se han probado en el campo antes de ser trasladados al agricultor y aunque basados en los más puros conceptos científicos se han sometido a pruebas prácticas para comprobar su adaptación a la realidad y asegurar el éxito.

La institución, a través de los años, ha ofrecido servicios eficientes continuos a la comunidad propulsando en infinidad de formas el aumento de la producción agrícola y asegurando cambios beneficiosos a la economía.

LAFONTAINE RODRIGUEZ, FRANCISCO. Estudio de los graduados de agricultura vocacional de la Segunda Unidad de San Germán, Rosario. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Ciencias Agrícolas en el Departamento de Educación Agrícola. Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, mayo 1967. 136 p.

Los propósitos del estudio fueron determinar: 1) el establecimiento ocupacional de los estudiantes graduados de noveno grado durante los años 1942-1962 en la Segunda Unidad de San Germán,

2) las razones que los motivó para no seleccionar la ocupación agrícola y 3) la relación que pudiera existir entre el establecimiento agrícola y los factores personales de estudio y de vivienda del estudiante.

Se obtuvieron datos de 117 graduados de agricultura vocacional por medio de cuestionarios administrados personalmente por el investigador.

El estudio reveló que el 16.24 por ciento de los 117 exalumnos estudiados se dedicaba a la agricultura o a ocupaciones relacionadas y el 33.76 por ciento a ocupaciones no agrícolas.

LOPEZ ZAPATA, JORGE. Algunos factores que influyen en el nivel tecnológico de los agricultores del Valle de Lajas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Ciencias Agrícolas. Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, julio de 1967. 80 p.

El presente estudio se realizó en Puerto Rico en 1966, con los agricultores del Valle de Lajas que tenían facilidades de riego. Los objetivos del estudio fueron: determinar algunos factores socioeconómicos de los agricultores del Valle de Lajas; determinar el nivel tecnológico de los agricultores en relación con siete prácticas de riego y desagüe que a juicio de los técnicos eran importantes para el mayor éxito de las operaciones agrícolas en el Valle; relacionar algunos factores socioeconómicos con el nivel tecnológico de los agricultores; obtener las opiniones de los agricultores sobre las razones que los inducían a no aceptar algunas prácticas o abandonar

éstas una vez realizadas, así como sus opiniones sobre las ventajas y limitaciones del sistema de riego y desagüe del Valle de Lajas y formular las recomendaciones pertinentes que contribuyen a la práctica y a la teoría sobre el proceso de adopción.

Se formularon varias recomendaciones que se espera contribuyan a la práctica y a la teoría en el proceso de difusión de prácticas recomendadas en el Valle de Lajas. Se recomendó fortalecer los esfuerzos de las agencias que laboran en la zona, a los efectos de que se realicen en las fincas prácticas que son necesarias para aumentar la productividad agrícola.

Con relación a la teoría se recomendó; que el presente estudio sea complementado por otros que tomen en consideración factores no incluídos en éste, tales como el sistema de valores y creencias, los niveles de vida y las aspiraciones de los agricultores y otros.

MARTINEZ ACEVEDO, REINALDO. A Comparison of the Attitudes of Educators Toward the Future Development of Young and Adult Farmer Instruction in Vocational Agriculture in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania University, August 1955. 102 p. (Microfilm copy.)

El propósito del estudio fue comparar las actitudes de maestros, maestros itinerantes, principales y supervisores en las implicaciones e influencias de los rasgos socioeconómicos en la agricultura en Puerto Rico para el desarrollo futuro de un programa para la instrucción de la agricultura a jóvenes y adultos; y además hacer recomendaciones para el futuro desarrollo del programa.

El estudio incluyó la población total de maestros de agricultura, maestros itinerantes y principales de escuelas de agricultura durante el período 1954-1955. El estudio comparó las actitudes de estos cuatro grupos de educadores hacia la significación de las tendencias socioeconómicas en un programa de instrucción para agricultores jóvenes y adultos.

El autor llegó a diversas conclusiones y hace varias recomendaciones y observaciones. Merecen mencionarse las siguientes recomendaciones:

1. Que se organice un programa de servicio interno que se planee y se lleve a cabo anualmente con la participación de los cuatro grupos de líderes del campo de la instrucción vocacional agrícola para dar a conocer los acuerdos generales de los educadores sobre la importancia del desarrollo de la instrucción vocacional a agricultores jóvenes y adultos.
2. Que este programa interno se base en la discusión de problemas en las áreas del desarrollo futuro del programa.
3. Que se pidan sugerencias a los cuatro grupos de educadores en la preparación de los planes anuales del Programa de agricultura vocacional.

4. Que se desarrollen relaciones de trabajo más estrechas entre los cuatro grupos de educadores.
5. Que se hagan más investigaciones con relación a las actitudes (incluyendo el grupo de superintendentes) para determinar áreas de desacuerdo.

ROBLES, JUAN. The Effects of A Special Program of Teacher Education and Supervision Upon Job Satisfaction of Vocational Agriculture Instructors of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Education. Philadelphia, Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1959. 109 p. (Microfilm copy.)

Este estudio fue un experimento para determinar las satisfacciones en el trabajo que se necesitan para reclutar y retener maestros de agricultura vocacional.

Se utilizó un programa especial con un grupo control de maestros. La escala de satisfacción de trabajo de Hoppock y Moore indicó que hay una mejoría significativa producida por el programa.

13B- ARTES INDUSTRIALES

FIGUEROA, JESUS M. The Industrial Arts Program in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 95 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-38.)

El propósito primordial de este estudio fue estudiar el Programa de Artes Industriales y hacer las recomendaciones necesarias para mejorar dicho Programa.

El señor Jesús M. Figueroa hizo visitas a un grupo representativo de maestros de artes industriales y resumió sus hallazgos presentando una serie de conclusiones y recomendaciones basadas en un estudio concienzudo del Programa de Artes Industriales.

A continuación se resumen los hallazgos más importantes sobre el particular:

1. Se da demasiada atención al trabajo manual y al manejo de las herramientas.
2. No se orienta debidamente al estudiante y los planes revelan que la mayor parte del tiempo se dedica a hacer cosas y a enseñar cómo hacerlas.
3. No se enseñan las nuevas y modernas técnicas de la industria (1959).
4. No se encontró un solo club de artes industriales.

A la luz de los hallazgos se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Analizar los objetivos del Programa de Artes Industriales que fueron revisados en el 1949.
2. Substituir los laboratorios de industrias por otros mejores y más amplios de acuerdo con los objetivos del Programa y las necesidades de las industrias de la comunidad.
3. Dar cursos de artes industriales en el séptimo grado.
4. Ampliar los programas y ofrecer nuevas materias.
5. Los programas en las segundas unidades se deben ampliar y ofrecerlos a un mayor número de estudiantes.
6. Ampliar también los cursos de artes industriales ofrecidos en las escuelas superiores.
7. Ofrecer cursos de medidas de seguridad para la prevención de accidentes en los talleres.
8. Ofrecer cursos de estudios a los maestros para que los ayuden en las actividades a desarrollarse en el Programa.
9. Reclutar y retener los maestros de artes industriales mejorándoles las condiciones de trabajo y aumentándoles los sueldos.
10. Aumentar los fondos para los materiales y equipo necesarios de manera que todos los estudiantes puedan participar en el programa de trabajo.

11. Redistribuir el equipo, materiales e instrumentos entre las escuelas. Algunas escuelas vocacionales tienen equipo y materiales que no usan mientras que en otras están haciendo falta.
12. Proveerles bibliotecas con el material y libros necesarios de referencia.
13. Proveerles mejor supervisión, especialmente a los maestros nuevos.
14. Tratar de hacer mejor uso de los recursos naturales de la comunidad.
15. Hacer un plan para que haya mejores relaciones públicas entre la escuela y la comunidad.

GIL PABON, WILLIAM. Enmiendas al actual Programa de Enseñanza de las Artes Gráficas que provean mayor adecuación y armonía con las necesidades de los estudiantes y de la industria moderna. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, noviembre de 1968. 97 p.

El problema de este estudio fue sugerir enmiendas al Programa de Enseñanza de las Artes Gráficas para que se provea mayor adecuación y armonía con las necesidades de los estudiantes y de la industria moderna.

La metodología consistió de cuatro fases principales consistentes en las actividades siguientes:

1. Un cuestionario comprensivo sometido a la consideración del personal de las distintas industrias, profesores de artes gráficas de las escuelas vocacionales y entidades relacionadas con la industria de las artes gráficas.
2. Celebración de entrevistas y cambio de impresiones con industriales, maestros de las artes gráficas y otras entidades relacionadas o interesadas en la materia.
3. Visitas a talleres, escuelas y otras agencias relacionadas con las artes gráficas.
4. Lectura comparativa de material impreso sobre las artes gráficas.

El acopio de datos e información así como la tabulación de los mismos lleva invariablemente a la conclusión de que la hipótesis que constituyó la base del estudio era correcta; esto es, que se hacía necesaria una revisión completa del Programa de Artes Gráficas en las escuelas vocacionales de Puerto Rico a fin de que éstas provean un adiestramiento más adecuado y más en armonía con las necesidades de los estudiantes y de la industria moderna.

El estudio hace recomendaciones para enmendar y enriquecer el Programa de manera que éste sirva mejor al estudiante y a la industria. Muchas de las recomendaciones pueden ponerse en

práctica inmediatamente sin mayor erogación de fondos y sin efectuar cambios drásticos; otras son de más largo alcance y requieren inversiones de dinero y mayor tiempo. Por tal razón los cambios sugeridos deben estudiarse cuidadosamente para bien de la industria y de los estudiantes de las artes gráficas en Puerto Rico.

IGLESIAS, RAMON. The Development of Trade and Industrial Education in Puerto Rico with Special Emphasis on Part-Time Cooperative Diversified Occupations and Practical Nurse Training Programs and Part-Time and Evening Extension Programs. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 137 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-35.)

En este estudio se hace un recuento exacto del desarrollo de la educación vocacional en Puerto Rico con énfasis en los tres programas que se nombran en el título.

El investigador discute ampliamente estos tres programas, los maestros y sus cualificaciones, el procedimiento de selección de los estudiantes, las facilidades para el adiestramiento de estudiantes, la colocación de los estudiantes al terminar de estudiar y el seguimiento de los estudiantes.

Del estudio realizado por el señor Ramón Iglesias se obtuvieron los siguientes datos: de 126 maestros que contestaron un cuestionario, siete tenían grado universitario; 74 tenían diploma de escuela superior y varios créditos universitarios adicionales; un total de 121 habían completado los requisitos de certificación de maestros; 20 tenían certificado provisional.

Las recomendaciones que hace el investigador se basan en el estudio completo de los tres programas antes mencionados. Las recomendaciones son las siguientes:

1. Que se estudie la posibilidad de construir más escuelas vocacionales.
2. Que se aumenten las facilidades de transportación para los estudiantes.
3. Que se mejoren las escuelas existentes especialmente las de Caguas, Fajardo, Guayama, Humacao y Aguadilla proveyéndoles más espacio para los talleres y los salones de clase de las asignaturas académicas.
4. Que se aumente el sueldo de los maestros vocacionales.
5. Que se organicen cursos nocturnos "Tipo C" para aquellos estudiantes que no pueden asistir a clases de día.
6. Que se asignen más maestros de materias generales.
7. Que se publiquen libros en español de los términos técnicos vocacionales.
8. Que se hagan más estudios sobre el Programa de Ocupaciones Diversas para que el Programa llene las necesidades de la comunidad.
9. Que se reduzca el número de estudiantes en cada clase a 20.

10. Que se continúen haciendo estudios sobre el adiestramiento para nuevas industrias en el área.
11. Que se hagan estudios de seguimiento de los graduados para proveerles adiestramiento más avanzado.
12. Que se le dé mayor reconocimiento a la Commonwealth Advisory Committee for Practical Nurse Training por su cooperación en programas de enfermería.
13. Que se ofrezcan cursos de mayor preparación académica para los graduados del Programa de Enfermería Práctica.

McELHENY, JOHN RICHARD. Puerto Rico: Industrial Education, 1948-1958: A Descriptive and Evaluative Report of the Program in "Operation Bootstrap." Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Columbus, Ohio: Ohio State University, 1960. 203 p.

Este es un estudio histórico y descriptivo de la instrucción industrial y su contribución al desarrollo económico de Puerto Rico. Entre las recomendaciones se incluye el establecimiento de laboratorios industriales claves, el desarrollo de estudios de seguimiento de los graduados de educación industrial y el preparar proyecciones del desarrollo industrial para el período 1965-75.

VAN TASSEL, RAYMOND. Industrial Arts Education and Vocational Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 63 p. (Mimeographed.) (New York University study, V.)

En este estudio el profesor Raymond Van Tassel señaló la escasez de material y el poco uso que se hace de las materias

nativas en la enseñanza en las escuelas industriales. A juicio del autor del estudio la mayoría de los maestros no estaban cumpliendo con los objetivos explícitos del Programa de estas escuelas industriales.

Las recomendaciones de este estudio están divididas en las de consideración inmediata y las de consideración de más tiempo.

Entre las recomendaciones inmediatas, las más importantes son hacer un estudio completo de todo el Programa para determinar las necesidades de las nuevas escuelas que van a establecerse y la localización de estas escuelas para que puedan proveer la oportunidad de adiestramiento de todos los jóvenes de estas comunidades. Además, hacer evaluaciones y revisiones a menudo de los cursos de estudio, tanto de los ya existentes como de los nuevos a establecerse.

Entre las recomendaciones a largo plazo más importantes están el allegar fondos adicionales para dar de baja la maquinaria obsoleta y comprar nueva. Además, proveerles a los estudiantes mayor cantidad de libros de referencia y las publicaciones específicas de las diversas materias que se enseñan en los talleres y que se provea a las escuelas de una biblioteca y una bibliotecaria para darles servicios especiales a maestros y estudiantes.

13C- EDUCACION COMERCIAL

ACABA ROBLES, JOSEFA ESTHER. Análisis de las prácticas y resultados del Plan Parcial en cooperación con la industria y el comercio, conocido comúnmente como Programa de Coordinación. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, junio de 1967. 123 p.

El estudio presenta el Programa Parcial que ofrecen las escuelas superiores a los estudiantes del cuarto año de comercio. El Programa ofrece trabajo a estos estudiantes en comercios, industrias y otras agencias de la comunidad.

De acuerdo con la opinión de los maestros, estudiantes y patronos, el Plan Parcial cumple con los propósitos primordiales para los cuales se creó.

Para el estudio se seleccionaron las siguientes escuelas: Escuela Superior Central de Santurce; Escuela Superior República de Colombia en Río Piedras; Escuela Gabriela Mistral en Río Piedras; Escuela Dr. Albert Einstein en Santurce; Escuela Superior Baldorioty en San Juan y Escuela Superior Dra. María Cadilla de Martínez en Arecibo. La muestra estudiantil fue de ciento diecisiete (117) estudiantes, de los cuales ochenta y cinco (85) son del área metropolitana y treinta y dos (32) son de Arecibo. Para obtener la información necesaria se usaron tres cuestionarios.

Se encontró, en términos generales, que la mayor parte de los estudiantes que toman el Curso Comercial pertenecen al sexo

femenino y generalmente seleccionan el Curso Secretarial. El 65 por ciento de los estudiantes hacen sus prácticas en empresas privadas (industrias y comercio). La mayor parte de los estudiantes recibe un salario por la labor que rinde.

En términos generales el Plan Parcial en cooperación con la industria y el comercio ofrece al estudiante la oportunidad de adquirir destrezas necesarias para iniciarse como empleados regulares, al terminar su instrucción secundaria.

Se recomienda que se dé mayor énfasis al Plan Parcial que ofrece el curso comercial para que un mayor número de estudiantes pueda beneficiarse.

13D- EDUCACION VOCACIONAL

ALVAREZ DE BARBOSA, ELIZABETH. Una evaluación del Programa Vocacional de la Segunda Unidad de Maquayo en Dorado, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, septiembre de 1968. 102 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar hasta qué punto los egresados de la Segunda Unidad de Maguayo utilizan en forma práctica los conocimientos adquiridos en las clases vocacionales y 2) determinar hasta qué punto las clases vocacionales de la Segunda Unidad de Maguayo ayudaron a despertar la vocación de los alumnos hacia profesiones, oficios o áreas vocacionales particulares.

Se usó como hipótesis que las segundas unidades rurales han estimulado el desarrollo de vocaciones en las áreas de la Economía Doméstica, las Artes Industriales y la Agricultura Vocacional.

La muestra consistió de 200 alumnos egresados o graduados de la Segunda Unidad de Maguayo. Se tomaron 100 hembras y 100 varones. Se usó un cuestionario que constaba de 31 preguntas. Además se realizaron entrevistas. La interpretación de los datos se hizo después de la tabulación.

Se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La Segunda Unidad de Maguayo no está logrando sus objetivos en el área de la Agricultura Vocacional, pues no ha despertado el interés de los alumnos para que los mismos realicen trabajos agrícolas.
2. Los alumnos egresados expresan que todos los estudiantes deben tomar por lo menos uno de estos cursos.

La autora recomienda que se lleven a cabo investigaciones similares en otros lugares de Puerto Rico, que se equipe a las segundas unidades rurales de material de enseñanza y de equipo suficiente.

BERRIOS DIAZ, JOSE A. Influencia del adiestramiento en el nivel de destrezas desarrollado en la operación de tractores por los graduados de la Escuela de Tractoristas del Barrio Pájaros en Toa Baja, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Ciencias Agrícolas en el Departamento de Educación Agrícola. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, mayo de 1967. 59 p.

Este estudio se diseñó con el propósito de determinar la influencia del adiestramiento recibido por los graduados de la Escuela de Tractoristas, entre los años escolares 1961-62 al 1965-66, según se reflejaba ésta en las destrezas desarrolladas en la operación de tractores.

La población consistió de 24 graduados de la Escuela de Tractoristas que se desempeñaban como operadores de tractores en el momento de realizar el estudio y de 17 operadores de

tractores no graduados de la referida escuela con condiciones similares al grupo anterior. Los instrumentos usados fueron un cuestionario y una guía de observación. La información recogida se analizó estadísticamente utilizando, principalmente las medidas estadísticas de ji al cuadrado, prueba t y de z.

Las conclusiones principales del estudio fueron las siguientes:

1. No se observó asociación significativa entre el nivel de destrezas desarrollado por los tractoristas, graduados y no graduados, en las siguientes variables: edad, escolaridad, experiencia y procedencia usando la estadística de ji al cuadrado al nivel de 5 por ciento.
2. La diferencia entre los promedios de la realización de prácticas y del conocimiento de las prácticas no realizadas fue altamente significativo, usando la estadística z al nivel de 5 por ciento.

Se recomienda lo siguiente:

1. Que se estudie la posibilidad de proveer más equipo y facilidades de enseñanza a la Escuela de Tractoristas del Barrio Pájaros en Toa Baja.
2. Que se estudie la posibilidad de dar a conocer la Escuela de Tractoristas a través de distintos medios de comunicación masiva.

3. Que se considere la deseabilidad de realizar estudios posteriores relacionados con este problema para determinar la influencia que puedan ejercer otros factores no incluidos en este estudio.

GARRIDO, HILDA. Valor social de la instrucción vocacional en Puerto Rico. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1950. 40 p.

En este estudio se hace un análisis de lo que la autora entiende por educación vocacional en Puerto Rico y se explica qué tipo de orientación se ofrece a las personas que ingresan en los Programas de Educación Vocacional en Puerto Rico (en 1950).

Desde 1931-32 hasta el 1950 se habían adiestrado 332,158 personas en alguna fase de los servicios de instrucción vocacional establecida en Puerto Rico.

La autora llega a la conclusión de que existe en Puerto Rico una gran población escolar con ninguna o muy limitada educación fundamental.

KALIL, JUAN. District Vocational Schools and The Metropolitan Vocational School. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-1959. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 77 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-37.)

Este estudio describe el distrito o área de las escuelas vocacionales y en especial de la Escuela Vocacional Metropolitana dándole énfasis al trasfondo histórico de dichas escuelas en

Puerto Rico, y los programas y facilidades para un programa de día completo de adiestramiento vocacional. También presenta ampliamente el autor el financiamiento de dichas escuelas.

Para su estudio el autor seleccionó cinco escuelas vocacionales en: Río Piedras, Caguas, Mayagüez, Aguadilla y Fajardo. Estas escuelas dan servicio a 36 municipalidades que operan alrededor de 1,243 industrias. El investigador hace un estudio comprensivo de las muchas fases que comprende el programa de estudios de día completo. Contiene el informe una excelente bibliografía que indica las fuentes de información así como sugerencias para información de los problemas pertinentes a la instrucción vocacional.

Se presentan los hallazgos del estudio y se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que se revisen y evalúen los programas y cursos con los objetivos y metas delineadas.
2. Que se hagan planes para nuevos cursos de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
3. Que se administren pruebas de habilidades vocacionales específicas además de la prueba de habilidad general y que se administren estas pruebas en la escuela intermedia para determinar la necesidad, interés y habilidad del estudiante de acuerdo con el oficio seleccionado.

4. Mantener una relación estrecha entre la comunidad y la escuela vocacional para retener el mayor número de estudiantes en los distintos programas.
5. Darle mayor cuido y atención al equipo que se tiene, adquirir el equipo nuevo necesario, así como también majorar las facilidades y que se provea ventilación e iluminación buenas en los talleres.
6. Desarrollar un buen programa de prevención de accidentes en cada escuela.
7. Mejorar el equipo de ayuda visual en todas las escuelas vocacionales haciendo uso de cuadros, gráficas, escalas, dibujos y otros medios al alcance que estén relacionados con los cursos vocacionales que se ofrecen.
8. Proveer y mantener al día una buena biblioteca con el material adecuado para estudiantes y maestros y que se les señale tiempo para hacer uso de ella.
9. Mantener una buena coordinación entre las escuelas y las industrias cerca del área para así ofrecerles colocación inmediata a los estudiantes que se han adiestrado en esas industrias.
10. Que se estimule a los maestros para que amplíen sus conocimientos en sus respectivas materias.

MARTINEZ RODRIGUEZ, JUNE D. Opiniones de las socias 4-H sobre la efectividad de la organización en el área de Salinas-Santa Isabel 1948-1958. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Ciencias Agrícolas. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, diciembre 1966. 106 p.

Los objetivos específicos del estudio fueron los siguientes:

1. Determinar las características de las ex-socias 4-H al momento de su ingreso en la organización y en la actualidad en cuanto a edad, escolaridad, estado civil, actividades que desempeñaba, ingreso y otros.
2. Determinar las opiniones de las exsocias sobre la utilidad de la organización.
3. Establecer relaciones entre las condiciones personales de las socias y la forma como opinan ellas de la organización.

El estudio se realizó con las 135 socias de los clubes 4-H en el área de Salinas-Santa Isabel durante los años 1948-1958. Se enviaron ciento treinta y cinco (135) cuestionarios por correo a las socias, de los cuales se recibieron 102. El ji al cuadrado se usó como base para establecer relaciones entre algunas de las variables siguientes:

1. El estudio reveló que más del 50 por ciento de las socias eran menores de 25 años; su edad al ingresar al club fluctuó entre los 11 y 14 años.
2. Más del 54 por ciento de las que fueron socias 4-H eran solteras, un 40 por ciento casadas y el resto, alrededor del seis por ciento, viudas o divorciadas.

3. No hay diferencia significativa entre la edad de las socias y la utilidad que ellas le adjudican a las actividades sometidas a su consideración, aunque las socias de mayor edad tienden a considerar más útiles las actividades en que participaron.

Se recomienda realizar estudios similares en otras áreas de trabajo del Servicio de Extensión Agrícola con jóvenes de ambos sexos.

MELENDEZ, JUAN ROBERTO. A Study of the Puerto Rican Technical Cooperation Program in Selected Vocational Schools. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Knoxville, Tennessee: University of Tennessee, 1961. 174 p. (Microfilm copy.)

El estudio es una investigación de funcionamiento y operación de la Oficina de Cooperación Técnica del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y las facilidades, recursos de enseñanza y personal disponible en el Programa de Educación Comercial e Industrial y el Programa de Educación Vocacional Agrícola.

Se hizo un estudio del origen del Programa de Cooperación Técnica y del enfoque de sus operaciones. Se estudiaron las facilidades de personal en algunas agencias de gobierno y escuelas seleccionadas que estaban llevando a cabo algún aspecto del Programa de Cooperación Técnica.

La investigación reveló que las facilidades en las escuelas industriales y comerciales que se estudiaron, Escuela Vocacional

Superior de Ponce y la Escuela Superior de Cayey, eran insuficientes para cubrir la demanda de ese tipo de instrucción.

El estudio intentó:

1. señalar el desarrollo de los Programa Internacionales de Adiestramiento para estudiantes extranjeros del Estado Libre Asociado;
2. asegurar información en cuanto al funcionamiento del Programa de Cooperación Técnica;
3. investigar los esfuerzos hechos por evaluar y preparar una lista de cotejo para evaluar Programas de Cooperación Técnica de la Oficina de Cooperación Técnica.

Los hallazgos de mayor importancia fueron:

1. Las facilidades que ofrecen las escuelas vocacionales industriales que se estudiaron no llenan la demanda de esta clase de instrucción. Muchos talleres estaban muy aglomerados y algunos tenían equipo obsoleto.
2. Un buen número de maestros no tenían la preparación necesaria para adiestrar estudiantes extranjeros, excepto los maestros de agricultura.
3. Todos los maestros tenían un plan de enseñanza previamente preparado y la enseñanza individualizada era el método que se usaba. No se hacía uso de ayudas audiovisuales.

4. El espacio y el personal de la Oficina de Cooperación Técnica eran insuficientes para atender el gran número de estudiantes extranjeros que venían a estudiar a Puerto Rico. Además no había instrumentos para evaluar el Technical Cooperation Program.

Entre las recomendaciones hechas están las siguientes:

1. que el Departamento de Estado de Puerto Rico provea mejores facilidades de oficina para el Programa de Cooperación Técnica;
2. que se promulguen los requisitos para la admisión de los diferentes cursos ofrecidos en Puerto Rico;
3. que el Departamento de Instrucción provea las facilidades necesarias para adiestrar estudiantes extranjeros sin limitar las oportunidades educativas a los estudiantes puertorriqueños, especialmente en las escuelas comerciales e industriales;
4. que se mejoren las facilidades físicas, el equipo y bibliotecas en dichas escuelas.

ORTIZ SAMPAYO, ELBA N. La selección vocacional de los estudiantes de escuela superior de Vieques comparada con las oportunidades de empleo existentes en Vieques. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, octubre de 1968. 59 p.

La autora se propuso con esta investigación:

1. Determinar cuáles son las preferencias vocacionales de los estudiantes de la Escuela Superior de Vieques.
2. Determinar si estas preferencias pueden encauzarse dentro de las oportunidades de empleo existentes en Vieques.

El estudio se llevó a efecto utilizando la población total, 257 estudiantes de los grados décimo, undécimo y duodécimo, de la Escuela Superior de Vieques. Se le administró un cuestionario a cada estudiante. Además se utilizó un segundo cuestionario (Encuesta de Oportunidades Ocupacionales) como guía en la encuesta ocupacional. Este se cumplimentó a base de entrevistas y llamadas telefónicas. La autora sometió los datos a la prueba de inferencia estadística de ji al cuadrado, para determinar si las diferencias encontradas eran o no significativas al cinco por ciento.

Los hallazgos muestran que no hay oportunidad de empleo para la gran mayoría de los graduados de la Escuela Superior de Vieques: que el sexo de los estudiantes es uno de los factores que determinan la selección vocacional; que ni la edad ni el grado de los estudiantes ejercen influencia alguna en la selección vocacional.

Se recomienda que tanto los orientadores como los maestros deben proporcionar adecuada información ocupacional a los alumnos; que se realice una investigación similar al presente.

RODRIGUEZ RUIZ, CRUZ A. Historia de la instrucción vocacional industrial y su aportación al desarrollo económico y social de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1967. 246 p.

Los propósitos de este estudio fueron:

1. Dar a conocer el concepto real de la instrucción vocacional industrial en Puerto Rico y el impacto de esta rama del saber en el proceso evolutivo de la sociedad puertorriqueña.
2. Hacer una evaluación general de esta fase educativa y determinar si en realidad este programa llena las necesidades tecnológicas que nuestro desarrollo industrial demanda.
3. Analizar cómo el grado de desarrollo en la instrucción industrial en Puerto Rico nos permite desempeñar un importante papel en los programas de ayuda técnica que se llevan a cabo en el hemisferio.

Para el estudio el autor hizo uso de investigaciones personales, de lecturas de informes de Instrucción Vocacional al Gobernador de Puerto Rico, de Informes de División de Instrucción Vocacional a la Oficina de Educación de Washington, de material mimeografiado de

la Oficina Central de Oficios e Industrias y otros estudios e informes. También hizo entrevistas por teléfono y entrevistó a directores y supervisores del Programa. Además obtuvo información de periódicos y otras fuentes misceláneas.

La Educación Vocacional Industrial reflejó en sus comienzos muy poca actividad. Esta situación fue ocasionada por factores tales como la relación política entre Puerto Rico y España como país colonizador, la relación geográfica de Isla, la constante actividad bélica de España con otros países, la falta de personal preparado para este tipo de instrucción, la condición imberbe de la Isla en cuanto al desarrollo industrial y la condición socioeconómica que para aquel entonces plasmaba el ámbito económico puertorriqueño.

La instrucción vocacional industrial está bajo la División de Instrucción Vocacional y Técnica del Departamento de Instrucción Pública. El adiestramiento que se ofrece incluye el desarrollo de destrezas manipuladas, conocimientos teóricos e información técnica esencial para preparar obreros eficientes y ciudadanos útiles a la comunidad. Esta instrucción se ofrece a estudiantes de escuela superior o que han abandonado la misma, a personas con limitaciones socioeconómicas, a adultos que desean emplearse o que están empleados y a veteranos. El programa ofrece variedad de cursos.

Entre las recomendaciones se destacan las siguientes:

1. que cada zona donde están ubicadas las escuelas vocacionales coordine de antemano para determinar qué grupo de adiestramiento puede observar la industria para recalcar de esa manera la enseñanza desde el punto de vista de las necesidades y destrezas especiales que exige la industria;
2. que haya un comité asesor en cuestiones vocacionales industriales en el Cuerpo Legislativo para que sirva de organismo consultor y orientador en estos menesteres y para que cree conciencia de las necesidades de este tipo de instrucción y sus alcances en todos aquellos organismos relacionados con el proceso educativo;
3. que el programa provea facilidades educativas para aquellos jóvenes que al terminar la escuela superior no tienen los conocimientos vocacionales para trabajar.

14. ENSEÑANZA DEL INGLES EN PUERTO RICO

14A- BILINGUISMO

KRIEDLER, CHARLES WIILIAM. A Study of the Influence of English on the Spanish of Puerto Ricans in Jersey City, New Jersey. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. East Lansing, Michigan: Michigan State University, 1958. 190 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue descubrir la cantidad y naturaleza de los cambios que ocurren en el español de un grupo de puertorriqueños como resultado de su exposición al inglés en la comunidad en la cual ellos se establecieron.

El material lingüístico que se estudió consistió de 228 formas de origen inglés, dadas por 30 sujetos a los cuales se les administró un cuestionario. Los sujetos se escogieron de una muestra representativa de grupos de acuerdo con la edad, tiempo de residencia en Estados Unidos y el grado comparativo de exposición al inglés a través del empleo, los contactos sociales y el ambiente cultural. Jersey City se caracteriza por un alto grado de industrialización, heterogeneidad étnica y saturación poblacional. Los puertorriqueños que se establecen allí traen con ellos el resultado de la influencia cultural americana en las esferas políticas y económicas recibida en sus hogares en la Isla, pero retienen las costumbres españolas en la vida familiar y social. Para el adulto, el primer punto de exposición al inglés es el empleo.

Los hallazgos del estudio mostraron las siguientes conclusiones:

1. En una situación de contacto de lenguaje, las formas que usan los miembros del grupo casi monolingüe que ha hecho el préstamo muestran mayor adaptación a la estructura de los fonemas del lenguaje que las recibe que las formas que usan los miembros casi bilingües del grupo.
2. En la adaptación de formas lingüísticas extrañas a las normas estructurales del idioma que las recibe, hay más probabilidad de que ocurran fonemas nativos en una nueva posición a que se tomen prestados nuevos fonemas.
3. Cuando un fonema se toma prestado en un lenguaje, su introducción puede haber sido facilitada por la existencia de un "hueco que le corresponda en los patrones fonémicos" del lenguaje que lo recibe.

RODRIGUEZ BOU, ISMAEL. A Study of the Parallelism of English and Spanish Vocabularies. Educational Publications. Serie II, Number 9. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education 1950. 313 p. (Dissertation presented to the Faculty of the Graduate School of the University of Texas for the degree of Doctor of Philosophy.)

En 1950 el Consejo Superior de Enseñanza publicó este estudio, que es la tesis doctoral del doctor Ismael Rodríguez Bou, que desarrolla el concepto del paralelismo en contenido y dificultad en la construcción de exámenes de instrumentos de medición general, en la preparación de traducciones de uno a otro idioma y en la traducción de materiales para grupos lingüísticos y culturales diferentes.

Este estudio representa una evaluación del paralelismo o equivalencia entre el vocabulario inglés y español que se usó en la serie de Pruebas Interamericanas. Es un estudio de la relación que existe entre el vocabulario de dos idiomas distintos. El tema es de fundamental importancia en la selección de materiales de enseñanza para estudiantes cuyo idioma vernáculo es el español o el inglés. Las Pruebas Interamericanas se habían preparado como parte de un estudio sobre la enseñanza del inglés en Puerto Rico que auspició el Comité de Lenguas Modernas del Consejo Americano de Educación.

Esta tesis consta de dos partes: un estudio de las palabras pareadas en inglés y en español que se utilizaron en las Pruebas Interamericanas y otro estudio de las respuestas de los alumnos a dichas palabras.

El primer estudio estaba encaminado a buscar prueba del paralelismo o falta de paralelismo en los significados o acepciones de las palabras según constan los diccionarios y en listas de vocabularios que indican su frecuencia de uso y la comunidad de conceptos que dichas palabras representan. El segundo estudio buscaba prueba del grado de paralelismo a través de un análisis de las respuestas que ofrecían los niños a los ítems correspondientes en las versiones en inglés y en español de las pruebas.

El estudio sobre la enseñanza del inglés estaba encaminado entre otros aspectos a constatar la habilidad que tenían los niños puertorriqueños en el idioma inglés y ver cómo comparaba esa habilidad con la que el alumno poseía en español. Además se quería determinar cómo comparaba la habilidad del niño puertorriqueño con la que tenían otros niños monolingües.

Para tener un instrumento de medición objetivo que permitiera obtener resultados similares al usarse en grupos con un idioma y una cultura diferentes se prepararon las Pruebas Interamericanas que se publicaron en 1943 bajo el título Inter-American Tests.

El propósito de esta disertación fue evaluar estas pruebas objetivamente, basándose en el material que se usó en las mismas y en las respuestas de los sujetos a quienes se les administraron. Se usaron principalmente cuatro técnicas de evaluación.

A juicio del autor la evidencia obtenida en el estudio indica que las pruebas elaboradas en inglés y español son paralelas en contenido y dificultad. Ciertamente el estudio ha demostrado que puede conseguirse un considerable número de palabras tanto en inglés como en español que tienen una gama de significados parecidos y que muchas palabras que expresan conceptos similares tienen también una frecuencia de uso similar. Ha demostrado además que se pueden seleccionar palabras en ambos idiomas que tengan un

grado de dificultad parecido (medido esto en términos de las contestaciones dadas por los alumnos). Aclara sin embargo, el autor, que los resultados obtenidos en este estudio no son la contestación final.

La información de carácter técnico aportada por esta investigación es de valiosa utilidad al traducir y adaptar materiales de un idioma a otro y en la enseñanza del inglés o el español como un segundo idioma.

14B- ENSEÑANZA DEL INGLES EN LA ESCUELA ELEMENTAL Y SECUNDARIA

DONES REYES, LUZ M.; RAFAELINA RODRIGUEZ DE DAVILA Y TEODORO CORREA ALVARADO. Elementos culturales de los Estados Unidos continentales en los libros de texto para la enseñanza del inglés en Puerto Rico en los grados cuarto, quinto y sexto de la escuela elemental. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1967. 86 p.

El propósito de este estudio fue determinar qué elementos de la cultura de los Estados Unidos aparecen en los libros de texto que se usan en Puerto Rico para la enseñanza del inglés en los grados cuarto, quinto y sexto de escuela elemental; ver hasta qué punto la manera de presentar estos elementos culturales en los libros de texto permite a los estudiantes familiarizarse con la vida y costumbres de los Estados Unidos.

Los investigadores se limitaron al análisis de algunos libros de lectura básica y suplementaria. Los autores estructuraron una hoja de comprobación a base de enunciados de elementos culturales y de categorizaciones. Cada libro se analizó individualmente. Los datos fueron tabulados a mano por los investigadores. Las frecuencias de los elementos y de las categorizaciones se expresaron en por cientos.

El análisis realizado demuestra que son pocos los elementos culturales que se presentan tan frecuentemente y en forma tan

variada que permitan al estudiante puertorriqueño adquirir conceptos claros sobre la cultura de los Estados Unidos cuyo idioma aspira a aprender.

Se recomienda que se proporcione al maestro una guía de los elementos culturales que contienen los libros de texto de inglés con el fin de que acreciente la eficacia de esta enseñanza; que se aumente la cantidad de libros de lectura suplementaria y que se estimule a los maestros a utilizarlos.

FERNANDEZ DE VARONA, LAUDALINA. Some Procedures for Using Pictures in Teaching English as a Second Language. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York: Columbia University, Teachers College, 1956. 124 p.

La autora ha tenido gran experiencia en el uso de láminas en la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de Puerto Rico. En su estudio presenta las clases de láminas al alcance del maestro en Puerto Rico y el uso que se les puede dar en la enseñanza de vocabulario, en la pronunciación de palabras y en la lectura. Además informa sobre la selección, el montaje, archivo y demostración de las láminas.

FRANK CORDERO, BERNICE. Reading Text-books in English: Junior and Senior High Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 23 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. Study, VI - 50.)

Este estudio es especialmente sobre los libros de texto en inglés que se estaban usando en las escuelas intermedias y

superiores de Puerto Rico en 1958-59. El propósito del estudio fue ver si se estaban cumpliendo los objetivos del Programa de Inglés en esas escuelas.

Para la recopilación de la información se hizo uso de los siguientes medios:

1. Lecturas sobre el problema de la enseñanza de inglés en Puerto Rico
2. Entrevistas
3. Observaciones de clases
4. Cuestionarios
5. Estudio personal de textos basado en una serie de criterios ya establecidos.

La autora llegó a las siguientes conclusiones:

1. Hay demasiados libros de texto de lectura en inglés asignados a la escuela intermedia y la superior, y solamente unos pocos de ellos satisfacen las necesidades de lectura de los niños de Puerto Rico cuya habilidad de lectura en inglés es muy pobre.
2. Otros libros de texto ayudan a la enseñanza del inglés sólo en parte.

Por lo tanto, puede decirse que la mayoría de los libros de texto de lectura en inglés en la escuela intermedia y superior están por encima del nivel de comprensión de lectura de los niños de estos dos niveles y

no tienen relación con los intereses y experiencias de estos niños. Además, no ayudan a desarrollar buenos hábitos y gusto por la lectura en inglés.

De acuerdo con los hallazgos del estudio la autora hace las siguientes recomendaciones en relación con los libros de texto en inglés:

1. Hacer una revisión completa de los libros de texto de lectura en inglés en las escuelas intermedia y superior que no cumplan con los objetivos de la enseñanza del inglés en Puerto Rico.
2. Reasignar los libros que son difíciles para el grado a que fueron asignados.
3. Proveer antologías modernas en inglés con tipos variados de lectura, especialmente en literatura americana.
4. Proveer libros que sean de acuerdo a los intereses de los niños puertorriqueños.
5. Preparar libros en relación con el ambiente puertorriqueño.
6. Los libros deben tener glosarios que incluyan las expresiones idiomáticas usadas en los mismos.
7. Los libros deben suplementarse con ejercicios que ayuden en la comprensión.

8. Los libros deben tener guías para el maestro.

9. Los maestros deben tener libertad para escoger entre los libros asignados aquellos que mejor resultado den a sus alumnos.

10. Los maestros deben participar en la selección de los libros.

LONG, RALPH E. English Teaching in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, July 1959. 46 p. (Mimeographed.)

En este estudio se consideraron los aspectos principales de la enseñanza del inglés tal y como se observaron éstos en las escuelas públicas y privadas del país. En Puerto Rico, para la enseñanza de la gramática y la composición en las escuelas públicas se usa la Serie Fries (Fries American English Series). Esta Serie está organizada en torno a una secuencia sistemáticamente ordenada de los patrones básicos del inglés que se habla en los Estados Unidos. El Dr. Long cree que debemos guardarnos de exagerar la opinión desfavorable sobre la práctica de patrones.

Las recomendaciones que hace el doctor Long se resumen a continuación:

1. Recomienda continuar en los próximos años el uso de la Serie Fries, pero teniendo en cuenta que no pueden con

ella resolver todos los problemas en la enseñanza de inglés en Puerto Rico.

2. Advierte el peligro de dar excesiva importancia a la práctica de patrones e incluye las opiniones del Dr. Robert S. Fleming y del Dr. William Van Til desfavorables a una marcada repetición y al sistema de patrones como medio eficaz para enseñar gramática funcional.
3. Sugiere que se le preste más atención a la enseñanza sistemática de grámatica.
4. Considera la necesidad de estimular la precisión en los trabajos escritos y naturalmente, la necesidad de corregirlos.
5. Señala la necesidad de adiestramiento en composición en inglés, aunque la mayor parte del trabajo corresponda al español.

MANUEL, HERSCHEL T. Some Comments on Language, in the Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, February 12, 1959. 6 p. (Mimeographed.)

El señor Manuel hace algunos comentarios sobre el lenguaje en las escuelas de Puerto Rico y dice que los puertorriqueños se

harán bilingues en grado creciente, por lo cual tanto el español como el inglés deberán continuar siendo objeto de amplio estudio en las actividades educativas de la Isla.

El autor sugiere que a los alumnos que progresen satisfactoriamente en el uso del español como lengua nativa se les debe enseñar el inglés como segundo idioma. A fin de obtener mejores resultados primeramente es necesario proveer condiciones bajo las cuales sea posible enseñar con eficacia. Debe practicarse fuera del salón de clases. Es necesario darle más amplio reconocimiento a las necesidades individuales y de ajustar el programa de enseñanza a estas diferencias.

MERGAL, MARGARET Z. Structural Problems in the Written Use of English by Puerto Ricans: A Report of a Type C Project. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, August 25, 1959. 273 p.

Los propósitos de este estudio fueron:

1. Ofrecer para estudio los instantes específicos en que los hablantes de español, graduados de colegio y maestros están usando estructuras del español para expresarse en inglés.

2. *Encontrar las dificultades específicas que tienen dichas* personas que hablan el español y sugerir procedimientos de enseñanza para ayudar a los estudiantes en estos puntos en particular.

Este proyecto se basa en un estudio de editoriales de periódicos traducidos del español al inglés por maestros de inglés que enseñaban a puertorriqueños. Todos los maestros poseían maestría en inglés. Se usaron nueve editoriales y tres traducciones hechas por diferentes personas. Se estudiaron las traducciones para determinar dónde las estructuras que se usaron en inglés no se adaptaban al patrón nativo. De esta manera la autora trató de hacer su contribución con algo específico y concreto a la enseñanza del inglés en Puerto Rico. Si los maestros de inglés que son puertorriqueños cometen los mismos errores que presenta la investigación, se puede llegar a la conclusión de que los estudiantes puertorriqueños que aprenden inglés cometerán los mismos errores y posiblemente algunos más.

Los principales problemas estructurales que se encontraron fueron los siguientes:

1. Uso del artículo
2. Uso de las preposiciones

3. Uso del verbo
4. Orden de palabras.

Al terminar el estudio se presentan las siguientes recomendaciones para la enseñanza futura del inglés:

1. El número de estudiantes debe ser pequeño.
2. Se deben administrar pruebas de comprensión y expresión oral y escrita y comprensión de lectura a los estudiantes que toman el examen de entrada al colegio.
3. Las normas en Puerto Rico deben ser diferentes de las de los Estados Unidos.
4. Se debe dar más énfasis al adiestramiento de escuchar y adiestramiento auditivo.
5. El énfasis debe ser en el acercamiento estructural de linguística descriptiva más bien que en la gramática formal.
6. El Departamento de Inglés Comercial de la Universidad de Puerto Rico debe preparar material práctico de acuerdo con las situaciones que confrontan a diario los estudiantes.

7. Los maestros que saben español deben hacer uso de ese idioma para aclarar las situaciones en el salón de clases.
8. Se debe hacer el mayor esfuerzo en ayudar al estudiante a pensar en inglés y a usar su segundo idioma como un medio verdadero de comunicación.

TRILLO DE GARRIGA, ANA MARIA. The Place of The English Lanquage in the Public Educational System of Puerto Rico, 1898-1956. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Education. Austin, Texas: University of Texas, Graduate School of Education, January 1957. 106 p. (Unpublished.)

El propósito del estudio fue determinar el papel del idioma inglés en el sistema educativo puertorriqueño para los años de 1898-1956.

Se utilizó el análisis de documentos públicos y la literatura sobre el tema. Se hace una breve historia de la enseñanza del inglés que ha sido parte del currículo desde el año 1899 en que Puerto Rico se convirtió en una posesión de los Estados Unidos como resultado de la Guerra Hispano-Americana. El uso del inglés como medio de enseñanza en las escuelas trajo una serie de debates y lo que simplemente fue un problema pedagógico se convirtió en un "issue" político.

Durante 50 años se han hecho hasta nueve prácticas diferentes en la enseñanza del inglés y se han establecido tres políticas diferentes:

1. El español usado como medio de enseñanza con el inglés como idioma preferido.

2. El inglés como medio de enseñanza con el español como idioma especial.
3. Usando tanto el inglés como el español como medios de enseñanza.

Esta controversia se decidió finalmente en el 1948 en que los puertorriqueños tuvieron por primera vez la oportunidad de elegir su gobernador, que a su vez nombra el secretario o comisionado de instrucción. Se decidió que el español sea el medio de enseñanza en todos los niveles ya que es el vernáculo y que se enseñe el inglés como idioma extranjero preferido mediante los métodos de enseñanza para idiomas extranjeros y usar métodos recomendados por expertos en bilingüismo.

El estudio termina señalando /1956/ que la evaluación científica de los resultados de los nuevos métodos de enseñanza del idioma y la nueva política establecida tendrá que esperar al 1961, año en que se graduarán de escuela superior el primer grupo que comenzó. La información que se obtenga en el censo de 1960 será de utilidad para demostrar si ha habido progreso en la enseñanza del inglés al medirse el por ciento de la población que hable el idioma.

14C- ENSEÑANZA DEL INGLES EN LA UNIVERSIDAD

CANDELA DE CRUZ, AIDA S. Linguistic Principles Underlying the Experiment in the Teaching of English as a Second Language in Puerto Rico: Designed for the Elementary School Teachers. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1953. 122 p. (Microfilm copy.)

En este estudio se presentan los fundamentos lingüísticos en los cuales el Departamento de Instrucción de Puerto Rico ha basado el nuevo programa de la enseñanza del inglés como segundo idioma.

Las preguntas que hace la autora son:

1. ¿Cuáles son los objetivos para la enseñanza del inglés en Puerto Rico?
2. ¿Cuál es el principio de la enseñanza del inglés oral auditivo?
3. ¿Por qué es importante el sistema de sonido del inglés?
4. ¿Es que vamos a enseñar gramática? y ¿Cómo vamos a darles a los estudiantes "control automático" (automatic control) alguna vez sobre los sonidos y la estructura del inglés?

La autora está de acuerdo con el Survey Staff y cree que los maestros de escuela elemental de Puerto Rico pueden enseñar el inglés con más efectividad si ellos reciben orientación sobre los siguientes puntos:

1. Conocer los fundamentos lingüísticos en que se basan las técnicas y procedimientos que se están usando.

2. Aprender cómo aplicar estas técnicas y procedimientos de acuerdo con los intereses y necesidades de los niños del grupo que enseñan.
3. Comprender bien los materiales que usan.

El estudio hace las siguientes recomendaciones:

1. Los maestros deben orientarse no tan sólo en cómo enseñar el idioma, sino también en el estudio lingüístico apropiado que los capacite para entender mejor por qué ellos están usando esas técnicas, procedimientos y materiales.
2. Es necesario que el maestro de enseñanza de un idioma extranjero domine el sistema de sonido del idioma de manera que pueda hacer aplicaciones prácticas en el salón de clases.
3. Para ayudar a entender la materia lingüística más importante, el maestro de lenguaje puede depender en el proceso de substitución, mejor conocido como analogía, que es un proceso muy significativo en el aprendizaje de un idioma.

La autora ofrece las siguientes sugerencias para ayudar a los maestros a guiar a los niños hacia el dominio automático de un idioma extranjero:

1. Crear en los niños el hábito de oir sonidos de un idioma extraño.

2. Insistir en producir tanto los sonidos como la estructura del idioma extraño.
3. Usar la descripción de la articulación o la producción de sonidos extraños siempre que sea necesario.
4. Incorporar estos recursos en tal forma que señalen significación en el idioma extranjero en ejercicios que sean interesantes y de significación plena.
5. Proveer oportunidades para practicar intensivamente.

GONZALEZ DE REXACH, MARIA. Improving Teacher Education for the Teaching of English as A Second Language in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City: New York University, 1960. 252 p. (Microfilm copy.)

El estudio reafirma la necesidad del mejoramiento en la educación de los maestros para la enseñanza del inglés como segundo idioma en Puerto Rico. Deriva criterios para valorar y mejorar tal educación; examina los programas que ofrecen educación para maestros en las cinco instituciones de la Isla, y ofrece recomendaciones para su mejoramiento.

Se encontró que los hallazgos mayores para la educación y adiestramiento de futuros maestros de inglés como segundo idioma en Puerto Rico son los siguientes:

1. Un alto grado de habilidad y pericia en el uso del inglés.
2. Entendimiento de la naturaleza y manejo del lenguaje.
3. Conocimiento de la estructura del inglés americano y del español puertorriqueño.

4. Habilidad en la aplicación de los resultados de la investigación lingüística y sicológica de la enseñanza del idioma.
5. Empatía cultural y discernimiento dentro de la situación del cruce cultural que envuelve a Puerto Rico y Estados Unidos.
6. Entendimiento del papel que juega el maestro en la enseñanza del inglés como segundo idioma en la circunstancia específica de Puerto Rico.
7. Habilidades básicas para la promoción del aprendizaje eficiente del lenguaje.
8. Familiaridad con los materiales técnicos de enseñanza y conocimiento de los procedimientos de laboratorio usados en la enseñanza del inglés.

La investigadora encontró que el problema es de naturaleza cuantitativa; esto es: las instituciones están preparando sólo una pequeña fracción de especialistas en inglés que se necesitan en la Isla.

El estudio hace las siguientes recomendaciones:

1. La coordinación de todas las instituciones de educación de maestros y del Departamento de Instrucción Pública.
2. Que se prepare un programa de relaciones públicas con el propósito de atraer candidatos para los programas de especialización de inglés en las diferentes instituciones.

3. Creación óptima de programas de educación de maestros para la enseñanza del inglés como segundo idioma de acuerdo con el criterio derivado a través de la investigación.
4. Hacer investigaciones en grupo y estudios por instituciones pedagógicas y el Departamento de Instrucción para determinar científicamente las necesidades de los puertorriqueños en relación con el uso del inglés y hacer programas de educación de maestros en relación con la enseñanza del inglés como segundo idioma.

GUZMAN, FELIX R. AND NIVEA R. DE VILLANUEVA. A Study of the Teachers of English Scholarship Program. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, February 1959. 61 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, IV-33.)

En este estudio los investigadores presentan el programa de becas para los maestros de inglés que fue establecido en el 1956. Es un programa reciente (en el 1959) y no se pueden juzgar sus logros hasta que haya pasado el término de diez años para el cual se estableció. En el término tan corto que lleva (3 años) demuestra tener éxito.

Los investigadores presentan cinco recomendaciones a base de los datos recogidos para el estudio:

1. El administrador del programa debe asumir la responsabilidad completa del programa.

2. Se deben extender los servicios de adiestramiento en servicio y aumentarse el número de maestros a enviarse al programa o institutos.
3. Se deben preparar programas de verano para adiestramiento en servicio.
4. Los investigadores recomiendan que haya prioridad en la concesión de las becas y que las reglas para la concesión de becas se preparen cuidadosamente y que se sigan. Lo más notable de esta recomendación es que se reduzca el número de becas pero que se escojan los becarios.
5. Los cursos que se ofrecen a los becarios deben revisarse cuidadosamente.

MENDEZ, ADELA M. The Reorganization of the Basic Course in English at the University of Puerto Rico. A Report of a Type A Project. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1953. 212 p. (Microfilm copy.)

La autora, como directora del Curso Básico de Inglés en la Universidad de Puerto Rico hace una evaluación de los 12 años (1940-1952) de la enseñanza del inglés, el programa reorganizado bajo la supervisión del lingüista Charles Fries.

Presenta el trasfondo histórico del cambio de la enseñanza de materias en el idioma inglés a la enseñanza de materias en el vernáculo debido a razones políticas y por qué señalan las teorías pedagógicas que se debe enseñar en el vernáculo. El estudio es de gran importancia para los maestros que se preparan para enseñar inglés en Puerto Rico.

NARVAEZ SANTOS, ELIEZER. La influencia taína en el vocabulario inglés. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos, 18 de junio de 1959. 193 p.

Para iniciar este estudio el autor hace un recuento del vocabulario inglés donde incluye las influencias más significativas de otras lenguas. Sitúa la influencia de donde parten la mayoría de estas voces aborígenes.

En esta disertación se ha examinado únicamente la aportación taína y algunos términos caribes asimilados por ésta; por ello el autor presenta un capítulo esencialmente histórico para resumir algo de la historia, costumbres y lenguas de estos pueblos, recalcando en este último aspecto su uniformidad y su gran contribución a la lexicología moderna.

Uno de los obstáculos en este trabajo ha sido la divergencia de opiniones y de datos en cuanto al origen de algunas voces se refiere.

Hay además, dentro de esta influencia otros aspectos que se han mencionado. Nos referimos al proceso de adaptación o asimilación de algunas voces taínas al pasar al inglés.

PLANADEBALL DE MONSANTO, MARTA J. Problems in Reading English as a Second Language at the University of Puerto Rico with Suggestions for Improvement. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the Degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1955. 155 p.

Esta es una investigación de los problemas que tienen los estudiantes puertorriqueños con el idioma inglés. La autora

comienza con un relato histórico de la enseñanza del inglés en Puerto Rico desde la entrada de los americanos. Luego presenta los problemas envueltos en la enseñanza de dos idiomas a la vez, que trae a su vez una presentación de las diferencias que hay entre ambos.

La autora considera que el maestro de inglés en Puerto Rico debe tener conocimiento de los intereses y habilidades en lectura de los estudiantes en su propia lengua. Hace sugerencias para mejorar los programas de inglés y de español.

Las recomendaciones generales son las siguientes:

1. Nombrar un Comité de lectura que estudie los siguientes problemas:
    a. ¿Cuál es la situación actual en la enseñanza de la lectura en español en las escuelas?
    b. ¿Por qué los estudiantes no leen bien en español siendo éste el vernáculo?
    c. ¿Cómo afecta ésto el aprendizaje de la lectura en inglés?
    d. ¿Qué debe hacerse?
2. Se necesita un estudio que señale las diferentes necesidades de los estudiantes de escuela superior en el aprendizaje del inglés.

Los estudiantes puertorriqueños no van a ser buenos lectores en inglés si no son buenos lectores en español. Y aún cuando sean buenos lectores en español, ellos necesitan tener buen conocimiento del inglés para que lleguen a tener perfecto dominio de la lengua inglesa. El problema en Puerto Rico es doble:

1. Hay la necesidad de mejorar las destrezas y habilidades de lectura, especialmente poder inferir, enjuiciar, llegar a conclusiones y saber pensar mientras se lee.
2. Hay necesidad de intensificar la competencia lingüística.

Si los estudiantes puertorriqueños son gradual pero progresivamente adiestrados en las destrezas y habilidades en lectura en inglés y español desde la escuela elemental hasta colegio; si esto se hace con los materiales y libros adecuados; si se ayuda a los estudiantes atrasados en comprensión de lectura en todos los niveles escolares; si hay una actitud de comprensión y cooperación entre todos los maestros, supervisores y demás personas relacionadas con el sistema educativo; si se les presta atención a los estudiantes atrasados en lectura en español e inglés en los niveles más bajos antes de llegar a colegio - entonces los estudiantes van a estar preparados para entender los libros en español e inglés con confianza y seguridad propias.

15. ESCUELAS PRIVADAS

15- ESTUDIANTES, PROGRAMAS Y SUPERVISION

ALAMO DE ARROYO, ROSALINA; AURORA MELENDEZ TORRES; CLARA ELENA QUIÑONES Y JOSE RAMON SANCHEZ RIVOLEDA. Implicaciones sociales y económicas en el núcleo familiar de alumnos de escuelas particulares aseguradas contra accidentes y que reclamaron beneficios. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1962. 172 p.

Este estudio presenta un grupo de 215 sujetos (alumnos de escuelas particulares) que sufrieron accidentes e hicieron reclamaciones. De éstos, 167 sufrieron accidentes severos.

El método usado para obtener información fue la entrevista personal. También se usaron varias planillas para recopilar datos.

Se establecieron algunos criterios para realizar el estudio, tales como: determinar las características sociales de los menores que han sufrido accidentes, las actitudes hacia los accidentes, la acción tomada por la familia y por la escuela, y otros.

Mediante el estudio de los expedientes de reclamaciones por accidentes de la Pilot Life Insurance Company y las entrevistas realizadas en los hogares con los sujetos y los padres se encontró:

1) que el 79.0 por ciento de los accidentados eran varones y el 21.0 por ciento eran hembras, y que alrededor de cuatro de cada cinco sujetos eran hijos mayores o hijos únicos. En cuanto a la reacción de los sujetos al accidente, más de la mitad de ellos reaccionaron asustados ante la experiencia traumática.

Respecto a las opiniones de los padres relacionados con la Póliza Escolar contra Accidentes la casi totalidad de los padres de los sujetos consideró que ésta les ofreció seguridad económica.

La conclusión final fue que la mayoría de los padres lograron a través de un seguro contra accidentes en los niños aminorar la preocupación que les traía el tener que afrontar una emergencia en un hijo y no tener los recursos económicos para brindarles asistencia médica; y los estudiantes que tuvieron accidentes lograron un reajuste escolar satisfactorio.

BERRIOS DE REYES, GREGORIA. Percepción que tienen los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grado de los colegios católicos privados de Humacao y Fajardo sobre las normas escolares de conducta en relación con algunas características bio-sociales y socio-económicas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1967. 88 p.

El propósito principal de este estudio fue descubrir las similaridades y diferencias existentes en el grado de percepción de las reglas escolares que tienen los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grados de los colegios católicos privados de Fajardo y Humacao. Se consideraron las áreas de formulación, divulgación y cumplimiento de las reglas escolares, consecuencias por no cumplirlas y rigidez o laxitud con que se acogen. Para cada área se utilizaron tres niveles de percepción: tradicional, moderado y liberal.

Se utilizaron en la recopilación de los datos un cuestionario, una hoja para información personal y la Escala socioeconómica del Consejo Superior de Enseñanza.

Se utilizaron los 163 estudiantes de los grados décimo, undécimo y duodécimo de los colegios Santiago Apóstol (65), San Benito (33) y San Antonio Abad (65).

Para el análisis de los datos se usó el ji cuadrado (X^2) como medida estadística, al cinco por ciento de probabilidad.

Entre los hallazgos del estudio están los siguientes:

1. En el área de la formulación de las reglas escolares, la variable status socio-económico fue la única que estableció diferencias significativas en el grado de percepción tradicional, moderado y liberal que exhiben los estudiantes.
2. En general los estudiantes opinan que hay reglas que pueden formularse sin la ayuda de ellos, pero a la vez creen que los niños, padres, maestros y principales deben discutir y decidir juntos las reglas que se van a establecer y que los estudiantes pueden formular las reglas mejor que las personas mayores. En general sin embargo, se mostraron conservadores.
3. En general los estudiantes opinan que las reglas se deben explicar antes de ponerse en práctica; que deben colocarse en lugares visibles para que todo el personal tenga presente su cumplimiento. En el área de divulgación el grupo bajo estudio se mostró conservador.

4. En el cumplimiento de las reglas escolares los estudiantes se mostraron conservadores y tienen un alto grado de obediencia.
5. En el área de consecuencia de las reglas mostraron en alto grado una percepción moderada.
6. La mayoría de los estudiantes afirmó que las reglas de la escuela son más fuertes y firmes que las del hogar y que las reglas deben ser cumplidas por los maestros también.

La investigadora recomienda, entre otras cosas, lo siguiente:

1. que se permita a los estudiantes, padres, maestros y directores participar en la formulación de las reglas,
2. que se explique y discutan las reglas antes de ponerlas en práctica,
3. que todos los estudiantes y el personal de la escuela tengan copia de las reglas escolares,
4. que un comité de estudiantes seleccionado por el grupo ayude a que se cumplan las reglas,
5. que antes de castigar a un estudiante por faltar a una regla se le dé oportunidad de explicar los motivos que tuvo para hacerlo,
6. que los maestros observen las mismas reglas que controlan la disciplina de los educandos,

7. que un comité de estudiantes determine el castigo que conlleva cada violación,
8. que los asesores de ese comité se seleccionen de entre padres y maestros,
9. que las reglas se revisen anualmente, con ayuda de padres maestros y estudiantes.

MIR BUSQUETS, SISTER MARGARITA M. Las relaciones actuales escolares-familiares en las escuelas católicas de Ponce, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de maestro en Artes en Educación. Ponce, Puerto Rico: Universidad Católica de Puerto Rico, enero de 1968. 247 p. (Mecanografiada.)

El propósito de este estudio fue determinar las relaciones escolares-familiares en las escuelas católicas del área de Ponce, Puerto Rico. Se propusieron dos preguntas básicas:

1. ¿Cuál es la actual situación de las visitas de los padres a la escuela?
2. ¿Qué está haciendo la escuela para establecer mejores relaciones con la familia?

El procedimiento que se usó fue el de entrevistas y cuestionarios. Se repartieron dos cuestionarios distintos; uno para las maestras y otro para los padres de los alumnos de las escuelas católicas. Las respuestas se cotejaron y analizaron.

Entre las conclusiones a que llegó la autora se pueden enumerar las siguientes:

1) la labor de la principal dependerá en su totalidad de las relaciones entre la escuela y la familia, así como las relaciones públicas de la escuela con la comunidad;
2) en relación con las visitas a la casa no siempre será factible el personarse en el hogar del alumno;
3) en cuanto a las notificaciones de la escuela a los padres se afirma que los resúmenes por escrito del progreso del alumno son muy valiosos;
4) las visitas que los padres efectuan a la escuela traen ventajas.

Se recomienda lo siguiente:

1) que los padres se identifiquen con sus hijos;
2) que el maestro debe saber escuchar una crítica y debe hacer críticas constructivas;
3) que no se deben asignar trabajos que necesiten ayuda paterna;
4) que padres y maestros podrían aprovechar las ideas que mutuamente pueden darse;
5) que haya más cooperación entre padres y maestros para trabajar conjuntamente.

MUELLER, JOHN FREDERICK. A Survey of the Educational Program of Elementary and Secondary Schools in the San Juan Diocese of Puerto Rico; a Report of a Type A Project. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York: Columbia University, Teachers College, 1953. 316 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue ayudar a los superintendentes a ver la escuela en relación con los objetivos y necesidades de los estudiantes que asisten a las escuelas católicas en San Juan, Puerto Rico.

El estudio incluye información general sobre las escuelas católicas de Puerto Rico y sus ejecutorias para conseguir una educación católica. Analiza las asignaturas y servicios que ofrece, las actividades del estudiantado, la organización y administración de las escuelas y la oficina del Superintendente de escuelas católicas.

Los objetivos de una educación católica son dar a los estudiantes un conocimiento de Dios y asegurar el bienestar máximo posible en la tierra a la sociedad mediante la cooperación con Dios en el perfeccionamiento de los individuos y la sociedad. Para conseguir esos propósitos a un nivel práctico, las escuelas católicas deben enfrentarse a los retos que presentan las actuales condiciones de vida en Puerto Rico [1962].

El autor dice que al estudiar las actividades de las escuelas católicas y su contribución al mejoramiento de vida en Puerto Rico se debe darle alguna atención a los problemas más importantes a los

cuales la educación debe darle mayor importancia. Las áreas problemáticas que menciona el autor son las siguientes:

1) promoción de la comprensión de la fe católica,
2) mejoramiento de la educación en salud,
3) educación para la eficiencia económica,
4) estímulo de la vida creadora y estética,
5) desarrollo de efectividad social,
6) mejoramiento de las destrezas de comunicación y de solución de problemas y
7) desarrollo de los valores democráticos.

La principal recomendación del autor es que deben tomarse medidas para que los dirigentes de estas escuelas incluídas en el estudio - curas católicos, principales y maestros - conozcan el contenido de este informe.

El autor también hace las siguientes recomendaciones:

1) Reorganizar la Oficina del Superintendente de Escuelas Católicas.
2) Planificar el currículo de las Escuelas Católicas de manera que se provea uniformidad básica en el programa de estudios de cada grado.
3) Estudiar a fondo los objetivos de las Escuelas Católicas para saber su implicación en la educación en Puerto Rico.

4) Las guías curriculares deben prepararse de tal manera que ayuden a los maestros a discutir sus respectivas áreas de estudio a través de los problemas sociales y personales reales que tienen los estudiantes puertorriqueños y a aplicar los conocimientos que se obtengan en la solución de esos problemas.

5) Los maestros deben familiarizarse con los problemas de la comunidad, tanto locales como de la Isla.

6) Los métodos y prácticas de enseñanza deben examinarse cuidadosamente a la luz de los principios del aprendizaje.

7) Se debe hacer un estudio de la evaluación en relación con los objetivos de la educación católica.

8) Los padres tienen una parte importante en el progreso del programa de instrucción en las Ecuelas Católicas, por lo tanto debe estudiarse la manera de trabajar más estrechamente con ellos.

9) Se deben hacer planes al nivel local y diocesano para el reclutamiento de los maestros religiosos y laicos.

Espera el autor que a través del estudio de las recomendaciones que se hacen y la acción que se tome sobre las mismas haya una percepción más clara de la filosoffa de la educación católica y mayor conocimiento de sus implicaciones en el programa educativo total en las Escuelas Católicas en Puerto Rico. Considera que solamente

así podrá efectuarse una mejora en los niños y la sociedad en general de acuerdo con el verdadero destino del hombre y la felicidad y bienestar que resulta de que el hombre sea honesto consigo mismo y con su Destino.

QUIÑONES, LEO M. Supervision in the Catholic High Schools of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Lincoln, Nebraska: University of Nebraska, Teachers College, 1965. 147 p.

Los propósitos de este estudio fueron determinar hasta dónde los conceptos modernos de supervisión se pueden aplicar a las escuelas católicas superiores de Puerto Rico y reunir información para la formulación de una filosofía moderna de supervisión para dichas escuelas.

Se administró un cuestionario a un grupo de consejeros de la facultad y estudiantes graduados con el propósito de recoger la información requerida. También se envió el cuestionario a 51 escuelas católicas en Puerto Rico; 48 principales devolvieron los cuestionarios contestados. Un análisis de las respuestas de los cuestionarios reveló que de acuerdo al criterio establecido sólo 25 escuelas fueron elegibles para el estudio; las restantes fueron excluídas porque carecía de acreditación, carecían de principal todo el día o la matrícula era limitada.

Un grupo representativo de maestros y supervisores llenaron individualmente la parte del cuestionario diseñada especialmente

para ellos. Se analizó toda la información recogida y se formularon conclusiones y recomendaciones.

Entre las recomendaciones formuladas están las siguientes:

1) Es esencial que las escuelas católicas de Puerto Rico formulen una filosofía educativa que satisfaga las necesidades y aspiraciones de cada uno de los estudiantes.
2) Se debe formular un plan específico de supervisión como guía para organizar y administrar la supervisión en cada una de las escuelas católicas.
3) En cuanto a la preparación de los miembros del personal de supervisión, se debe tener en cuenta que no es cuestión solamente de poseer un título o grado académico como tal; su programa graduado debe responder a las necesidades del puesto que ocupen. Todos los principales deben poseer por lo menos el grado de maestría y debe proveerse para que todo principal se vaya preparando y alcance el grado lo más pronto posible, a más tardar en el término de diez años. Debe establecerse un plan de licencias sabáticas que provea oportunidad a los principales de adquirir un certificado de seis años.

16. ESTUDIO DEL NIÑO

16A- DESARROLLO Y PSICOLOGIA DEL NIÑO

ASENCIO-WEBER, DAISY. A Study of Co-operation in Problem Solving Between Children of Different Intelligence Levels. Dissertation submitted for the degree of Doctor of Philosophy. London, England: University of London, Bedford College, May 1961. 207 p. (Typewritten copy.)

La investigación de esta tesis fue sobre la cooperación en la solución de problemas entre niños de diferentes cocientes intelectuales. Es un estudio exploratorio en el cual participaron tres diferentes escuelas y un total de 78 niños. Cada niño se sometió a la solución de dos problemas bajo tres condiciones diferentes con el propósito de comparar la actuación de los niños.

Se usó el método de Bales de análisis de procesos de interacción, haciéndole una adaptación y a la vez se estaba probando el método. Se introdujo, además una categoría de concentración para darle mayor significación a los datos.

Uno de los hallazgos más significativos fue que el sistema de categorías del método de Bales mostró ciertas debilidades cuando se aplica a niños pequeños.

Un análisis estadístico de los datos demostró que si se hace que un niño trabaje obligado o espontáneamente con otro de edad diferente, el resultado mayor es que ocurren cambios marcados en lo que Bales describe como "áreas emocionales negativas". En otras palabras, los patrones de hostilidad y no los de cooperación son los que se afectan más en la realización de las tareas entre los distintos grupos de parejas.

Hay evidencia de que es más perturbador para un niño el que lo pongan a trabajar con un compañero mayor que con uno menor. Sin embargo, hasta esta tendencia varía con las diferentes edades y hay diferencias individuales notables. Por ejemplo, un niño aprovecha la oportunidad de vanagloriarse ante su compañero más joven, mientras que otro niño considera a su compañero más joven como una molestia o como una amenaza, si es que cree que éste puede resolver el problema primero que él.

Finalmente, se consideraron las distintas dificultades metodológicas. La dificultad mayor está en que el método Bales desglosa el proceso de interacción de una manera más bien artificial. Se puede decir que hay un mayor alcance y más categorías psicológicamente significativas como la categoría de concentración que presenta la autora. La situación de cooperación es muy artificial para poderse describir como cooperativa pero esta artificialidad es una situación que todo trabajador social encuentra en sus investigaciones.

CRUZ APELLANIZ, ANGELINA. Estudio de los problemas de conducta evidenciada en niños escolares procedentes de hogares donde faltan los padres. Disertación presentada como uno de los requisitos para obtener un certificado creditivo en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1949. 50 + p.

El propósito de este estudio fue determinar qué factores contribuyen a que en ciertos hogares incompletos surgiera un problema de conducta en los niños y en otros no.

Para estudiar más en detalle la situación se escogió una muestra de niños procedentes de hogares incompletos, la que quedó compuesta finalmente por 45 niños. Más de la mitad de los 45 niños procedían de zona de arrabal siendo la mayor parte de éstos los que originalmente se clasificaron como el grupo testigo, o sea, el que se suponía no presentaba problemas de conducta. Las edades fluctuaban de 7 a 17 años. Todos los grados estaban representados y predominaban los niños del sexo masculino.

Se encontró que los tipos de problemas más frecuentes en estos niños fueron, en orden descendente, los siguientes: se quedaban absortos, no atendían a clase ni contestaban las preguntas de la maestra, reñían con otros niños en el hogar y/o con vecinos y compañeros en la escuela.

El estudio reveló que el problema de conducta más frecuente fue la aparente falta de interés en la escuela. Más de la mitad de los niños de las escuelas incluídas en la encuesta que presentaban problemas de conducta procedían de hogares donde sólo estaba presente uno de los progenitores.

En general, los niños presentaron rasgos de conducta más deseables en el hogar que en la escuela.

Se recomienda que los organismos que oficialmente tienen a su cargo el bienestar del niño hagan otros estudios relacionados con éste.

FRINKLE DE PEÑA, JOAN. Standards of Growth and Development for Puerto Rican Children. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Bloomington, Indiana: Indiana University, 1958. 125 p. (Microfilm copy.)

Esta tesis señala ciertos índices de crecimiento y desarrollo físico a distintos niveles para los niños de Puerto Rico entre las edades de 9-15 años. Estos índices consideran los factores de clima, condición nutricional y trasfondo étnico. Estas normas se derivaron de un estudio donde se midieron 1,998 niños (957 varones y 1,041 hembras) que asistían a las escuelas públicas del área metropolitana durante el año 1948-49. Estas medidas se le tomaron a los niños varias veces por un período de 30 meses. Los resultados se expresaron en términos de percentilas.

Las normas obtenidas para los niños de Puerto Rico se compararon con las normas establecidas para un estudio similar realizado con los niños de Iowa. Tomándose en consideración grupos de niños de la misma edad observados por el mismo período de tiempo, se encontró que las medidas de las distintas partes del cuerpo son comparables (iguales) en ambas regiones geográficas.

El nivel de desarrollo físico sirve para indicar la cantidad de progreso que el niño ha tenido durante su vida cronológica hasta alcanzar una condición de adulto. Estas normas son construídas y fijadas para la edad esqueletal de acuerdo con el método Greulich y Pyle, ideado por una serie de rayos X, similares a los niños de Cleveland, Ohio.

Se encontró que en los patrones normales de crecimiento y desarrollo, los niños de Puerto Rico estaban en un promedio de diez meses más jóvenes esqueletalmente y treinta meses más pequeños en el tamaño del cuerpo que su equivalencia en edad y sexo con Estados Unidos. Estas medidas variaron desde solamente un mes más joven su desarrollo esqueletal y hasta una diferencia de veintisiete (27) meses más pequeños en el tamaño del cuerpo.

HERNANDEZ DE SUAREZ, VIDALINA Y EDDA ZAYAS DE VEGA. Características y comportamiento escolar de un número de alumnos de escuela elemental que no vivían con ambos padres naturales. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 132 p.

Los propósitos del estudio fueron determinar las características de un número de niños que no convivían con ambos padres naturales, la condición de la situación familiar de sus hogares, el comportamiento escolar de los niños y en los casos pertinentes algunas condiciones relacionadas con las ausencias de uno o ambos progenitores del núcleo familiar.

Para el estudio se seleccionaron alumnos de cuarto grado de las escuelas elementales Manuel Gaetán Barbosa y Enrique Rincón Plumey de Santurce, Puerto Rico, para el primer semestre del curso escolar 1960-61.

Se clasificaron los estudiantes, de acuerdo al núcleo familiar donde vivían y se dividieron en tres grupos: 1) los que vivían con

ambos padres naturales; 2) los que vivían con una pareja, uno de cuyos miembros podía ser su progenitor; y 3) los que vivían con un solo progenitor o encargado. De todos los estudiantes debidamente clasificados se seleccionaron 22 sujetos que vivían con ambos progenitores; 19 sujetos que vivían con otras parejas y 17 que vivían con un solo progenitor o encargado.

Para el estudio se usaron dos planillas para obtener toda la información. Para determinar la habilidad mental de los sujetos, se les administró la Prueba Cooperativa Interamericana de Habilidad General.

El estudio reveló entre otras cosas, que el 50 por ciento de los 22 sujetos que vivían con ambos progenitores tenían relaciones positivas con ambos. En cambio el 32 por ciento de los 19 sujetos que vivían con otras parejas mantenían las mismas relaciones. El por ciento más alto de los sujetos que tenían relaciones intrafamiliares positivas, el 53 por ciento, pertenecía a los sujetos que vivían con un solo progenitor o encargado.

El informe hecho por los maestros sobre el progreso escolar, la puntualidad, responsabilidad, hábitos de trabajo y otros, demostró que los por cientos más altos en las clasificaciones de conducta pertenecían a los sujetos que vivían con ambos padres naturales.

Las actividades de todos los sujetos del estudio eran generalmente las mismas. En relación con el progreso escolar se notó

que los sujetos que vivían con un solo progenitor tenían progreso escolar lento, sin embargo obtuvieron el por ciento más alto en calificaciones escolares.

17. ESTUDIOS DE LA ADOLESCENCIA

17- CARACTERISTICAS, INTERESES, NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS ADOLESCENTES

BARBOSA DE CHARDON, GLORIA PILAR. Estudio de las relaciones de un grupo de adolescentes con sus padres dentro y fuera del salón de clases. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1957. 90 p.

Los propósitos de este estudio fueron explorar las relaciones de un grupo de adolescentes de décimo grado y analizar la interacción de éstos en el grupo; obtener datos específicos sobre la forma en que factores ambientales pueden estar afectando las relaciones de un grupo de adolescentes con sus padres con el propósito de buscar maneras de lograr un ajuste práctico de los adolescentes dentro y fuera del salón de clases.

Se administró una prueba sociométrica y además una planilla de 63 preguntas de donde se obtuvieron datos necesarios para el estudio. Se utilizaron también los resultados de la prueba de habilidad general - Prueba Cooperativa Interamericana - que había sido administrada por el Departamento de Instrucción Pública.

Por los datos analizados se concluye que los métodos usados por los padres para corregir a sus hijos parece que afectaban las relaciones de éstos con sus padres y su comportamiento en el salón de clases. El estudio reveló que los métodos correctivos de pegar y regañar no parecen ser los más positivos y que afectan la manera de reaccionar de los sujetos haciéndolos poco comunicativos y hasta agresivos en ocasiones.

El estudio demuestra también la necesidad tan grande que hay en Puerto Rico, y en Río Piedras en particular, de ofrecer al adolescente facilidades recreativas adecuadas que lo ayuden en su crecimiento emocional.

A tono con los hallazgos la autora hace las siguientes recomendaciones: 1) que se hagan otras investigaciones sobre este tema; 2) tratar de orientar a los padres en relación con el período de la adolescencia; 3) se debe hacer trabajo social con grupos en las escuelas secundarias y en las distintas comunidades que rodean los planteles de enseñanza; y 4) se debe ofrecer a los maestros de adolescentes adiestramiento en organización de trabajo con grupos para que puedan llevar a cabo estas actividades con sus alumnos.

BELTRAN MALAVE, CONCEPCION. Cómo afecta el período de la adolescencia al aprovechamiento académico del estudiante. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 67 p. (Mimeografiada.)

Los propósitos de este estudio fueron comprobar si existe relación alguna entre el período de la adolescencia del estudiante y la disminución en su aprovechamiento escolar y determinar, de existir la supuesta relación, si la misma aumenta o decrece a medida que el adolescente avanza en este período vital.

Entre las hipótesis están las siguientes: 1) el período de la adolescencia influye adversamente en el aprovechamiento del estudiante y 2) en los estudiantes varones se nota una baja mayor de promedios durante la adolescencia que en las hembras.

La muestra consistió de 100 estudiantes (55 niñas y 45 niños) de la zona urbana de Juncos. Para la realización del estudio se consultaron las tarjetas acumulativas: notas académicas, otros datos escolares individuales (como condiciones físicas y emocionales, pruebas normalizadas, etc.), informes socioeconómicos y ambientales. Se utilizó también un cuestionario. En el análisis y en la interpretación de los datos se emplearon los siguientes medios y procedimientos estadísticos: tablas comparativas, tablas de resumen de los supuestos al cuestionario, aplicación de la prueba de "t" para comparar las diferencias de los efectos observados y dos gráficas demostrativas de la fluctuación de los promedios.

Se llegó a la conclusión de que existe una estrecha relación entre los efectos del período de la adolescencia en el estudiante y su merma en el aprovechamiento académico; y la prueba estadística de "t" reveló que no existen diferencias apreciables entre los sexos en lo referente al descenso de los resultados académicos en la adolescencia.

Se recomienda crear y mantener en el salón de clases una atmósfera tal que el estudiante experimente agrado y seguridad y

proporcionarle al estudiante servicios de orientación por especialistas sobre sus áreas de preocupación y sobre sus posibilidades futuras.

COLLAZO COLLAZO, JENARO. Occupational Plans of Puerto Rican Youth. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Ithaca, New York: Cornell University, 1967. 129 p. (Microfilm copy.)

Este estudio cataloga a los estudiantes de escuela superior de Puerto Rico de acuerdo con sus planes ocupacionales y analiza los factores sociales asociados con distintas aspiraciones. Los planes ocupacionales se clasificaron como: no-profesionales, profesional bajo y profesional alto. Estos niveles se definieron a base de diferentes requisitos educativos - menos de cuatro años de colegio, por lo menos cuatro años, más de cuatro años.

La muestra para el estudio consistió de 515 alumnos de 15 salones de clase de diez escuelas diferentes. Se consideraron los siguientes factores al seleccionar la muestra: tipo de escuela (privada o pública), tamaño de la comunidad donde estaba localizada la escuela y grado. La información se recogió por medio de un cuestionario.

El análisis de los datos demostró que los varones parecen tener planes ocupacionales más altos que las hembras y los varones más jóvenes planeaban más a menudo tener ocupaciones más elevadas. Las niñas tendían a planear ocupaciones más bajas. En general se

encontró que los planes no profesionales se relacionaban más con la zona rural, status ocupacional bajo del padre y la actividad económica relacionada con el café y el trabajo.

Otros hallazgos fueron:

1) Una alta proporción de estudiantes (varones y hembras) de las áreas cañeras planeaban ocupaciones profesionales altas.

2) Aunque los alumnos de salones de status alto planeaban más a menudo ocupaciones profesionales altas, no se podría argumentar que esto se debía al ambiente del salón; se encontró que lo que hacía la diferencia era la ocupación del padre.

3) Contrario a lo que se había encontrado en Estados Unidos, se encontró que los amigos tenían más influencia en los planes educacionales de los estudiantes puertorriqueños que los maestros.

4) Los estudiantes varones que tenían actitudes poco favorables hacia el ambiente escolar planeaban más a menudo ocupaciones profesionales altas pero esto no resultó ser cierto en el caso de las niñas.

CRUZ ROMERO DE VEGA, ZORAIDA. La imagen del yo de los adolescentes de Río Piedras. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 80 p.

Este trabajo tiene como propósito conocer mejor el desarrollo de la "imagen ideal del yo" de los adolescentes de acuerdo a la clase social, el sexo y la edad.

La muestra se obtuvo de las escuelas de los distritos escolares de Río Piedras A y Río Piedras C. Para la selección se administró un Cuestionario demográfico a los grupos donde había el mayor número de estudiantes con las características deseadas. Se usó una composición escrita como instrumento de investigación.

Entre las conclusiones más importantes están las siguientes: 1) El nivel socioeconómico tiene pertenencia en la formación de "la imagen ideal del yo". 2) La variable edad no se pudo comprobar con absoluta confiabilidad ya que presenta diferencia significativa sólo en el grupo de varones de 16 años de clase alta sobre sus iguales de 13 años.

Se recomienda que: 1) se estudie la aparente uniformidad en el desarrollo del "ego ideal" respecto a la edad y el sexo; 2) se le dé primordial importancia a la lectura como medio para el niño ponerse en contacto con personajes que amplíen su concepto del "yo ideal".

ESTRADA NAVARRO, LUZ MARIA. Las necesidades sociales de los adolescentes de trece y dieciséis años de las clases media - alta y baja - alta de la zona de Río Piedras. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 126 p.

El propósito de este estudio fue investigar sobre las necesidades sociales de los adolescentes de 13 y 16 años de edad, de las clases media alta y baja alta, de la zona de Río Piedras.

La selección de la muestra se llevó a cabo teniéndose en cuenta tres variables: edad, sexo y nivel socioeconómico. Se usaron las edades de 13 y 16 años. Se tomaron dos grupos, uno de clase media y otro de clase baja alta. Los instrumentos se administraron en el siguiente orden: 1) Cuestionario demográfico, 2) Oraciones incompletas, 3) R. T. Scale y T. M. Scale, 4) Semántico Diferencial, 5) Composición, 6) Test de necesidades y 7) Prueba de Usos. Ochocientos estudiantes tomaron los instrumentos con un promedio de 32 sujetos por grupo. Para determinar las diferencias en las necesidades sociales de los adolescentes estudiados, se utilizó el Inventario de Necesidades. Se tabuló la información obtenida a través del Test de Necesidades. En el análisis estadístico de los datos se emplearon por cientos y el procedimiento de ji al cuadrado, al cinco por ciento de significación.

Se concluyó que 72 comparaciones, equivalentes a un 40 por ciento de las 180 que se analizaron, resultaron con diferencias

significativas al cinco por ciento, con una proporción de dos a cinco. Esto indica que, de acuerdo con el presente estudio, se han observado diferencias marcadas entre unos adolescentes y otros.

La autora recomienda que se realicen en los mismos lugares otros estudios comparativos y que los materiales, enviados por el Departamento de Instrucción a diversos lugares de la Isla correspondan al nivel socioeconómico del área en que serán usados.

FERRER, IDA. A Comparative Study of the Personality Problems of Two Groups of Adolescents of Different Intellectual Levels. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1966. 51 p.

Este es un trabajo de investigación para establecer correlación entre los problemas de personalidad de niños que tienen grandes logros académicos y aquellos de bajos logros.

El estudio cita once (11) inventarios que se han usado para definir e investigar el tema de personalidad. Cita y describe las características que debe poseer un cuestionario de personalidad.

Describe los cinco modelos estadísticos que se usan al hacer análisis de personalidad. Contiene tablas para demostrar los diferentes por cientos que se obtienen sobre el tema que se investiga mediante los cuestionarios que se administraron a estudiantes de noveno grado de la Escuela Facundo Bueso de Santurce.

La investigación está basada en cuál grupo tiene mayor incidencia de problemas y para cuál de los grupos son más serios estos problemas.

El grupo de estudiantes del grupo tres del noveno grado tiene mayor cantidad y más serios problemas de personalidad que los estudiantes que integran el grupo uno del noveno, y que el grado de inteligencia tiene no solo un profundo efecto, sino cierta influencia en la cantidad y gravedad de los problemas de un individuo.

FOURNIER LUGO, BETSY ANN. El adolescente: clase social, percepción y aspiración. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1966. 85 p.

El propósito principal de este estudio fue examinar si existen diferencias entre las percepciones y aspiraciones de los adolescentes de clase media, residentes en la zona urbana, dentro del área de arrabal.

La hipótesis es que existen diferencias en la percepción y las aspiraciones de un grupo de adolescentes de la clase media y un grupo de adolescentes de clase baja, en relación con su clase social.

Se seleccionó un total de 60 adolescentes, 30 de ellos pertenecían a la clase baja, residentes en áreas de arrabal y 30 de clase media, residentes en áreas socioeconómicamente superiores. Todos eran varones, tenían edades que fluctuaban entre 16 y 18 años, cursaban los grados del décimo al duodécimo y mantenían un índice académico entre 3.0 y 4.0, considerado alto. La investigadora usó como técnica la entrevista. Se tabularon y analizaron las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario a base de por cientos. En algunos casos se usaron también promedios.

Se seleccionó un total de 60 adolescentes, 30 de ellos pertenecían a la clase baja, residentes en áreas de arrabal y 30 de clase media, residentes en áreas socioeconómicamente superiores. Todos eran varones, tenían edades que fluctuaban entre 16 y 18 años, cursaban los grados del décimo al duodécimo y mantenían un índice académico entre 3.0 y 4.0, considerado alto. La investigadora usó como técnica la entrevista. Se tabularon y analizaron las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario a base de por cientos. En algunos casos se usaron también promedios.

Se concluyó que los sujetos de clase baja aspiraban a recibir una educación de nivel universitario y a desempeñar ocupaciones profesionales; que hay similaridad entre los grupos de clase media y de clase baja en relación con el grado de acercamiento que existe entre los adolescentes y sus padres. Se encontró que la forma de pensar y las aspiraciones del sujeto de clase baja se asemejaba mucho al pensamiento y a las aspiraciones del sujeto de clase media.

La autora sugiere que se realicen investigaciones con grupos de estudiantes de aprovechamiento académico promedio y con grupos de estudiantes de aprovechamiento inferior en los que se incluyan las clases sociales alta, media y baja.

GARCIA DOMINICCI, MILAGROS Y RAQUEL GRACIELA GOMEZ. Rasgos de conducta y su relación con las características hogareñas de estudiantes pre-adolescentes en Bayamón, Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1960. 102 p.

El estudio se hizo con tres objetivos principales: 1) determinar si existe relación entre los rasgos de conducta satisfactorios y no satisfactorios que aparecían en el Informe de progreso escolar de los sujetos del estudio y la apariencia física; los hábitos de limpieza, cualidades, liderato y habilidades especiales; 2) determinar si existe relación entre los rasgos de conducta satisfactorios y no satisfactorios que aparecían en el Informe de progreso escolar de los sujetos del estudio y las características del hogar de los sujetos; 3) determinar si existe relación entre la inteligencia de los sujetos de estudio y los rasgos de conducta satisfactorios y no satisfactorios en el ya mencionado informe.

Con el fin de alcanzar los propósitos del estudio se usó un diseño metodológico con un grupo experimental y un grupo testigo.

Los datos para el estudio se consiguieron mediante el uso de entrevistas y de la Prueba cooperativa interamericana de personalidad general, Nivel intermedio.

Se hizo el análisis estadístico de los datos recogidos y se pudo verificar solamente una de las hipótesis formuladas. La hipótesis que se verificó fue la siguiente: que los estudiantes sujetos

del estudio con habilidades y talentos especiales tienen calificaciones satisfactorias en los rasgos de conducta en el Informe de progreso escolar independientemente de su capacidad mental y de su aprovechamiento escolar.

Los hallazgos del estudio indican que los sujetos del grupo testigo parecían estar en mejores condiciones que los sujetos en el grupo experimental.

Las autoras recomiendan que se haga un estudio usando instrumentos de medición adicionales al instrumento usado por las autoras, tales como: un cuestionario sobre personalidad, entrevistas con los padres, una muestra mayor y una planilla normalizada en relación con las variables grado de instrucción de los padres, relaciones del sujeto e inteligencia determinada a través de un examen de habilidad general. Y por último, recomiendan la creación de una biblioteca pública en la municipalidad de Bayamón.

GONZALEZ MARIN, BLANCA. El ajuste de la personalidad de un grupo de estudiantes y su relación con el aprovechamiento académico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1966. 56 p.

El propósito principal de este estudio fue determinar la relación entre el aprovechamiento académico, y el ajuste de la personalidad de los estudiantes.

Se tomó como hipótesis que existe una relación positiva y significativa entre el aprovechamiento académico y el ajuste de la personalidad de los estudiantes.

La muestra para este estudio la constituyó un total de 100 estudiantes brillantes de noveno grado de las escuelas Juan Ramón Jiménez y Juan Ponce de León. Cincuenta de ellos pertenecían al grupo de los aprovechados y cincuenta pertenecían al grupo de los sub-aprovechados. Las edades fluctuaban entre los 13 y 16 años; todos eran de una área de nivel socioeconómico bajo. Se computó el índice académico de todos los alumnos. Se les administró un cuestionario sobre la personalidad. Se usó la prueba t en el análisis estadístico de los resultados. Se usó el Test Puertorriqueño de Habilidad General.

Los estudiantes aprovechados tienen mejor ajuste general que los estudiantes subaprovechados. Es positiva y significativa la relación entre el aprovechamiento académico y el ajuste social, el ajuste del hogar, el ajuste emocional y el ajuste personal.

Se recomienda que se repita el estudio utilizando alumnos de habilidad promedio y/o superior en las clases sociales alta, media y baja.

HERNANDEZ, MIGUELINA N. Necesidades y problemas de los estudiantes adolescentes de escuela superior de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico: Servicios de Imprenta del Departamento de Instrucción Pública, marzo de 1960. 30 p.

Los problemas de la juventud adolescente en los Estados Unidos han sido investigados centenares de veces y enfocados desde diversos ángulos. En Puerto Rico carecemos de estudios de esta naturaleza. Es la primera vez que se hace, con el debido rigor científico y de manera exhaustiva, un estudio del problema de los adolescentes en el país. Este es un estudio comparativo de los alumnos por edad, sexo nivel académico y estrato económico-social.

Presenta en un marco realístico y de información normativa, los cambios repentinos de la adolescencia. Se fijó el esquema representativo de estudiantes en la "edad crucial" - la adolescencia.

Se usó una muestra estratificada de 532 estudiantes considerada representativa en cuanto al sexo, edad, grado escolar, nivel socioeconómico, tipo y tamaño de escuela a que asistían, zona geográfica y tamaño de la comunidad en que vivían de la población que se intentaba estudiar.

Para recoger la información se utilizó el Inventario Juvenil que consta de 296 ítems, distribuídos en ocho áreas. Como criterio externo para categorizar a los sujetos en cuanto a estado socioeconómico se usó el Cuestionario Sims con normas previamente establecidas en Puerto Rico.

Los resultados principales del estudio son los siguientes:

1) Los estudiantes adolescentes de escuela superior informan tener el mayor número de problemas y los más intensos en torno al futuro inmediato y la vocación.
2) Los problemas relacionados con el hogar y la familia son los menos frecuentes y los menos intensos.
3) La incidencia promedio de problemas disminuye al pasar del grado décimo al undécimo y vuelve a aumentar en duodécimo.
4) Entre los problemas que aumentan en frecuencia según aumenta la edad se destacan los relacionados con la vocación el futuro y los relacionados con la escuela.
5) La incidencia y la intensidad promedio de los problemas a las distintas edades señala alzas y bajas. Los varones alcanzan un punto dado uno o dos años más tarde que las niñas.
6) En los problemas de ajuste social, la salud y los problemas que envuelven conflictos éticos, morales, religiosos y otros de esa índole, la intensidad promedio es significativamente más alta para los varones que para las niñas.

La autora hace varias recomendaciones, entre ellas que se investigue si hay alguna relación y qué clase de relación, entre el nivel de habilidad mental general del estudiante y la cantidad, intensidad y tipo de problemas con que se enfrenta el estudiante.

HERNANDEZ, MIGUELINA N. Needs and Problems of Puerto Rican High School Students Related to Variables. Dissertation submitted in partial fulfillment for the degree of Doctor of Philosophy. Lafayette, Indiana: Purdue University, Graduate School, 1957. 139 p. (Microfilm copy.)

Este estudio se trabajó con el S. R. A. Youth Inventory en la Forma S , traducido al español, el cual provee una dimensión de intensidad a través de un esquema de respuestas de "selección múltiple". En este esquema cada ítem tiene tres encasillados diferentes donde el estudiante marca si su problema es grande, mediano o pequeño. La última selección es cero, que indica que el problema no le atañe.

El propósito del estudio fue proveer a las escuelas superiores de asesores que estén informados de los problemas de los estudiantes.

El inventario constó de 296 ítems en ocho áreas problemáticas y la muestra consistió de 532 estudiantes equivalente al uno por ciento de la población de puertorriqueños de escuela superior, entre los trece y los diecinueve años. El sexo y el grado se representaron en la muestra, en la misma proporción en que ocurren en las escuelas superiores de Puerto Rico. Los sujetos de las escuelas públicas y privadas, y escuelas de diferentes tamaños se incluyeron en la misma proporción en que estaban distribuídas en la población total de estudiantes de escuela superior en la Isla.

El Sims Card for Socio-Economic Status fue el criterio externo usado para la calificación de los sujetos en tres niveles socioeconómicos.

Los análisis estadísticos de los resultados mostraron que no había diferencias significativas en las respuestas promedio entre los niños o entre los grados.

LACOT, MARIA SOCORRO. Freedom in Making Personal Decisions as Perceived by Puerto Rican Ninth-Grade Girls. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy (Home Economics). Ames, Iowa: Iowa State University of Science and Technology, 1962. 124 p. (Published by the Department of Education Press, 1967. 167 p.)

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

1) Determinar hasta qué punto las niñas de noveno grado en Puerto Rico están logrando su tarea de independizarse emocionalmente de sus padres de acuerdo con la libertad que ellas creen les es permitida en ciertas áreas de sus actividades "como adolescentes".
2) Determinar qué relaciones existen (si alguna) entre el lugar de residencia de las niñas, su edad y el nivel socioeconómico, y la cantidad de libertad para tomar decisiones personales que ellas creen que sus padres les permiten.
3) Determinar la cantidad de libertad para hacer decisiones personales que las madres de las adolescentes de noveno grado de Puerto Rico creen que ellas deben tener.
4) Determinar cuánto coinciden las madres y las adolescentes en su percepción de la cantidad de libertad para tomar decisiones que está siendo o debe ser permitida a las adolescentes en esta etapa del desarrollo.

5) Determinar la relación, si alguna, entre el número y el tipo de desarrollo de las adolescentes de noveno grado con sus padres.

Se utilizó una muestra de 750 adolescentes seleccionadas al azar, de noveno grado de las clases de Economía Doméstica de 57 escuelas públicas y privadas y 167 madres de estas adolescentes. Se les administró un cuestionario a las adolescentes y se les hizo entrevistas a las madres.

A base de los resultados se establece que las estudiantes de noveno grado en Puerto Rico están intentando alcanzar su tarea progresiva de obtener emancipación de sus padres en hogares que son autoritarios a pesar de la orientación democrática actual del trasfondo social puertorriqueño. Hay evidencia clara de que las jóvenes y sus padres interpretan las necesidades de las adolescentes en forma diferencial, y esto crea desacuerdos y frustraciones a ambos.

El estudio recomienda que se lleve a cabo un estudio similar con varones adolescentes y sus padres; que se lleve a cabo un estudio similar sobre las decisiones entre los niños de escuela elemental. Y por último, que se realice otro estudio que investigue cómo surgen los conflictos en el hogar y por qué los padres son renuentes a dejar a sus niños tomar ciertas decisiones.

LOPEZ RIVERA, JORGE VICTOR. Las necesidades sociales de los adolescentes de las edades de 13 y 16 años, de las clases sociales baja-alta y media-alta y de ambos sexos de la ciudad de Ponce. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Supervisión y Administración Escolar. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 309 p.

El propósito de este estudio fue conocer las necesidades sociales de los adolescentes de las clases baja-alta y media-alta de ambos sexos, de 13 y 16 años de edad de la ciudad de Ponce.

Para este estudio se utilizaron los estudiantes de ocho escuelas secundarias de la ciudad de Ponce y se usaron ocho instrumentos para recoger los datos.

El autor llegó a las siguientes conclusiones:

1) Que los adolescentes varones de 13 años de edad de la clase social baja-alta de la ciudad de Ponce se sienten más satisfechos de sus logros escolares que los del grupo correspondiente a la clase social media-alta.
2) Que los adolescentes varones difieren de las hembras y los de 13 años difieren de los de 16 años de edad.

El autor hace las siguientes recomendaciones:

1) Que todas aquellas personas que tienen que preparar programas curriculares y que participan en la tarea docente deben tener conocimiento de las necesidades que exhiben los adolescentes debido a diferencias de ambiente sociocultural, de sexo y de edad.

2) Que el orientador vocacional debe tener conocimiento de las motivaciones del adolescente y de sus diferencias para poder entender las dificultades que confrontan los adolescentes.

MONTOYA VALENCIA, RODRIGO. Algunas satisfacciones e insatisfacciones de los adolescentes en sus relaciones sociales. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 61 p.

Los propósitos de este estudio fueron los siguientes:

1) Conocer cuáles son algunas de las satisfacciones o insatisfacciones de los adolescentes en sus relaciones y cuáles son los factores que contribuyen a éstas;
2) determinar si los adolescentes de nivel socioeconómico alto encuentran más satisfacciones y menos insatisfacciones en sus relaciones sociales que los adolescentes de nivel socioeconómico bajo;
3) determinar si los adolescentes de nivel socioeconómico alto tienen satisfacciones en sus relaciones sociales, diferentes a las que tienen los adolescentes de nivel socioeconómico bajo.

Para esta investigación se seleccionó la población formada por el cuarto año de la escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico y la Escuela Superior Alberto Einstein, ambas ubicadas en el área

metropolitana de San Juan. La muestra no fue estratificada; solamente se formaron los grupos con estudiantes de los distintos cursos del grado doce en cada una de las escuelas.

Entre las conclusiones del estudio se encuentran las siguientes: 1) la mayoría de los adolescentes se desenvuelven en un medio ambiente favorable, pues viven con sus familias y han alcanzado el grado de escolaridad correspondiente a su edad; 2) los adolescentes de nivel socioeconómico alto aventajan a los del nivel bajo en cuanto a que sus padres poseen más educación; 3) un porcentaje mayor de las mamás de los adolescentes de nivel socioeconómico bajo son amas de casa en contraste con las mamás de los adolescentes de nivel socioeconómico alto. Las últimas pueden participar más fácilmente en el mundo del trabajo debido a su mayor grado de educación.

El autor recomienda que se lleve a cabo una investigación similar con una muestra representativa de San Juan, de las áreas metropolitanas o de la Isla en general.

PIÑERO LOPEZ, RAMON. Un estudio de algunos intereses de adolescentes cursando el noveno grado en las escuelas públicas rurales y urbanas de Río Grande como base para la programación del Servicio de Extensión Agrícola. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de maestro en Ciencias. Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, Departamento de Educación Agrícola, diciembre de 1968. 99 p.

Este estudio se realizó en Río Grande, Puerto Rico, en el año 1967, con estudiantes de ambos sexos que cursaban el noveno grado en las escuelas públicas urbanas y rurales.

El propósito general del estudio fue lograr un conocimiento más profundo de los intereses de los adolescentes, así como de algunos de los factores que influyen en su desarrollo.

Los objetivos principales del estudio fueron:

1) Determinar las características de los adolescentes cursando el noveno grado en las escuelas rurales y las urbanas del municipio de Río Grande en términos de edad, sexo, condiciones de vida, índice académico, religión, origen, ocupación de los padres y participación en organizaciones.
2) Determinar preferencias e intereses de los adolescentes antes mencionados.
3) Relacionar ciertas características de los adolescentes con algunos intereses manifestados por ellos.
4) Formular las recomendaciones que se considerasen pertinentes para atender en forma más eficiente los intereses manifestados por los estudiantes.

Para obtener la información de campo se preparó un cuestionario que se administró en los salones de clase por el autor y la Agente de Extensión de Economía Doméstica de Río Grande en mayo de 1967. La muestra fue del orden del cinco por ciento y se obtuvo de una lista provista por las autoridades escolares, siguiendo la técnica del muestreo sistemático al azar.

En el análisis se usaron medidas de tendencia central como la media aritmética, la mediana, moda, y por ciento.

Los hallazgos o resultados del estudio se usarán como base en la programación del Servicio de Extensión Agrícola, especialmente con la juventud que pertenece a los clubes 4-H y grupos similares.

El autor llegó a la conclusión que es necesario un estudio científico sobre los intereses o preferencias de los adolescentes para poder realizar una orientación más efectiva de la juventud de Río Grande.

SOBRINO, JAMES FONTAL. Groupal Identification and Adjustment in Puerto Rican Adolescents. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. New York City, New York: Yeshiva University, 1965. 164 p.

Este estudio investiga algunas relaciones entre la identificación con un grupo de referencia y el ajuste en un grupo de adolescentes puertorriqueños que viven en la ciudad de New York. Muchos investigadores sostienen que los hábitos y actitudes son grandemente influenciados por el carácter de los grupos a los cuales se pertenece; la extensión de la identificación con el grupo depende de la relación de éste con el resto de la sociedad. Se han hecho muchas investigaciones y se ha escrito mucho de otros grupos minoritarios.

Las hipótesis del estudio fueron: que la forma en que los adolescentes puertorriqueños se relacionaban con otros puertorriqueños; con el grupo de la mayoría, que no son puertorriqueños y lo cerca que

está su propia imagen de su imagen idealizada tendrían relación con su ajuste al medio.

Los sujetos estudiados fueron 360 entre hembras y varones adolescentes puertorriqueños, entre las edades de 12 a 18 años. Fueron seleccionados de cuatro escuelas católicas parroquiales y de una clínica de orientación del niño.

Para el estudio se usó lo siguiente:

1) Escala diferencial semántica.

2) Cuestionario.

3) E F O S (unidad de medida).

Los sujetos se dividieron en tres grupos:

1) Grupo clínico - no adaptado.

2) Grupo de mal ajuste escolar, pero no en terapia.

3) Grupo bien ajustado en la escuela.

Se descubrió que los grupos experimentales al formar sus grupos usaban distintos patrones de formación. Los grupos clínicos se identificaban más con el grupo mayoritario, y los adolescentes ajustados, dependiendo de la edad, mantenían un nivel de distinción entre ellos y los demás pero con una visión favorable de ellos mismos; y los mal ajustados, pero no los clínicos, parecían mantener una visión más favorable de ellos mismos, que lo que sus actuaciones justifican.

Sugiere el autor que sería bueno continuar el estudio con una investigación de esta área organizada alrededor de los siguientes dos factores:

1) Nivel de desarrollo (diferenciación cognoscitiva); y
2) Propiedad de concepto propio en relación a la conducta social significativa; tales como, escuela, atletismo, éxito social.

En fin, se puede decir que este estudio ha dado el primer paso, aunque algo impreciso, en una área de investigación social significativa y ha descubierto empíricamente algunos parámetros que podrían esclarecerse en futuras investigaciones.

TORO, JOSE E. DEL. The Expressed Interests and Concerns of Puerto Rican Youth in 1948-1949: What They Suggest for Secondary Education. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1961. (n.p.)

Este es un estudio en que se usaron cuestionarios enviados a una muestra de estudiantes de la escuela secundaria. También se enviaron cuestionarios a los padres y los maestros.

Los hallazgos de este estudio se utilizaron en la preparación del programa de la escuela secundaria en las materias de arte, lenguaje, ciencias, matemáticas y estudios sociales. El autor presenta un capítulo con las necesidades urgentes en los problemas que afectan no tan solo al adolescente sino también al pueblo puertorriqueño.

18. ESTUDIOS SOCIALES

18A- ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

BURLEIGH, JUDITH CUSHING. Spanish and American Influences on the Elementary Social Studies Curriculum in Puerto Rico, 1898 to 1964. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Storrs, Connecticut: The University of Connecticut, Field of Education, 1967. 147 p. (Microfilm copy.)

El propósito de esta disertación fue identificar los cambios que han ocurrido en las influencias biculturales (americana y española) desde el principio de la colonización hasta el 1964, examinando los cursos de una materia del currículo, especialmente los estudios sociales en la escuela elemental pública de Puerto Rico. Las tendencias a los cambios en el contenido del currículo de las ciencias sociales fueron comparadas con los cambios sociales, económicos y políticos para sugerir posibles relaciones. Las preguntas que se hicieron en el estudio fueron las siguientes:

1. ¿Qué teorías eran evidentes en el desarrollo del currículo de las ciencias sociales en el 1964?
2. ¿Quién o qué agencias tenían el poder de hacer cambios curriculares?
3. ¿De qué maneras se hacen evidentes las influencias biculturales en el curso de estudios de las ciencias sociales elementales durante ese mismo término de tiempo?

Se seleccionó a Puerto Rico porque es un ejemplo viviente del contacto de dos culturas: la española y la americana. El posible

efecto que ocasiona en el currículo la influencia bicultural fue el énfasis primordial de este estudio debido a las relaciones más estrechas cada día entre los Estados Unidos y los demás países de habla hispana.

El método que se usó en el desarrollo de este estudio fue la investigación de las fuentes de información usadas-publicaciones del Departamento de Instrucción Pública y los materiales localizados en la Sala de la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico. Se hizo un análisis y comparación del contenido de dos programas elementales de estudios sociales: The Community Problems Program y The 1964 Social Studies Program-para descubrir posible evidencia de las dos influencias-tanto la española como la americana.

El estudio del desarrollo de un área específica del currículo dentro de un ambiente social específico con el propósito de identificar influencias culturales, presentó limitaciones que impidieron al investigador hacer recomendaciones específicas basadas en los hallazgos. Cree la autora que se necesita hacer una investigación más a fondo con respecto a las diferentes áreas específicas del currículo y su desarrollo dentro del mismo marco social antes de poder llegar a conclusiones sobre las diferencias culturales en el desarrollo curricular.

Debido a que este estudio se diseñó como un tipo de estudio exploratorio que revelaría relaciones entre cambios curriculares y

cambios económicos, sociales y políticos en una sociedad, la investigadora pudo sugerir muchas áreas que necesitan más investigación pero no pudo formular recomendaciones en cuanto a la aplicación de los hallazgos del estudio. A pesar del hecho de que no se pueden formular conclusiones definidas hasta tanto no se investigue más sobre el particular, la investigadora cree que los hallazgos de este estudio contienen sugerencias respecto a su posible aplicación por expertos en currículo, especialmente aquellos interesados en el problema curricular de países en desarrollo y Puerto Rico.

La investigadora recomienda que un consultor en currículo trate de diseñar un currículo que llene las necesidades específicas de su región. Si es que se van a utilizar modelos curriculares se recomienda que sean adaptados antes de ser introducidos. Se recomienda como esencial la inclusión de preparación especial de los maestros para este trabajo y la provisión de los materiales necesarios.

La recomendación final del estudio fue que el consultor curricular trate de saber las aspiraciones y expectaciones de los ciudadanos y especialmente las aspiraciones políticas. Termina el estudio diciendo que hasta que no se determine la situación del status político no se podrán hacer las recomendaciones concernientes al currículo de los estudios sociales en la escuela elemental en Puerto Rico.

CASTAÑON, CARMEN; AMALIA LLABRES DE CHARNECO AND ERASTO RIVERA TOSADO. A Study of the Division of Community Education. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 46 + p. (Mimeographed.) (N. Y. U. study, IV-34.)

Este es un estudio de la División de Educación de la Comunidad y de su programa. Está organizado en seis partes, a saber: Parte I, la introducción en que presenta la Ley Núm. 372 del 14 de mayo de 1949, en virtud de la cual se crea la División de Educación de la Comunidad; Parte II, la organización y modo de operar de la División de Educación de la Comunidad; Parte III, que presenta el status actual (1958) de la División; Parte IV, que presenta los problemas y recomendaciones; Parte V, que contiene los apéndices; y Parte VI, que es una excelente bibliografía.

El objetivo primordial de la División es impartir conocimientos básicos a las personas de las comunidades rurales, sobre la naturaleza del hombre, su historia, vida, formas de trabajo y de gobierno propio en el mundo y en Puerto Rico, de manera que los ciudadanos adultos hagan uso de sus habilidades y de las facilidades comunales para resolver los problemas de salud, educación, cooperación y vida social dentro de su comunidad.

Entre las recomendaciones están las siguientes: que se extienda el Programa de Educación de la Comunidad a todas las comunidades rurales (esta extensión demanda más personal y el aumento de fondos

para la sección de adiestramiento); que el Programa debe continuar ejerciendo todo su poder para seleccionar personas con extensos conocimientos académicos; y que debe añadirse al Programa un adiestramiento especial para trabajo en la Comunidad.

FLORES HERNANDEZ, MARIA M. The Teaching of Social Studies and Citizenship in the Public Junior High Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. (Mimeographed.) (N. Y. U. study, IV-29.)

La supervisora María M. Flores de Hernández investigó diversas fases del Programa de Estudios Sociales en el nivel intermedio como parte de este estudio. Comentó la autora que los libros estaban escritos en inglés para niños norteamericanos y no se hizo adaptación de ellos para uso de los niños puertorriqueños, excepto lo que los maestros individualmente pudieron hacer.

El Departamento de Instrucción daba énfasis a que las clases de estudios sociales deberían de ser laboratorios para el desarrollo y control de la ciudadanía y que los maestros no deberían tratar la asignatura en forma académica.

Comenta la autora que desde 1949 hasta 1953 no hubo programa oficial de estudios sociales para las escuelas intermedias de la Isla. Cada maestro hacía lo que creía más apropiado a los intereses, necesidades y habilidades de los alumnos.

Entre las dificultades que señala la supervisora Flores de Hernández están la falta de materiales en español y la escasez de

materiales en general, cambios en el personal docente, falta de preparación de los maestros, escasez de supervisión, falta de continuidad en la enseñanza debido a la alternación entre español y estudios sociales e inadecuación del material.

MCCUTCHEN, SAMUEL P. The Teaching of Social Studies and Citizenship in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 17 p. (Mimeographed) (New York University Study, IV.)

En este estudio se analiza el problema de cómo contribuye la enseñanza de estudios sociales a la educación en general de los niños y jóvenes puertorriqueños.

El profesor McCutchen comenta que la necesidad más urgente del actual Programa de Estudios Sociales es la de poner en manos de cada alumno los materiales de estudio que son indispensables para su progreso escolar. Señala que debe suspenderse el uso de la Historia de Puerto Rico de Miller.

Entre los materiales que manifestaron los maestros no poseen o poseen en cantidades insuficientes se incluyen: libros de texto, unidades matrices, guías y cursos de estudio, libros de referencia, mapas, globos y ayudas audiovisuales como películas de vistas fijas y gráficas.

El Programa de Estudios Sociales de todo el sistema educativo se está revisando y se espera que se caracterice por su unidad a través de los grados y los niveles.

Se recomienda que el contenido del Programa de Estudios Sociales debe ser objeto de estudio y evaluación, principalmente el de octavo grado. El profesor McCutchen recomienda una revisión del contenido y una articulación vertical de los diferentes niveles.

MALDONADO LANG, CANDIDA. The Teaching of Social Studies in the Public Senior High School of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 81 + p. (Mimeographed.) (N. Y. U. study, IV-30.)

Esta investigación define los estudios sociales y hace un estudio cuidadoso de los objetivos e importancia de éstos en la educación y a la sociedad de Puerto Rico.

La información recogida en este estudio se hizo a través de observaciones de clase en 23 escuelas, entrevistas con maestros y cuestionarios que contestaron maestros y estudiantes.

El mayor problema reconocido por maestros y estudiantes es la ausencia de textos y libros de referencia (1959).

Se hacen las siguientes recomendaciones:

1) Dar mayor énfasis a los conceptos sociales, económicos y geográficos en sus relaciones con los problemas de la vida en todos sus niveles.
2) Se debe evitar el uso excesivo de exámenes y las notas deben darse después de hacer una cuidadosa y diligente evaluación del trabajo rendido por el estudiante.

3) Se debe proveer mayor cantidad de materiales instructivos y apropiados tales como: textos, mapas, boletines, revistas y otros. Estos materiales deben proveer para las diferencias individuales y a los puntos de vistas diferentes de los estudios sociales en el presente (1959).

4) Cada maestro debe desarrollar en el alumno el vocabulario de los estudios sociales proveyéndoles oportunidades de usar estos términos en relación con las actividades a desarrollarse en clase.

5) Los estudiantes deben cooperar en el planeo del programa de clase de manera que participen en las discusiones libre y democráticamente.

6) Finalmente, se debe dar énfasis al desarrollo de mejores relaciones humanas en todos los niveles de vida y con todo el mundo.

O'NEILL DE COLOM, CARMEN M. AND GUILLERMO ALICEA. Social Studies and Citizenship in the Public Elementary Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 204 p. (Mimeographed.) (N. Y. U. study, IV-28.)

El propósito de este estudio fue descubrir y analizar el Programa de Estudios Sociales en las escuelas públicas de Puerto Rico y ver cómo se están enseñando los estudios sociales y hacer recomendaciones para mejorar esta enseñanza.

Se visitaron alrededor de 26 clases y los métodos usados en las mismas fueron los siguientes: 1) preguntas y respuestas; 2) leyendo del libro; 3) copiando en la pizarra; 4) conferencias; 5) solución de problemas. Además se recopiló evidencia objetiva a través de cuestionarios administrados a los maestros, observación directa de clases, cuestionarios administrados a los estudiantes, maestros y directores de escuelas.

A la luz de los hallazgos, los autores hacen las siguientes observaciones:

1) Se propone una revisión básica del Programa de Estudios Sociales.
2) Las normas progresivas de aprovechamiento en las guías de estudio deben hacerse bien claras a los maestros para que éstos se sientan seguros en el desempeño de su trabajo.
3) El nuevo programa a implantarse (1959) no se debe poner en práctica hasta tanto no esté completo, pues los maestros deben ser debidamente orientados antes en términos de la filosofía, el nuevo contenido del programa y la implantación a hacerse del mismo.
4) El tiempo asignado a los estudios sociales debe ser el mismo no importa la organización escolar que haya.

5) A todos los maestros debe proveérsele las unidades asignadas a su grado con tiempo. Estas unidades deben prepararse de manera que su contenido sea específico y que las actividades estén bien definidas de manera que si un estudiante cambia de una escuela a otra pueda seguir sin interrupción su aprendizaje.

6) A los maestros se les debe proveer mayor cantidad de materiales para el nuevo programa, más ayudas audiovisuales y más libros de referencia.

7) El sistema de distribución de los materiales de instrucción debe reorganizarse.

Terminan los autores señalando que no hay suficiente personal de supervisión que oriente a los maestros y que es necesario que se aumente ese personal tanto en la Oficina Central como en el nivel local.

ZAPATA RIVERA, LUCILA. A Geography of the Commonwealth of Puerto Rico for Secondary Schools. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1958. 155 p.

Esta tesis consiste de un libro de geografía del Estado Libre Asociado de Puerto Rico basado en unidades de estudio de geografía de la Isla. Hace énfasis en la relación existente entre el hombre, su ambiente, la tierra en que vive y los recursos naturales de la misma.

Tiene capítulos dedicados a la geografía física y regional del país, y demuestra la relación que ésta tiene con la vida política. Contiene numerosas tablas y mapas.

19. FILOSOFIA

19A- FILOSOFIA DE LA EDUCACION; PRINCIPIOS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS

LAUREANO FELICIANO, WENCESLAO. La filosofía educativa de Puerto Rico: estudio y análisis histórico-crítico y opinión de algunos educadores sobre la misma. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 306 p.

Los dos propósitos esenciales de este estudio fueron: 1) analizar críticamente la filosofía educativa de Puerto Rico a través de los pronunciamientos oficiales del Departamento de Instrucción Pública, y 2) examinar la opinión que sobre ella tengan personas que se hayan distinguido en el campo de la educación en Puerto Rico para ver si existe consenso o disparidad de criterio en cuanto a la misma.

Se usaron las entrevistas formales e informales. Se estudiaron una serie de pronunciamientos oficiales del Departamento de Instrucción Pública así como los informes anuales. Se consultaron estudios que se habían hecho sobre la educación en Puerto Rico.

Se llegó a la conclusión de que en Puerto Rico no existe ningún documento oficial que recoja orgánicamente una filosofía educativa para el sistema de educación de la Isla. También se concluyó que la influencia política ha afectado adversamente el desarrollo de la educación en Puerto Rico en relación con su filosofía educativa, especialmente el aspecto relacionado con la enseñanza del inglés y el español y las estrechas relaciones entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

Se recomienda que el Departamento de Instrucción Pública nombre un grupo de educadores puertorriqueños que formulen una filosofía educativa para el sistema asesorados por los colegios de pedagogía de la Isla.

RIESTRA, MIGUEL ANGEL. Puerto Rico: Culture and Education in a Transitional Era. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Urbana, Illinois: University of Illinois, 1962. 298 p.

El autor intenta integrar la información que obtiene sobre Puerto Rico en un cuadro comprensivo de la cultura y la educación en la Isla. Para ello usa varias teorías: sociológicas, antropológicas y filosóficas educativas.

El estudio se divide en tres partes. La primera tiene que ver con el desarrollo de la cultura puertorriqueña bajo la dominación española (1493-1898). La segunda parte describe el desarrollo de la cultura puertorriqueña bajo la soberanía americana. La tercera y última parte tiene que ver con problemas educativos.

A través del análisis de la cultura y la educación en Puerto Rico el autor llega a las siguientes conclusiones:

1) que la cultura y la educación puertorriqueña han sufrido muchos cambios drásticos en las últimas dos décadas;
2) que dichos cambios rápidos han resultado en un desajuste cultural y educativo general, y finalmente;
3) que la sociedad puertorriqueña, aunque gradualmente, se está moviendo hacia una forma de vida más democrática.

El autor hace recomendaciones basándose en la creencia de que la escuela:

1) debe y puede ayudar a aminorar la situación crítica de la Isla, y

2) que debe servir a las necesidades y aspiraciones de la sociedad puertorriqueña.

El autor concluye que en nuestra era crítica los individuos pueden lograr la buena vida a través de la aplicación inteligente del método científico en todas las materias que conciernen a su vida.

Espera que desarrollando hábitos del razonamiento intelectual, los puertorriqueños estarán aptos para clarificar las muchas y multidimensionales fuentes de conflicto y confusión que afectan sus vidas, clarificando así a su vez la filosofía social de la Isla. Se espera que con la clarificación de la filosofía social de la Isla surja una filosofía educativa clara y distintiva.

ROSADO, DOMINGO. A Philosophical Study of Proposed Objectives for Education in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59, Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 89 + p. (Mimeographed.) (N. Y. U. study, VI-48.) (Doctoral dissertation submitted at the New York University, 1959. 321 p.)

El profesor Domingo Rosado en su estudio propone objetivos para la educación en Puerto Rico. Dicho estudio parte de la hipótesis de que los objetivos (1958) necesitaban revisarse, redefinirse y cambiarse a fin de que la educación logre alcanzar el máximo de las

metas y valores de la cultura puertorriqueña. Motivaron el estudio los cambios gigantescos experimentados por la sociedad y la cultura de Puerto Rico en las últimas dos décadas al pasar la Isla de una civilización agrícola a una industrial, con los consiguientes cambios en todos los órdenes de la vida del país.

Luego de considerar los resultados de sus lecturas, estudios, observaciones, entrevistas, visitas y cuestionarios, el profesor Domingo Rosado llegó a la conclusión de que los valores que él pudo identificar en la sociedad y en la cultura puertorriqueña se dirigen hacia: el respeto a la libertad, el respeto a los derechos humanos, el amor a una vida más democrática y a una vida más amplia y feliz.

19B- EDUCACION INTERNACIONAL, EDUCACION INTERCULTURAL; EDUCACION DE MINORIAS.

PUTNAM, IVAN J. Admission Data and the Academic Performance of Foreign Graduate Students at Columbia University. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, 1953. (Microfilm copy.)

El autor de esta disertación estudió 546 estudiantes extranjeros que seguían estudios graduados en la Universidad de Columbia a la fecha en que se hizo el trabajo. De los 546 estudiantes graduados, 99 eran puertorriqueños. Estos estudiantes tenían a su favor el conocimiento del idioma inglés lo cual demostró ser un factor importante para el logro de un mayor aprovechamiento académico.

19C- EDUCACION RELIGIOSA; RELIGION EN LAS ESCUELAS

APONTE, PILAR. Los servicios sociales reunidos en la parroquia de Bayamón. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1959. 50 p. (Mecanografiado.)

Este estudio describe los servicios que ofrece la parroquia católica de Bayamón a su comunidad en problemas como: emigración, problemas creados por uniones ilegítimas, separación de la familia, abandono, divorcio y delincuencia. Para atacar estos problemas estableció oficinas centrales de emigración en Puerto Rico y Nueva York atendidas por miembros de la Asociación del Santo Nombre.

Este estudio hace mención de otro anterior realizado por el Servicio de Extensión Agrícola en el cual encontraron que "los problemas de la juventud se deben mayormente a la falta de orientación en las relaciones humanas y a la delincuencia juvenil".

La autora llega a la conclusión de que hay que desarrollar medios para perpetuar un espíritu social cristiano mediante la creación de más capillas y más escuelas para dar mejor orientación a la comunidad.

GARCIA COLLAZO, JULIO C. The Meaning and Application of the Religious Clauses of the First Amendment as Constructed by the United States Supreme Court (Special Emphasis to the Issue of Governmental Aid to Parochial Schools). Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Bachelor in Law. University of Puerto Rico, College of Law Faculty, May 1966. 33 p.

El autor señala que hay dificultad en la aplicación de las cláusulas religiosas de la Primera Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos. La Corte Suprema no puede descansar en la interpretación literal del texto de la Constitución ni en el intento de descubrir el propósito original que tenía para los padres fundadores.

El autor consideró el trasfondo histórico constitucional. Señala que durante la época colonial la Iglesia de Inglaterra se estableció por ley en las colonias. Por tanto, antes del nacimiento de los estados americanos en el 1776 había ya iglesias establecidas. Estas continuaron después de la inauguración de la Constitución. Muchos estados desmantelaron sus iglesias y permitieron una completa o parcial libertad de religión dentro de sus fronteras. El resto de los estados mantuvieron sus iglesias por un período de tiempo más largo. Se entendía que los estados individuales de la nueva nación quedaban libres para resolver su relación iglesia-estado.

El estudio presenta un resumen de la interpretación que da la Corte Suprema al sentido y aplicación de las cláusulas religiosas en la Primera Enmienda, como sigue:

1) Las iglesias controlan completamente sus asuntos internos. Las cortes, al ejercer su jurisdicción de apelación sobre controversias internas de la iglesia, siguen la ley de la iglesia.

2) Las escuelas privadas tienen el derecho de hacer negocios y están protegidas bajo el debido proceso de ley de la Décimocuarta Enmienda. Los padres tienen el derecho de determinar el tipo de adiestramiento mental y moral que sus niños deberán recibir.

3) La ayuda gubernamental a escuelas parroquiales no está prohibida en la Primera Enmienda, en tanto que la ayuda financiera directa no es permitida. Sin embargo, la transportación en guaguas, libros gratis, facilidades de salud pública y almuerzos son considerados no como que benefician a la iglesia, sino a los niños que van a ella.

4) Las escuelas públicas pueden ofrecer clases de religión a los niños siempre y cuando que no lo hagan dentro de los terrenos de la escuela. La lectura de la Biblia en las escuelas públicas está en conflicto con la cláusula de "establecimiento" de la Primera Enmienda.

5) Exámenes sobre religión como requisito para empleo son inconstitucionales ya que violan el Artículo VI de la Constitución.

6) Los "Sunday Closing Laws" no son inconstitucionales bajo la Primera Enmienda. La Corte ha dicho que esta legislación ha tomado un carácter secular.

7) La libertad de religión implica más que libertad para creer. Incluye libertad para propagar esta creencia a otros a través de libros, discursos, demostraciones.

8) El poder federal de gastar (Federal spending power) contrario a la mayoría de otros poderes federales legislativos no está sujeto a revisión judicial por la Corte Suprema o por ninguna otra corte.

RODRIGUEZ, OSCAR. A Proposal for a Church Program of Education for Family Living in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College. 1952. 272 p. (Microfilm copy.)

Este proyecto es una propuesta para el estudio de las posibilidades de formular un programa de educación para la vida en familia. Fue preparado como instrumento para usarlo el Committee of Christian Education of the Association of Evangelical Churches in Puerto Rico y las agencias relacionadas.

El proyecto se formuló con el propósito de llenar las necesidades morales y espirituales de los hogares por medio de programas educativos auspiciados por la Iglesia, con la intención de estrechar más los lazos de familia.

De acuerdo con el autor lo más importante del plan es tratar de unir la familia y la Iglesia para trabajar juntas. Cree el autor que el proceso sugerido es de utilidad en cualquiera de los tres niveles: el nacional, el sectario o el local.

20. FINANZAS

20- FINANZAS EN LA EDUCACION

BOKELHAM, WILLIAM ROBERT. Survey of Financial Data in 330 Colleges and Universities. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Bloomington, Indiana: Indiana University, 1955. 195 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue coleccionar (items) partidas de información de distintas universidades y colegios que pudieran usarla los administradores de instituciones de educación superior para recopilar información y luego hacer comparaciones.

El cuestionario fue el instrumento usado para recopilar la información. Esta fue perforada en tarjetas "Hollereth", clasificada y tabulada. Se prepararon tablas para interpretar la información. Se recibieron respuestas de 330 colegios y universidades localizadas en 47 estados, el Distrito de Columbia y de 3 territorios: de Alaska, Hawaii y Puerto Rico.

Se llegó a la conclusión de que: 1) el promedio más alto en los sueldos anuales se pagaron en las universidades más grandes; 2) las contribuciones privadas jugaron un papel importante en las construcciones de los colegios privados; 3) el "College Housing Loan Program" fue el que ayudó en el financiamiento de la construcción de residencias de estudiantes.

Se recomienda que se continúe la recopilación de información financiera de los colegios y universidades regularmente.

CASTRO DE BADILLO, BLANCA L. Algunas consideraciones sobre los gastos y los ingresos en las instituciones de enseñanza superior (con referencia sobre la Universidad de Puerto Rico). Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, 1962. 129 p.

El propósito de este estudio fue presentar algunas consideraciones en torno a los gastos y los ingresos en las instituciones de enseñanza superior.

El trabajo se hizo a través del análisis de libros y material informativo obtenido de la Oficina de Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, de la Oficina del Decano de Estudios de la misma institución y el Consejo Superior de Enseñanza. También se utilizaron datos obtenidos de la Biblioteca General y la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Universidad.

De acuerdo con la autora, se augura un aumento en el número de estudiantes universitarios para el futuro como consecuencia de: 1) un incremento poblacional notable; 2) una mayor demanda por educación en nuestros tiempos. Estos aumentos conllevan mayores gastos en el proceso educativo y por lo tanto, las universidades y colegios tendrían que buscar medios para hacer frente a ellos.

La autora sugiere que se procuren ingresos adicionales mediante varias formas: mayor asignación de los gobiernos estatales y federales; aumento de pago de matrícula; gestión de donativos de entidades privadas y de fundaciones.

MENDEZ RAMOS, AGUSTINA. Estudio de las aportaciones del Gobierno Federal al Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1968. 120 p. (Mimeografiada.)

Los propósitos del estudio fueron determinar si las aportaciones del Gobierno Federal al Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico han tenido algún impacto en el desarrollo de la educación elemental y secundaria en Puerto Rico: analizar algunas de las condiciones que limitan la utilización más efectiva de los fondos federales por parte del Departamento de Instrucción Pública y determinar mediante una comparación con los estados de la Unión si la posición de Puerto Rico puede o no considerarse como ventajosa al comparar la ayuda recibida por los Estados Unidos.

Para el estudio se usaron noticias de periódicos, lecturas, documentos públicos, discursos, artículos y entrevistas personales y por teléfono con funcionarios del Departamento de Instrucción Pública, el Negociado de Presupuesto y la Junta de Planificación de Puerto Rico.

El estudio reveló que el Gobierno Federal está actualmente interesado en ayudar a mejorar la educación en todos sus niveles. La aprobación de la Ley de Educación Elemental y Secundaria de 1965 es un ejemplo de este interés. Esta Ley representa la medida más amplia aprobada por el Gobierno Federal para fortalecer y

mejorar la calidad de la educación y las oportunidades educativas en las escuelas elementales y secundarias de toda la nación.

Puerto Rico participa en estos programas en forma regular desde 1931, pero hay diferencias importantes con los Estados en la forma en que dichos programas se aplican a la Isla. La función de la educación tiene una prioridad para nuestro gobierno y representa por lo menos una quinta parte del presupuesto total de gastos del Gobierno de Puerto Rico en las últimas dos décadas.

Reveló también el estudio que los fondos recibidos del Gobierno Federal proceden de asignaciones autorizadas por diecisiete leyes federales entre las cuales se destaca la Ley de Educación Elemental y Secundaria de 1965. Las asignaciones de esta Ley constituían el 54 por ciento del total asignado en 1967.

Se concluye que la ayuda del Gobierno Federal ha contribuido al logro de más y mejores programas educativos en Puerto Rico. Entre los programas nuevos realizados por estos fondos están los centros de estudio y trabajo para los estudiantes de nivel universitario. La Ley Federal de Educación Elemental y Secundaria ofrece subsidios a los Estados para estimularlos y ayudarlos a fortalecer las capacidades de liderato de sus agencias educativas.

Se recomienda a la Oficina de Educación de Estados Unidos estudiar las siguientes posibilidades: 1) enmendar las fórmulas de distribución de los fondos de algunas leyes, tales como la Ley de

Educación Elemental y Secundaria de 1965, para permitir que las áreas con ingresos económicos menores reciban proporcionalmente más que las áreas con ingresos mayores.

MONTALVO VEGA, DAFNE. Administración del Programa de Préstamos Federales en la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1966. 192 p.

Las instituciones de enseñanza superior en Puerto Rico participan de fondos federales para administrar préstamos a estudiantes. El propósito de este estudio fue presentar el Programa de Préstamos Federales existentes en las universidades de Puerto Rico y las semejanzas y diferencias en la organización y administración de ese Programa.

Se utilizó la técnica de la entrevista y un cuestionario como guía para obtener la información necesaria. Se visitaron las siguientes instituciones:

1) Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
2) Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, Mayagüez.
3) Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.
4) Puerto Rico Junior College, Río Piedras.
5) Universidad Interamericana, San Germán.
6) Colegio Universitario del Sagrado Corazón, Santurce.

El estudio ofrece un cuadro general del Programa en cada institución para poder apreciar los factores que los distinguen y determinar las diferencias existentes y cómo cada una de ellas puede afectar el éxito del Programa.

Los hallazgos de las características en común se desglosan a continuación de acuerdo a la naturaleza pública o privada de la institución:

1) En las instituciones privadas el Programa de Préstamos Federales se ha convertido en un programa de asistencia económica básica; en las instituciones públicas es un programa complementario.
2) En las instituciones públicas los procedimientos administrativos son más complicados y el personal envuelto en el Programa es mayor.
3) Las instituciones privadas administran su propio fondo; las públicas reciben un fondo a ser compartido.
4) Las instituciones privadas carecen de sistemas formales de clasificación de programa.
5) Igualmente las instituciones privadas carecen de diagramas de organización que reflejan la línea de autoridad formal.
6) Las instituciones privadas utilizan el Programa como un incentivo en el reclutamiento.

7) Los gastos totales de estudio en las instituciones privadas son mayores al máximo permitido por ley para conceder a un estudiante bajo el Programa de Préstamos Federales. Complementan los gastos del estudiante con otros programas. En las instituciones públicas el máximo de gastos de estudio es menor al máximo concedido por ley, por lo tanto, pueden cubrir en su totalidad los gastos de estudio mediante préstamo federal.

8) Las instituciones privadas están en condiciones de facilitar el préstamo en el momento de la matrícula. Los trámites administrativos requeridos en las instituciones públicas imposibilitan que el estudiante reciba el préstamo al matricularse.

Puede hacerse la generalización de que las discordancias existentes con relación a la administración del programa no son tajantes en el conjunto total, y sí podrían considerarse como detalles que no afectan el desarrollo cabal del mismo.

Las diferencias administrativas son insignificantes siempre que se cumpla el objetivo. La autora hace las siguientes recomendaciones generales esperando redunden en beneficio de las instituciones:

1) Los oficiales a cargo del Programa deben conocer los sistemas y procedimientos utilizados por las demás instituciones, asimilando o adoptando aquellos que permiten facilitar el servicio con mayor prontitud y eficiencia.

2) Debe existir mayor comunicación entre los oficiales a cargo del Programa en las distintas instituciones con el fin de discutir problemas comunes y seleccionar o consultar la mejor alternativa para solucionarlos.

3) Los manuales de procedimientos son esenciales como instrumento de trabajo, máxime en oficinas que realizan tareas diversas. Cada institución debe preparar su propio manual de procedimientos que permita identificar y esclarecer cada operación administrativa con el fin de ayudar a una mejor labor.

4) Las normas federales, al igual que los procedimientos administrativos, varían a base de experiencia acumulada y debido a la naturaleza dinámica de las instituciones. Los cambios deben discutirse en reuniones de grupo donde asista todo el personal relacionado con el Programa y deben intercalarse por escrito en el manual de procedimientos.

5) El Programa de Préstamos Federales exige la existencia de un fondo separado. Convendría que, amparándose en este principio, las instituciones estudien la posibilidad de simplificar los procedimientos, separando el Programa de los procedimientos convencionales de la institución.

6) El Programa de Préstamos Federales es cumulativo en los procedimientos fiscales y seguirá aumentando proporcionalmente todos los años y por lo tanto se debe planificar para aumentar el personal de acuerdo con el aumento en el volumen de trabajo.

7) El Programa de Préstamos Federales es complicado y difícil de entender especialmente en la fase de pagos y beneficios concedidos por ley. El prestatario debe estar enterado debidamente de esto.

8) Conciliar el fondo periódicamente es imprescindible debido a la naturaleza rotativa del mismo. Deben establecerse sistemas que permitan estas conciliaciones regularmente así como la recopilación de los datos, incluyendo la información estadística.

9) La cantidad a concederse debe ser equitativa de acuerdo con las necesidades del estudiante y el dinero disponible. Por lo tanto, el procedimiento para determinar la cantidad que va a conceder debe ser claro y objetivo.

10) Deben establecerse controles administrativos que eviten la duplicidad en ayuda recibida dentro de los distintos programas.

11) En la selección de candidatos el índice acumulado es un factor vital con el requisito de seleccionar los estudiantes con capacidades intelectuales superiores. Una vez autorizado el caso la institución debe ser liberal en su interpretación de capacidad académica mientras el estudiante tenga buena reputación ("good standing").

12) Las instituciones deben establecer sistemas que aseguren prontitud en la entrega de los cheques.

13) Las instituciones deben crear un órgano oficial de revisión y dar a conocer al estudiante la existencia y razón de ser del mismo.

MOON, REXFORD G. Educational Financial Assistance on the Island of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, May 3, 1959. 50 p. (Mimeographed.)

El profesor Rexford G. Moon en su estudio hizo un análisis de la ayuda económica en el sistema educativo de Puerto Rico y señaló que la cantidad total de dinero que se invirtió en becas y ayudas económicas en 1958-59 alcanzó la cifra de más de $4,500,000, y que de éstos un poco menos de la mitad, $2,300,000, correspondieron a la Universidad de Puerto Rico.

Además del Programa de Asistencia Económica que se desarrolla en la Universidad de Puerto Rico, las otras cuatro instituciones

de nivel universitario desarrollan también los suyos aunque no en tan amplias proporciones. La Legislatura provee una cantidad que la Universidad de Puerto Rico distribuye proporcionalmente entre las instituciones (Puerto Rico Junior College, Universidad Católica de Puerto Rico, el Colegio Universitario del Sagrado Corazón y la Universidad Interamericana). Las cuatro instituciones cuentan con escasos fondos de dotación para becas.

Una de las principales recomendaciones del autor es que se revise el Programa de Ayuda Económica en Puerto Rico. Para el futuro debe considerarse la posibilidad de establecer una corporación de ayuda para la educación superior en Puerto Rico, ajustada al modelo de la Corporación de Ayuda para la Educación en el estado de New York, o del plan HELP de Massachusetts. Además, recomienda crear un plan de becas del Estado Libre Asociado tal como el que existe en el estado de New York.

ORTEGA NIEVES, LUIS A. La función de las finanzas en la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1960. 108 p.

El propósito principal de esta tesis es clarificar la relación que debe existir entre las finanzas y las normas y prácticas básicas de administración de la Universidad de Puerto Rico. Se desea demostrar que el manejo de los asuntos oficiales está íntimamente asociado con la administración del programa educativo. Según

progresa este último, progresa el otro. Y de igual manera un mejoramiento en las normas financieras, organización y procedimientos se refleja en el programa educativo.

La tesis presenta un cuadro general de la función de las finanzas en la Universidad de Puerto Rico con énfasis en los principales elementos de administración. Estos últimos incluyen presupuesto, contabilidad, funciones de tesorería y compras.

La fuente que se usó fue la experiencia de varios funcionarios universitarios que tratan directamente con las finanzas de la institución. Otras fuentes utilizadas fueron las siguientes: informes, libros, leyes y documentos públicos.

Termina el informe con una serie de recomendaciones generales. 1) en relación con la estructura administrativa general y con las leyes que gobiernan la Universidad; 2) en relación con la organización de las finanzas; 3) en relación con el presupuesto; 4) en relación con la Tesorería y las compras.

Las recomendaciones son las siguientes:

1) En relación a los cambios en la estructura administrativa general y las leyes que gobiernan a la Universidad:
   a) Reorganizar el cuerpo de gobierno supresivo de la institución.
   b) Nombrar vicerrectores para los recintos de Río Piedras y San Juan, para que el Rector, el Decano de

Administración y el Decano de Estudios puedan dedicar una mayor parte de su tiempo a la investigación y coordinación de los diversos programas de la institución.

c) Establecer una oficina central de estudios y estadísticas académicas, adscrita a la Oficina del Decano de Estudios.

d) Asignar claramente los deberes de las Oficinas Centrales y delegar autoridad para cumplir con éstos.

e) Separar los asuntos financieros de la Universidad de la jurisdicción del Departamento de Hacienda.

2) En relación a la organización de las finanzas se recomienda:

a) Cambiar la organización de este departamento.

3) En relación al presupuesto se recomienda que:

a) Se formule como parte de un plan general.

b) Se consulte a los profesores y otros funcionarios en la preparación de los proyectos preliminares de gastos.

c) Proveer medios indispensables para evaluar inteligentemente las solicitudes presupuestales de los administradores universitarios.

d) Estudiar la posibilidad de formular un presupuesto de dos años, que haga factible la aprobación de asignaciones para un bienio por parte de la Asamblea Legislativa para la institución.

4) En relación a la contabilidad presupuestaria:

   a) Separar la Oficina del Auditor de la Universidad aquellas tareas que no son de contabilidad o intervención propiamente.

   b) Revisar las normas que sirven de marco a los procedimientos.

   c) Mejorar la comunicación entre la Oficina del Auditor en Río Piedras y las oficinas administrativas de los otros recintos.

   d) Usar máquinas IBM en la contabilidad de ingresos con el propósito de facilitar los informes.

5) En relación con la Tesorería:

   a) Traspasar todos los fondos universitarios a la custodia del Tesorero de la Universidad.

   b) Mejorar las prácticas en la recaudación de los derechos a matrícula.

COLEGIO DE PEDAGOGIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
Y
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

☑ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

M.R. RODRIGUEZ

Rutgers Univ. Puerto Rico
Univ. Rio Piedras

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

INDICE BIBLIOGRAFICO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS 1948-1968

INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (ESTUDIOS Y TESIS)

(VOLUMEN I)

Tomo III

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Río Piedras, Puerto Rico

INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (ESTUDIOS Y TESIS)

(VOLUMEN I)

INDICE DE MATERIAS

(VOLUMEN I)

Tomo III

INDICE DE MATERIAS

(VOLUMEN I)

Tomo III

Tomo III

		Páginas
21. Historia de la educación en Puerto Rico		
21	Historia de la educación y biografía de educadores	473
22. Instrucción especializada		
22A	Audiovisual	484
22B	Programada - máquinas de enseñanza	490
23. Legislación educativa		
23	Leyes escolares, decisiones en corte	493
24. Maestros		
24A	Adiestramiento en servicio	503
24B	Preparación, promoción y ascensos	522
24C	Maestros de las escuelas públicas - problemas.....	533
24D	La Asociación de Maestros de Puerto Rico	544
25. Medición y evaluación		
25A	Investigaciones, estadísticas.....	549
25B	Instrumentos de medición - cuestionarios, entrevistas, pruebas	570

Páginas

26. Orientación

26 Orientación y consejería 588

27. Planta física escolar

27A Construcciones, espacio y mantenimiento 598

28. Privación cultural

28 Niños de áreas de privación cultural..... 600

29. Psicología

29A Psicología educativa 611

29B Psicología - aplicada, clínica y experimental 614

30. Salud

30A Bienestar del niño - servicios sociales, trabajo social - programas 621

30B Programa de salud - educación física 642

30C Salud mental y física 647

30D Departamento de Salud - servicios educativos 648

31. Servicios escolares especiales en las escuelas públicas de Puerto Rico

31A Comedor escolar, transportación y zapato escolar 662

INDICE DE AUTORES

(VOLUMEN I)

Tomo III

INDICE DE AUTORES

(VOLUMEN I)

Tomo III

Autores	Materias
Acosta, Esperanza y otros	30A
Alejandro Ortiz, Lucila y otros	28
Almenas de Vergne, Aida	24A
Almeyda Eurite, Juana y otros	30D
Alonso, Carmen Ana y otros	30A
Aponte de Ortiz, María Teresa e Hilda A. Juarbe Cabrera	26
Aponte de Saldaña, Awilda y Luz M. Santos de Dávila	24B
Arce de Barreto, Tomasita y otros	30A
Artigas de González, Emma y otros	26
Barrios de López, Esther	31A
Bauermeister, Provita	30A
Berríos Suárez, Víctor M.	25B
Bolotin, Max	25A
Borges, Carmen L. y Teresa Méndez de Alicea	30A
Brameld, Theodore y otros	21
Bryant Bill, Bernice	24B
Budet Calzada, Rosa Belén y otros	28

Autores	Materias
Bultrago Ortiz, Carlos	21
Burgos, Julia Matilde y otros	30A
Cabán de Pérez, Denis y otros	30A
Cáceres, Mario y otros	30A
Cadilla de Delgado, Ana Laura y otros	30A
Campos Abella, Laura y otros	28
Canales León, Elba Celeste y otros	28
Carrión Fuentes, David	23
Cartagena Colón, Demetrio	27A
Castillo Marín, Rubén	23
Castillo-Mercado, Josué	21A
Cebollero, Pedro A.	26
Cintrón de Crespo, Patria	24C
Colón, Hortensia R. de	30D
Colón Ramírez, Jesús	25B
Colón Santana, Alejandrina y otros	30A
Columbia University, Teachers College, Institute of Field Studies	21
Comas de Frank, Auristela	30D
Contreras Caraballo, Cecilio	24C
Crescioni, Lavinia H.	29A
Cruz Aponte, Ramón A.	25A

Autores	Materias
Cruz Barreto, Luz Edenia y otros	30A
Cruz Ramos, Carmen Lydia	24C
Cruz Santos, Manuela y otros	30A
D'Acosta Busó, Olga E.	25A
De Jesús Pérez, Gloria F. de	28
Delgado de Marcano, Maria Teresa	24A
Delgado Murphy, Cristela	30B
Díaz Aguiar, Delia	21
Díaz Alvarez, Andrés y Roque Díaz Tizol	24C
Díaz de Concepción, Abigail	29B
Díaz de Grana, Lydia	24C
Díaz de Román, Haydée	21
Díaz Tizol, Roque y Andrés Díaz Alvarez	24C
Dieppa, Jorge L.	26
Espino González, Ramón L.	24B
Estrella, Roberto L. y Bessie Osuna	22A
Fernández de González, Pilar	30D
Figueroa de Lugo, Hilda y otros	30D
Gamarra de la Luz, Teófila	22A
Gandía Argüelles, Carmen y otros	30D
García, Julieta	23

Autores	Materias
García de Ramírez, Marion	26
Gómez Pino, Laura	24B
González, Carmen Evelester y otros	30D
González, Violeta e Ilia Pagán	30A
González, William	25B
González de Rexach, María	24A
Gregory de Torres, Sara	29B
Guzmán de Pérez, Inés J.	24A
Hamill, Charles O.	25A
Hernández, Carlos	25B
Hernández de Medina, Elba y otros	30D
Hidalgo Sánchez, María E. y otros	26
Ibarra, Sonia E. y otros	30A
Ibarra de Cotto, Brunilda y otros	30A
Iglesias, Rosario M. y otros	30A
Juarbe Cabrera, Hilda A. y María Teresa Aponte de Ortiz	26
Lafuente, Marcos y otros	30A
Lebrón de Arriaga, Eminé y otros	30A
López, Luz E. y otros	30A
López Cedeño de Vilches, Carmen	25A

Autores	Materias
López de Victoria, Estella M.	30A
López Ortiz, Francisca y otros	28
López Salaberry, Rosita y Emma Esther Suárez	30A
Lugo de Meléndez, Viola	24A
Marín, Rosa Celeste	25B
Márquez de Walters, Juana y otros	30A
Marrero Aulet, Dimna	30D
Marrero de García, Carmen Ana y otros	30A
Martínez de Vega, Rosa Elena y otros	30D
Martínez Torres, Divina y otros	30D
Matos Nieves, Aida Luz y otros	30D
Maurás Poventud, Jesús	24B
Medina de Cabrera, Catalina	22B
Mejías de Pacheco, Ana M. y otros	26
Méndez de Alicea, Teresa y Carmen L. Borges	30A
Messina, Salvatore Michael	21
Miranda, María Josefa y otros	30D
Modesto, Federico J.	24A
Monroig Cardona, Irma L. y otros	26
Montero Seolowin, Virginia	25B
Montoya de Moreno, Ana R.	25B
Morales García, Eduardo	24B

Autores	Materias
Morales Otero, Nélida	24A
Morales Padró, Lucrecia	28
Moreno de Rodríguez, Esther y otros	30A
Moreno Mora, Pablo E.	22B
Moreu Gómez, Gilta Iris y otros	30A
Muñiz Cortés, Ramón	25A
Nazario, Alfredo	30A
Nazario, José y otros	30A
Nieves Colón, Aníbal	25A
Nine-Curt, Judith	22A
Ortiz Arzola, Otilio	25B
Ortiz Cardoza, Rosalina y otros	30D
Osuna, Bessie y Roberto L. Estrella	22A
Pacheco Rolón, Mercedes y otros	28
Pagán, Ilia y Violeta González	30A
Pérez Pérez, Roberto	30D
Pimentel Llamas, Carmen M. y otros	28
Plaud, Miguel A.	24B
Puerto Rico. Administración de Renovación Urbana y Vivienda (A.R.U.V.), Oficina de Investigaciones	30A

Autores	Materias
Puerto Rico. Departamento de Instrucción Pública, Area de Planificación y Desarrollo, División de Evaluación	25A
_____. Department of Education, Office of Planning and Educational Development, Division of Evaluation	25A
Quiñones, Angelita M.	26
Ramírez López, Ramón	25A
Resto de Galíndez, Betsabé	21
Riefkohl Cádiz, Luis	24D
Ríos Caraballo, Ramonita y otros	30A
Rivera Correa, Lourdes y otros	28
Rivera de Díaz, Inés	24A
Rivera de Emanuelli, Ana Ilsa	29A
Rivera de Garrastegui, Esther y Justa P. Santiago de Mundo	30D
Rivera de Lebrón, Rosa E. y otros	30A
Rivera Vega, José A.	30C
Robinson, Gertrude Askey	21
Roca, Pablo	25B
Rodríguez de López, Concepción	24A
Rodríguez de Otero, Ana L.	30B
Rodríguez de Torres, María Amelia	28
Rodríguez Surillo, Nicolás A.	24A

Autores	Materias
Román Colón, Myriam y otros	30D
Romero Castillo, José	24A
Rosado, Domingo	21
Rosado Díaz, Manuel	23
Rosenthal, Alan G.	29B
Ruiz Vega, José	25A
Sánchez Hidalgo, Efraín	29B
Sandín de López, Dolores A. y otros	28
Santiago de Mundo, Justa P. y Esther Rivera de Garrastegui	30D
Santiago San Miguel, Angel M.	30A
Santos de Dávila, Luz M. y Awilda Aponte de Saldaña	24B
Santos Limardo, Francisca y otros	28
Sepúlveda de Olivencia, Carmen	24A
Siepman, Charles A.	22A
Suárez, Emma Esther y Rosita López Salaberry	30A
Suárez de Ortiz, Antonia A. y otros	30A
Torrado, María S. y otros	30A
Torregrosa de Torres, Doris	25A
Torres de Dávila, Elsa y otros	30A
Torres de Torres, Julia	30B
Torres Martínez, Luz Elena	24C

Autores	Materias
Umpierre de Fernández, Leila	25A
Umpierre de Palmer, Magali	25A
Vázquez, José L.	30A
Vázquez de Bacó, Virgen Pura y otros	30A
Vázquez Galloza, Rubén y otros	26
Velázquez Cotto, Hilda y otros	30D
Veve de Margarida, Manuela	21
Vidal, Mildred y otros	30A
Zaidi, Wasi Ahmad	25B
Zayas de Perales, Gloria y otros	30A

21. HISTORIA DE LA EDUCACION EN PUERTO RICO

21- HISTORIA DE LA EDUCACION Y BIOGRAFIAS DE EDUCADORES

BRAMELD, THEODORE; ANA K. BRAMELD AND DOMINGO ROSADO
The Remaking of a Culture-Life and Education in Puerto Rico.
New York: Harper and Brothers, 1959. 478 p.

El propósito del libro fue describir e interpretar la cultura y la educación en Puerto Rico con el fin de aumentar la comprensión de las relaciones que existen entre ellas (cultura y educación) y sugerir medios a través de los cuales la cultura pueda clarificar y mejorar la filosofía educativa y el programa educativo.

Este libro presenta puntos de unión entre la cultura puertorriqueña y la educación en Puerto Rico, demostrando su interdependencia.

En las primeras dos partes, los autores presentan un plan de trabajo planteando la situación y los problemas culturales en Puerto Rico, tales como estructura de clases, la familia, la religión, la moral y la historia de la Isla.

En la tercera parte los autores comentan el rol de la educación en la dinámica de la cultura puertorriqueña. Presentan como innovación la educación a la comunidad; lo demás dicen que es copiado de Estados Unidos y de otros países.

En la quinta parte los autores exponen los valores y las metas de la cultura puertorriqueña considerando aparte la independencia política.

En la última parte los autores hacen un estudio comparativo evaluando la cultura y la educación en Puerto Rico basado en entrevistas y cuestionarios. Termina señalando una serie de proyectos futuros para la educación en Puerto Rico, encomiando la labor del Plan Morovis y recomendando una filosofía educativa puertorriqueña. Es un libro clave en el aspecto de filosofía educativa.

BUITRAGO ORTIZ, CARLOS. Eugenio María de Hostos: An Introduction to His Social Thought as Related to Puerto Rico and America. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. New York: New York University, Department of Sociology and Anthropology, March 31, 1960. 86 p.

El propósito del estudio fue presentar un cuadro general del pensamiento social del educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, con énfasis especial en los aspectos político y educativo.

Se toma la vida de Hostos como marco de referencia y siguiendo un método cronológico, se exponen sus ideas en orden de aparición, crecimiento y madurez hasta el final de su vida.

La tesis termina con un capítulo donde se presenta en forma sintética y general a Eugenio María de Hostos - su persona e ideas.

El autor recomienda la observación directa de la realidad para la adopción de medidas educativas en momentos en que la teología y la filosofía prevalecían en América. El pensamiento de De Hostos en lo referente a educación debe ser considerado dentro de las circunstancias históricas en que se produjo.

COLUMBIA UNIVERSITY. TEACHERS COLLEGE, INSTITUTE OF FIELD STUDIES. Public Education and the Future of Puerto Rico; A Curriculum Survey, 1948-1949. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, Bureau of Publications, 1950. 614 p.

El propósito del estudio fue determinar el estado en que se encontraba el currículo de las escuelas públicas de Puerto Rico en el 1948-49.

El estudio está dividido en tres partes: 1) la primera presenta los factores que afectan el desarrollo del niño dentro de la cultura puertorriqueña, lo cual ofrece un marco de referencia en cuanto a la instrucción en Puerto Rico; 2) la segunda señala las metas de la instrucción y las interpreta a través de las áreas de aprendizaje más importantes en términos de objetivos, procedimientos y provisiones del currículo en relación con la instrucción primaria, secundaria, vocacional y de adultos; 3) en la tercera parte se trata cierto número de problemas especiales, todos relacionados con el sistema escolar de Puerto Rico.

De acuerdo con el estudio la educación en Puerto Rico debe dirigirse hacia la realización de las siguientes tareas específicas:

1) mejoramiento de la salud,
2) educación para lograr eficiencia económica,
3) propiciar modos de vida estéticos y creativos,
4) desarrollo de efectividad social,
5) desarrollo de destrezas de comunicación y de solución de problemas,
6) desarrollo de valores.

Además de las recomendaciones anteriores se hacen las recomendaciones siguientes:

1) que se haga un esfuerzo intensivo para brindar seis años de instrucción escolar a todos los niños de Puerto Rico;
2) que deben combinarse las escuelas superiores y las vocacionales en un programa abarcador de escuelas secundarias y mantenerse este patrón en años futuros;
3) que las escuelas rurales, especialmente la segunda unidad, se conviertan en verdaderos centros comunales tanto para adultos como para niños y jóvenes;
4) que se hagan esfuerzos para que la enseñanza del inglés mejore en cuanto a métodos de enseñanza, técnicas de supervisión, materiales, dando constante atención a la evaluación de los resultados y que la reorganización de esfuerzos se haga a la luz de tal evaluación; y
5) que se mejoren las facilidades físicas a tono con el crecimiento de la matrícula.

DIAZ AGUIAR, DELIA. La reforma pedagógica de Hostos. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. [12 p.]

En la disertación titulada La reforma pedagógica de Hostos, Delia Díaz Aguiar estudia la figura de Eugenio María de Hostos en América, sus ideas pedagógicas, la reforma educacional que él

llevó a cabo, las fuentes de sus conceptos educativos y las características fundamentales de su pensamiento, tales como el conocimiento, la moral y la civilización.

Fundamentándose en los conceptos educacionales hostorianos vigentes en la actualidad /1968/ la autora recomienda: 1) la conveniente preparación del magisterio; 2) una reglamentación adecuada referente a las horas de trabajo y a la remuneración de los maestros, a fin de evitar la deserción de éstos del campo educativo; 3) el mejoramiento en calidad de los materiales curriculares; 4) la selección de candidatos dotados de verdadera vocación magisterial; 5) fomentar en el maestro la consciencia de que la enseñanza no se restringe sólo a los libros, que es preciso leer los materiales que se deben cubrir, sino que también concierne al desarrollo de las destrezas básicas; 6) adiestrar al maestro en el trabajo eficiente en el terreno de las realidades educacionales con raíces sociales; 7) capacitar al maestro en cuanto a la educación proveyendo los materiales curriculares a los diversos grupos de estudiantes.

DIAZ DE ROMAN, HAYDEE M. Pedro C. Timothée Morales: su vida y obra educativa. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Colegio de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1966. 85 p.

El propósito de esta investigación fue subrayar la posición de Pedro C. Timothée como educador en la historia puertorriqueña.

Se buscó lo que escribió y publicó Timothée y todo lo que se ha escrito sobre él. Se consultó a su hijo el doctor Carlos Eugenio Timothée y se visitó Naguabo, su pueblo natal, en búsqueda de datos sobre su vida y su obra educativa.

Su labor como traductor fue extraordinaria. Habla sobre la igualdad en los derechos humanos y sobre la supresión de los prejuicios de toda índole, especialmente los raciales.

Timothée contribuyó a levantar los valores del Partido Autonomista, siendo miembro del comité local del mismo. Prestó servicios en la Legislatura por espacio de dos años, desde 1902 al 1904. Falleció en San Juan el jueves 6 de octubre de 1949.

MESSINA, SALVATORE MICHAEL. Martin Grove Brumbaugh, Educator. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Philadelphia, Pennsylvania: University of Pennsylvania, 1965. 479 p. (Microfilm copy.)

Esta disertación es histórica y nos describe a Martín Grove Brumbaugh (1862-1930) el cual se distinguió en su época que fue el período conocido como la Era Progresista. Esta Era duró alrededor de 50 años, del 1890 hasta la Segunda Guerra Mundial. El jugó diversos papeles importantes como educador y presidente de un colegio, como publicador, administrador y legislador. Fue comisionado de Educación en Puerto Rico y se distinguió por su divisa como educador que era "la enseñanza de moralidad y ciudadanía como un medio de servir a Dios y a la patria".

RESTO DE GALINDEZ, BETSABE. Ideas pedagógicas de Antonia Sáez. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Colegio de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1967. 107 p.

En este estudio la autora presenta la biografía, el pensamiento y las obras de la Dra. Antonia Sáez. Es un estudio histórico-descriptivo.

Dedica un capítulo al pensamiento pedagógico de Antonia Sáez.

Como conclusión del estudio la autora expone diversos juicios valorativos y las ideas pedagógicas de la educadora. Las ideas principales pueden enumerarse en la forma siguiente: 1) toda la obra de la doctora Sáez se caracteriza por su madurez; 2) su contribución presenta tres vertientes (integración de vida y cultura, concepto de la misión del vernáculo, ideal de la misión del maestro); 3) la lectura como medio de apropiarse del mundo que nos rodea.

Por la profundidad de su pensamiento, la vitalidad de su estilo y la originalidad de su expresión, la doctora Sáez es una de las personalidades más notables de nuestro tiempo.

ROBINSON, GERTRUDE ASKEY. Public Secondary Education in Puerto Rico from 1898 to 1950. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts. Columbus, Ohio: Ohio State University, 1951. 161 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue coleccionar, reunir e interpretar unos datos sobre el desarrollo de la educación secundaria en Puerto Rico desde el 1898 al 1950 y demostrar que el progreso en este nivel es indicativo de progreso también en el otro.

El estudio señala los problemas que confronta el pueblo de Puerto Rico en cuanto a la educación secundaria, de los intentos para resolverlos y las posibilidades que sugiere para la solución de dichos problemas.

El estudio analiza la razón para la existencia del sistema de educación secundaria en Puerto Rico y muestra varios pasos en el desarrollo del sistema educativo en general.

Esta tesis es descriptiva y está organizada en tal forma que le da al lector un cuadro de la Isla de Puerto Rico, su gente, algo de su historia y un cuadro general de la educación en Puerto Rico hasta el 1950.

VEVE DE MARGARIDA, MANUELA. Gerardo Sellés Solá: Contribución a la educación en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1967. 83 p.

Este estudio es un análisis histórico de la obra realizada por Don Gerardo Sellés Solá.

La autora, para poder determinar cuál fue la contribución del educador y las maneras en que dicha contribución se ha manifestado, hizo un breve recuento de la situación prevaleciente en el campo de la educación durante las primeras tres décadas de este siglo. Señala que la situación se caracterizaba, entre otras cosas, por la centralización de poderes en manos de un comisionado, la americanización, asimilación y la enseñanza del inglés como filosofía educativa, las

malas condiciones económicas y sociales de la Isla en general, y del maestro en particular, y por consiguiente, el estancamiento académico y profesional de la clase magisterial. Esta época, en general, estuvo caracterizada por el intento, por parte de líderes puertorriqueños y en algunos casos americanos, de una reconstrucción del país. Tanto en el orden político, social y económico como en el educativo, hubo figuras que se distinguieron por su contribución a la edificación de la Isla. Una de esas figuras fue Don Gerardo Sellés, quien se distinguió en el campo de la educación. Tanto sus cualidades personales, su filosofía educativa como sus actuaciones estuvieron encaminadas hacia el mejoramiento del sistema educativo. Fue un verdadero líder con su sabia orientación del magisterio y sus cualidades de adalid que le llevaron a ocupar la presidencia de casi todos los grupos de los que formaba parte. Sirvió con distinción todos los puestos y dio ejemplo de dedicación y de su sed de saber. Ejerció gran influencia en muchos de los educadores de su época.

El estaba consciente de que la educación era una de las vías más seguras de salvación para la Isla y que el maestro jugaba un papel importantísimo en dicha tarea. Creía que la obra del maestro debía ser de edificación, que la escuela debía ser el centro de donde se irradiase el bienestar y sólo maestros bien preparados, tipos superiores de la sociedad, podrían lograr este fin. Insistía una y

otra vez en la necesidad de levantar el maestro para que éste fuera un educador con consciencia, conocimientos, inteligencia, vocación y habilidad. Este debía seguir unas líneas de conducta mediante las cuales prevaleciera lo correcto sobre el error y el bien sobre el mal.

22. INSTRUCCION ESPECIALIZADA

22A- AUDIOVISUAL

GAMARRA DE LA LUZ, TEOFILA V. Recommendations for the Administration of Audio-Visual Materials and Equipment in Perú. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Bloomington, Indiana: Indiana State University, School of Education, February, 1952. 424 p.

Esta investigación, aunque fue hecha para hacer recomendaciones para la administración de materiales y equipo audio-visual para el Perú, es de importancia para cualquier país de Latino-América que esté interesado en la tecnología educativa.

Desde el 1941 los estatutos educativos peruanos estipulaban el establecimiento de un programa de educación audiovisual en toda la nación. Ese mismo año, al Ministerio de Educación Artística y Relaciones Culturales del Perú se le añadió la Sección de Radio y Películas Educativas con miras a proveer acción coordinada entre los departamentos de Educación Elemental, Educación Secundaria, Educación Técnica, Escuelas Normales, de Educación Física y de Higiene. A pesar de esto el programa ha sido casi inefectivo por falta de liderazgo. Las escuelas no habían recibido (1952) los beneficios de estas disposiciones por falta de un plan administrativo de acción.

Los propósitos de esta investigación fueron los siguientes:

1) Analizar los principios y prácticas administrativas que orientan el establecimiento y organización de programas de enseñanza audiovisual en otros países.

2) Analizar las prácticas administrativas y de organización existentes en el sistema educativo del Perú /1952/:

3) Sugerir, como resultado de este conocimiento de la realidad educativa del Perú y de las prácticas vigentes en el extranjero, un programa de enseñanza audiovisual tal, que una vez adaptado e incorporado a la realidad geográfica, económica, social y a las necesidades de la población escolar en los diferentes distritos regionales proporcione los medios más eficaces para hacer más efectivo el aprendizaje en la población escolar y adulta del Perú.

La autora presenta un plan general para la administración de materiales audiovisuales y equipo en el Perú, incluyendo sugerencias en la práctica de programas relacionados y/o las condiciones existentes en el país /1952/. Se asume que los amplios principios que sostienen estas propuestas son firmes.

La discusión de las propuestas consideró los siguientes encabezamientos: 1) organización administrativa, 2) finanzas, 3) servicios profesionales, 4) selección de materiales y equipo, 5) almacenaje y distribución, 6) producción de materiales, y 7) preparación de maestros especialistas en la materia.

Este estudio ha revelado que la propuesta de crear un Departamento de Educación Audiovisual en el Perú sería una contribución

genuina al progreso de la educación. La autora espera que en un futuro cercano sea un hecho la creación de ese departamento para beneficio de los niños del Perú.

NINE-CURT, JUDITH. A Pronunciation Course on the Vowels of American English, With Audio-Visual Aids, for Native Speakers of Spanish. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1966. 210 p. (Mimeographed.)

El curso de pronunciación en inglés fue preparado para los estudiantes de primer año de la Universidad de Puerto Rico. Más de la tercera parte de los estudiantes de primer año que lo toman fracasan o lo pasan con notas muy bajas. Las pruebas diagnósticas revelan que estos estudiantes entienden muy poco el inglés y apenas lo hablan, y sin embargo lo entienden mejor al leerlo.

Se preparó un curso de pronunciación de inglés para esos estudiantes siguiendo la línea lingüística, psicológica y metodológica. Este curso se puede ofrecer en las primeras cinco semanas del año escolar. Se usan 28 laminillas, un promedio de 16 laminillas por lección. El curso conlleva un manual para el estudiante. El curso de gramática de inglés debe seguir el curso de pronunciación. Estas lecciones se han suplementado con nuevas lecciones de inglés oral usando las técnicas que señala el curso de pronunciación.

La autora hace las siguientes sugerencias al curso básico de inglés de la Universidad de Puerto Rico: 1) que se comience el primer semestre del curso básico de inglés dedicado a la enseñanza

de gramática con el curso de pronunciación diseñado; 2) que el curso de gramática incluya mucha práctica de inglés oral; y 3) que el segundo semestre del curso básico se dedique a la práctica de la lectura.

OSUNA, BESSIE AND ROBERTO L. ESTRELLA. Audio-Visual Educational Activities in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 57 p. (N. Y. U. study, II-15.)

Este estudio fue sobre el programa de educación audio-visual en las escuelas de Puerto Rico en términos de cuatro funciones generalmente aceptadas de estos programas: 1) educación de los maestros y administradores; 2) selección y evaluación de materiales y equipo; 3) circulación y distribución de materiales y equipo; 4) producción de materiales localmente.

Se envió un total de 425 cuestionarios a una muestra de maestros y principales de escuelas seleccionados en 14 distritos escolares, y se recibieron 339 contestados. Se administraron cuestionarios a 14 superintendentes de escuelas y a 18 supervisores generales en el Departamento de Instrucción Pública, seleccionados al azar. Se hicieron cuatro entrevistas con el Director y la Secretaria Asociada a cargo del Programa de Audio-visual.

Entre las conclusiones están las siguientes:

1) La mayoría de los distritos escolares carecen de un maestro o coordinador que esté todo el tiempo en la administración de un programa audio-visual.

2) No hay un plan fundamental progresivo de crecimiento y expansión del Programa.

3) El Departamento de Instrucción es el único distribuidor de equipo y materiales a las escuelas públicas de la Isla.

4) No hay coordinación entre la Sección de Educación Audio-visual y otras divisiones del Departamento de Instrucción.

Los autores recomiendan que se adiestren estudiantes para operar el equipo audio-visual; que se tenga un currículo uniforme para toda la Isla; que se expanda el Programa; y que se provean materiales para trabajar en el Programa.

SIEPMAN, CHARLES A. Television as Related to Education and Culture in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, September 29, 1959. 57 p. (Mimeographed.)

Indica el doctor Siepman en su estudio que la educación está afectada por el ambiente cultural de los adultos. Para mejorar el ambiente señala que pueden ofrecerse cursos de televisión por los maestros más competentes.

Las potencialidades de la televisión en la educación de adultos son ilimitadas. El valor capital de la televisión es que hace accesible a todos en materias educativas y cultural lo que ha sido privilegio de pocos.

Señala también el doctor Siepman la falta de coordinación entre la radio y la televisión del gobierno al ofrecer por la televisión servicios ampliamente ofrecidos por la radio. Los programas de educación sistematizados tienen fallas en la educación.

El equipo físico y los recursos de la Estación W. I. P. R. son completamente apropiados. La programación limita las horas al período de 4:00 a 9:30 P. M., lo que restringe el estilo de la Estación. Es conveniente ampliar las horas para satisfacer adecuadamente ciertas necesidades educativas y culturales para llegar a distintos auditorios en las horas más convenientes y apropiadas.

El autor cree que el rendimiento de la Estación es inadecuado y necesita una revisión radical. Cree que una de las dificultades es que la Estación sea una unidad del Departamento de Instrucción. Sugiere que la dirección de los programas se ponga en manos de personas de experiencia en televisión, enteradas de sus usos con fines educativos.

22B- PROGRAMADA-MAQUINAS DE ENSEÑANZA

MEDINA DE CABRERA, CATALINA. Unidad de instrucción programada sobre estructuras algebraicas. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, septiembre de 1967. 190 p.

El propósito de este trabajo fue preparar una unidad de instrucción programada para proveer a los maestros de escuela secundaria de un recurso más que les permita enriquecer las experiencias en matemáticas de sus alumnos y que sirva al mismo tiempo para ellos mejorarse profesionalmente.

Esta unidad consiste de tres partes: 1) conjuntos; 2) operaciones binarias y sus operaciones; 3) estructuras algebraicas.

La autora, motivada por la importancia que está tomando la instrucción programada y por el éxito alcanzado por varios programas en los Estados Unidos, hace las siguientes recomendaciones: 1) que se estimule a los maestros a tomar el curso Educación 315, Instrucción Programada; 2) que trate de hacer una unidad por sí sola en la materia de su especialización o relacionada; y 3) que el Departamento de Instrucción Pública organice un Centro de Instrucción Programada donde se preparen las distintas unidades necesarias en todas las materias para uso en las escuelas en Puerto Rico.

MORENO MORA, PABLO E. Principios de instrucción programada y programación de una unidad didáctica. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, noviembre de 1968. 129 p.

El estudio trata sobre la instrucción programada y sobre puntos importantes relacionados con esta instrucción. Es un método verdaderamente revolucionario, no tanto por sí mismo, sino por su capacidad de obrar con nuevos acontecimientos y tendencias en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Tiene el potencial de librar a las escuelas y a las personas de la servidumbre de teorías y prácticas anticuadas aunque todavía este potencial está en pleno desarrollo.

Si damos una mirada al aumento de población escolar no hay duda que dentro de pocos años una gran parte del aprendizaje se hará mediante el uso de inventos mecánicos o electrónicos, en vez de poner esa responsabilidad en manos de personas para llevar a cabo tan difícil tarea.

La introducción de la instrucción programada a los diferentes países es costosa y delicada, pero necesaria. Hay que tomar precauciones, ya que no debe ser mediante máquinas, computadoras, materiales, etc., sino propiamente la introducción del método de enseñanza.

23. LEGISLACION EDUCATIVA

23- LEYES ESCOLARES, DECISIONES EN CORTE

CARRION FUENTES, DAVID. Aspecto legal del delito de abandono de menores en Puerto Rico a la luz del Artículo 263 del Código Penal nuestro y la Ley 108 de 1940. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Derecho, 1961. 22 p.

La tesis tiene como propósito examinar las variadas interpretaciones que han tenido el Artículo 263 del Código Penal de Puerto Rico y la Ley 108 del 1940 en la acción en abandono de menores.

El autor examina varias situaciones concretas donde se evidencian las distintas interpretaciones que ha tenido la aplicabilidad del Artículo 263 del Código Penal y la Ley 108 de 1940. También examina el autor el efecto que ha tenido la aprobación de la Constitución del Estado Libre Asociado con su declaración de igualdad entre los hombres y de los hijos al nacer y la interpretación de las leyes existentes.

Antes de la Constitución los hijos abandonados tenían derecho a que se les adjudicara una sentencia en abandono de menores la cual tenía el efecto de obligar al padre o a la madre a pasarle una pensión alimenticia. Con las disposiciones de la Constitución esto varió grandemente, ya que además de adjudicarse la sentencia por abandono se da derecho al hijo a obtener del padre el apellido y el derecho a heredarlo.

Los hallazgos demuestran que este cambio retarda más la vista de los casos, es más costoso el trámite lo cual hace que muchas veces la acción conlleve un fallo a la parte más favorecida económicamente, y ha recargado en forma abrumadora el calendario del tribunal que entiende con este tipo de proceso.

Todo el desarrollo y avance social plantea el problema de bregar con una serie de situaciones nuevas y el derecho sustantivo vigente no se ajusta, no encaja bien, cuando se tiene que intervenir con estos problemas.

La Legislatura en su próxima reunión /1961/ discutirá el nuevo proyecto de ley que tiene como base la creación de un estatuto que pueda servir para resolver los problemas que se están presentando y también recomienda enmendar o derogar los estatutos vigentes de manera que se evite la confusión existente en el presente /1961/.

CASTILLO MARIN, RUBEN. El Derecho Constitucional y la ley que confiere autoridad al Tribunal Superior del Tribunal de Primera Instancia sobre todo asunto relacionado con niños. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Derecho, 1967. 65 p.

El propósito de este estudio fue analizar las características del Derecho de Menores con el objetivo de conocer cómo el sistema de menores establecido en Puerto Rico se adapta a la teoría de este Derecho de Menores.

El autor parte de un examen del origen y desarrollo histórico de los tribunales de menores en un intento de llegar al fondo de la

naturaleza de este movimiento histórico y a las razones socioeconómicas que lo impulsaron a través de los siglos hasta el presente.

El desarrollo de un Derecho de Menores exclusivo para los menores persigue la rehabilitación del menor y no su castigo.

El autor analiza la situación concreta de Puerto Rico considerando la jurisdicción del Tribunal de Puerto Rico, los derechos constitucionales, los procedimientos en el Tribunal, los aspectos penales de la Ley, la asistencia del abogado, y los servicios de especialistas y el tratamiento social frente al Derecho Constitucional.

El estudio presenta los hallazgos siguientes:

1) Algunas de las disposiciones de la ley en cuanto a jurisdicción son muy amplias por no estar los términos bien definidos. El término delincuencia utilizado resulta inadecuado.

2) A pesar de que se ha dicho que los menores no disfrutan de los derechos constitucionales tradicionales, las leyes de menores proveen algunos procedimientos que garantizan al menor un juicio y trato justo, sin embargo, estos procedimientos han probado ser inefectivos para proveer las garantías mínimas al menor. Muchas veces hay violación de estos procedimientos, y en ocasiones, no existen los medios para cumplir con algunas disposiciones.

3) La Ley 97 contiene disposiciones como el poder de retener un menor en una cárcel de adultos, y el de renuncia de jurisdicción que, en esencia, son de carácter penal.
4) Salvo el caso en que el menor requiere estar asistido de abogado, el menor que no tiene los recursos económicos sólo es representado por un abogado en las vistas de renuncia de jurisdicción.
5) El estado no ha provisto los medios necesarios para lograr la rehabilitación del menor. Debe cuestionarse en qué consiste la especialización de los tribunales de menores pues ni los jueces ni los funcionarios de los tribunales son expertos en delincuencia juvenil. La única especialización del juez consiste en que solamente entiende en asuntos de menores. Así también otro personal del tribunal no tiene ninguna especialización.

El estudio hace las siguientes recomendaciones:

1) En cuanto a la jurisdicción se deben definir con precisión los términos que permitan al tribunal asumir jurisdicción. Se propone crear una agencia separada para proveer los servicios necesarios para estos menores.
2) En los casos de menores que han violado alguna ley, el Derecho de Menores debe proveer mayores protecciones legales al menor.

3) La investigación inicial en su fase legal, debe ser efectuada siempre por un juez, previa entrevista de los testigos y el menor concernido. Los aspectos sociales deben ser investigados por una trabajadora social.

4) En las vistas de hechos se debe proveer un mínimo de garantías al menor que le aseguren un trato justo.

5) Se debe enmendar la ley para derogar la disposición que permite detener un menor en una cárcel de adultos y se deben crear las instituciones apropiadas para atender los casos de menores de conducta delictiva crónica y que ejerza control suficiente sobre el menor a la vez que provea tratamiento intensivo.

6) La renuncia de jurisdicción debe limitarse a casos graves como el asesinato o el homicidio. A los menores incluidos en esta disposición sugerida se le deben extender todas las garantías constitucionales.

7) El gobierno debe esforzarse por crear facilidades necesarias que impidan se recurra a castigos crueles e inusitados con los menores por parte de los padres.

GARCIA, JULIETA. Capacidad de los menores para contratar. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Derecho, 1963. 21 p.

Esta tesis presenta el problema de la edad como principio que sirve de base a la ley para regular la mayor o menor capacidad del

individuo para celebrar contratos válidos. El propósito del estudio fue examinar la aplicabilidad de la edad de 21 años como criterio de mayoría de edad para la celebración de contratos válidos.

Define la capacidad de obrar (capacidad de celebrar contratos-contratar) como aquella cualidad jurídica de la persona que determina la eficacia de sus actos. Se estudiaron las leyes del Código Civil de Puerto Rico referentes a la capacidad de los menores para contratar y algunas situaciones concretas de la interpretación de éstas.

Los hallazgos son los siguientes:

1) En términos generales el menor no tiene capacidad para contratar directamente.
2) El contrato celebrado por éste es anulable.
3) El menor tiene una acción para pedir que el contrato se anule.
4) Esta acción sólo dura cuatro años, y en el caso de los menores el término empieza a correr desde que éstos se salen de la tutela.
5) La persona capaz que contrata con el menor no puede alegar la incapacidad de éste para que se anule el contrato.
6) La acción de nulidad se distingue desde el momento en que el contrato haya sido firmado válidamente.
7) Cuando el Tribunal Supremo declara la nulidad del contrato el menor está obligado a restituir sólo aquello con lo que se enriqueció.

8) No siempre puede un menor valerse de su incapacidad para conseguir que se anule un contrato.

9) En el caso de que el menor haya actuado dudosamente pierde la protección de la ley y el contrato se declara válido.

ROSADO DIAZ, MANUEL. The Historical Development and Legal Status of the Public Schools in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Denver, Colorado: University of Denver, The Graduate School of Arts and Sciences, June 1967. 180 p.

El propósito de este estudio fue determinar el desarrollo histórico y el status legal del sistema de instrucción pública de Puerto Rico. Dos preguntas surgen inmediatamente: 1) ¿Cuál fue la influencia de la historia en el sistema de escuelas de Puerto Rico? y 2) ¿Cuál fue el status legal del sistema de instrucción pública de Puerto Rico? La educación superior fue excluida del estudio, pues para esa fecha /1966/ se estaban revisando los estatutos de su estructura. Por lo tanto el estudio se limitó a las escuelas públicas elementales y secundarias y a las escuelas privadas y parroquiales de Puerto Rico.

La necesidad del estudio se presenta bajo los siguientes títulos: 1) Puerto Rico en la encrucijada; 2) el problema de dos culturas; 3) la situación política; 4) el problema de la escuela pública; 5) la situación que es única; y 6) la necesidad según la ve el investigador.

El trabajo se dividió en tres fases: 1) la fase histórica; 2) la fase legal; y 3) la fase de resumen.

Las siguientes conclusiones son el resultado de los procedimientos históricos y legales usados en el estudio:

Puerto Rico tiende a perpetuar la herencia histórica española en la estructura autoritaria y en la operación de su sistema escolar. Sin embargo, según la Isla se va desarrollando, va surgiendo la necesidad del cambio en el sistema educativo de manera que las escuelas puedan reflejar mejor la sociedad a la cual sirven. Esos cambios señalan la necesidad de una revisión de la Constitución y de los estatutos del Departamento de Instrucción Pública de manera que se asegure lo siguiente: 1) mayor comunicación interna en el mismo Departamento, 2) participación laica y de maestros en la toma de decisiones que se refieren a la escuela.

Como resultado del estudio se hacen las siguientes recomendaciones:

1) Que el código escolar del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se revise para que provea un sistema de cotejo y balance en el poder del cual está investido el Secretario de Instrucción Pública. Esta revisión debe incluir la participación directa de la ciudadanía en los asuntos educativos que asegure la participación democrática de la cual goza la comunidad puertorriqueña.
2) Que la estructura interna del Departamento de Instrucción Pública se revise para que haya mayor comunicación.

3) Que la estructura legal del Departamento de Instrucción Pública se revise de manera que asegure la participación de maestros y legos para hacer decisiones escolares.

También como resultado del estudio quedan las siguientes preguntas por resolverse y las cuales necesitan mayor estudio:

1) ¿Cómo pueden los ciudadanos legos en la materia ayudar en la administración de sus escuelas?
2) ¿Cuáles cotejos y balances pueden instituirse para controlar el poder del Secretario de Instrucción Pública?
3) ¿Qué se puede hacer para implementar el envolvimiento profesional del magisterio en las decisiones escolares - haciendo esas decisiones - y qué cambios serán necesarios en la estructura del Departamento de Instrucción Pública para implementar ese cambio?
4) ¿Cuál ha sido el status de la educación superior en Puerto Rico, tanto histórico como legal? ¿Qué cambios en la estructura y qué provisiones legales se necesitan para un mayor y efectivo desarrollo de la educación superior en Puerto Rico?

24. MAESTROS

24A. ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

ALMENAS DE VERGNE, AIDA. Improving In-Service Education for Beginning Teachers in Elementary Schools in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education in the Advanced School of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1951. 146 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue presentar algunas propuestas para la expansión de un programa de educación en servicio para maestros principiantes en las escuelas elementales de Puerto Rico.

El método usado en este estudio envuelve dos pasos principales: 1) cuestionarios administrados a maestros principiantes de escuela elemental y a sus supervisores inmediatos; y 2) la observación de 30 maestros principiantes en su trabajo y entrevistas informales con ellos. Contestaron los cuestionarios 176 maestros principiantes (58.86 por ciento de los cuestionarios enviados). Treinta y tres de éstos trabajaban en escuelas urbanas, 41 en segundas unidades y 102 en escuelas rurales. Los supervisores locales reportaron sobre 144 maestros principiantes (48.16 por ciento de las peticiones hechas).

Los supervisores informaron que en el área de recursos el 18.1 por ciento indicó no tener problemas, el 49.3 por ciento indicó tener problemas y el 32.6 por ciento tenía serios problemas. En el área de participación en actividades escolares indicaron que el 68.1 por ciento no tenía problemas, el 29.2 por ciento tenía algunos problemas y el 2.7 por ciento tenía serios problemas.

La información obtenida demuestra que: 1) los maestros principiantes en las escuelas elementales de Puerto Rico se están enfrentando a muchos problemas en su primer año de experiencia en la enseñanza; 2) hay grandes discrepancias entre los informes de los supervisores y los de los maestros en relación con los problemas a que éstos últimos se enfrentan; 3) los acuerdos entre los supervisores y maestros se limitaron a las áreas en que el Departamento de Instrucción ha estado interesado durante los últimos años.

Hay una necesidad urgente de un programa de educación en servicio para los maestros principiantes en las escuelas elementales de Puerto Rico. Debe existir siempre ese programa si va a haber un continuo crecimiento de la profesión del magisterio.

DELGADO DE MARCANO, MARIA TERESA. The Student Teaching Program in Teacher Education Institutions in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the public school system of Puerto Rico, 1958-59, Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 153 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III$_4$-26.)

Este estudio presenta los programas de preparación de maestros en las cinco instituciones de enseñanza superior en Puerto Rico: 1) la Universidad de Puerto Rico; 2) la Universidad Católica de Puerto Rico; 3) la Universidad Interamericana; 4) el Puerto Rico Junior College y 5) el Colegio Universitario del Sagrado Corazón. Se investigaron los objetivos de los programas, la organización de los mismos y las experiencias que tienen los alumnos de estas

instituciones. Termina el estudio con las sugerencias para mejorar la enseñanza de maestros en Puerto Rico. Estas recomendaciones son las siguientes:

1) Establecer una mejor relación entre el Departamento de Instrucción y las instituciones que preparan maestros.
2) Establecer cursos para la preparación de maestros cooperadores.
3) Los maestros cooperadores no deben tener más de dos estudiantes de pedagogía a su cargo.
4) Los supervisores en los colegios deben tener pocos estudiantes de pedagogía.
5) Proveer mayor ayuda financiera a los programas de preparación de maestros.
6) Los programas de preparación de maestros deben estar centralizados.
7) Los programas de estudio deben proveer mayores experiencias en procesos de grupo, mayor relación entre la escuela y la comunidad y en la evaluación.

GONZALEZ DE REXACH, MARIA. Improving the In-Service Teacher Training Program in Relation to the Teaching of English as a Second Language in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 25 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-21.)

El propósito de este estudio fue investigar la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de Puerto Rico. Incluye una serie de recomendaciones para el mejoramiento de los programas de preparación de maestros.

Se investigaron tres sub-problemas relacionados: 1) descripción del programa de preparación de maestros en esa época (1958-1959); 2) evaluación de la necesidad de maestros preparados para la enseñanza de inglés; y 3) formulación de recomendaciones para mejorar el programa de adiestramiento en servicio.

La autora discutió cinco tópicos principales:

1) La consolidación e integración del personal de supervisión de la Sección de Inglés del Departamento de Instrucción.
2) El establecimiento de una filosofía definitiva hacia la especialización.
3) Reorientación del personal de supervisión de inglés en la Oficina Central del Departamento y preparación de personal de supervisión para los distritos escolares.
4) Preparación de material de instrucción.
5) Selección, preparación y orientación de los maestros de inglés en Puerto Rico.

En la tercera parte del estudio se presentan las recomendaciones en relación con los dos problemas de vital importancia considerados en el estudio: 1) la enseñanza del inglés; y 2) la preparación de maestros de inglés mediante adiestramiento en servicio.

GUZMAN DE PEREZ, INES J. A Study of In-Service Education Programs for the Public School Personnel in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 48 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-24.)

Este estudio investiga la educación en servicio en términos de maestro, principal, superintendente auxiliar y superintendente y hace recomendaciones para mejoras futuras. La autora encontró que en ningún distrito escolar se elaboró un plan escrito con el propósito del adiestramiento de maestros.

En un buen programa de adiestramiento hay una serie de principios a seguir y según estos principios, el programa debe originarse en las necesidades del maestro. Según el estudio realizado por la señora Inés Guzmán de Pérez fue muy difícil determinar hasta qué punto se planea cooperativamente. Entre otros factores que dificultan la labor está la falta de bibliotecas profesionales (1958-59).

En el estudio se utilizó una muestra representativa de superintendentes. En ninguno de los 15 distritos incluidos en la muestra

había un plan específico escrito. La mayoría de las actividades fueron verbales y la visita a los salones de clase fue el instrumento de investigación que más se usó.

Se dio prioridad a las siguientes necesidades:

1) Organización administrativa del distrito escolar.
2) Métodos y técnicas de enseñanza.
3) Formulación de planes específicos de trabajo.
4) Planes de los maestros.
5) Supervisión de la enseñanza de la lectura en la escuela elemental y de estudios sociales en la escuela secundaria.

Entre otros hallazgos se encontraron problemas que dificultan los programas de adiestramiento en servicio y la principal recomendación del estudio fue la creación en la Oficina Central de un equipo de supervisores para el adiestramiento en servicio.

LUGO DE MELENDEZ, VIOLA. Efectos de un particular tipo de educación en servicio de un grupo de maestros de nivel secundario de las escuelas públicas de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1967. 110 p. (Mecanografiada.)

Con el propósito de probar con rigor científico los resultados obtenidos en la educación en servicio, la autora se propuso examinar los efectos de la misma en cuatro áreas fundamentales de la labor del maestro: a) actitud hacia la profesión de maestro de escuela secundaria; b) metodología que se utiliza en el salón de clases;

c) relaciones entre el maestro y los alumnos en el salón de clases; d) actitud del maestro hacia su propia formación cultural.

El grupo para esta investigación constaba de 40 maestros. Todos poseían el grado de Bachiller en Artes y la licencia de maestro del Departamento de Instrucción Pública. La mayor parte de ellos enseñaban español o alguna rama de las ciencias sociales (90 por ciento). Un grupo sustancial de los maestros provenía de Caguas, pero también estaban representados otros diez distritos escolares de la Región.

Los instrumentos de investigación usados fueron los siguientes: a) Escala Remmers para medir actitudes hacia cualquier trabajo; b) Cuestionario informativo; c) Inventario Minnesota de Actitudes de Maestros; d) Cuestionario final. Se usaron los análisis de la prueba ji al cuadrado (x^2) y la prueba de "t". Las respuestas a las cinco preguntas del Cuestionario final se presentan en por cientos.

Se concluyó que los resultados de la investigación realizada demuestran la validez del tipo de actividad de educación en servicio. El análisis de los datos suministrados por la aplicación de los cuatro instrumentos prueba que dicha actividad tiene efectos positivos en las cuatro áreas de la labor docente.

Se sugiere la necesidad de que el Departamento de Instrucción Pública propulse en todos los niveles un tipo de educación en servicio similar al realizado.

MODESTO, FEDERICO J. Practices and Procedures in the Rating of Elementary Teachers in the Public School System of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 56 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-1.)

El autor de este estudio preparó un informe sobre las prácticas y procedimientos que se han usado en Puerto Rico durante los últimos 30 años para clasificar la labor realizada por los maestros.

En el año 1928 se revisaron las reglas y procedimientos de clasificación de maestros y las hojas de récord que se utilizaban. Se recomendaba que los maestros nuevos no se clasificaran a menos que se les visitara por lo menos en cinco ocasiones diferentes durante el curso escolar. Los clasificados en F durante dos años no podrían incluirse en las listas de elegibles para llenar vacantes.

En el 1935 se introdujeron nuevos cambios. Se dejaron de usar las hojas de clasificación para los maestros. En 1938 la Legislatura aprobó una ley que establecía permanencia en los puestos clasificando a los maestros en tres grupos: permanentes, probatorios y substitutos.

En cuanto al actual programa (1959) de clasificación y su efectividad, la mayoría de los maestros informan que no están familiarizados con las actividades de evaluación que llevan a cabo sus supervisores de distrito; no participan en las actividades de evaluación; no tienen conocimiento de que hay en sus distritos comités o

grupos que cooperen con los supervisores para determinar los criterios de las clasificaciones y tampoco han asistido a reuniones de su distrito donde se haya discutido este asunto.

Para que el sistema de clasificación sea efectivo se recomienda que se dé a los superintendentes plena responsabilidad en la clasificación de los maestros y en la formulación de criterios evaluativos.

MORALES OTERO, NELIDA. How Effectively is the Visiting Teacher Serving the Public School of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 74 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-42.)

La autora de este trabajo hizo un estudio completo del Programa del Maestro Visitante. El propósito fue analizar el trabajo del maestro visitante durante los años escolares 1956-57 y el 1957-58. Se prepararon y usaron una serie de cuestionarios que la autora presenta en apéndices al final de su informe. El programa para usar los trabajadores sociales en las escuelas de Puerto Rico comenzó en el año 1928-29. En el 1942, el Departamento de Instrucción Pública sustituyó el nombre de trabajador social por el de maestro visitante aunque sus funciones siguieron siendo las mismas.

En este informe la autora presenta los hallazgos sobresalientes del estudio así como también los principales problemas que obstaculizan la labor de los maestros visitantes por la falta de facilidades, el número excesivo de escuelas a su cargo, la asignación en el nivel

local de tareas que no tienen relación directa con sus funciones específicas del cargo y la escasa supervisión que reciben.

A la luz de los hallazgos se hacen las siguientes recomendaciones:

1) La responsabilidad de los supervisores del trabajo social escolar debe clarificarse.
2) La posición del trabajador social escolar debe clasificarse como técnico. Ellos hacen la labor de técnicos, pero no reciben paga como tales (1959).
3) Se deben nombrar maestros visitantes con la debida preparación para así asegurar el éxito del programa.
4) A los maestros visitantes se les debe proveer las facilidades mínimas siguientes: a) pago de transportación; b) una biblioteca profesional; c) oficina privada y d) el equipo y materiales necesarios.
5) Se recomienda que se haga un estudio de las actividades en que participa el maestro visitante y que no son específicamente de su cargo ya que esto le roba tiempo a sus tareas.
6) Se recomienda que se considere al maestro visitante como un miembro activo del consejo local de supervisión.
7) El maestro visitante debe recibir mayor cooperación de los oficiales escolares para que tenga tiempo libre para reunirse con maestros, discípulos y padres.

8) Se le debe dar publicidad al trabajo que hace el maestro visitante y también se deben revisar sus funciones a la luz de las necesidades particulares de las escuelas que sirve. Su trabajo debe evaluarse periódicamente.

Además la autora hace las siguientes recomendaciones de largo alcance:

1) Se recomienda que se nombren más supervisores generales que ofrezcan una supervisión intensa y sistemática a los trabajadores sociales escolares.

2) Se recomienda que se nombren supervisores de zona que ayuden a los supervisores generales en la orientación de los maestros visitantes en los distritos escolares y maestros visitantes adicionales para extender el servicio a las zonas rurales que no los tengan.

RIVERA DE DROZ, INES. Funciones del maestro especializado y sus proyecciones en el sistema escolar de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Ponce, Puerto Rico: Universidad Católica de Puerto Rico, Departamento de Estudios Graduados, 1968. 29 p. (Mecanografiado.)

Al establecerse el programa de los maestros especializados la autora observó cierta hostilidad en algunos maestros regulares hacia el maestro especializado. Esto la llevó a establecer la hipótesis de que este maestro no era aceptado por sus compañeros. Movida por esta inquietud se decidió a hacer una investigación para

obtener evidencia en relación con esto. Se dio énfasis a los siguientes aspectos:

1) Doble papel del maestro especializado.

2) Ayuda para los supervisores.

3) Actitudes de sus compañeros maestros y de los internos.

Este estudio se limita a dos distritos escolares de la Región Sur, tomando una escuela elemental (Escuela Palmer, de Salinas) y una superior (Ponce High School, de Ponce).

Resumiendo, se puede decir que el maestro especializado ha venido a llenar un vacío en nuestro sistema de instrucción pública. A este maestro debe dársele más orientación y supervisión y debe haber un mayor control de sus funciones y actividades.

RODRIGUEZ DE LOPEZ, CONCEPCION. A Program for Training Teachers for the Puerto Rican Elementary Schools in the Teaching of Arithmetic. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1961. 225 p. (Microfilmed by The Library Photographic Service, University of Puerto Rico.)

El propósito del estudio fue la formulación de un conjunto de criterios esenciales para un programa educacional en aritmética adecuado para los maestros de la escuela elemental puertorriqueña.

Se hizo un estudio de la literatura relacionada con aritmética de los maestros de escuela elemental; una encuesta de los actuales programas de enseñanza de maestros de aritmética en Puerto Rico;

examen de catálogos; visitas a las instituciones de preparación de maestros; entrevistas con instructores y oficiales de los colegios y del Departamento de Instrucción Pública.

Se encontró que todas las universidades y colegios tienen sus normas establecidas con relación a los ingresos en ellos, los requisitos para ingresar y otros; todas las instituciones cuentan con un currículo para otorgar un certificado de normalista.

La autora recomienda: 1) que debe establecerse una comunicación más adecuada entre las instituciones y el Departamento de Instrucción Pública de manera que los cursos ofrezcan el tipo y la cantidad de adiestramiento necesario; 2) que miembros de la facultad de matemática de los colegios y universidades deben participar no sólo en los programas de enseñanza sino también en los laboratorios de experiencias en el adiestramiento de maestros; 3) que debe eliminarse el programa de normalista. El planteamiento filosófico de metas formuladas para el programa de aritmética de las instituciones de preparación de maestros en Puerto Rico debe servir para orientar el programa, señalar resultados deseables, sugerir posibles maneras de conseguir las metas, proveer una base para evaluación que determine la extensión en que el aprendizaje es dominado.

RODRIGUEZ SURILLO, NICOLAS A. A Comparison of the Perceptions First Year Teachers, Practice Teachers, and Seniors Without Teaching Experience Hold of the Problems Facing Beginning Teachers in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. East Lansing, Michigan: Michigan State University, 1965. 196 p.

El estudio se diseñó con el propósito de señalar las diferencias de percepción que tienen los estudiantes de pedagogía en diferentes etapas de preparación con los problemas a que se enfrentan los maestros principiantes en Puerto Rico. Más específicamente, el propósito fue determinar el grado de acuerdo a las percepciones entre: 1) los maestros de un año de experiencia; 2) los estudiantes de cuarto año con práctica docente; y 3) los de cuarto año sin práctica docente.

La muestra consistió de 72 maestros que habían terminado su primer año de trabajo y eran graduados de la Universidad de Puerto Rico; 72 estudiantes de cuarto año que habían hecho su práctica ese año y 72 estudiantes de cuarto año con especialización en educación secundaria que no habían hecho su práctica docente.

El procedimiento usado en el estudio fue el siguiente:

1) se usó un instrumento de medición de 78 ítems con una escala de tres puntos,
2) el instrumento fue enviado a los maestros de la muestra,
3) la información obtenida fue codificada y pasada a tarjetas de IBM para el análisis de ji al cuadrado usando el Control Data Corporation 3600, Act II Program of Michigan State University.

Los hallazgos fueron los siguientes:

1) Hay una diferencia entre los tres grupos de la muestra en las percepciones que tienen de los problemas que enfrentan los maestros principiantes según se envuelven en su trabajo docente.
2) Los estudiantes de cuarto año que no tenían práctica docente demostraron que esperaban una mayor dificultad en llevar a la práctica los modos de conducta profesional que se le presentaron en el cuestionario.
3) Los maestros principiantes mostraron la tendencia de no contestar a ciertos ítems básicos del cuestionario, particularmente en los aspectos de planeo, evaluación y metodología.

De acuerdo a los hallazgos se llegó a la conclusión de que el estudiante de pedagogía de cuarto año puede estar reaccionando a los siguientes factores:

1) dificultad de llevar la teoría a la práctica,
2) conocimientos inadecuados en los campos básicos de la psicología del aprendizaje, metodología y dinámica de grupo, además de su campo de su especialización.

Hay suficiente evidencia empírica para justificar que se tome con cierta cautela la contestación tercera ("no lo he percibido")

especialmente en los aspectos de: (1) disciplina, (2) planificación, (3) metodología, (4) evaluación, (5) relación entre escuela y la comunidad, y (6) distribución del tiempo escolar.

ROMERO CASTILLO, JOSE Estudio sobre el ajuste a la vida del estudiante maestro. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 75 p.

El propósito de este estudio fue determinar, a través del predominio de síntomas de ansiedad y depresión, el estado de salud mental de los estudiantes maestros en el momento de iniciar sus ejercicios de práctica docente.

La muestra representativa para este estudio la constituyeron estudiantes maestros matriculados en el programa de práctica docente del Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico. La formaron 75 estudiantes maestros de la población total de 418 matriculados. La información se recogió por medio de un cuestionario. Se aplicó el cuestionario a sólo 66 de los 75 individuos seleccionados. Los resultados se analizaron estadísticamente. El error estándar de la muestra se estableció con un nivel de confianza de cinco por ciento. Otro método estadístico usado fue el ji al cuadrado. También se utilizó una tabla de contingencia.

Los hallazgos indican que la diferencia entre niveles de enseñanza, atendiendo al grado de los síntomas neuróticos, no fue muy notable , porque el estudio se realizó en una población homogénea.

Se podría concluir que las diferencias entre los hombre y las mujeres en cuanto al grado de salud mental se debieron sobre todo a factores socioculturales.

Se recomienda que se atienda el establecimiento de criterios de selección en lo que se refiere a la salud mental de los estudiantes de Pedagogía, a fin de evitar que ingresen en el magisterio personas afectadas por trastornos emocionales y que el Colegio de Pedagogía se esmere en preparar maestros emocionalmente estables.

SEPULVEDA DE OLIVENCIA, CARMEN. Valores socio-culturales reflejados en las actitudes de un grupo de maestros de escuela elemental en Río Piedras, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1958. 120 + p.

La autora del estudio tenía tres propósitos al hacerlo, y fueron los siguientes:

1) determinar la actitud de los maestros sobre problemas que tenían relación con el concepto de autoridad y sexo;
2) determinar si esa actitud se diferenciaba por escuela donde enseñaban; años de experiencia, clase económica y social a que pertenecían y preparación académica; y
3) determinar si habían discrepancias entre los valores socioculturales de los maestros y los problemas que surgían al nivel socioeconómico de los niños.

La selección de la muestra consistió de 40 maestros de escuela elemental. Una escuela fue la Escuela Dr. Isaac González Martínez, ubicada en una urbanización de familias de clase media; la otra, la Escuela Nemesio Canales ubicada en un Caserío de la Autoridad de Hogares. Al seleccionar estas dos escuelas se tenía acceso así a maestros que eran responsables de grupos de alumnos de por lo menos dos niveles socioeconómicos.

Las hipótesis principales en la investigación fueron las siguientes: se creía que las diferencias en clase social y económica de los alumnos y maestros, en preparación académica y años de experiencia guardaba relación significativa con las diferencias en actitudes positivas o negativas, y actitud autoritaria o liberal hacia los niños y actitud positiva o negativa hacia el sexo.

En este estudio se utilizó un cuestionario con el cuanl se obtuvo información para determinar la clase social y económica a que pertenecían los maestros sujetos.

Se determinaron las clases socioeconómicas: la clase media alta y la clase media media, ya que no hubo puntuación dentro del segmento medio baja.

Se usaron dos sociodramas, ocho cuadros de la Prueba de Apercepción Temática y una historieta que escribió la autora sobre un niño, terminando con un incidente que reflejaba la autoridad y el sexo.

Se hizo el análisis estadístico de los datos obtenidos y se encontró lo siguiente:

1) En los sujetos seleccionados para el estudio había diferencias en cuanto a preparación académica y profesional, años de experiencia, clase socioeconómica y escuela donde trabajaban.

El estudio llega a las siguientes conclusiones:

1) Se encontró que a mayor preparación académica mayor liberalidad hacia los niños y mejor actitud hacia el sexo.
2) La diferencia en actitud positiva hacia los niños del grupo de maestros de la Escuela Nemesio Canales y del grupo de maestros de la Escuela Dr. Isaac González Martínez, (donde era mayor esa actitud) no fue estadísticamente significativa.

Considera la autora que se necesita mayor tiempo y comprensión para conocer los valores socio-culturales que están afectando la actitud que asumen los maestros hacia la autoridad y el sexo.

24B- PREPARACION, PROMOCION Y ASCENSOS

APONTE DE SALDAÑA, AWILDA, and LUZ M. SANTOS DE DAVILA. Selection of Candidates for the Teaching Profession in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 24 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-22.)

El propósito de este estudio fue investigar los métodos usados por las distintas instituciones para seleccionar los candidatos para el magisterio. Esta investigación reveló que no existía un programa coordinado que estimulara a los estudiantes a ingresar en el magisterio a pesar de que se habían realizado actividades de orientación en el 81 por ciento de los distritos escolares.

Los resultados de las investigaciones realizadas revelan la necesidad de que los centros universitarios que adiestran futuros maestros tomen medidas con el fin de atraer a la profesión al personal más idóneo para ingresar en el magisterio. Se recomienda que los colegios de pedagogía ofrezcan pruebas de aptitud para el magisterio. En todas las instituciones de nivel universitario deben organizarse comités de admisión a las escuelas de pedagogía que determinen los contenidos de las pruebas y normas de admisión al colegio.

Hace falta mayor coordinación de las instituciones de nivel universitario de Puerto Rico y el Departamento de Instrucción para que haya una labor más efectiva de reclutamiento de futuros maestros.

BRYANT, BILL BERNICE. Certification Requirements for Elementary - School Principals in the United States and Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Austin, Texas: The University of Texas, 1960. 277 p. (Microfilm copy.)

El problema de este estudio fue hacer un análisis de la mayor parte de los requisitos para la certificación de los principales de escuela elemental en los 50 estados y de Puerto Rico.

Los datos se obtuvieron de un estudio de las regulaciones de certificación requeridos por los departamentos de instrucción de los 50 estados y del de Puerto Rico.

De un estudio de literatura profesional se obtuvo una lista que representaba el consenso de criterios para la certificación de principales de escuela elemental. Los hallazgos se compararon con esta lista.

Los datos revelaron detalles importantes sobre lo que se estaba haciendo y los requisitos mínimos necesarios para la certificación. Al comparar los hallazgos se encontró que los requisitos mínimos de educación general y profesional que tenían los principales eran deficientes. La diferencia más significativa fue que la preparación mayor alcanzada por los principales era de menos de 18 créditos graduados profesionales.

La recomendación principal es que los directores de escuela tomen los cursos graduados de administración y supervisión y obtengan el grado de maestría.

ESPINO GONZALEZ, RAMON L. El superintendente de escuelas en Puerto Rico: su origen, evolución histórica, proceso de nombramiento, características personales y profesionales y sus funciones. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 112 p.

Los propósitos generales de este estudio fueron los siguientes:

1) Ampliar el conocimiento sobre el origen y la evolución histórica de la posición del superintendente de escuelas en Puerto Rico.
2) Determinar hasta qué punto se están aplicando las características de preparación académica, preparación profesional, experiencia, competencia para supervisar, capacidad para administrar y cualidades de líder como criterios que guían en la selección de un superintendente.
3) Conocer cuáles características personales y profesionales destacan a nuestro superintendente como funcionario público.
4) Ayudar a conocer mejor las funciones, problemas y necesidades con que se confronta el superintendente.

Se consideró, que siendo el número de superintendentes en Puerto Rico al momento de este estudio 80 incumbentes, era preferible utilizar la totalidad de la población. Entre los diferentes instrumentos de trabajo se utilizó un cuestionario cuyo propósito fue recoger información personal y profesional del sujeto. Se

recibieron 39 de los 80 cuestionarios enviados. Los 39 cuestionarios recibidos son casi el 50 por ciento del total y se decidió considerar los 39 recibidos como muestra de la población.

Además del cuestionario se preparó y se administró una planilla para recoger información sobre las tareas desempeñadas por los superintendentes en una semana escolar. También se entrevistaron diferentes funcionarios que podían ofrecer y ampliar la información.

A continuación se presenta una lista de recomendaciones hechas por el autor del estudio:

1) Definir claramente el papel del superintendente. Todos los estudios demuestran que el superintendente dedica la mayor parte de su tiempo a tareas administrativas, y que muy poco tiempo le resta para hacer verdadera supervisión.
2) Que se debe pensar en un término más adecuado para designar el superintendente, ya que este término ha sufrido diversas variaciones posiblemente como resultado de las funciones que se desempeñaban y que mejor describían el término.
3) Con relación a las normas y criterios de selección y nombramiento se recomienda:
    a) que se informe a cada aspirante para ascenso el turno que hace en el registro de elegibles para todos los pueblos en que solicita ascenso;

b) que se incorpore a las normas de selección algún instrumento que determine con bastante objetividad aquellos rasgos de la personalidad del aspirante considerados como más deseables en el desempeño eficiente de esta plaza.

4) Establecer en alguna forma un programa de adiestramiento para los nuevos candidatos seleccionados para desempeñar las plazas de superintendente.

5) Revisar la escala de sueldos especiales para que cada superintendente reciba una compensación igual a otros directores ejecutivos de igual categoría y para que este sueldo siempre sea superior a los demás funcionarios de menor jerarquía.

6) Eliminar cualquier reminiscencia política o de otro tipo en el proceso educativo. Para ayudar en esto se hace necesario abolir el puesto de director escolar y revisar la ley de fideicomiso para que estas responsabilidades pasen a la oficina del superintendente.

7) Proveer a cada distrito de una partida dentro del presupuesto para gastos de relaciones públicas. Además permitir una mayor flexibilidad en los gastos del presupuesto local. El superintendente será responsable del buen uso de dichos fondos.

8) Estudiar algún mecanismo que permita más discreción al superintendente para seleccionar y nombrar los maestros mejor cualificados para el cargo en sus distritos. Esta sugerencia debe ser cuidadosamente estudiada porque entraña aspectos difíciles de armonizar.

9) Tratar en alguna medida de reclutar para este puesto personas que residan o se comprometan a residir en el pueblo en que va a trabajar.

10) Equipar las oficinas de los superintendentes con el equipo adecuado y necesario para el desempeño más eficiente de sus funciones. En este aspecto no sólo se piensa en el equipo corriente como escritorios, etc. también se incluye otro muy limitado tales como fotocopiadoras, algún tipo de vehículo para la transportación de materiales dentro del distrito; etc. Además se debe ir pensando en la posibilidad de construir edificios apropiados para la oficina del superintendente.

GOMEZ PINO, LAURA. Suggestions for Improving the Work of the Principal in the Elementary School of Puerto Rico: A Report of a Type C. Project. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1951. 129 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue proveer sugerencias que sirvan de guía al principal de escuelas para la supervisión y administración de las escuelas elementales de Puerto Rico.

Las sugerencias se hacen de acuerdo, (1) con la situación prevaleciente en las escuelas al momento del estudio; y (2) con la posible contribución del personal dirigente, padres, alumnos, superintendentes y los principales mismos. Las recomendaciones para mejorar el trabajo del principal en las escuelas secundarias tienen el propósito de desarrollar aquellas relaciones humanas que conduzcan al acercamiento de maestors, principales, oficiales de supervisión, estudiantes y miembros de la comunidad para que todos juntos trabajen proporcionando aquellos cambios necesarios que conduzcan al desarrollo de una escuela elemental adecuada para el niño puertorriqueño.

MAURAS POVENTUD, JESUS. The Promotion of Teachers to the Positions of School Principals in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 57 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-6.)

El problema en este estudio fue ver qué procedimientos se usaban en la selección de nuevos principales y ver cómo se podían mejorar estos procedimientos.

Se estudiaron dos períodos de tiempo: del 1928 al 1955 y del 1956 al 1958. Se usaron varias fuentes, entre ellas: 1) datos del Departamento de Instrucción Pública; 2) literatura profesional que provee información acerca de otros sistemas escolares en los Estados Unidos; y 3) se estudiaron situaciones específicas de Puerto Rico. Se consultó a 18 superintendentes y a 70 principales de escuela.

Los hallazgos fueron los siguientes:

1) que para ser principal se requería una preparación mínima de un Bachillerato (B. A.) en Educación más por lo menos 15 créditos en Administración y Supervisión;

2) que alrededor de 96 por ciento de los superintendentes y los principales que contestaron a una lista de cotejo usada en el estudio estuvieron de acuerdo que el criterio de selección usado entonces por el Departamento de Instrucción era objetivo y pertinente.

El autor llegó a las siguientes conclusiones: a) que el Departamento de Instrucción Pública necesitaba un programa sistemático de evaluación del trabajo de los principales; b) que se necesitaba una revisión de las escalas de sueldo de los principales y los superintendentes; c) que se debía hacer un análisis del trabajo y de las obligaciones de los principales.

Termina el autor recomendando que se revisen las escalas de sueldo de los principales, después de hacer una evaluación del trabajo y obligaciones de los principales de escuela.

MORALES GARCIA, EDUARDO. Efectos del actual sistema de ascensos del Departamento de Instrucción Pública y de un sistema de ascensos para maestros de salón, en la percepción que tiene el maestro de salón de clases del valor de la labor docente. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1968. 113 p.

El propósito de este estudio fue investigar qué efectos tiene el actual sistema de ascensos del Departamento de Instrucción Pública y un sistema de ascensos para maestros de salón de clases, en la labor que el maestro realiza.

Las muestras consistieron de un total de 75 maestros seleccionados al azar de un universo de 651 maestros. Para fijar la proporción de 3:2 entre los sexos, se seleccionaron 45 hembras y 30 varones. Se utilizó el cuestionario de un total de 40 ítems. Los datos se analizaron en dos niveles: 1) descriptivo, 2) explicativo. Como técnica estadística se utilizó la prueba de $\underline{X}^2$. Luego de codificar la información para cada uno de los sujetos de la muestra se suplió ésta a computadoras electrónicas para su análisis estadístico.

Se concluyó que el actual sistema de ascensos no se considera una forma efectiva de compensar con justicia las dificultades y esfuerzos del maestro de salón de clases.

Se recomienda que se lleve a cabo un estudio entre el magisterio puertorriqueño sobre el actual sistema de ascensos con miras a determinar cuán satisfactorio es y cuán efectivo resulta en contribuir a retener los mejores maestros en el salón de clases.

PLAUD, MIGUEL A. Selection and Appointment of Teachers in the Public Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 26 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-2.)

El Sr. Miguel A. Plaud hizo una investigación de las prácticas usadas en la selección y nombramiento de maestros para las escuelas públicas de Puerto Rico con la idea de hacer recomendaciones que mejorasen los procedimientos que se estaban usando. La meta final fue ayudar a mejorar la calidad de la enseñanza pues se sabe que hay una correlación positiva entre la calidad de maestros y la calidad de la enseñanza.

Se estudiaron los procedimientos usados y las leyes y reglamentaciones que regían la selección y nombramientos de los maestros desde 1904 al 1958. Se entrevistaron 36 superintendentes y muchos otros funcionarios escolares en toda la Isla.

El análisis de los factores que afectan la selección y nombramiento de los maestros de instrucción pública en Puerto Rico reveló que en efecto se habían mejorado considerablemente los procedimientos y técnicas usadas. La existencia de leyes y reglamentos que rigen la certificación de maestros les da mayor seguridad en su empleo. El que haya una más amplia variedad de categorías para la certificación de mestros constituye un incentivo para los miembros del personal con aspiraciones profesionales. Pero aún así el autor señala que estas reglamentaciones y leyes pueden modificarse aún

más y señala al superintendente como la persona a quien debe dársele mayor participación en la formulación de estas reglamentaciones y además aconseja que el director de la División de Personal sea un superintendente de escuelas.

24C- PROBLEMAS DE LOS MAESTROS

CINTRON DE CRESPO, PATRIA. Puerto Rican Women Teachers in New York: Self - Perception, and Work Adjustment as Perceived by Themselves and by Others. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City: Columbia University, Teachers College, 1965. 229 p.

Este trabajo es un estudio de 50 maestras puertorriqueñas en Nueva York. El propósito del estudio fue encontrar cómo ellas se perciben a sí mismas y cómo las perciben los demás en un consenso de opinión llevado a cabo por tres jueces. Estos jueces son también maestros puertorriqueños que trabajan en las escuelas públicas en Nueva York.

Se examinaron tales cosas como satisfacción y éxito en el trabajo, personalidad, apariencia física, relaciones interpersonales, habilidad intelectual y la vida familiar.

La información se recopiló por medio de un cuestionario estructurado y otro semi-estructurado; ambos fueron contestados por las maestras pero el estructurado fue contestado por los jueces. Se entrevistaron 29 maestras.

Las razones para trabajar en Nueva York fueron las siguientes: 1) gran oportunidad para estudiar; 2) buscar una nueva vida con más libertad; 3) deseo de trabajar con niños puertorriqueños. Sólo unas pocas maestras mencionaron el salario bajo como causa de insatisfacción para irse a Nueva York.

CONTRERAS CARABALLO, CECILIO. Types of Punishment: A Comparative Study of Married Couples in the Below $2,000 Income Level and Married Couples in the $2,000 to $7,000 Income Level, Who are Teachers. Dissertation submitted in partial fulfillment for the requirements for the degree of Master in Education. University of Puerto Rico, Faculty of the College of Education, Department of Graduate Studies, May 1967. 46 p.

El propósito de esta investigación fue encontrar qué tipos de castigos son más frecuentemente usados en los grupos escogidos.

Se usó como hipótesis que las personas que tienen un nivel de ingreso bajo $2,000 a $8,000 castigan sus niños privándolos de cosas materiales y no corporalmente.

El cuestionario que se utilizó para esta investigación se administró a 155 parejas casadas que eran maestros; 70 de los cuales estaban en un nivel de ingreso por año bajo $2,000 y 85 sobre $2,000 por año, pero menor de $8,000. Esta investigación se llevó a cabo en una comunidad pobre llamada Contorno en Toa Alta. El autor seleccionó maestros y miembros de esa comunidad antes mencionada.

Se concluyó que el grupo A (Ingreso bajo $2,000 al año) es patriarcal en imponer castigo. También este grupo A acepta que sus niños deben ser castigados si han cometido una ofensa sin importar quién impone el castigo. El grupo A considera que el castigo que se imponga debe ser mayor que la ofensa y el grupo B (ingreso sobre $2,000 al año) considera que el castigo debe ser igual a la ofensa o menor que la ofensa. El grupo A considera la justicia como un elemento importante de la censura; Grupo B considera que un análisis bueno de la ofensa es más efectivo que de otro modo.

Se recomienda que los padres deben estar enterados de los resultados de este estudio, para establecer un balance satisfactorio entre castigo y ofensa.

CRUZ RAMOS, CARMEN LYDIA. La percepción que tienen dos comunidades del maestro de ayer y hoy. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 57 p.

Mediante el presente estudio la autora se propuso auscultar la percepción que se tiene del maestro "moderno", en comparación con el maestro de "antes", en dos comunidades puertorriqueñas - Caguas y San Lorenzo - incluyendo tanto los sectores rurales como los urbanos.

Entre las conclusiones se mencionan las siguientes: en relación con las características personales favorables de los maestros, los padres se inclinaron muy favorablemente hacia el maestro de "antes" comparándolo con el maestro de "ahora". En relación con las características personales desfavorables de los maestros, los padres atribuyeron éstas en mayor proporción al mestro de "ahora" que al maestro de "antes" en cada una de las secciones de esta área.

En el aspecto evaluativo los padres consideraron a los maestros de "antes" y a los maestros de "ahora" en el mismo nivel.

Recomienda el autor que deben establecerse programas tanto de capacitación profesional como de acción comunal tendientes a fundir la escuela y comunidad en propósitos comunes.

DIAZ DE GRANA, LYDIA. A Study to Determine the Professional Problems of the Elementary School Cooperating Teachers of the University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: New York University School of Education, 1965. 213 p.

El propósito de este estudio fue determinar los problemas profesionales de los maestros cooperadores de la escuela elemental en el Programa de Práctica Docente de la Universidad de Puerto Rico, según los perciben ellos mismos y hacer recomendaciones para mejorar el adiestramiento en servicio relacionado con el papel de maestro cooperador. Como subproblemas se presentan los siguientes:

1) Determinar las competencias que necesita el maestro cooperador elemental en el desarrollo de su tarea.
2) Identificar los problemas profesionales que encuentran los maestros cooperadores de la escuela elemental de la Universidad de Puerto Rico.
3) Determinar el desarrollo en servicio de las oportunidades que se proveen para los maestros de escuela elemental de la Universidad de Puerto Rico.
4) Hacer recomendaciones basadas en los hallazgos de los subproblemas dos y tres para el mejoramiento del adiestramiento en servicio de los maestros cooperadores de la escuela elemental.

La determinación de los problemas profesionales de los maestros cooperadores es un paso importantísimo en el inicio de cualquier ayuda para mejorar su actuación y a la vez constituye uno de los mejores medios de mejorar su competencia. No hay que decir que su habilidad en la solución de problemas se revitaliza a medida que va participando en el planeo y organización de actividades para resolver problemas profesionales que puedan surgir durante su trabajo.

Es imprescindible que el maestro cooperador sea competente para asegurar el éxito del maestro estudiante y a la vez es un factor básico en el futuro desarrollo de la profesión del magisterio. Es una de las personas que más influencia ejerce sobre el estudiante de pedagogía por eso los colegios de pedagogía están interesados en equiparlo adecuadamente de manera que él esté preparado al más alto grado de eficiencia. Si él está bien preparado, podrá ayudar al desarrollo profesional de los futuros maestros.

Los hallazgos del estudio se presentan en el Capítulo V y se discuten en dos secciones: 1) la primera presenta los problemas que enfrentan los maestros cooperadores de escuela elemental de la Universidad de Puerto Rico, y 2) las oportunidades que proveen la Universidad de Puerto Rico y el Departamento de Instrucción Pública a este grupo de maestros. Los instrumentos usados en la recopilación de los datos fueron un cuestionario y la entrevista.

A la luz de la información obtenida se llegó a varias conclusiones y se hacen algunas recomendaciones. Estas se sometieron a la consideración de las personas que tienen a su cargo la administración del programa de enseñanza de estudiantes para maestros de la Universidad de Puerto Rico para mejorar dicho programa. La recomendación final fue al efecto de la necesidad que hay de que se hagan más investigaciones al nivel local sobre este problema y así también en otras áreas del programa de enseñanza de maestros.

DIAZ TIZOL, ROQUE Y ANDRES DIAZ ALVAREZ. Satisfacciones e insatisfacciones que manifiesta el magisterio puertorriqueño. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 204 p.

El propósito de este estudio fue: investigar las satisfacciones e insatisfacciones que manifiesta el magisterio puertorriqueño, tomando en consideración las variables que a continuación se exponen: A) Variables de tipo personal: 1) sexo, edad, estado civil. B) Variables de tipo profesional: 1) preparación, 2) años de experiencia, 3) zona en que el maestro enseña, 4) tipo de contrato que posee, 5) tamaño del distrito escolar, 6) tipo de organización escolar, 7) grado que enseña actualmente, 8) asignatura que enseña, 9) región escolar, 10) índice académico.

Se tomó como hipótesis que en el magisterio puertorriqueño hay maestros insatisfechos y maestros satisfechos.

Se usó una muestra de 599 maestros del sistema de instrucción pública del nivel elemental y del nivel secundario. Se utilizó el cuestionario de la entrevista (Entrevista para Maestros en Servicio), preparado para la investigación sobre la profesión del magisterio. En el análisis de los datos se emplearon por cientos. La medida estadística usada en este estudio ha sido la prueba de ji al cuadrado, a un nivel de cinco (5) por ciento de significación.

Entre las conclusiones, las más importantes fueron: 1) La zona donde está localizada la escuela, el índice académico, el tipo de contrato, el tamaño del distrito escolar. La asignatura que se enseña y la región escolar no revelaron ser fuentes de satisfacción e insatisfacción en términos de diferencias fundamentales entre ambos grupos. 2) Los insatisfechos le adscriben al magisterio el mayor número de desventajas, destacando las demasiadas tareas que están obligados a desempeñar. 3) Las razones que adujeron algunos sujetos satisfechos para no continuar en la profesión fueron: tenían otro trabajo o pensaban trabajar en otro campo, las desventajas económicas, las condiciones inadecuadas de trabajo, la falta de interés y las relaciones insatisfactorias con los padres y la comunidad

Se recomienda que: a) se realice un estudio para determinar la percepción que tienen los maestros respecto a los diferentes tipos de organización; b) que se revise la actual Ley de Salarios; c) fomentarse al máximo las razones que inducen a los maestros satisfechos e insatisfechos para continuar en la profesión.

TORRES MARTINEZ, LUZ ELENA. Motivaciones que inducen a los maestros a abandonar el sistema de instrucción pública y su relación con ciertas variables. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1964. 88 p.

La autora se propuso investigar en forma sistemática las motivaciones que tuvieron los maestros con preparación académica de Normal en adelante, que abandonaron sus labores escolares durante los años 1955-56 a 1959-60.

La muestra seleccionada consistió de 10 por ciento del universo que consistía de 2,038 componentes: 1,405 hembras y 633 varones. Se obtuvo información de los 2,038 casos que constituyó el universo del estudio y se buscó una muestra aleatoria y la muestra que se obtuvo fue de 200 maestros o sea el 10 por ciento del universo.

Se usó la entrevista y un cuestionario y los datos de sus hojas de servicio como instrumentos. Los datos que se pretendía recoger estaban relacionados con tres áreas: características generales de los maestros, condiciones de trabajo y disposición social psicológica. La última área tendió a recoger información sobre las motivaciones que tuvieron para entrar al servicio y lo que los indujo a abandonarlo.

Se analizaron todos los datos y se encontró un número de motivaciones que tuvo el maestro para entrar al magisterio entre ellas las siguientes:

1) que enseñar fue la vocación de toda su vida;

2) creía, pero no estaba seguro, que le iba a gustar enseñar, y ésta era una manera de probarse;

3) que se decidió entrar al magisterio por razones económicas;

4) que consideró que era la mejor manera de serle útil a la comunidad;

5) que ingresó al magisterio porque fue el primer trabajo que encontró;

6) que entró por decisión de familia.

Los maestros con grado de maestría estaban satisfechos con su trabajo. Pero entre los bachilleres y normalistas había muchos insatisfechos por diversas razones.

Las razones que tuvieron para abandonar el servicio, en orden descendente en importancia:

1) Insatisfacción con las condiciones de trabajo.

2) Problemas personales.

3) Necesidad de ganar más dinero.

4) Deseo de proseguir estudios.

5) Por enfermedad.

6) Interés por explorar otros campos educacionales.

7) Pocas oportunidades de ascender.

8) No le gustaba enseñar.

Conclusiones a que se llegan en el estudio:

1) Entre el grupo entrevistado la razón más importante mencionada para entrar al magisterio fue la vocación por la enseñanza.
2) Mientras más preparación académica tiene el maestro más probabilidades hay de que abandone el magisterio.
3) La deserción mayor entre los maestros ocurre en el grupo que tiene de uno a cinco años de experiencia.
4) La mayor proporción de los maestros que abandona el magisterio tenían índice académico de C o menos.
5) Una tercera parte de los maestros en la muestra, constituida por amas de casa, abandonó el servicio por razones de índole personal.
6) El profesorado de la zona urbana da evidencia de estar más insatisfecho que el de la zona rural.
7) Más de la mitad de la muestra entrevistada evidenció disgusto e insatisfacción y descontento con la cantidad y calidad del equipo escolar, libros de texto y material didáctico.
8) Dos terceras partes de los maestros en la muestra se dedicaron a un nuevo y diferente empleo después de abandonar el magisterio, y en promedio, duplican su sueldo (1955-56 al 1959-60).

9) Más de la mitad de los maestros de la muestra señalaron disposición y deseo de volver al magisterio siempre y cuando hubiese mejoramiento y alivio en los problemas que los indujo a retirarse.

Termina la autora haciendo varias recomendaciones pertinentes, entre ellas:

1) que se hagan estudios periódicos en el futuro para determinar si el éxodo de maestros es igual, menor o mayor que el que se ha encontrado en el estudio;
2) que se haga lo posible porque el maestro enseñe asignaturas de su especialización y tenga oportunidad de trabajar en el nivel para el cual se preparó;
3) que se hagan estudios periódicos sobre las condiciones de la planta física existente y sobre la necesidad de libros y material didáctico en todas las materias;
4) que se revisen las escalas de sueldo periódicamente para que se motive al maestro apto para quedarse en el magisterio con buena remuneración;
5) que se haga un estudio del maestro en su primer año de trabajo para ver si se pueden aliviar los problemas que tenga y así retenerlo en servicio.

24D- LA ASOCIACION DE MAESTROS

RIEFKOHL CADIZ, LUIS. La Asociación de Maestros de Puerto Rico como grupo de presión. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Artes en Administración Pública. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, mayo de 1957. 170 p.

El propósito del estudio fue determinar si la Asociación de Maestros de Puerto Rico actúa como grupo de presión, partiendo de un análisis del ambiente en que operan los grupos de presión en los Estados Unidos, comparándolos con el ambiente en que opera la Asociación de Maestros de Puerto Rico.

Para hacer esta investigación se usaron varios métodos combinados: 1) el método histórico en el manejo de documentos que relatan hechos y presentan datos sobre la fundación y crecimiento de Puerto Rico, en la búsqueda de información sobre la situación actual; 2) el método de cuestionario; 3) entrevistas personales en la colección de algunos datos; 4) el método crítico en la presentación del por qué la Asociación de Maestros no se ha convertido en un grupo de presión de tipo americano con uso del cabildeo; 5) el método normativo al analizar las normas de la Asociación de Maestros frente a varios problemas con que se enfrenta la Asociación.

Después de considerar el grupo de presión en los Estados Unidos y hacer unas consideraciones generales sobre estos grupos y establecer ciertas características comunes a estos grupos en

Estados Unidos, tales como: matrícula numerosa, buena organización, buen liderato, presencia de una minoría activa, buena base económica, y no intervención en la política partidista como tales, aunque realiza funciones, el autor comparó la Asociación de Maestros de Puerto Rico a estas organizaciones y encontró las siguientes características en común: matrícula numerosa y unida, buena organización, buen liderato, presencia de una minoría activa y normas de no intervención en la política partidista como institución. Estas características han ayudado a la Asociación a obtener una ascendencia y un alto grado de aceptación que le facilita hacer demandas y que sean atendidas.

Los hallazgos más importantes del estudio de la Asociación de Maestros de Puerto Rico son los siguientes:

1) Su reglamento ofrece a la División Central medios efectivos para controlar las actividades de los Departamentos y de las juntas locales. Esto da estabilidad y cohesión a la organización.
2) Ha adquirido una base económica sólida que la coloca en una posición favorable en sus relaciones con la banca, el comercio y el Gobierno.
3) Ha ejercido una gran influencia en el Departamento de Instrucción logrando que se le consulte y facilite su intervención en su funcionamiento.

4) Mantiene buenas relaciones con la Legislatura que le favorecen.

5) Mantiene buenas relaciones con el Ejecutivo, lo que le ha facilitado obtener logros para sus socios.

6) Posee una minoría activa que se mantiene en la Dirección en parte por su habilidad administrativa y en parte por la forma en que funcionan las asambleas anuales donde las candidaturas ya vienen preparadas.

7) Hace buen uso de los medios de propaganda e información y esto le facilita el poder contar con una opinión favorable de parte de su matrícula y del público.

8) Ha establecido relaciones propicias con asociaciones en el exterior lo cual ha ayudado a aumentar su prestigio y contar con el respaldo del exterior para sus peticiones.

9) Cuando actúa como grupo de presión es una ayuda para el gobierno porque le provee ciertos servicios: a) le da los resultados de sus investigaciones; b) le ayuda a redactar la legislación; c) coopera en la preparación e interpretación de los reglamentos; d) sirve de portavoz de un grupo que si no estuviera organizado haría difícil para el gobierno averiguar cómo piensa y qué desea; e) ayuda a que el grupo enjuicie debidamente cuando recibe una negativa a una demanda hecha al gobierno y que no se prejuicie; f) facilita

al gobierno poder bregar como grupo pequeño de líderes que representan al grupo y al mismo tiempo pueden exigirle responsabilidad en sus compromisos y actuaciones.

10) La Asociación de Maestros de Puerto Rico está obligada a funcionar dentro de las líneas de estructura del partido de la mayoría.

El autor hace las siguientes recomendaciones para el mejor funcionamiento de la Asociación así como para la conservación de sus normas:

1) La Asociación debe continuar su norma de no intervenir en la política partidista porque así puede tener el respaldo de todos los sectores.
2) Debe aumentar cada día más los medios para llevar información a su matrícula, especialmente aquella que se relacione con transacciones comerciales de mucha importancia.
3) Debe tratar de dar paso a gente nueva en la Junta de Directores para evitar la continuidad del mismo grupo en dicha Junta y ampliar el número del grupo.
4) Debe evitar entrar en ataques a instituciones o personas, a menos que esto no responda a un acuerdo de una asamblea general.
5) Debe velar porque prevalezcan procedimientos democráticos en las asambleas.

25. MEDICION Y EVALUACION

25A- INVESTIGACIONES, ESTADISTICAS

BOLOTIN, MAX. The Use of Human Figure Drawing in Evaluating Children and Adolescents of Special Educational and Cultural Background: An Examination of the Effectiveness of Current Diagnostic Criteria With the Drawn-A-Person Test as Applied to Puerto Rican Children and Adolescents. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. New York City: New York University, School of Education, 1959. 145 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue determinar si el DAP Test (Draw-a-Person-Test) puede ser interpretado en la misma manera con sujetos puertorriqueños y sujetos nativos norteamericanos.

Los sujetos que se estudiaron fueron niños y adolescentes de transfondo socioeconómico de clase media baja, con edades de 10 a 17 años. Se utilizaron 15 criterios diagnósticos para establecer postulados teóricos para interpretar el DAP-Test. Se utilizó un análisis de variación para examinar las dos primeras hipótesis del estudio. Para analizar la tercera hipótesis se utilizó un nivel de confiabilidad de (0.5). También se aplicó un "ratio" de correlación.

El estudio indica que los dibujos de figuras humanas de los puertorriqueños no pueden evaluarse en la misma forma que se ha probado válida para los nativos norteamericanos.

CRUZ APONTE, RAMON A. Promotion Policies and Practices in the Public Elementary Schools of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Chapel Hill, North Carolina: University of North Carolina, 1965. 161 p.

El problema de este estudio lo motivó el grado de retención de la población escolar en las escuelas elementales de Puerto Rico (100 por ciento). El gran porcentaje de niños que fracasan en el sistema escolar representa una pérdida de tiempo y recursos.

Ciertos factores tales como atención a los estudiantes, preparación de los maestros, proporción en el alistamiento entre la zona urbana y rural fueron considerados. Se les administraron cuatro pruebas a estudiantes del quinto grado en dos distritos escolares.

Los resultados indicaron que no hay una diferencia significativa en cuanto a medir el aprovechamiento escolar y habilidad general entre los grupos que fueron promovidos y los que no fueron promovidos de grado. Aparentemente las escuelas están fracasando estudiantes que deben ser promovidos y por tal razón sube el costo de la educación y reduce la oportunidad educacional porque los costos tienen que ser limitados.

Se recomendó que se reduzca la cantidad de fracasos, al mismo tiempo que se perfeccione la calidad de la educación en Puerto Rico.

D'ACOSTA BUSO, OLGA E. Una evaluación del currículo del Departamento Secretarial de la Universidad de Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1966. 100 p.

El propósito de este estudio fue hacer un análisis de las exigencias que la oficina del presente tiene para la secretaria graduada de colegio y ver hasta qué punto la preparación de las secretarias graduadas de la Universidad de Puerto Rico llenan esas exigencias o necesidades.

Se decidió que era preciso recoger los datos a través de las secretarias graduadas de la Universidad de Puerto Rico y de los distintos ejecutivos de la comunidad comercial que son los jefes de esas secretarias. Se enviaron cuestionarios que en su mayoría contenían preguntas cerradas con alternativas ya determinadas en forma de selección múltiple. Para obtener información de los distintos ejecutivos se usó la técnica de la entrevista. La información recogida se llevó a un análisis a base de por ciento.

Se concluyó que en términos generales, el actual currículo del Departamento Secretarial de la Universidad de Puerto Rico (tanto el Programa de Bachillerato como el de Diploma) prepara adecuadamente a los estudiantes para que éstos puedan enfrentarse a las exigencias de la oficina moderna.

Se recomendó que debería darse mayor énfasis al aspecto de relaciones humanas en el diseño curricular del Departamento

Secretarial y que los cursos de taquigrafía y transcripción en ambos idiomas, archivo, mecanografía y técnica secretarial deben seguir teniendo importancia primordial en el currículo.

HAMILL, CHARLES O. A Proposal Plan to Evaluate the Public Secondary Schools of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Berkeley, California: University of California, 1963. 234 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue desarrollar un plan, basado en las prácticas y técnicas corrientemente usadas en la acreditación y evaluación de escuelas en los Estados Unidos, para evaluar las escuelas secundarias en Puerto Rico.

Los estudios que se han hecho del sistema educativo desde el 1925, las reacciones del personal del distrito escolar y las observaciones recientes hechas por líderes educativos han señalado la necesidad de establecer un acercamiento sistemático a la evaluación de las escuelas.

En el proceso de formular un plan, el primer paso dado fue identificar aquellas fuerzas en el contexto sociocultural del sistema educativo de Puerto Rico que podrían inhibir o servir de estorbo en el uso de las innovaciones en las prácticas educativas y aquellas fuerzas favorables al cambio que pudieran ayudar a introducir estas innovaciones. Se llegó a la conclusión de que la rigidez del sistema educativo centralizado y tradicional en sí es el mayor estorbo que impide el cambio. Pero así también se señaló que los valores

democráticos expresados por el pueblo, su deseo de una reforma educativa y la insatisfacción en las condiciones existentes podrían servir como puntos de partida para debilitar esa estructura autoritaria.

A la luz del estudio de esas fuerzas en pro y en contra del cambio, se examinaron las prácticas de evaluación en las escuelas de los Estados Unidos para determinar aquéllas de mayor importancia. Se concentró la atención en los programas que usan los Criterios Evaluativos del National Study of Secondary School Evaluation y en los Procedimientos de la Asociación de Administradores de Escuelas Secundarias de California (California Association of Secondary School Administrators).

Se estudió la literatura sobre el desarrollo y uso de los Criterios y se realizaron entrevistas con usuarios de los Procedimientos en diez escuelas secundarias de California y se encontró que entre los resultados más importantes del uso de los dos instrumentos están: 1) el estímulo para el crecimiento profesional del personal de dichas escuelas y 2) el mejoramiento de los programas educativos evaluados.

Pensando en las prácticas y conceptos de evaluación que serían de uso significativo en Puerto Rico, el autor elaboró un plan para iniciar un esfuerzo en conjunto del personal escolar local y el personal de la Oficina Central que conllevará: 1) el estímulo de varios

grupos en un esfuerzo cooperativo; 2) la organización de proyecto piloto de evaluación de escuela secundaria; 3) la formulación de un instrumento guía de evaluación; 4) la prueba experimental de un instrumento de evaluación propio de las escuelas participantes; 5) la revisión del instrumento a la luz de la prueba hecha; 6) la propuesta extensión del instrumento y 7) los procesos de un programa de evaluación continua en el cual el personal de la Oficina Central se combine con las fuerzas de las escuelas y distritos escolares locales para unificar y mejorar el programa de la escuela secundaria.

LOPEZ CEDEÑO DE VILCHES, CARMEN. La relación entre la capacidad intelectual y la expresión del pensamiento creador. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, noviembre de 1968. 97 p. (Mecanografiada.)

Los propósitos de este estudio fueron: establecer la relación existente entre la originalidad del estudiante y su capacidad intelectual, a la luz de lo que revelan sus trabajos escritos, después de aplicársele la Prueba puertorriqueña de habilidad general e investigar si existe alguna diferencia entre la originalidad demostrada en los trabajos escritos de un grupo de estudiantes con capacidad intelectual superior y de otro grupo de capacidad inferior.

La muestra fue seleccionada de una población escolar formada por estudiantes de sexto grado. Estos procedían de tres escuelas elementales de la zona urbana del distrito escolar de Caguas.

Cincuenta y cuatro niños pertenecían al sexo femenino y 40 eran varones. La edad promedio fue de 11.7 años. Se utilizaron registros de los diferentes maestros y un cuestionario para determinar la edad y la escolaridad de los padres. Se tabuló la información y para determinar la diferencia de originalidad se utilizó la distribución normal con un cinco (5) por ciento de significación.

Se concluyó que no se encontró correlación alguna entre el grado de escolaridad de los padres y la originalidad de los hijos. El grupo superior demostró tener más o menos la misma habilidad para el pensamiento creativo (originalidad) que el inferior.

Se recomienda que se lleven a cabo estudios similares a éste tomando en consideración las restantes destrezas que intervienen en el pensamiento creador y que se capacite al maestro de escuela elemental en lo concerniente al uso de técnicas y a la preparación de instrumentos que permitan diagnosticar y evaluar el potencial creativo del estudiante.

MUÑIZ CORTES, RAMON. Pasos preliminares en el desarrollo de una prueba selectiva de reconocimiento de mecanismos de defensa en diferentes niveles socio-económicos. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, julio de 1968. 79 p.

El propósito de este estudio fue determinar el funcionamiento mental de individuos procedentes de niveles socioeconómicos distintos.

La prueba se aplicó a 100 estudiantes varones de la Escuela Juan José Osuna de la clase socioeconómica superior, y 100 de la Escuela Federico Asenjo de la clase trabajadora. Las edades fluctuaban entre los 13 y los 10 años. Los instrumentos que se usaron fueron ocho historias cortas y ocho listas de palabras.

Las conclusiones de este estudio fueron las siguientes: a) que el grupo del nivel socioeconómico superior exhibió mayor propensión al olvido que el grupo de la clase trabajadora; b) que la mayor explicación que se puede ofrecer para este olvido, dentro del marco de este estudio, es que el mecanismo de defensa conocido como represión opera principalmente en niños de nivel económico acomodado.

Se recomienda: a) que se hagan estudios posteriores en este campo; b) que se pruebe la técnica de este estudio con muestras del sexo femenino y con muestras compuestas de sujetos de ambos sexos para así comparar los resultados.

NIEVES COLON, ANIBAL. Estudio comparativo del aprovechamiento académico obtenido en el primer año de escuela superior entre estudiantes procedentes de las segundas unidades rurales y los procedente de la escuela intermedia urbana en el distrito escolar de San Sebastián, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1968. 77 p.

El propósito de esta investigación fue ver cómo compara el aprovechamiento académico obtenido en el primer año de escuela superior entre estudiantes procedentes de las segundas unidades y los de la escuela intermedia urbana del distrito escolar de San Sebastián.

Para la muestra se seleccionó un total de 240 estudiantes, esto es, 120 procedentes de las segundas unidades rurales y 120 de la escuela intermedia urbana. El estudio se llevó a cabo a través de tres fases, a saber: 1) la selección de la muestra a utilizarse en el estudio, la cual, una vez seleccionada, fue dividida en grupos en términos de lugar de procedencia y sexo; 2) la determinación del índice académico individual de ambos grupos de estudiantes; 3) el análisis estadístico de los datos obtenidos mediante la aplicación de la prueba t significativa al cinco (5) por ciento para probar, rechazar o enmendar las hipótesis.

Al comparar el aprovechamiento académico de los estudiantes procedentes de la zona urbana con los de la zona rural se encontró que, no hay una diferencia significativa.

Se recomienda que se mejore la preparación académica y profesional del magisterio rural y que se continúe proveyendo a la zona rural de las mismas facilidades educativas de la zona urbana.

PUERTO RICO. DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA, AREA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO, DIVISION DE EVALUACION. Estudio comparativo de resultados de la prueba de aptitud académica del College Entrance Examination Board (CEEB) entre las escuelas superiores que participan en el Proyecto Especial de Enriquecimiento del Currículo. (The Joint University of Puerto Rico and Department of Education Project in Teacher Education Curriculum Development. Reports on Years 1967 and 1968.) Febrero de 1967. 10 p.

El Proyecto Especial de Enriquecimiento de Currículo de Escuela Superior empezó en seis escuelas en el año escolar 1961-62

con un total de 210 estudiantes. De éstos, 132 estudiantes tomaron la prueba del College Entrance Examination Board mientras cursaban el undécimo grado en el 1964 y eran candidatos a graduación.

Los datos de los primeros años fueron recopilados por la División de Evaluación en las tarjetas acumulativas de los estudiantes en las escuelas acogidas al Programa.

Entre los hallazgos se encuentran los siguientes: las puntuaciones promedio en la parte de Razonamiento Verbal superaron todos los años excepto el último en el que superaron las puntuaciones de la parte de Razonamiento Matemático y la de Aprovechamiento de Inglés. Las puntuaciones promedio de las seis escuelas en donde se organizó el Programa en el 1961-62, fluctuaron de año a año y de escuela a escuela. Las tres escuelas que empezaron el Programa más tarde obtuvieron promedios intermedios, siendo la Escuela Superior Lincoln de Caguas la que obtuvo los promedios más altos en la parte de Razonamiento Verbal.

PUERTO RICO. DEPARTMENT OF EDUCATION, OFFICE OF PLANNING AND EDUCATIONAL DEVELOPMENT, DIVISION OF EVALUATION. Reading Achievement of Public Primary School Children as Related to Parental Educational Level and Occupation and Other Variables. (An interim report presented to the Secretary of Education and his staff and to the superintendents of schools, based on data gathered for evaluation of Title I Projects.) May 15, 1968. 14 + p.

Este trabajo es un avance del informe sobre aprovechamiento en lectura de los niños de la escuela primaria según su relación con la escolaridad y la ocupación del padre y otras variables. Este

informe trata de los datos recogidos para la evaluación del Programa de Head Start uno de los 60 proyectos del Title I (Law 89-10) of the Elementary and Secondary Education Act of 1965. La información recogida se puso en la computadora en el sistema Test and Evaluation del Departamento de Instrucción bajo el contrato con el Federal System Division of I. B. M.

Desde el 1965 el Departamento de Instrucción lleva a cabo un Summer Head Start Program y hace una evaluación anual del Programa. Durante el año escolar 1966-67, todos los niños que asistían a la escuela pública (alrededor de 180,000), desde el Kindergarten hasta el duodécimo grado, en una muestra de 21 distritos escolares seleccionados para la evaluación de los proyectos del Título I (Title I Projects) tomaron las pruebas de habilidad general y lectura en español. Además se obtuvo información personal y social específica de cada estudiante. Toda esta información se llevó a la computadora con el número de identificación que se le dio a cada estudiante. Además, se añadió la información siguiente: fecha de nacimiento del estudiante, nivel de instrucción y ocupación de los padres, y para los estudiantes del primer al tercer grados la información sobre si había asistido al Kindergarten o a Head Start y si estaban o no repitiendo el grado. Toda esta información se

analizó en relación a las variables edad, sexo, zona de residencia, status social y tipo de organización escolar, que llevó a la consideración de las siguientes implicaciones educativas:

1) Extender los programas de Kindergarten y Head Start (preferiblemente el primero) al mayor número de niños ya que redundará en un beneficio mayor de aumento de nivel de habilidad general del niño y un mayor desarrollo de apresto para la lectura.
2) La prioridad de educación preescolar debe dirigirse de la siguiente manera:
   a) niños de la zona rural de status social más bajo;
   b) niños de la zona urbana de status social igual de bajo.
3) Las diferencias en aprovechamiento en lectura entre niños y niñas, señala el hecho de que debe dársele un enfoque mayor a:
   a) los materiales de lectura;
   b) métodos de enseñanza;
   c) agrupar a los niños para la lectura.
4) Los niños que tienen la oportunidad de asistir al programa de Head Start y al Kindergarten le llevan ventaja a los niños que no han podido asistir a cualquiera de los dos o a los dos.

5) Las diferencias en lectura entre la zona rural y la urbana están relacionadas indudablemente a la doble matrícula y esto conlleva el que un número mayor de niños de la zona rural abandonan la escuela antes de terminar la escuela elemental.

6) Si es verdad que el mayor tiempo en la escuela señala mayor efectividad en la lectura, entonces debe seguirse tratando de eliminar la matrícula doble.

7) Darle mayor atención a los fracasos y a los posibles fracasos. Hay que pensar en la tarea inmensa de desarrollar destrezas de lectura en tan gran número de niños. La promoción en masa ha sido una experiencia amarga. La lectura remediativa es un paliativo costoso y la escuela sin grados, si ha de ser efectiva, necesita un cambio radical en la conducta del maestro.

8) No se sabe con exactitud cuál es la mejor edad para empezar a ir a la escuela. Pero sí hay evidencia de que muchos niños están preparados para iniciarse en la enseñanza sistemática antes de los seis años.

9) Algunos niños de la escala social más baja aprenden tan bien como los de la más alta. Esto hace que nos hagamos las siguientes preguntas:

   a) ¿Qué características poseen estos niños que aprenden tan bien a pesar de un ambiente social tan desfavorable?

b) ¿Qué podemos aprender de estos niños que nos ayuden a preparar programas de enseñanza para los lentos?

10) Las soluciones a los problemas según la evidencia recogida en el estudio parecen demandar un cambio radical de la práctica tradicional pedagógica.

RAMIREZ LOPEZ, RAMON. A Comparative Study of the Values of Teachers, Students of Education, and Other University Students in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Austin, Texas: University of Texas, June 1957. 242 p. (Microfilm copy.)

El estudio compara los valores ó méritos de los maestros, estudiantes de pedagogía y otros estudiantes universitarios en Puerto Rico.

Este estudio se basa en una traducción especial del Study of Values de Allport-Vernon-Lindzey, que se administró a 160 maestros con experiencia en la enseñanza en escuelas públicas, 283 estudiantes de primer año de pedagogía, 113 estudiantes de cuarto año de pedagogía y 183 estudiantes frescos en la universidad que no habían seleccionado estudios profesionales. Este examen está designado para medir los valores relativos en seis áreas básicas: (1) teórica, (2) económica, (3) estética, (4) social, (5) política, y (6) religiosa.

Se observó que los valores teóricos y sociales están en primacía entre los maestros, estudiantes de primer año de pedagogía y estudiantes de cuarto año de pedagogía; y que los valores sociales,

teóricos y religiosos son dominantes en los estudiantes universitarios de primer año. Los valores políticos y estéticos son los más bajos en jerarquía de casi todos los grupos. Los valores económicos y religiosos están en un rango medio. Los maestros son más movidos por los valores sociales, económicos y teóricos que los estudiantes que no habían seleccionado profesión. Existe la evidencia de que hay un factor cultural determinando los valores de los grupos de puertorriqueños.

A pesar de las limitaciones se pueden sustentar las siguientes hipótesis: (1) que los maestros, como un grupo ocupacional, tienen ciertos valores en común; (2) que los estudiantes que se están preparando para enseñar tienen valores similares; y (3) que los maestros y estudiantes de pedagogía tienen valores que son diferentes en ciertos aspectos de los valores de los estudiantes en general.

Se espera que de acuerdo a los hallazgos se continúen proyectos de investigación similares. También se espera que los hallazgos abran las puertas para estudios relacionados con este tópico y sirvan de marco de referencia cuando se intenta resolver problemas concernientes a los maestros y futuros maestros en Puerto Rico.

RUIZ VEGA, JOSE. Un manual de estadísticas para educadores. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1968. 77 p.

El propósito de esta disertación fue preparar un manual estadístico que pueda serle útil a los educadores. Los métodos estadísticos que se han expuesto en este manual no requieren muchos conocimientos sobre este campo para aplicarlos. Así lo consideró el autor y espera haber logrado su propósito. En cuanto a los métodos de análisis estadístico presentados aquí y otros omitidos se puede consultar el libro de W. Snedecor y William G. Cochran citado en la bibliografía. También se recomienda el libro de Robert H. Koenker y para técnicas de investigación aplicadas a la educación se recomienda ver los libros de Carter V. Good.

El autor invita al lector a explorar los grandes medios de enriquecimiento profesional que provee la estadística a través de las referencias expuestas y de otras fuentes.

TORREGROSA DE TORRES, DORIS. A Study of the Effectiveness of the Science Research Associates (S. R. A.) Reading Laboratory in Developing Higher Levels of Performace in Reading-Thinking Skills. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master in Education. University of Puerto Rico, College of Education, Department of Graduate Studies, July 1968. 95 p.

Se ha propuesto que el Departamento de Instrucción adquiera el material multilineal de lectura para el laboratorio de Science Research Associates (SRA) Reading Laboratory.

El propósito primordial del estudio fue determinar la efectividad de este laboratorio de lectura en el mayor aprovechamiento en las destrezas de lectura y razonamiento entre los estudiantes de séptimo grado que asistían a la Escuela Intermedia Labra en Santurce, dándole especial atención a las áreas de vocabulario, rapidez y nivel de comprensión. Un segundo propósito fue determinar el efecto de ese programa como un arma suplementaria para los estudiantes superiores, promedio y bajo promedio.

La duración del experimento fue de ocho semanas. Los grupos de estudiantes se reunían por períodos de 50 minutos los cinco días de la semana. Se escogieron dos grupos, uno experimental y uno de control. Cada uno se dividió en tres grupos: uno de estudiantes superiores (sobre el promedio), otro de estudiantes promedio y otro de estudiantes bajo el promedio, tanto en el grupo de control como en el experimental. Cada grupo (seis en total) constaba de 20 estudiantes.

De acuerdo con los hallazgos de este experimento el SRA Reading Laboratory no produjo aprovechamiento significativo en los estudiantes del séptimo grado de la Escuela Intermedia Labra en las áreas de vocabulario, rapidez de comprensión y nivel de comprensión de lectura.

UMPIERRE DE FERNANDEZ, LEILA. Cómo los maestros de escuela elemental evalúan sus estudiantes en el salón de clase. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1968. 47 p.

El propósito de este estudio fue determinar qué criterios y procedimientos usan los maestros de escuela elemental para evaluar el aprovechamiento académico de sus estudiantes.

Este estudio se llevó a cabo en el Distrito Escolar de Bayamón en el 1966. Se seleccionó una muestra aleatoria simple que consistió de 100 maestros que trabajaban en el Distrito mencionado.

Entre los hallazgos se destacan los siguientes: los resultados de las pruebas estandardizadas que administra la Oficina Central del Departamento de Instrucción no recibe considerable atención y uso por los maestros; existe limitación en el número y calidad de los records de evaluación usados por los maestros; no todas las asignaturas reciben igual atención de los maestros cuando se evalúa el aprovechamiento.

Recomienda la autora que debe hacerse un estudio de los principios o normas establecidas por el Departamento de Instrucción para la promoción de los alumnos de escuela elemental, conjuntamente con uno, sobre las promociones y fracasos en este nivel. Los records que los maestros tengan deben ser aquellos que irán a usar más frecuentemente, ya que es el maestro la persona que tiene contacto continuo con cada niño de su salón y es la persona responsable

de evaluar sus alumnos. Debe estudiarse y revisarse la tarjeta acumulativa que se usa en la escuela elemental con el objetivo de mejorarla para que pueda ser de utilidad según los propósitos para los cuales fue preparada.

UMPIERRE DE PALMER, MAGALI. How Do Elementary Teachers in Puerto Rico Evaluate the Work of Their Students? Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 59 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, III-18.)

Este estudio tiene los tres objetivos específicos siguientes: 1) determinar los criterios y procedimientos usados para evaluar el aprovechamiento de los estudiantes; 2) determinar la relación entre la tarjeta de notas y la evaluación hecha por los maestros; 3) determinar si la conducta del estudiante está relacionada con la evaluación.

Para conseguir estos objetivos la investigadora hizo una lista de ocho problemas a estudiarse. Estos problemas tenían que ver con los objetivos que los maestros trataban de alcanzar, con las técnicas empleadas, los records evaluativos de los maestros, los criterios de las pruebas preparadas por los mismos maestros, el uso que se le daba a las pruebas normalizadas, las técnicas de evaluación propia, la política de evaluación y la valoración de la conducta del estudiante

En el estudio se usaron las técnicas siguientes: 1) listas de cotejo administradas a una muestra de maestros de escuela elemental; 2) entrevistas hechas a maestros y otro personal de las escuelas; y 3) visitas hechas al salón de clases.

Como la evaluación y el currículo están íntimamente relacionados, en el estudio se presenta un plan curricular de escuela elemental para toda la Isla.

Los hallazgos del estudio se presentan en diecisiete tablas. Las Tablas 1-9 resumen las técnicas que usaron los maestros en la evaluación. Las Tablas 10-12 tienen que ver con los usos que las escuelas hacen de los records de los estudiantes. Las Tablas 13-17 relacionan la evaluación con la promoción de los estudiantes. Se encontraron diferencias marcadas entre los procedimientos usados por los maestros en la evaluación de sus alumnos. Sin embargo se encontró que se le da poco énfasis al uso del diagnóstico de las dificultades de aprendizaje de los alumnos. La promoción parece que se basa en el aprovechamiento académico, la conducta, la asistencia a clases y los hábitos de estudio y trabajo.

Se hace una serie de recomendaciones:

1) Que se incluyan los maestros en el planeo y el desarrollo del curso de estudios.
2) Que se le dé a los maestros la oportunidad de desarrollar sus técnicas de evaluación de acuerdo con sus propósitos.
3) Que se ayude a los maestros a seleccionar y usar con efectividad las pruebas normalizadas.
4) Que los maestros le den oportunidad al estudiante a pensar independientemente y a participar en la evaluación.

5) Que se haga un estudio para delinear una política de promoción.

6) Que se le ayude a la escuela a desarrollar un sistema de calificaciones y sistema de llevar el récord de los estudiantes que les sea de beneficio tanto al estudiante como al maestro.

7) Que se evalúe la nueva tarjeta de notas (report card) relacionándola con las necesidades de los estudiantes, los padres y los maestros.

8) Que el Departamento de Instrucción y demás personal escolar estudien y evalúen cooperativamente las prácticas de evaluación usadas en la Isla.

25B. INSTRUMENTOS DE MEDICION - CUESTIONARIOS, ENTREVISTAS, PRUEBAS.

BERRIOS SUAREZ, VICTOR M. Un estudio experimental sobre evaluación: si los distintos tipos de pruebas demandan distintas habilidades. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1968. 80 p.

El propósito de esta investigación fue la búsqueda de información y de datos estadísticos que pudieran determinar si distintos tipos de pruebas son igualmente difíciles o si hay diferencias en complejidad, entendimiento y solución motivadas por la variación en tipos que representan.

La muestra se tomó con estudiantes de séptimo grado. Se seleccionaron 75 como grupo experimental y 25 para validar las pruebas.

Se concluyó lo siguiente: 1) los coeficientes de correlación, de confiabilidad y correlación múltiple son positivos y significativamente diferentes a cero a nivel de probabilidad de .05; 2) las diferencias entre los promedios numéricos son menores al nivel de significación de .05.

Se recomienda que: 1) se realice un estudio más intenso donde puedan incluirse: a) escuelas representativas de las cinco regiones educativas de Puerto Rico; b) diversidad de grados y de estudiantes representativos de los distintos niveles intelectuales-talentosos, promedio y lentos.

COLON RAMIREZ, JESUS M. The Construction and Validation of Scales for Predicting Graduation form the Normal Diploma Program in the College of Education, University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment for the degree of Doctor of Education. Houston, Texas: University of Houston, 1964. 105 p.

El propósito de este estudio fue construir y validar una serie de escalas y demostrar un método de predicción en la finalización de los requisitos educacionales para el Diploma de Normal en el Colegio de Educación de la Universidad de Puerto Rico.

Los sujetos para este estudio fueron graduados de escuelas públicas de Puerto Rico que obtuvieron su Diploma de Normal en el semestre del otoño de 1961. La muestra general de 334 sujetos fue dividida en dos grupos. Un grupo usado para la construcción de escalas predictivas, el otro grupo fue usado para la muestra de validación. Los estudiantes fueron clasificados en tres categorías: 1) tener éxito; 2) semi-próspero y 3) fracasado. Las variables seleccionadas fueron: 1) calidad de puntuación promedio de escuela superior y el promedio de la nota obtenida para el examen de entrada a la Universidad de Puerto Rico.

La exactitud de estas predicciones por intervalo de clase fluctuó entre cero a cien. La exactitud total predictiva de la escala fue 73 por ciento.

GONZALEZ, WILLIAM. The Construction and Validation of a Scale to Predict Success in the College of Education of the University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Houston, Texas: University of Houston, 1964. 107 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue construir y validar una escala para predecir éxito académico en el Colegio de Educación de la Universidad de Puerto Rico. La base para la predicción fue: 1) el promedio de escuela superior; 2) la puntuación obtenida en el examen de ingreso de la Universidad de Puerto Rico; 3) notas obtenidas en el primer año de estudios en el Colegio de Estudios Generales; 4) nota obtenida en la práctica de la enseñanza.

El grupo usado como muestra para la construcción de la escala predictiva fueron estudiantes que entraron a la Universidad en el otoño de 1957; eran estudiantes sin ninguna clase de adiestramiento previo y tenían un programa de 12 ó más créditos.

La muestra incluyó todos los estudiantes que se graduaron en el período normal de cuatro años y también los que por varias razones no se graduaron. El número usado para el criterio fue de 68 varones y 86 hembras. De este total, 104 se graduaron y 50 no se graduaron.

La "Puntuación total predictiva" fue tabulada tomando como base el éxito en la graduación del Colegio de Educación. Se calculó el procentaje de individuos con éxito en cada intervalo y esa distribución se usó como escala predictiva.

Se predijo que si el porcentaje era 50 ó más, el individuo iba a tener éxito en el Colegio de Educación. Inversamente, se predijo que un individuo cuyo porcentaje fue 49 ó menos iba a fracasar en el Colegio de Educación. Estas predicciones fueron exactas en 70 por ciento de los casos.

HERNANDEZ, CARLOS. The Spanish Revision of the S. R. A. Junior Inventory, Form A. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Lafayette, Indiana: Purdue University, 1958. 134 p. (Microfilm copy.)

Este estudio describe la traducción, modificación y re-normalización de la prueba S. R. A. Junior Inventory, Form A en Puerto Rico para usarse entre los estudiantes puertorriqueños de los grados cuarto al séptimo, entre las edades de diez a quince años.

Esta revisión llevaba tres metas específicas: 1) proveer evidencia de los problemas y necesidades de los niños según ellos mismos los sienten y palpan; 2) ser de utilidad como instrumento para obtener información en diversas situaciones de orientación; y 3) ser de utilidad para ayudar a descubrir estudiantes mal ajustados. Como propósito abarcador, la revisión al español aspira a facilitar una comparación transcultural entre los estudiantes norteamericanos y los puertorriqueños así como también ayudar a alcanzar el estudio objetivo de los niños puertorriqueños - sus diferencias y similaridades sicosociales.

Se hizo la revisión del Junior Inventory después de haber cotejado la lista original basada en más de 300 ensayos en My Problems, escrito por estudiantes de la escuela elemental que probaron ser básicamente similar en contenido al S. R. A. Junior Inventory.

Se analizaron los tópicos de conversación de los niños con la ayuda de varios profesores de psicología y se llevaron a cabo frecuentes pruebas con muestras pequeñas de estudiantes.

En su forma semifinal se hizo una prueba formal con un grupo de cerca de 200 estudiantes. La subdivisión original del Inventario en cinco áreas quedaron inalteradas.

Se hicieron nuevas modificaciones después del estudio piloto. La revisión fue agrandada para indicar 255 problemas y se hizo una traducción al inglés.

En su forma final el inventario se administró a mil estudiantes de las escuelas de Puerto Rico, seleccionados especialmente como muestra representativa de la población escolar local. Se incluyen normas en percentilas de edad por grado de cada una de las cinco áreas, así como también de la puntuación total. También se incluyen puntuación promedio y desviaciones estándar de cada área.

MARIN, ROSA CELESTE. The Relationship of Three Psychological Tests to Grades Earned in Classroom Courses in the School of Social Work of the University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Social Work. Pittsburgh, Pennsy'vania: University of Pittsburgh, School of Social Work, 1953. 88 p. (Mimeographed.)

En la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, las cualificaciones consideradas como deseables para entrar a la profesión de trabajador social son las siguientes: buena salud, balance emocional, madurez mental, hábitos adecuados de estudio, habilidad para establecer relaciones y un interés genuino en el ser humano, en la gente.

Para obtener la información adecuada sobre estas cualidades, la autora administró tres pruebas psicológicas recomendadas por psicólogos clínicos de experiencia. Dos de las pruebas eran del tipo de cuestionario o de inventario: el Bell Adjustment Inventory y el Bernreuter Personality Test. La tercera prueba fue el Rorschach Test, que es una técnica proyectiva.

Los 114 estudiantes de la Escuela de Trabajo Social tomaron las pruebas, un total de 175 pruebas: 71 de la técnica proyectiva Rorschach; 57 de la prueba Bell; y 47 de la prueba Bernreuter. Las pruebas Bell y Bernreuter fueron administradas con un intervalo de cuatro años entre las 48 pruebas administradas en 1945 y el resto en 1949 (56 pruebas).

Los dos objetivos específicos eran: 1) determinar la relación de cada una de las tres pruebas individualmente y en combinación en términos de las puntuaciones satisfactorias obtenidas en los cursos de clases; y 2) determinar cuáles de las pruebas mostraron ser más exactas en su evaluación.

El diseño del estudio consistía en separar los 114 sujetos en dos grupos a base de la puntuación de calidad de promedio. Esta puntuación promedio de 3.0 (B) en los cursos requeridos para graduación fue la usada para dividir los dos grupos. Los que tenían 3.0 ó más se clasificaban en el grupo I (el grupo satisfactorio) y el resto como grupo II.

El estudio se llevó a cabo asumiendo la hipótesis nula y el análisis envolvía el determinar si había o no alguna relación entre las dos variables que aumentara la eficiencia de la predicción. Los cómputos se hicieron para el "biserial product number," pesos beta, correlación múltiple y ji al cuadrado.

De las tres pruebas solamente la prueba de Bell dio correlaciones significativas en dos de las cuatro escalas: social y emocional. Y como la medida de ajuste en la prueba Bell se basa en la evaluación de la conducta hecha por el propio sujeto, los resultados pueden indicar que un individuo que se considera a sí mismo bien ajustado social y emocionalmente de acuerdo con la prueba Bell, es muy

probable que tenga un aprovechamiento con puntuaciones de B o más en los cursos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico.

En la escala de confianza en sí mismo (FI-C) y en la de tendencias neuróticas (BI-N) de la prueba de Bernreuter, dieron un grado similar de relación entre sí, pero fue más bien bajo y de ninguna significación.

Ninguno de los ítems de la prueba de Rorscharch dio resultados significativos.

En este estudio fue difícil seleccionar las normas para calificar la actividad total de los estudiantes. El estudio tuvo ciertas limitaciones por lo tanto la autora recomienda a los investigadores futuros que se interesen en él, que dirijan sus esfuerzos primero a desarrollar una metodología de investigación para crear escalas de evaluación a usarse en la supervisión del trabajo de campo de la Escuela y en la supervisión del personal de las agencias sociales:

1) hacia el desarrollo de criterios de medición de efectividad en el trabajo;
2) hacia la colección de incidentes críticos observados e informados en la práctica de la profesión;
3) y hacia el desarrollo de procesos sistemáticos para preparar especificaciones detalladas para los ítems de la prueba; y

4) hacia el descubrimiento de la relación entre la actuación satisfactoria en el trabajo de cambio y las diversas puntuaciones promedio de calidad, satisfaciendo de esta manera de gradación de la clasificación contínua en la Escuela de Trabajo Social o el trabajo especializado.

MONTERO SEPLOWIN, VIRGINIA. La aplicación de la Escala de Predicción Social Glueck a 50 menores. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1964. 81 p.

Los propósitos del estudio fueron: 1) aplicar la Escala de Predicción Social Glueck de tres factores a los menores que están recibiendo servicios de la Unidad de Bienestar Público, San Juan III; 2) sugerir la modificación de la escala a la luz de los patrones culturales puertorriqueños; 3) comparar los hallazgos con los del estudio del New York City Youth Board y del Commissioner's Youth Council de Washington, D. C.

En el estudio se decidió aplicar la Escala Predicción Social Glueck de tres factores a los menores que están recibiendo servicios en la Unidad de Salud Pública, San Juan III, que es el Centro para la demostración de un tratamiento integral a 120 familias necesitadas con problemas múltiples. Se usó un diseño ex-post facto que consistió de dos celdas, una experimental y otra testigo, examinadas en un punto de tiempo. El segmento experimental incluyó una muestra escogida al azar de 20 varones y siete (7) hembras,

declarados incursos por el Tribunal Superior de Puerto Rico, División de San Juan, Sala de Menores, que eran miembros de las referidas familias necesitadas con problemas múltiples. El segmento testigo incluyó 15 varones y ocho (8) hembras pareados por edad, sexo y residencia a los sujetos del segmento experimental y miembros también de las familias necesitadas con problemas múltiples pero que aún no han delinquido.

Se hizo uso de cinco instrumentos para facilitar la recolección, clasificación y anotación sobre los datos: Historial de la familia, Planilla de factores pertinentes, Hoja de información, Resumen del caso, Hoja de puntuación.

Se encontró que ningún menor incurso tuvo más de ocho grados de instrucción mientras que en el segmento no-incurso hubo diez menores que excedieron el nivel de escuela elemental y están asistiendo a la escuela secundaria y a las instituciones de enseñanza superior. Al comparar los hallazgos de este estudio con los del New York Board y del Comissioner's Youth Council, Washington, D. C., reveló que la escala aparentemente se puede usar en estratos específicos de una sub-cultura puertorriqueña con resultados significativos.

Se recomiendan nuevas y más extensas investigaciones relacionadas con menores que provienen de familias necesitadas con problemas múltiples.

MONTOYA DE MORENO, ANA R. Comparación de aprovechamiento académico en base a índices de escuela superior y de universidad obtenidos por 240 estudiantes que en 1966-67 ingresaron en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, junio de 1968. 101 p.

Este estudio persigue determinar algunas características de los estudiantes que en 1966-67 cursaron su primer año de estudios en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y hacer una comparación entre el aprovechamiento académico de los estudiantes a base de los índices académicos obtenidos por los mismos en la escuela superior y en el primer año de estudios universitarios.

La muestra total la integran 240 estudiantes los cuales representan el siete (7) por ciento de la población que en el año académico 1966-67 se inscribió en primer año de la Facultad de Estudios Generales en la Universidad de Puerto Rico. La población es estratificada en primer lugar por sexo, en segundo lugar por tipo de escuela y tercero por región de procedencia. Para recopilar los datos necesarios para el estudio se preparó una planilla para cada subgrupo que incluía los siguientes factores: 1) censales, 2) académicos antes de comenzar en la universidad, 3) académicos al comenzar la Universidad de Puerto Rico. El tipo de análisis usado en el presente estudio es estadístico y descriptivo de las hipótesis.

En general, se notó homogeneidad entre los grupos en cuanto a índice de escuela superior aunque el grado de preparación para

BEST COPY AVAILABLE

hacer estudios universitarios no es igual. El 100 por ciento de los estudiantes incluidos en el estudio cumplió con el número mínimo de créditos requeridos para su admisión en el segundo año en cualquiera de las facultades de la Universidad.

Se recomienda que debe llevarse a cabo un estudio que ayude a determinar los factores que tienden a favorecer el aprovechamiento logrado por los estudiantes procedentes de escuela superior privada.

ORTIZ ARZOLA, OTILIO. El Test Puertorriqueño de Habilidad General y las diferencias socioeconómicas en cuatro grupos de estudiantes en la zona metropolitana. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1966. 78 p.

El propósito de esta investigación fue determinar hasta qué punto la diferencia en inteligencia medida por las pruebas de habilidad general pueda deberse a la presencia de ítems que no son parte de las experiencias de estudiantes de nivel socioeconómico bajo.

Se tomó como hipótesis que las pruebas de habilidad general que administra el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico están recargados de ítems tomados de las experiencias culturales de la clase media.

Se escogieron cuatro grupos de estudiantes: dos de cuarto grado y dos de séptimo. De esos grupos, uno de cuarto y uno de séptimo, se escogieron de nivel socioeconómico de clase media y uno de cuarto y otro de séptimo de nivel socioeconómico bajo. A

todos los estudiantes seleccionados se les administró el Test Puertorriqueño de Habilidad General. Después de administradas las pruebas cada ítem se procesó individualmente en máquinas electrónicas I. B. M. para buscar el total de contestaciones correctas por ítem en cada grupo. A los resultados encontrados se les hizo la prueba estadística (x^2) con el propósito de determinar la probabilidad que tenían dichos resultados de ocurrir por mera casualidad.

Se llegó a la conclusión de que como grupo, los estudiantes de nivel socioeconómico de clase media obtuvieron valoraciones más altas que los de nivel socioeconómico de clase baja. En la gran mayoría de los ítems analizados los estudiantes de nivel socioeconómico de clase media demostraron superioridad.

Se recomienda que sería muy deseable que se pudieran seleccionar ítems que fueran parte de las experiencias de todos los niveles socioeconómicos o subculturas.

ROCA, PABLO. The Construction of an Interest Inventory for Students of Different Linguistic and Cultural Backgrounds. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Austin, Texas: University of Texas, May 1952. 246 p. (Microfilm copy.)

El propósito de este estudio fue explorar la posibilidad de construir un inventario de intereses que ofrezca resultados comparables cuando se administre a estudiantes de escuela superior de diferentes trasfondos lingüísticos y culturales.

El inventario se basó en actividades en que los estudiantes de escuela superior estaban envueltos o conocían. Cubrió áreas tales como: bellas artes, lenguaje, ayudar a la gente, números, mecánica, ciencia, control de la gente. Se administró a 906 estudiantes de escuela superior en Texas y a 1227 en Puerto Rico. Para examinar en forma más profunda la utilidad de los ítems como componentes de un inventario de intereses se hicieron cinco estudios suplementarios.

Se llegó a las siguientes conclusiones:

1) Es posible construir un inventario de intereses que ofrezca resultados comparables al ser administrados a estudiantes de escuela superior de diferente trasfondo lingüístico y cultural.
2) En la construcción de un inventario de intereses en dos lenguajes es posible formular ítems que se agrupen juntos en los mismos grupos de intereses cuando el inventario es administrado a estudiantes de escuela superior de diferentes culturas.
3) Diferentes campos de intereses medidos por inventarios construidos con estos ítems tendrán interrelaciones similares en los dos grupos culturales.

El estudio termina con un número de recomendaciones:

1) Es necesario un análisis más profundo para investigar las áreas de lenguaje, mecánica y de control de la gente donde se obtuvieron sólo varios ítems válidos.

BEST COPY AVAILABLE

2) En la formulación de un inventario final para uso operacional en las escuelas, se deben tomar en cuenta las diferencias en sexo y madurez mental.

3) Los ítems que demostraron validez en más de un área deben ser excluidos de un inventario final.

4) Se debe incluir un número mayor de ítems en las áreas que demuestran menos confiabilidad.

5) Se deben encontrar los patrones de semblanza en las actividades del inventario para diferentes alternativas de ocupaciones.

6) Se debe hacer una investigación más amplia para demostrar la validez externa con la selección actual de una ocupación.

7) Antes de construir un inventario final deben estudiarse las diferencias en nivel de prestigio de los ítems para ver si la base de la selección es el prestigio de ella misma.

ZAIDI, WASI AHMAD. A study of Classroom Attending Behavior Utilizing 35 mm. Time-Lapse Photography. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master in Education. University of Puerto Rico, College of Education, Department of Graduate Studies, August 1968. 52 p.

Este estudio intenta determinar si los maestros pueden reconocer las claves no verbales (gestos, acciones, etc.) que muestran los estudiantes en el salón de clases, y si están o no de acuerdo entre sí en su percepción de estas claves no verbales las cuales

sugieren si los estudiantes están prestando atención o no. Se encontró que los maestros están de acuerdo entre sí significativamente sobre sus percepciones de las claves no verbales que muestran los estudiantes.

Las características particulares de los maestros tales como años de experiencia y sexo no parecieron ejercer influencia alguna en sus percepciones. Más aún, los maestros, tanto de un sexo como del otro, no mostraron discriminación significativa al evaluar la conducta del estudiante de su mismo sexo o del sexo opuesto.

Fue de gran importancia encontrar que las percepciones que tienen los maestros de la conducta estudiantil en los salones de clase, a base de la escala global de nueve puntos tiene una correlación alta con el promedio de la puntuación de atención que se le dio a cada fotografía cuando los maestros evaluaron a cada estudiante en la escala de tres puntos. Esto ilustró la habilidad de los maestros para percibir las claves no verbales de prestar atención o no que presentan los estudiantes, cuando ellos evaluaron el retrato completo como una unidad y colectivamente cuando miraron a cada estudiante para determinar si estaba atendiendo o no. Más aún, esto mostró claramente que generalmente los maestros están conscientes de cuáles estudiantes están prestando atención o no aunque sea inconscientemente o por otras razones que no sabemos. Esta técnica, de todas maneras, es un buen medio de recoger datos para

contestar preguntas como esas. Tanto MacGraw en el 1965 como Fonslow en el 1967, encontraron que la atención de los estudiantes se podía mejorar significativamente, señalándoles a los maestros cuáles estudiantes prestaban atención y cuáles no. La base para su evidencia fue un récord fotográfico similar al que se usó en este estudio.

Se esperaba que tal vez hubiera diferencias culturales que afectaran el reconocimiento de las claves no verbales de la conducta de los estudiantes; pero los resultados de este estudio no mostraron tales diferencias en el reconocimiento de las claves no verbales entre los maestros puertorriqueños y los de los Estados Unidos que se usaron en el estudio de Stanford. Las claves no verbales reconocidas por los dos grupos de maestros de culturas diferentes, son esencialmente las mismas.

26. ORIENTACION

26. ORIENTACION Y CONSEJERIA

ARTIGAS DE GONZALEZ, EMMA; MARIA E. HIDALGO SANCHEZ; ANA M. MEJIAS DE PACHECO; IRMA L. MONROIG CARDONA Y RUBEN VAZQUEZ GALLOZA. Alumnos referidos al trabajador social escolar. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1967. 146 p.

El estudio tuvo los siguientes propósitos: 1) determinar las características de un segmento de alumnos de las escuelas públicas elementales de Lares y Bayamón, Puerto Rico que fueron referidos al trabajador social escolar durante el semestre 1965-66; 2) determinar las condiciones de la situación familiar de los hogares en que residían los sujetos del estudio; 3) determinar la naturaleza de los problemas de los alumnos de las escuelas elementales de los municipios de Bayamón y Lares, Puerto Rico, que fueron referidos al trabajador social escolar durante el segundo semestre del año 1965-1966; 4) a base de los conocimientos adquiridos mediante el estudio hacer recomendaciones al Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico en la revisión que sobre la forma TTS3 (Informe Estadístico de Escolares) estaba llevando a cabo.

Se utilizó un diseño de tipo exploratorio, descriptivo, de dos celdas, a posteriori, en un solo tiempo. El total del universo ascendió a 145 alumnos que fueron referidos al trabajador social escolar. Se usaron dos planillas como instrumento de observación.

Entre las conclusiones a que llegan los autores están las siguientes: 1) que a mayores los ingresos de las familias de los sujetos de Bayamón y Lares menor era el problema de asistencia irregular a clases de los sujetos; 2) que en Bayamón había una proporción mayor de sujetos que faltaban a clases por ser miembros de una ganga donde el "comer jobos" era una de sus actividades; 3) que la distancia entre el hogar y la escuela guardaba relación con la asistencia irregular de los sujetos a las escuelas de Bayamón y Lares; 4) que una de las razones para que los sujetos del segmento de Lares presentaran problemas de aprendizaje era el hecho de que las niñas asumían otros papeles en el hogar; 5) de un total de 68 sujetos en ambos segmentos el 80. 88 por ciento eran de aprovechamiento escolar lento; 6) que una de las razones para que los sujetos del estudio no vivieran con ambos padres era la emigración; 7) que una mayor proporción de sujetos fueron referidos al trabajador social escolar por Lares que en Bayamón.

Los autores recomiendan que: 1) el trabajador social escolar intensifique el uso del método de trabajo social de grupo con alumnos de aprovechamiento escolar lento para que pueda dedicar más tiempo al alumno de inteligencia promedio y superior que presente problemas en su ajuste escolar; 2) que se intensifique el enfoque familiar en el trabajo social escolar; 3) que se estimule al maestro para que cumplimente bien en todas sus partes la tarjeta acumulativa del

estudiante ya que es una valiosísima fuente de información para ayudar más efectivamente al niño; 4) que se propulse el programa de grupos especiales para niños lentos.

CEBOLLERO, PEDRO A La orientación del maestro graduado de Normal. Trabajos de investigación de la Facultad de Pedagogía. Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, marzo de 1950. 10 p. (Mimeografiado.)

El primer asunto objeto de esta serie de investigaciones se refiere al grado de correspondencia entre el nivel escolar en que el maestro hizo su práctica en el Centro de Práctica y el grado o grados en que está enseñando.

El estudio incluyó un total de 223 maestros. Del total de los maestros incluidos en el estudio, 61 ejercen en escuelas urbanas, 137 en escuelas rurales y 25 no especificaron zona.

De los 213 maestros que contestaron el cuestionario, 208 aseguraron leer uno de los periódicos considerados como buena fuente de información insular. En contestación a la pregunta de si deseaban ser visitados por profesores de la Facultad de Pedagogía, 121 deseaban ser visitados y sólo 20 se manifestaron negativamente. En contestación a la pregunta de si deseaban acudir a entrevistas al Colegio, 116 manifestaron estar disponibles para celebrar entrevistas acerca de los asuntos en los cuales necesitan orientación y 28 expresaron no estar disponibles para tales entrevistas.

Se recomienda que en el Programa de Normal debería incluirse: más práctica y menos teoría; mayor orientación en la enseñanza de la aritmética; más cursos de sicología; motivación de la lectura.

DIEPPA, JORGE J. Los sistemas de valores de algunos orientadores y administradores en las escuelas secundarias de Puerto Rico. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, Seminario Centroamericano de Orientación Escolar y Profesional, noviembre de 1962. /s. p./

Los objetivos del estudio se concretaron a una comprobación de las dos hipótesis siguientes:

1. El sistema de valores de un grupo de consejeros es conocidamente diferente en cuanto a la jerarquía de los valores del de los administradores escolares.
2. Específicamente las categorías de los valores importantes de un grupo de consejeros incluirá el área de valores sociales (altruismo y filantropía) mientras que las de los administradores incluirán los valores políticos (poder personal) entre los de más importancia.

Las preguntas específicas que se planteó el estudio fueron:

1. ¿Hasta qué punto tienden los orientadores a estar de acuerdo en cuanto a la importancia relativa de las categorías de valores?
2. ¿Qué clase de valores son los más importantes para los orientadores?
3. ¿Existen ciertos valores que son más importantes para los orientadores que para los administradores y vice-versa?

La muestra del estudio comprendió 25 orientadores asistentes al seminario, y 20 administradores de las escuelas secundarias donde aquéllos trabajaban.

Como instrumento de medición se empleó el Estudio de valores de Allport, Vernon y Lidezey, en una versión preparada por el Dr. Ramón Ramírez López. Dicha prueba incluye seis categorías de valores: teórico, económico, estético, social, político y religioso. La validez y confiabilidad de la prueba con sujetos puertorriqueños fueron establecidas por el doctor Ramírez López.

Los resultados fueron los siguientes:

1. El coeficiente de concordancia de Ranlall una W. de 0.287 para los orientadores (significativa al 1 por ciento); y de 0.105 para los administradores. Es decir, los orientadores del grupo estudiado tienden a manifestar acuerdo en cuanto a la jerarquía de las categorías de valores, pero no así los administradores.
2. Según el promedio de los rangos, los valores más importantes para los orientadores son: 1) social, 2) religioso, 3) teórico, 4) económico, 5) político, 6) estético. Tal resultado está de acuerdo con la hipótesis de que los orientadores se dirigen más por valores sociales.
   Por grupo de valores se manifestó la siguiente preferencia: 1) valor social, independientemente; 2) religioso, teórico y económico; 3) político y estético.

En estos grupos cada valor no difiere significativamente de los otros en su grupo, pero cada grupo difiere significativamente de los otros.

3. Según la prueba Mann-Whitney, los orientadores definitivamente le atribuyen más importancia a los valores sociales, y los administradores a los valores políticos, con significación de uno por ciento. Se aceptó la hipótesis inicial.

Ningún otro valor mostró diferencias significativas, aún al nivel del cinco (5) por ciento, en cuanto a su importancia relativa, entre los grupos, aunque en el caso del valor teórico la diferencia se aproximó al cinco (5) por ciento y merecería estudio adicional.

GARCIA DE RAMIREZ, MARION. The Guidance of the Normal School Student-Proposals for a Program of Staff Participation at the College of Education of the University of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. (Unpublished.) New York City: Columbia University, Teachers College, 1953. 227 p.

En este estudio la autora presenta su teoría de que el adelanto mayor de la juventud del país recae principalmente en los maestros de la escuela elemental y la preparación de los maestros que esto conlleva. La autora muestra la necesidad del desarrollo de un plan de orientación para los maestros estudiantes antes, durante y después de su adiestramiento como maestros.

JUARBE CABRERA, HILDA A. y MARIA TERESA APONTE DE ORTIZ. Relación entre la clase social de estudiantes de escuela superior y el tipo de problemas que éstos presentan al orientador. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, mayo de 1968. 87 p.

Esta investigación constituye un esfuerzo por aclarar la relación entre la clase social de los estudiantes de escuela superior y el tipo de problema que los mismos presentan a través de la orientación individual.

La muestra incluyó 200 estudiantes de escuela superior, 50 de cada una de las siguientes cuatro escuelas: Vilá Mayo, Juan José Osuna, Albert Einstein, y University Gardens. De los 200 sujetos, 99, o sea, el 49.5 por ciento eran varones y 101, o sea, 50.5 por ciento eran hembras. Se tomaron en consideración las variables de sexo, edad y grado. Se usó como guía un cuestionario. Los datos se ordenaron en tablas de frecuencia, a base de clase social y área de problema presentado. Los resultados fueron sometidos a la prueba estadística de t para determinar la significación de las diferencias, a un nivel de cinco (5) por ciento.

Se concluyó que en el grupo de clase alta el 72 por ciento de los estudiantes solicitó orientación educativa. En la clase baja sólo un cinco (5) por ciento solicitó este tipo de orientación; en el grupo de clase baja, un 24 por ciento de los estudiantes solicitó orientación vocacional; en el grupo de clase alta sólo un dos (2) por ciento. En

el grupo de clase baja, un 19 por ciento presentó problemas económicos; el 14 por ciento del grupo de clase baja presentó problemas de aprovechamiento, contra una incidencia de siete (7) por ciento en la clase alta.

Se recomienda: realizar estudios análogos más abarcadores, que incluyan las clases media y baja; se sugiere el uso de la técnica de la entrevista individual con los sujetos integrantes de la muestra; que los maestros, orientadores y directores de escuelas públicas adquieran un mayor conocimiento de la clase social de donde provienen los estudiantes.

QUIÑONES, ANGELITA M. Estudio en torno al servicio de orientación vocacional ofrecido en las escuelas públicas de Puerto Rico, zona suroeste desde Aguadilla hasta Yauco. /Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Consejo Superior de Enseñanza, División de Investigaciones Pedagógicas, 30 de octubre de 1959./ 22 p. (Mimeografiado.)

Este es un estudio de los servicios de orientación vocacional rendido por las consejeras vocacionales en los pueblos de Aguadilla, Aguada, Rincón, Añasco, Mayagüez, Hormigueros, San Germán, Lajas, Sabana Grande y Yauco.

Se visitaron todas las consejeras vocacionales de la zona suroeste desde Aguadilla hasta Yauco y se observó la selección de consejeras vocacionales, el entrenamiento, la preparación y las funciones asignadas a ellas. También se observó el número de estudiantes asignados a cada consejera, la supervisión de que son objeto y las reuniones profesionales a que asisten.

La autora llegó a las siguientes conclusiones:

1) Que el consejero vocacional tiene una agobiante carga y se le hace imposible atender las diferencias individuales.
2) Que los servicios de orientación deben ser determinados por las necesidades inmediatas del medio.
3) Que el programa del salón hogar que se viene desarrollando tanto en la escuela intermedia como en la superior, es un medio eficaz para envolver a todos los maestros del edificio en el programa de orientación.
4) Que el consejero vocacional es parte importante del sistema educativo y como tal tiene que demostrarlo y probarlo también la administración.

Termina el estudio con una serie de recomendaciones entre las que se encuentran las siguientes:

1) Estimular a las entusiastas consejeras liberalizando los requisitos para lograr el Diploma Profesional.
2) Descentralizar la supervisión para hacerla más efectiva.

27. PLANTA FISICA ESCOLAR

27A- CONSTRUCCIONES, ESPACIO Y MANTENIMIENTO

CARTAGENA COLON, DEMETRIO. School Buildings in Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: Superior Council on Education, March 1959. 96 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, I-8.) (Part of the dissertation submitted for the degree of Doctor of Education.)

El estudio del doctor Cartagena revela la enorme tarea que queda por hacer en la rehabilitación de edificaciones viejas y en la precaución que hay que tener con las nuevas construcciones. Se necesita bastante experimentación en este campo, bastante más visión y ciertamente un ingenioso empeño creador.

Señala el doctor Cartagena que en 1925 un comité de educadores de la Universidad de Columbia estudió el sistema educativo de Puerto Rico y recomendó se hiciesen estudios científicos de la población, de las distancias que tendrían que caminar los alumnos al ir a las escuelas cuya construcción se planifica y de los medios de transportación. En el año escolar 1948-49 el Institute of Field Studies, Teachers College, Columbia University, realizó un estudio del currículo de las escuelas de Puerto Rico en el que hizo las recomendaciones siguientes: 1) la necesidad de reparar y mejorar las facilidades sanitarias; 2) aumentar las facilidades de almacenaje; 3) mejorar las facilidades de luz y electricidad; 4) embellecer los alrededores de las escuelas y 5) transferir la autoridad para reconstruir y reparar los edificios escolares del Departamento de Obras Públicas al Departamento de Instrucción Pública.

28. PRIVACION CULTURAL

28A- NIÑOS DE AREAS DE PRIVACION CULTURAL

ALEJANDRO ORTIZ, LUCILA; DOLORES A. SANDIN DE LOPEZ Y LOURDES RIVERA CORREA. Problemas de ajuste en 60 familias trasladadas de áreas de nivel socio-económico bajo a una Urbanización Pública. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1960. 109 p.

El estudio presenta varios propósitos entre los cuales se destacan los siguientes: 1) conocer las opiniones de las familias procedentes de área de nivel socioeconómico bajo que residían en la Urbanización Pública Nemesio R. Canales de Río Piedras, Puerto Rico, para determinar qué relación tenían las mismas con el ajuste hecho por éstas en los aspectos de transportación, comunicación, localización, salud, recreación, situación económica, normas de urbanización, actividades educativas y comunales patrocinadas por la agencia; 2) determinar los problemas que ocurrían con mayor frecuencia en estas familias y los que persistían, haciendo más difícil un ajuste satisfactorio en la urbanización.

Para el estudio se trabajó con un segmento de 60 familias del caserío público Nemesio Canales. Se usó una planilla con preguntas encaminadas a captar el sentir de las familias en relación con la urbanización, qué cosas en cada área en particular les había creado dificultad y si éstas aún persistían al momento del estudio.

A través del estudio se verificó que el ambiente físico de la urbanización pública y las facilidades de dispensario médico que ofrecía la agencia ayudó a lograr mejor ajuste físico debido a que al proveérseles facilidades de dispensario médico, las dificultades en este aspecto se redujeron. El estudio reveló que las familias tuvieron problemas de ajuste en todos los aspectos. Los problemas mayores de ajuste fueron en el área de transportación, localización y situación económica.

Se recomienda que se hagan las provisiones necesarias para facilidades médicas, de transportación y otros al planear la construcción de una urbanización pública, para ayudar al mejor ajuste de las familias a la misma. También se recomienda que se ofrezca una orientación clara y completa a todas y a cada una de las familias que han de trasladarse a una urbanización pública, sobre las normas a observarse, servicios que se ofrecen y la vida en general en la misma. Esto ayudaría a un mejor ajuste.

BUDET CALZADA, ROSA BELEN; MERCEDES PACHECO ROLON Y CARMEN M. PIMENTEL LLAMAS. Recipiendarios de asistencia pública a niños necesitados eliminados de ayuda económica al cumplir los 18 años de edad. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo 1962. 156 p.

Los propósitos del estudio fueron determinar las características socioeconómicas de los menores en términos de edad cumplida, sexo, religión, grado de instrucción, instrucción vocacional, condiciones de

vivienda, situaciones del grupo familiar, relaciones de la comunidad y condiciones de salud y determinar los servicios de bienestar social que habían recibido estos menores de agencias públicas y particulares después de haber sido eliminados de la ayuda económica pública.

Para el estudio se seleccionó una muestra de donde se seleccionaron 60 personas mediante el método aleatorio simple sin reemplazo utilizando una tabla de números aleatorios. Se usó una planilla para recoger la información.

Se verificaron las siguientes hipótesis:

1. Que más del 50 por ciento de los sujetos del estudio no estaban desempeñando ocupación remunerada alguna ni contaban con recursos adicionales para reponer la asistencia perdida.
2. Que más del 50 por ciento de los sujetos pertenecían a familias de seis miembros o más.
3. Que más de la mitad de los sujetos del estudio no practicaban religión alguna.

CAMPOS ABELLA, LAURA; ELBA CELESTE CANALES LEON; FRANCISCA LOPEZ ORTIZ Y FRANCISCA SANTOS LIMARDO. Menores de edad recipiendarios de asistencia económica pública que desertaron la escuela pública; características socioeconómicas y físicas. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, 1963. 143 p.

Los propósitos de este estudio fueron: 1) determinar las características socioeconómicas y físicas de los sujetos que eran

recipiendarios de asistencia económica pública en la categoría de Asistencia a Niños Necesitados en San Juan, Puerto Rico, que se consideraron casos activos a septiembre de 1962 y a su vez eran desertores de la escuela pública; 2) determinar si estas características estaban asociadas a la deserción escolar de los sujetos del estudio y 3) hacer recomendaciones a la luz de los hallazgos.

Se utilizó como instrumento una planilla donde se vació la información que las autoras obtuvieron en entrevistas en el hogar con los sujetos y con sus padres o encargados.

El estudio comprendió 80 familias con 106 sujetos desertores de los cuales 45 eran hermanos entre sí agrupados en 19 familias. Todas las familias eran residentes de la zona urbana de San Juan, Puerto Rico, procediendo 28 de ellas de distintas municipalidades de la Isla.

Entre las hipótesis que se verificaron están las siguientes:

1) Que en la mayor parte de los hogares de los sujetos el proveedor principal no tenía ocupación retribuida fija.
2) Que la deserción escolar entre los sujetos se iniciaba mayormente después de transcurrido el cuarto grado de instrucción elemental.
3) Que la mayoría de los padres o encargados de los sujetos eran analfabetos funcionales.

Las autoras hacen las siguientes recomendaciones:

1) Que haya una mayor integración entre la División de Bienestar Público del Departamento de Salud y el Departamento de Instrucción Pública a los fines de encarar conjuntamente el problema de los niños que están recibiendo asistencia económica y abandonan la escuela prematuramente.
2) Que se creen cursos vocacionales para los niños que pierden interés en el programa académico de la escuela.
3) Que se fomente mayor acercamiento entre profesores y niños de suerte que éstos puedan franquearse con sus maestros cuando surgen dificultades o situaciones en el hogar que entorpecen la regularidad de su asistencia a la escuela o su funcionamiento social en ella.

DE JESUS PEREZ, GLORIA F. Estudio basado en el efecto que tuvo el programa Head Start en el apresto para la lectura y las matemáticas en niños que viven en zonas de privación cultural en el Barrio Los Llanos de Coamo. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, abril de 1968. 50 p.

El propósito de este estudio fue determinar el efecto del Programa de Head Start en el apresto para la lectura y las matemáticas en niños que viven en zonas de privación cultural del barrio de Los Llanos de Coamo.

La hipótesis del estudio fue la siguiente: Los niños que participan en el Programa de Head Start se aprestan más rápidamente y

con mayor eficacia para la lectura y las matemáticas del primer grado que aquellos que no asisten a este Programa. El estudio se hizo a base de una muestra representativa, tomada de un solo grupo de estudiantes de la zona rural.

Entre las conclusiones que señala la autora están: la obtención de experiencias educativas de apresto, antes de iniciarse el primer grado, facilitó a los niños el comienzo de la lectura y de las matemáticas; los niños que participaron en el Programa Head Start se adaptaron mejor al ambiente escolar del primer grado que aquellos que no tomaron parte en el mismo; las experiencias que se proporcionaron en el Programa Head Start en los niños de área de privación cultural facilitaron el apresto para la lectura y las matemáticas en primer grado.

MORALES DE PADRO, LUCRECIA. Necesidad de conocer y entender a los alumnos de las escuelas que están localizadas en áreas de privación cultural. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1967. 74 p.

El estudio que aquí se presenta se realizó con el fin de conocer algunas características que distinguen a los alumnos que proceden de áreas de privación social y cultural. Los propósitos específicos del estudio fueron los siguientes: 1) determinar cuál es la información que sobre los alumnos se recomienda debe conocer el maestro que trabaja en áreas de privación cultural; 2) hallar cuánta de esa

información poseen los maestros de una escuela elemental en particular cuyos alumnos proceden de un área de privación social y cultural; y 3) ofrecer recomendaciones para la elaboración de unas actividades curriculares que respondan mejor a las necesidades de los alumnos de estas áreas.

La muestra de los niños comprendidos en el estudio se seleccionó al azar y consistió de 20 por ciento de los 276 alumnos que componen los grados cuarto, quinto y sexto del año escolar 1967-68.

Del análisis de la información recogida en este estudio se desprende que existen datos sobre los alumnos que deben conocerse para ayudarlos en la medida que sea necesario.

Algunas de las recomendaciones que hace la autora son las siguientes: 1) las necesidades de los niños en desventaja social y cultural deben tomarse en cuenta al reestructurar el currículo; 2) los métodos y técnicas a utilizarse deben propiciar el que cada alumno avance al ritmo que su capacidad le permita; 3) debe hacerse uso de recursos audiovisuales; 4) deben variarse los materiales de enseñanza; 5) la organización de la escuela debe facilitar el tratamiento a grupos grandes y pequeños así como la enseñanza individualizada.

607

RODRIGUEZ DE TORRES, MARIA AMELIA. Percepción que tienen los estudiantes de las normas escolares y su relación con algunos factores socio-culturales en el nivel elemental en una zona de privación cultural en Caguas, Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, agosto de 1968. 121 p.

Los propósitos de esta investigación fueron los siguientes:

1. adquirir entendimiento en cuanto al grado de percepción que tienen los estudiantes del nivel elemental de una zona de privación cultural en Caguas en cuanto a las reglas escolares,
2. determinar si hay diferencias significativas entre el grado de percepción de las reglas escolares por grado, sexo, edad y status socioeconómico.

Se consideraron cinco áreas dentro de cada variable (sexo, edad, etc.): formulación, divulgación y cumplimiento de las reglas escolares, consecuencias de no cumplirlas y laxitud o rigidez con que se acogen.

Los datos se recogieron mediante el uso de un cuestionario, una hoja para recoger información personal y una escala socioeconómica derivada de la Escala socioeconómica del Consejo Superior de Enseñanza y se analizaron a base de ji cuadrado (x^2) a un .05 de probabilidad.

La población de este estudio incluyó a los 150 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de la escuela Diego Vázquez de la

barriada Morales de Caguas, presentes el 9 de mayo de 1967. La muestra se redujo a 139, pues se eliminaron 11 que residían en otras áreas que no eran de privación cultural.

La autora llegó a las siguientes conclusiones:

1. En el área de formulación, los estudiantes mostraron una tendencia moderada.
2. Los estudiantes prefieren que los niños, padres y maestros y principales participen en la formulación de reglas.
3. En el área de divulgación se mostraron tradicionales en general, pero los mayores (de 13-15) son más liberales.
4. En el quinto grado en el área de cumplimiento se observa una tendencia moderada; les gustaría participar en hacer cumplir las reglas escolares. Sin embargo, en general son tradicionalistas.
5. Los estudiantes creen que los que cometen faltas deben castigarse.
6. En el área rigidez-laxitud en cuarto grado se mostró liberal y el quinto y el sexto, tradicionales.
7. Los estudiantes parecen no tener un concepto claro sobre las reglas ya que en un momento admiten que deben existir reglas y luego dicen que las reglas no son necesarias.

La autora recomienda lo siguiente:

1. que se organicen actividades a través de las cuales los estudiantes desarrollen el concepto de auto-disciplina,
2. que se estructure un código de normas que permita la acción grupal,
3. que haya una orientación general de los estudiantes en cuanto a las reglas,
4. que se repita el estudio en poblaciones escolares similares y de otra índole para hacer comparaciones,
5. que se averigue la percepción de las reglas que tienen los adultos que trabajan en la escuela.

29. PSICOLOGIA

29A- PSICOLOGIA EDUCATIVA

CRESCIONI, LAVINIA H. A Study of Praise and Reproof: Their Effects on Motivational Structure and Learning. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. Tallahassee, Florida: The Florida State University, August 1968. 172 p. (Microfilm copy.)

Este estudio de elogio y reproche se hizo para determinar el efecto que estas variables tienen en el proceso de aprendizaje y para ver si los cambios que produce la aplicación del elogio y el reproche están relacionados con los cambios predecibles en el estado motivacional del estudiante. Se presentó la hipótesis de que la aplicación del elogio y el reproche producen un cambio específico en el estado motivacional del estudiante y que por lo tanto su nivel de aprovechamiento será afectado.

Para probar la hipótesis presentada se prepararon tres grupos: Grupo I (de elogio o alabanza); Grupo II (de reproche o regaño); y Grupo III (de control) de 22 estudiantes cada uno. Estos grupos se parearon en cuanto a estado motivacional, habilidad general y conocimiento del material que se les iba a presentar. Todos los sujetos eran hembras de cuarto año de escuela superior, edad normal para el grado, y tenían un aprovechamiento en lectura sobre la percentila 25.

Las lecciones se administraron en cuatro días consecutivos tomando los grupos separadamente en el orden siguiente: Semana I - el Grupo I de elogio; Semana II - el Grupo III de control; y Semana III - el Grupo II de reproche.

Antes y después del experimento se les administraron el (1) Knowledge of Content Test y el (2) Q - Sort Motivational Scale. La administración del Knowledge of Content Test, antes y después del tratamiento fue con el objeto de obtener puntuaciones de ganancias en conocimiento de los sujetos después de haber sido expuestos a ese tratamiento. La administración del Q - Sort Motivational Scale fue con el propósito de medir la motivación inicial. Además, las puntuaciones de pruebas de contenido del material y de motivación, más la puntuación obtenida en la prueba de habilidad general se usaron para clasificarlos en grupos. Cada grupo se subdividía a base de las puntuaciones de motivación en tres niveles: alto, moderado y bajo.

Se sometió la información obtenida a distintos análisis de varianza. Todos los tres grupos de sujetos mostraron ganancias significativas en las puntuaciones en el Q - Sort Motivational Scale y los tres niveles de motivación permanecieron significativos a través del período de pruebas.

Se llegó a la conclusión de que las ganancias en conocimientos se podían predecir de los cambios motivacionales, si esas relaciones se podían establecer. A pesar que cada grupo mostró ganancias las diferencias en las ganancias entre los distintos grupos no fueron significativas.

RIVERA DE EMMANUELLI, ANA ILSA. La actitud hacia la escuela y el aprovechamiento académico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Educación. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Pedagogía, Departamento de Estudios Graduados, diciembre de 1966. 42 p.

El estudio se propone determinar la relación que existe entre el aprovechamiento escolar y las actitudes hacia la escuela de los estudiantes que cursan del octavo al undécimo grado y que tienen 75 o más de percentila en las escuelas públicas de Aguas Buenas.

La muestra quedó constituída por 95 estudiantes de octavo a undécimo grado. Se tomaron en cuenta las variables sexo, edad y lugar de procedencia. El 15 por ciento eran varones y el 43 por ciento hembras. Se utilizó un cuestionario de selección múltiple. Una vez se obtuvieron todos los datos se aplicó la prueba T para establecer si las diferencias de actitudes entre los diferentes grupos era significativa.

Entre las conclusiones más pertinentes están las siguientes: 1) Existe una relación estrecha y significativa entre las actitudes de los estudiantes hacia la escuela y su aprovechamiento académico cuando se toman los sujetos en total. 2) La relación entre actitud y aprovechamiento no es significativa en sujetos con índices sobre 3.50.

Se recomienda que: a) se lleven a cabo estudios similares con instrumentos más refinados; b) se investiguen los factores causantes de cambios de actitudes hacia la escuela a medida que se avanza cronológicamente.

29B- PSICOLOGIA - APLICADA, CLINICA Y EXPERIMENTAL

DIAZ DE CONCEPCION, ABIGAIL. Resources in the Lives and Culture of Puerto Rican Students, Which Will Aid in the Understanding and Use of Basic Concepts in Social Psychology. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Education. New York City, New York: Columbia University, Teachers College, 1960. 236 p. (Photographic Services. Columbia University Library.)

En el estudio se señalan aquellos recursos en las vidas y culturas de los estudiantes puertorriqueños que podrían facilitar la clarificación de conceptos básicos en la psicología social y una interpretación más profunda de su realidad sociocultural.

Para los conceptos generales la autora recurre a libros de texto, lecturas, literatura periódica. En la búsqueda de ilustración para los conceptos la autora utiliza el folklore, material autobiográfico, material histórico, literatura rica en contenido de la realidad sociocultural o que posee fuertes elementos autobiográficos.

Aparte de los conceptos introductorios los cuales ayudan a visualizar el alcance, problemas y metodología del campo, el estudio trata de la dinámica de la conducta social. Los apéndices ofrecen ejemplo de una variedad de materiales utilizados para ilustrar otras áreas importantes de la sicología social.

GREGORY DE TORRES, SARA. The Emotional Concomitants of a Concept-Formation Task in a Problem - Solving Context. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. London, England: University of London, November 1968. 283 p.

Esta investigación trata del curso de desarrollo de una variedad de sentimientos desde el principio al fin de una experiencia de aprendizaje específica para poder identificar las que tienden a ser significativas en determinados momentos irrespectivamente de los procesos mentales o motores envueltos. Esto es, la investigación puede describirse como una observación intensa de un solo aspecto de aprendizaje de solución de problemas. Se concentra la atención en un panorama comprensivo de un fenómeno exacto: la dinámica emocional de los cambios de la conducta interna o subjetiva según las describen los individuos que están pasando por la experiencia de aprendizaje. Dice la autora que el estudio es un intento exploratorio. Tiene ciertas inseguridades, ciertas lagunas, y son inevitables ciertos puntos de vista especulativos, especialmente cuando no existen procedimientos sistemáticos e instrumentos específicos. Por lo tanto, puede pensarse que éste es un estudio piloto glorificado de un problema complejo y elusivo.

El estudio trata varias cosas al nivel exploratorio dependiendo de las siguientes condiciones: primero se considera crucial que la información procede directamente de los estudiantes mismos; segundo, se usan términos más bien corrientes en la descripción de los estados emocionales.

Los datos sobresalientes de la investigación son los siguientes:

1) La atención se concentra en el envolvimiento afectivo que ocurre durante el aprendizaje de solución de problemas para identificar los patrones de sentimientos envueltos en el proceso.
2) Los 13 estudiantes (varones de escuela superior) de la muestra se consideran capaces, tanto intelectual como socioemocionalmente, para enfrentar los problemas usados, que incluyen la tarea de formación de conceptos de Semeonoff-Vigotsky en la sesión final. Es en este sentido que los estímulos son considerados "normales".
3) Las consideraciones de trabajo proveen para una participación voluntaria con un mínimo de restricciones.
4) Las técnicas se usan para inducir recuerdo estimulado durante la reconstrucción de la experiencia, esto es: pensar en alta voz, anotaciones, cintas magnetofónicas, filmación de películas mudas y habladas en la última sesión.
5) Se usa una escala de sentimientos de 60 términos para instrumentar la recopilación de los datos.
6) El Q-Sorting Method sirve para mayor sistematización de la recopilación de la información y para el análisis cualitativo.
7) El análisis cualitativo lo indica la materia explicativa-descriptiva de la investigación.

Las conclusiones son las siguientes:

1) Las diferentes etapas en la solución de problemas tienden a estar acompañadas de patrones particulares de reacción emocional.
2) Hay tres patrones de predisposición que se destacan cuando se analiza el extremo de aplicabilidad emocional.
3) Cada estado de sentimiento cambia de posición a lo largo de un "continuum" de aplicabilidad en relación directa al movimiento progresivo en las etapas de la solución del problema.
4) Los grupos de sentimientos predominantes asociados con el grupo y que caracterizan patrones individuales incluyen configuraciones de sentimientos positivos, negativos o una mezcla de los dos.
5) En consecuencia, la "normalidad" en la solución de problemas demuestra, sin lugar a dudas, cambios en el envolvimiento afectivo, especialmente en ciertas etapas, más bien que estabilidad y modulación emocional gradual y controlada.
6) Proveyendo los recursos apropiados, los mismos aprendices son una fuente valiosa de información directa en procesos internos o subjetivos que evitan inferencia de observaciones externas.

ROSENTHAL, ALAN G. School Experience and Adjustment of Puerto Rican Children. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the digree of Doctor of Philosophy. New York City, New York: New York University, 1955. 194 p.

El propósito de esta investigación fue determinar la relación estadística entre los niños que no tienen experiencias escolares y los que las tienen y cómo estas experiencias les ayudan o no para el ajuste en los grupos bilingües en las escuelas elementales de New York.

Para el estudio se seleccionó una población compuesta de niños y niñas de cinco a seis años de edad que nacieron en Puerto Rico. Se usó un grupo control (de experiencia restringida) y otro experimental; se dividió en pequeños grupos con la dirección de un líder que hablaba español. Se hicieron diferentes actividades con el grupo control tales como: material audiovisual, artes, oficios, bandas melódicas. Estas actividades les daban la oportunidad de manifestarse con libertad. Al final del tercer mes los dos grupos fueron a una escuela de párvulos y fueron observados por cinco meses.

Los datos revelaron que el grupo experimental no estaba distribuido normalmente. De acuerdo con los análisis estadísticos se concluyó que hubo diferencia entre los dos grupos y se le atribuyó al funcionamiento del método experimental.

Se recomienda: 1) que se use a los padres con los niños en el procedimiento para un futuro estudio; y 2) que los padres puertorriqueños participen en las actividades con los niños.

SANCHEZ HIDALGO, EFRAIN. A Study of the Symbiotic Relationships Between Friends. (At Least One Member of Each Pair Being a Student at the College of Education, University of Puerto Rico.) Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. New York City; New York: Columbia University, 1951. 177 p. (Microfilm copy.)

El autor de este trabajo estudió las relaciones simbióticas entre amigos. El desarrollo de la amistad entre los amigos ocurre desde muy temprana edad en la escuela moderna. Es uno de los objetivos de la educación moderna enseñarle al niño a llevarse bien con sus amigos o asociados.

Comenta el autor que el fenómeno de la amistad no está olvidado entre los investigadores. La manera cómo se ha considerado no ha sido muy adecuada, pero una investigación sobre la literatura ha demostrado que es tema de gran interés entre ellos.

Como palabras finales el autor señala que el desarrollo social sano se revela en las relaciones satisfactorias de amistad que establece la persona con una variedad de individuos. La naturaleza cooperadora de la amistad humana aumentará a medida que aumente el número de sus miembros que sostengan relaciones amistosas.

30. SALUD

30A- BIENESTAR DEL NIÑO, SERVICIOS SOCIALES

ACOSTA, ESPERANZA; MARIO CACERES; ROSA E. RIVERA DE LEBRON Y ANTONIA A. SUAREZ DE ORTIZ. Recipiendarios por cinco años o más de los servicios de Bienestar del Niño en Puerto Rico para 1961. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 71 p.

El estudio presentó a un grupo de familias que habían recibido servicios por cinco años o más del Negociado del Bienestar del Niño. Estas familias presentaban diversos tipos de problemas.

Los propósitos del estudio fueron determinar si las familias sujetos del estudio podían considerarse como familias con problemas múltiples y conocer la índole de esos problemas. Determinar las características psicosocioeconómicas y determinar cuáles de éstas eran comunes a las familias sujetos al estudio.

Se trabajó con un total de 251 casos de familias y se extrajo por el método aleatorio simple, una muestra estratificada y ponderada por demarcaciones de 60 casos. Para obtener la información se usaron lecturas de los expedientes de los casos, entrevistas y observaciones.

De los hallazgos del estudio se trazó el perfil de la familia típica tomando al jefe como su representante. Se consideraron características típicas aquéllas que prevalecían de un 50 por ciento de las familias incluidas en la muestra.

El estudio evidenció que el 100 por ciento de las familias presentaron problemas en el funcionamiento familiar en general.

Se recomienda que las agencias públicas en la comunidad establezcan un centro para el tratamiento integral de las familias con un enfoque experimental con el fin de conocer mejor los problemas del funcionamiento familiar y planear el tratamiento más efectivo para estos problemas.

ALONSO, CARMEN ANA; ROSARIO M. IGLESIAS; MARCOS LAFUENTES; LUZ E. LOPEZ; JOSE NAZARIO; MARIA S. TORRADO Y MILDRED VIDAL. Factores sociales y familiares asociados con las condiciones de salud en niños participantes en el proyecto Follow-Through. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1968. 104 p.

El propósito del estudio fue determinar los factores sociales y familiares asociados con las condiciones de salud de los niños que participaron en el Proyecto Follow-Through, auspiciado por el Departamento de Instrucción Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El diseño metodológico que se desarrolló en el estudio fue uno cuasi-experimental y consistió de una sola observación en el tiempo de cinco segmentos de sujetos. Las variables independientes del estudio fueron los factores sociales y familiares de los niños que participaron en el Programa Follow-Through durante el año 1967-68. La variable dependiente fue el nivel de desarrollo físico de los

sujetos determinado a base de su edad ósea. El universo de sujetos estaba constituido por 125 niños que participaron en el Programa. Este Programa sólo se había establecido en cinco escuelas del área metropolitana de San Juan.

Se usó una planilla para la recopilación de datos; entrevistaron 116 madres o encargados de los sujetos. A base de los resultados de los exámenes pediátricos los autores establecieron cuatro categorías para representar el desarrollo físico de los niños. Denominaron como "adelantados" a los sujetos que tenían una edad ósea mayor de un año de su edad cronológica; "retrasados" a aquellos cuya edad era un año menor que la edad cronológica; y "normal bajo o alto" a los restantes.

Entre las conclusiones del estudio se presentan las siguientes: que existe una relación directa entre la composición familiar, el lugar de residencia de la familia y la promiscuidad en el uso de la vivienda y los niveles de desarrollo físico, alcanzados por los niños; se encontró relación directa entre las condiciones de salud de los padres y la utilización que hacían de los distintos servicios médicos los cuales estaban asociados con el nivel de desarrollo físico de los sujetos.

Los autores recomiendan: que se realicen más estudios con enfoques interdisciplinarios; que se hagan más estudios sobre la niñez puertorriqueña; que se motive a los educadores y a los padres

de los niños puertorriqueños para que participen conjuntamente en el desarrollo de programas de acción efectiva que redunden en beneficio del desarrollo físico y emocional de los niños.

ARCE DE BARRETO, TOMASITA; JULIA MATILDE BURGOS; ALEJANDRINA COLON SANTANA; LUZ EDENIA CRUZ BARRETO; BRUNILDA IBARRA DE COTTO; EMINE LEBRON DE ARRIAGA; CARMEN ANA MARRERO DE GARCIA; ESTHER MORENO DE RODRIGUEZ; GILTA IRIS MOREU GOMEZ; RAMONITA RIOS DE CARABALLO Y VIRGEN PURA VAZQUEZ DE BACO. Valores socio-culturales del personal de servicio social y las personas a quienes presta sus servicios. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, 3 de junio de 1966. 134 p. (Mimeografiado.)

Las autoras del estudio presentaron varios propósitos para la realización del mismo, entre ellos: 1) determinar los valores socioculturales que sustentaba el personal de servicio social de cuatro agencias públicas localizadas en el Area Metropolitana; 2) determinar si existían diferencias en los valores socioculturales de ambos tipos de personal de servicio social; 3) determinar los valores socioculturales que sustentaba una muestra de clientes servidos por las cuatro agencias; 4) determinar si existían diferencias entre las orientaciones valorativas sustentadas por los clientes que recibían servicios; y 5) determinar si existían diferencias entre los valores socioculturales del personal de servicio social y de los clientes.

Para el análisis de los datos que obtuvieron mediante una planilla las autoras aplicaron la prueba Student (Prueba t) a las distribuciones de respuestas obtenidas con el fin de determinar si los

sujetos observados demostraban tener significativamente alguna orientación valorativa específica respecto de las dimensiones de valores observados.

Tres de los cuatro grupos de clientes observados de la División de Bienestar Público, de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, y los de la Junta de Libertad Bajo Palabra - demostraron tener orientaciones significativas sustancialmente similares. El grupo del Departamento de Instrucción, por el contrario, no evidenció tener como grupo preferencias valorativas específicas en relación con las cuatro dimensiones de valores observadas.

Los resultados de este estudio comprobaron que existían diferencias entre los sistemas de valores socioculturales predominantes en el personal de servicio social y la clientela de las diversas agencias sociales. Las autoras recomiendan que se continúe el análisis de los hallazgos y se hagan otros estudios.

BAUERMEISTER, PROVITA. El trabajo social en las escuelas. Santurce, Puerto Rico: Colegio Universitario del Sagrado Corazón, 1960. 36 p.

En este trabajo se estudia el servicio social que se ofrece en las escuelas de Puerto Rico y su desarrollo histórico general, la función del maestro visitante y la efectividad que tiene en el alumno esta función.

El trabajo contiene estudios de tres casos - niñas de primero, segundo y tercer grados - zona rural y urbana.

La autora llegó a la siguiente conclusión: no es necesario que la trabajadora social de las escuelas conozca sus propias fuerzas y reconozca todas las limitaciones que tiene su trabajo, ya que es una tarea que toma mucho tiempo y cuyos resultados con frecuencia no se pueden ver inmediatamente.

Opina la autora que la mejor arma para triunfar en el trabajo social es poseer un verdadero espíritu de sacrificio.

CABAN DE PEREZ, DENISE ; MANUELITA CRUZ SANTOS; JUANA E. MARQUEZ DE WALTERS Y GLORIA ZAYAS DE PERALES. Menores del área metropolitana de San Juan referidos al campamento para varones del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, durante el año fiscal 1961-62. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1963. 92 p. (Mecanografiada.)

Este estudio tenía los siguientes propósitos:

1) Determinar las características sociales, económicas y físicas, en adición a las ya determinadas por los requisitos de admisión al campamento, presentes en los sujetos del estudio, quienes son menores del área metropolitana de San Juan que asistieron a dicho campamento, durante el año fiscal 1961-62.
2) Determinar las razones que tuvieron los menores para abandonar la escuela.
3) Estimular futuros estudios sobre la eficacia del programa de campamento.

A los fines de lograr los propósitos de este estudio las autoras utilizaron un diseño de tipo descriptivo, de una celda, a posteriori y en un solo tiempo.

Se seleccionó una muestra de 75 menores de un total de 200 casos que constituían la población referida del área metropolitana de San Juan.

Se recogieron los datos esenciales utilizando dos planillas. La planilla A recogió información suministrada por los padres o encargados del sujeto. La planilla B recogió información suministrada por el sujeto en entrevista personal con éste.

Las autoras consideran que los propósitos del estudio se lograron en su mayoría. No fue posible determinar todas las características económicas de los sujetos del estudio por limitaciones en el instrumento de medición. Para el análisis de las hipótesis que tenían que ver con los sujetos que habían abandonado la escuela hubo necesidad de considerar sólo 57 de los 75 casos del estudio, ya que 18 de éstos estaban matriculados en la escuela a la fecha en que asistieron a campamento. De las 23 hipótesis formuladas para este estudio una fue comprobada, 19 descartadas y tres no pudieron ser verificadas ni descartadas.

A la luz de este estudio las autoras sugieren las siguientes recomendaciones:

1) Hacer labor de interpretación de los servicios ofrecidos por el Programa de Campamento para que se conozcan los mismos y se utilicen adecuadamente.
2) Que se ofrezca seguimiento por un trabajador social a los menores que asistan a campamento para que se les ayude en su reingreso y adaptación a la escuela.
3) Que se estudie la posibilidad de proveer campamentos durante las vacaciones a niños que asisten a la escuela.
4) Debido a que éste es el primer estudio encaminado a determinar las caracterfsticas de los menores que son referidos al Programa de Campamento y el mismo se limita a la zona metropolitana, se recomienda que se realicen futuros estudios con este mismo propósito en el resto de la Isla. Estas caracterfsticas podrfan tomarse en cuenta en el planeo de las actividades a ofrecer a los menores que asistan a campamento.
5) Que los niños que sean referidos al Programa de Campamento se sometan a un examen ffsico antes de asistir al mismo para evitar problemas de salud durante su permanencia en el mismo.

6) Teniendo en cuenta que 18 sujetos asistieron a campamento al mismo tiempo que estaban matriculados en la escuela, sería conveniente realizar un estudio sobre los factores que motivaron esta situación.

CADILLA DE DELGADO, ANA LAURA; SONIA E. IBARRA; AIDA LUZ MATOS Y ELSA TORRES DE DAVILA. Problemas y fortalezas en el funcionamiento familiar de familias recipiendarias de asistencia económica. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1965. 208 p. (Mimeografiado.)

Las autoras de este estudio examinaron los datos recopilados por el Negociado de Asistencia Pública de la División de Bienestar Público para la clasificación de las familias que reciben asistencia económica en la Categoría de Familias con Niños Necesitados. Los datos correspondían a 100 familias residentes en la Urbanización Pública Luis Lloréns Torres, a quienes entre enero y mayo de 1964, la División de Bienestar Público había clasificado en diferentes niveles, de acuerdo con la complejidad de sus problemas de funcionamiento familiar.

El conocimiento detallado de las necesidades y capacidades de estas familias serviría para indicar la orientación a seguir en la programación y prestación de servicios de estas familias.

Los problemas que más afectaban a las familias eran deficiencia en actividades recreativas, situación económica, ambiente físico y condiciones de salud, mostrando las familias mayor interés en resolver los tres últimos problemas.

En estas familias había niños de todas las edades, predominando los de seis a 14 años. Las autoras encontraron que 50 menores presentaban serios problemas de conducta. En cuanto a la educación en general, los padres y encargados demostraron tener una actitud positiva hacia la educación de los niños, siendo la madre la que más cooperaba en las actividades escolares de éstos.

La deserción escolar demostró ser problema de proporción considerable, habiendo en las 100 familias, un total de 37 desertores escolares, la mayoría de ellos adolescentes.

GONZALEZ, VIOLETA E ILIA PAGAN. Recipiendarios de asistencia pública de la División de Bienestar Público del Departamento de Salud y otros individuos aceptados para servicio por la División de Rehabilitación Vocacional del Departamento de Instrucción durante los años 1951-52 al 1957-58. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 141 p.

Los propósitos del estudio fueron: 1) determinar los factores favorables o adversos a la rehabilitación vocacional de los recipiendarios de Asistencia Pública del Departamento de Salud, de la zona metropolitana de San Juan y de las otras personas de esta zona en circunstancias similares que no eran clientes de Asistencia Pública; 2) determinar el grado de coordinación que existía entre el Programa de Asistencia Pública de la División de Bienestar Público del Departamento de Salud y el Programa de Rehabilitación Vocacional de Instrucción Pública.

Para el estudio se usó una muestra de 46 casos localizados en los archivos y tarjeteros de Bienestar Público y Rehabilitación Vocacional para el período de siete años, del 1951-52 al 1957-58, inclusive. Se usó una planilla para recopilar datos encontrados de cada sujeto en los expedientes de las Unidades de Bienestar Público del área metropolitana de San Juan y de la Oficina de Rehabilitación Vocacional.

Se encontró que 22 de los sujetos eran analfabetos literales o funcionales. Aproximadamente la mitad de los sujetos no tenían la aptitud para leer ni escribir una carta sencilla. El 60 por ciento, recibían asistencia económica de Bienestar Público en el momento de ser aceptados por Rehabilitación Vocacional.

De los 46 sujetos el 46 por ciento asumió una actitud positiva hacia su propia rehabilitación, el 43 por ciento asumió una actitud neutral y cinco una actitud negativa. De los 46 sujetos del estudio, Rehabilitación Vocacional le notificó a Bienestar Público que había aceptado ocho casos (el 17 por ciento) para rehabilitación.

De los 26 casos que recibieron asistencia pública, 21 la estaban recibiendo cuando fueron aceptados por Rehabilitación Vocacional; los otros 20 sujetos del estudio no eran ni habían sido recipiendarios de Asistencia Pública.

Los sujetos que mejor se adaptaron al Programa de Rehabilitación Vocacional fueron los que habían cursado el quinto grado y tenían una actitud positiva hacia su propia rehabilitación.

Se recomienda que se evalúen y se revisen los acuerdos entre las agencias de Rehabilitación Vocacional y Bienestar Público periódicamente, de manera que haya la oportunidad de conocer cómo se están logrando los objetivos de ambas agencias.

LOPEZ DE VICTORIA, ESTELLA M. Influencia del servicio de hogares subvencionados en un grupo de niños. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1959. 92 p.

Los propósitos del estudio fueron: 1) conocer las circunstancias personales y familiares de los menores para quienes se solicita colocación en un hogar de crianza de tipo subvencionado; 2) determinar los motivos que se aducen para solicitar este servicio; 3) conocer algunas experiencias de los niños durante su estadía en los hogares de crianza; y 4) determinar el ajuste que hicieron los niños a las nuevas circunstancias de su ambiente una vez se removieron de los hogares de crianza.

Se seleccionó una muestra de 20 niños que habían sido removidos de hogares de crianza subvencionados en el distrito de Bienestar Público de San Juan, durante el período comprendido entre enero de 1953 y el 30 de junio de 1958. Se usaron los expedientes de las oficinas locales de Bienestar Público de donde procedían los sujetos,

expedientes de los hogares de crianza donde estuvieron los niños colocados y una planilla para vaciar la información obtenida de los expedientes.

Se encontró que todos los sujetos estaban libres de enfermedades contagiosas aunque dos terceras partes presentaba deficiencias relacionadas con su estado de salud, tales como aparente desnutrición y peso bajo lo normal. En 19 de los casos estudiados la madre estaba ausente del hogar constituyendo ésta la motivación más frecuente para la solicitud de colocación del niño en un hogar de crianza. La mayoría de los niños no presentaron problemas de conducta.

Respecto a la estadía en el hogar de crianza subvencionado el 70 por ciento de los niños presentaron distintos problemas de conducta principalmente mediante conflictos con la autoridad de los padres. Ninguno de los niños sufrió enfermedad grave durante el período de su colocación; los hogares de crianza les brindaron oportunidades recreativas; 19 de los sujetos asistieron a la escuela y todos recibieron tratamiento social.

Los sujetos manifestaron su satisfacción en el momento del estudio porque estaban con sus padres y familiares o porque habían organizado su propio hogar. Todos los sujetos coincidieron en que se habían sentido contentos en ser removidos del hogar de crianza porque estaban deseosos de volver a residir con sus propios familiares. Sólo dos sujetos indicaron que les había dado pena el abandonar el hogar de crianza.

LOPEZ SALLABERRY, ROSITA Y EMMA ESTHER SUAREZ. Niños preescolares con trichuriasis recluidos en el Hospital Base Universitario de Río Piedras, Puerto Rico, para julio a octubre 31 de 1961. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo 1962. 119 p.

Los propósitos del estudio fueron: 1) determinar los factores sociales y psicológicos presentes en las familias de los niños que habían estado recluidos en el Hospital Base Universitario de Río Piedras, Puerto Rico durante el período del primero de julio al 31 de octubre de 1961; 2) determinar qué factores eran comunes a las familias del estudio y 3) qué agencias de salud y bienestar habían prestado servicios a estas familias.

Se usó para el estudio una muestra de 25 familias de la Zona Metropolitana de San Juan que comprendía (para los efectos del estudio) el sector de Santurce, Bayamón, Cataño, Toa Alta, Dorado, Trujillo Alto y Carolina. Se usó una planilla para la colección de datos. Para el análisis de los datos recopilados se establecieron criterios arbitrarios para los factores sociales de hacinamiento y promiscuidad. En relación con los hábitos de alimentación se estableció una clasificación de los alimentos que consumían las familias como adecuados e inadecuados al igual que para los conocimientos de nutrición.

Se encontró que la mayoría de los niños sujetos del estudio eran hembras de tres años de edad, procedentes de Cataño y

Bayamón y que padecían de Trichuriasis Masiva; estuvieron recluidos 12.71 días resultando el diagnóstico de la mayoría de los sujetos al ser dados de alta "mejorados". La familia de los sujetos procedía de zona rural, viviendo como parceleros y agregados. Dentro de las casas existía hacinamiento y promiscuidad.

Las familias del estudio tuvieron de una a tres enfermedades en su seno durante el año, siendo la concentración mayor de enfermedades contagiosas. La totalidad de las familias recibieron servicios de salud en Hospitales de Distritos y en Unidades de Salud Pública.

El éxito del tratamiento médico de los niños que padecían de Trichuriasis estaba directamente relacionado con los factores sociales y psicológicos presentes en sus familias. A menor grado de instrucción en los miembros de las familias sujetos del estudio, mayor probabilidad de obtenerse resultados adversos en el tratamiento médico de los sujetos.

MENDEZ ALICEA, TERESA Y CARMEN L. BORGES. Comportamiento de alumnos de nivel elemental residentes en una urbanización con facilidades mínimas en Puerto Rico y su relación con las características y valores socio-culturales de sus hogares durante el 1959-60. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 144 p. (Mecanografiada.)

Las autoras comenzaron este estudio presumiendo que era posible que existiera relación entre el comportamiento escolar de los sujetos y las características y valores socioculturales presentes

en los hogares de éstos. Se llevó a cabo en la urbanización de facilidades mínimas El Campamento de Gurabo y a la vez se estudiaron las razones para este comportamiento escolar.

El método usado para obtener la información necesaria fue la entrevista personal sirviendo de instrumento de observación la planilla preparada al efecto por las autoras después de probarla y modificarla.

Se encontró que aparentemente existe relación entre el comportamiento escolar de los sujetos y el aprovechamiento escolar. Estos hallazgos pueden ser de utilidad en el distrito escolar de Gurabo, Puerto Rico, y el Departamento de Instrucción Pública en el planeamiento de programas escolares tendientes a fomentar el bienestar del niño.

Entre las recomendaciones las autoras señalan que debe usarse la misma planilla que ellas prepararon en otros estudios similares para determinar su confiabilidad.

NAZARIO, ALFREDO. Problemas legales y administrativos relacionados con los servicios de protección especial del niño prestados por la División de Bienestar Público. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Bachiller en Derecho. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Derecho, mayo de 1962. 83 p.

El estudio presenta la incertidumbre y confusión respecto al verdadero alcance del recurso del Negociado de Bienestar del Niño

de solicitar la intervención de los tribunales para obligar al padre a corregir una situación de abandono, abuso, maltrato, crueldad, explotación o inmoralidad para con el niño o de la custodia del menor.

Los servicios que el Negociado de Bienestar del Niño llama de protección especial, conllevan la intervención de esta Agencia en casos en que se tiene información sobre niños víctimas de abandono, abuso, maltrato, crueldad, explotación por los padres, o que éstos les den ejemplos inmorales. En estos casos el Negociado se considera obligado a proteger al niño aún cuando ello implique solicitar la intervención de los tribunales.

PUERTO RICO. ADMINISTRACION DE RENOVACION URBANA Y VIVIENDA (ARUV); OFICINA DE INVESTIGACIONES. Estudio socioeconómico de las familias y la vivienda en el Caño Martín Peña. /Hato Rey, Puerto Rico/ ARUV, 14 de agosto de 1964. 13 p.

El propósito de esta investigación fue estudiar las características socioeconómicas y la condición de la vivienda de las familias en el Caño Martín Peña que tienen una alta prioridad en los programas de renovación urbana. Esta información puede ser de utilidad en el proceso de planificación y programación de la obra de la CRUV. Será también de utilidad para el cálculo de las necesidades de vivienda de las familias del área metropolitana y para determinar las necesidades de servicios públicos de estas familias.

Entre los hallazgos se encuentran los siguientes:

1. La población es joven, el 55 por ciento del total tiene menos de 20 años de edad.

2. El promedio de personas por familia es de alrededor de 5.1 personas.
3. El nueve (9) por ciento de las personas en el grupo trabajador están desempleadas.
4. El 23 por ciento de los empleados son operarios y trabajadores análogos.
5. El ingreso familiar mediano asciende a $1,835.00.
6. De los niños entre las edades de siete (7) a 13 años, el 80 por ciento asiste a la escuela.
7. Entre las edades de 14 a 19 años, sólo el 45 por ciento asiste a la escuela.
8. La mayor parte de las viviendas en el área, el 65 por ciento, son ocupadas por sus dueños.
9. El valor mediano de las viviendas ocupadas por sus dueños se calculó en $1,406.00.
10. La renta mediana se calculó en $23.20 mensuales.
11. Existe en el área un alto grado de hacinamiento. El 40 por ciento de las familias reflejan una composición de 1.5 personas o más por habitación.
12. Alrededor del 33 por ciento de las viviendas están en buenas condiciones, el 36 por ciento en estado de deterioro, un 19 por ciento están dilapidadas y el 11 por ciento fueron construidas originalmente inadecuadas.

SANTIAGO SAN MIGUEL, ANGEL M. La asistencia a niños necesitados en Puerto Rico. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1959. 76 p.

Los propósitos de este trabajo fueron: estudiar los requisitos establecidos por ley e instrumentados por la División de Bienestar Público del Departamento de Salud de Puerto Rico; señalar la magnitud del servicio de niños necesitados - categoría C - en Puerto Rico; estudiar los efectos de los servicios prestados a las familias y determinar aquellas necesidades adicionales que no se cubrieron durante la investigación inicial y revisiones posteriores; determinar si el tamaño de la oficina, en cuanto a casos y solicitudes, era un factor que pudiera afectar la mejor prestación del servicio de asistencia a niños necesitados - categoría C -; y hacer recomendaciones a la División de Bienestar Público en conformidad con los hallazgos con el propósito de que éstos fueran utilizados en la planificación del programa de asistencia pública en relación con la asistencia a niños necesitados - categoría C.

Para el estudio el autor consiguió información relacionada con el tema en el Negociado de Asistencia Pública, también en la Oficina de Investigaciones Sociales, Estadísticas y Educación de la División de Bienestar Público. Entrevistó a 36 empleados de Bienestar Público. Se escogieron 17 casos para la muestra representativa.

El autor a través del estudio llegó a las siguientes conclusiones: que el servicio de asistencia pública a los niños necesitados - Categoría C - requiere una prioridad mayor de parte del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; que la División de Bienestar Público se preocupó por verificar la convivencia del niño necesitado de asistencia económica con un adulto responsable de su cuidado y sostén; que las condiciones de la vivienda de los grupos familiares que recibían asistencia económica eran pésimas; que existían otros problemas sociales, tales como falta de salud, desempleo, hacinamiento y otros.

Entre las recomendaciones el autor señala: que la División de Bienestar Público debe celebrar reuniones para informar sobre los servicios que presta; que la División de Bienestar Público defina mejor el propósito final de conceder asistencia a los niños necesitados; que debe darse mejor adiestramiento al personal para que los clientes reciban los beneficios necesarios; que se aumenten los fondos destinados a la asistencia pública a los niños necesitados; que se revise el sistema de asignación de casos al trabajador de asistencia pública.

VAZQUEZ, JOSE L. The Demographic Evolution of Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Chicago, Illinois: University of Chicago, Department of Sociology, June 1964. 371 p. (Mimeographed (This work will be published by the Adler Press under the auspices of the Population Research and Training Center of the University of Chicago.)

Esta disertación presenta un análisis sistemático de la evolución demográfica de la Isla en el pasado, el presente y hace proyecciones

para el futuro y esto es, según el autor, el trasfondo lógico necesario para entender no tan solo los cambios socioeconómicos sino también los cambios demográficos ocurridos recientemente en Puerto Rico.

Los objetivos de este trabajo fueron: analizar la evolución demográfica de la isla de Puerto Rico desde su descubrimiento; analizar intensamente aquellos cambios demográficos que de una manera u otra forma han contribuido a la transformación radical de la economía y la sociedad puertorriqueña; y determinar si se ha resuelto el problema poblacional de Puerto Rico. Con estos propósitos en mente se estudiaron los factores que han contribuido al descenso reciente en el crecimiento poblacional y a una notable baja en la tasa de natalidad que se ha observado en la última década. De esta manera el autor demuestra el grado de permanencia en estos cambios demográficos y los prospectos en cambios para el futuro.

En el Capítulo III se presenta un recuento histórico de la educación en Puerto Rico en el siglo pasado y lo que va del presente. También presenta información sobre el analfabetismo y cómo se ha ido reduciendo.

El Capítulo VII presenta el futuro demográfico de Puerto Rico señalando que se sabe que los cambios poblacionales son el resultado inmediato de la fluctuación de tres variables demográficos: natalidad, mortalidad y migración.

30B- PROGRAMA DE SALUD - EDUCACION FISICA

DELGADO-MURPHY, CRISTELA. The Development of Health Education in Puerto Rico: a Study with Particular Reference to Health Educator Roles in the Island-Wide Program. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. Chapel Hill, North Carolina: University of North Carolina, 1962. 259 p. (Microfilm copy.)

Este estudio fue presentado en dos partes:

1) Punto de vista del investigador acerca del Programa de Educación en Salud teniendo en cuenta los principios, factores y pasos en el Programa.

2) Estudios del profesional envuelto en el Programa.

Se formularon dos preguntas:

1) ¿Cómo se ve a sí mismo el educador en salud?

2) ¿Cómo la Asociación de Profesionales ve al educador en salud?

Se estudiaron doce municipalidades de la Isla y 110 de los 388 educadores en salud. También se estudiaron asociaciones de administradores y co-trabajadores, formando los tres grupos de estudio reportados.

Se encontraron diferencias en cuanto a la percepción de cargos a desempeñar. Estas diferencias fueron observadas por niveles, agencias y categorías del trabajador profesional. En general, la concurrencia en la percepción de cargos o papeles fue alta.

La autora presentó las recomendaciones siguientes:

1) Se debe fomentar la investigación en la educación en salud. La investigación es uno de los papeles con el cual el educador en salud se identifica menos.

2) La población no debe ser el único criterio para la asignación de educadores en salud. Se deben tomar en consideración los distintos tipos y complejidad de problemas, la topografía y la distribución de la población en esa área.

3) La distribución del tiempo de trabajo del educador en salud en las tres áreas de actividades debe ser re-examinada por los mismos educadores en salud y el Comité Coordinador. Los ajustes que se hagan podrían acelerar el progreso de las metas del programa.

4) La escala de sueldos de los educadores en salud debe ser revisada por la Oficina de Personal del Estado Libre Asociado para hacer esa escala comparable con la preparación profesional, funciones que desempeñan y los sueldos de los educadores en salud en los Estados Unidos.

5) La movilidad del personal - los educadores en salud, sus asociados, especialmente aquellos bajo el Departamento de Salud - debe analizarse para reducir los problemas que ocasiona en el desarrollo del programa.

6) Se debe clarificar si la frecuencia con que se identifican los papeles o roles particulares (consultor, persona recurso, coordinador) con el educador en salud refleja un verdadero cambio de una demostración y participación a nivel de comunidad a una capacidad mayor de asesoramiento.

RODRIGUEZ DE OTERO, ANA L. An Evaluation of the Methods Employed by the Department of Education in Helping Teachers Understand the Principles and Procedures Involved in School Health Programs in Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Public Health. Chapel Hill, North Carolina: University of North Carolina, School of Public Health, 1957. 203 p.

El propósito de esta investigación fue iniciar la evaluación de los programas de salud escolares relacionados con los aspectos del programa en sí y los métodos empleados en el desarrollo de esos aspectos.

La muestra consistió de uno de cada quince maestros de las escuelas elementales urbanas de la Isla seleccionados de las listas que tiene el Departamento de Instrucción Pública. Se hicieron doscientas tres entrevistas a maestros en general y veintiuna a maestros de salud escolar.

El estudio reveló lo siguiente: el Programa Escolar de Educación en Salud en Puerto Rico es funcional en más de uno de sus aspectos; muchos de los maestros de escuela elemental urbana están conscientes del Programa Escolar de Educación en Salud pero muchos fallan en ver las responsabilidades que este Programa conlleva.

A continuación se enumeran algunas recomendaciones de la autora: 1) debe haber uniformidad al considerar los defectos visuales; 2) debe ayudarse a los maestros a visualizar que el Programa de Educación en Salud es algo más en alcance que los servicios médicos que presta; y 3) que el proceso de determinar la sordera en los niños debe revisarse.

TORRES DE TORRES, JULIA. Health Program and Work of Health Educators. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 50 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, II-12.)

Los propósitos de este estudio fueron:

1) determinar las funciones de los supervisores de salud vistos como aquellos que tienen la responsabilidad de la educación en salud en las escuelas públicas,
2) identificar los problemas que encontraron los supervisores de salud en el esfuerzo para realizar sus funciones,
3) hacer recomendaciones para mejorar el Programa de Salud.

El procedimiento que se usó para obtener la información: informe del status de salud de los puertorriqueños; cuestionarios administrados a maestros; visitas a las escuelas; visitas a unidades de salud; y entrevistas.

Se concluyó que: (1) hay una necesidad urgente de un programa de educación en salud en Puerto Rico; (2) los tres problemas mayores

de salud en Puerto Rico son nutrición, prevención de accidentes y saneamiento; (3) las escuelas están sin los materiales y el equipo necesarios para el Programa de Salud; (4) los problemas económicos de la familia hacen difícil para algunos niños el obtener la atención médica cuando se necesita.

La autora recomienda que: (1) se adiestre a más personas para cualificar como supervisores de salud; (2) en cada escuela haya un "Snellen Chart" para examinar la vista.

30C- SALUD MENTAL Y FISICA

RIVERA VEGA, JOSE A. Factores físicos, síquicos y sociales que concurren en un grupo de 35 niños para quienes se solicitó tratamiento siquiátrico en la Clinica de Higiene Mental en Hato Rey. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1959. /n. p./

El autor tuvo dos propósitos al hacer el estudio: (1) determinar los factores físicos, síquicos y sociales que concurren en los niños para quienes se solicita tratamiento siquiátrico en la Clínica de Higiene Mental de Hato Rey, y (2) determinar la actitud de los familiares directamente responsables por el desarrollo y educación de los sujetos hacia el tratamiento siquiátrico.

Para el estudio el autor seleccionó al azar una muestra de 35 niños para quienes se solicitó tratamiento siquiátrico en la Clínica de Higiene Mental durante el año fiscal 1954-55 y que residían en el Area Metropolitana de San Juan, Puerto Rico. Preparó dos planillas para las entrevistas que hizo en el hogar a estos sujetos y a los familiares responsables de su cuidado. En la planilla que administró a los niños incluyó índices especialmente preparados por el autor en consulta con diversos especialistas, para medir el desarrollo de los sujetos en siete áreas de capacidades, actitudes y conducta.

Al analizar los resultados obtenidos con el uso de estos índices el autor pudo determinar que la distribución de los sujetos en cada una de las siete áreas se encontró en la clasificación moderadamente normal que resultó ser la clasificación promedio.

30D- DEPARTAMENTO DE SALUD - SERVICIOS EDUCATIVOS

ALMEYDA EURITE, JUANA; HILDA FIGUEROA DE LUGO; CARMEN GANDIA ARGUELLES Y ELBA HERNANDEZ DE MEDINA. Características de los menores del Hogar Juvenil de San Juan. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1962. 285 + p.

El propósito de este estudio fue conocer las características sociales, emocionales y económicas de los niños detenidos en el Hogar Juvenil de San Juan a diciembre de 1961.

El universo se constituyó de 85 menores, 67 de ellos varones y 18 hembras. Los métodos utilizados fueron las entrevistas personales con los sujetos y empleados del Hogar Juvenil, el estudio de los expedientes sociales y médicos y cuestionarios para contestarlos los maestros y encargados de asilados. Se utilizaron dos planillas, dos cuestionarios y una guía de preguntas para las entrevistas con el personal de la institución.

Se encontró que más de la mitad de los menores, el 68.2 por ciento pertenecían a familias cuyo tamaño estaba al nivel o bajo el nivel de la familia media puertorriqueña.

Solamente un 14.3 por ciento de los menores habían sufrido enfermedades graves; y en un 64.7 por ciento de las familias no había personas enfermas antes del ingreso de éstos a la institución. Se encontró que un 81.2 por ciento tenía aspiraciones vocacionales,

un 54.2 por ciento aspiraciones económicas y un 86 por ciento aspiraciones académicas. La mayoría de los sujetos señalaron más experiencias agradables que desagradables en la institución. Más de la mitad de los menores expresaron que el Hogar Juvenil les sirvió como medio de rehabilitarse. El 42.4 por ciento de los menores dijeron que sus familiares se habían expresado favorablemente sobre la institución.

COLON, HORTENSIA R. de. Study of Education in Selected Institutions of the Department of Health. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 61 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study II-14.)

La señora Hortensia R. de Colón preparó un informe acerca del funcionamiento de las instituciones del Departamento de Salud. Para ello visitó a un número de dichas instituciones y entrevistó a algunas personas.

Las entrevistas realizadas a una muestra representativa de maestros de estas instituciones revelaron que los maestros hacen uso de exámenes individuales, objetivos y subjetivos para determinar los intereses de los estudiantes; prefieren las conferencias individuales para prestar ayuda individual; emplean, además, la agrupación y las actividades voluntarias para ayudar a los lentos, brillantes y normales.

A la mayoría de los niños entrevistados en el Hogar Estatal de Niños les gusta la institución. La participación de los padres en los programas educativos de las instituciones es muy escasa y se limita a actividades sociales.

La coordinación de estas instituciones con agencias públicas y privadas es principalmente en la organización de actividades recreativas y sociales.

COMAS DE FRANK, AURISTELA. Servicos que prestó la Unidad de Bienestar Público de Río Piedras, Puerto Rico, a solicitantes para ingreso a los Hogares de Niños durante los años fiscales 1947-48 a 1951-52. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 85 + p.

Los propósitos del estudio fueron: 1) descubrir el conocimiento que tenía el público solicitante sobre la filosofía que regía los ingresos y los servicios que prestaban los Hogares de Niños que se encuentran bajo la dirección de la División de Bienestar Público durante los años 1947-48 al 1951-52 y 2) conocer las reacciones sobre estas instituciones que se utilizaban para ofrecer tratamiento temporero a menores que presentan problemas de conducta.

Para el estudio se usaron 27 solicitudes de Bienestar del Niño donde se había solicitado el ingreso a Hogares de Niños para 38 sujetos. Estas solicitudes fueron radicadas en la Unidad de Bienestar Público de Río Piedras durante los años fiscales 1947-48 a 1951-52.

Se verificó que para el público que solicitó ingreso a los Hogares de Niños en la Unidad de Bienestar Público de Río Piedras durante el período comprendido en este estudio, estas instituciones continuaban representando el medio para resolver cualquier tipo de problema que les surgiera con sus hijos y protegidos.

Se encontró que la mayoría de los padres y encargados comprendió y aceptó la nueva filosofía de los servicios institucionales y se percataron de que no era recomendable ingresar niños que no necesitasen tratamiento institucional.

FERNANDEZ DE GONZALEZ, PILAR. Ayuda que la División de Bienestar Público ofreció a las ex-alumnas de la Escuela Industrial Ana Roqué Duprey, de Ponce. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1959. 93 + p.

El estudio presenta los siguientes propósitos: 1) determinar si los trámites para el egreso de las niñas de la Escuela Industrial correspondían a las normas establecidas por la División de Bienestar Público; 2) conocer la ayuda ofrecida por el trabajador social de Bienestar del Niño de las oficinas locales de Bienestar Público a las niñas egresadas de la Escuela Industrial, en cuanto a preparación del hogar hecha por el trabajador social para recibir a la niña a su regreso a la comunidad; 3) conocer la ayuda prestada por el trabajador social a las niñas egresadas y a sus familiares durante el año fiscal 1957-58; 4) determinar el criterio de prioridad utilizado por

el trabajador social de Bienestar del Niño para dar atención a las ex-alumnas de la Escuela Industrial con relación a los otros servicios ofrecidos por el Negociado de Bienestar del Niño; 5) conocer el adiestramiento del personal profesional de campo que rindió servicios a las niñas egresadas en las oficinas locales de Bienestar Público durante el año fiscal 1957-58; 6) conocer aspectos de la vida de las niñas egresadas en el núcleo familiar y en la comunidad que podían influir en el ajuste de éstas; 7) conocer el sentir de las niñas egresadas y de sus familiares en torno a los servicios ofrecidos a ellas por la División de Bienestar Público y hacia el trabajador social de Bienestar del Niño; 8) hacer recomendaciones a la luz de los hallazgos obtenidos.

Para el estudio se seleccionó una muestra de 62 niñas de la Escuela Industrial de Ponce que estaban fuera de la institución; todas las niñas eran casos activos en las oficinas locales de Bienestar Público de la zona metropolitana durante el año fiscal 1957-58. Se entrevistó a todas las niñas y a casi todos los padres o encargados. Los trabajadores sociales también se entrevistaron. Se usaron dos planillas para recoger la información.

El estudio reveló que el personal de Bienestar Público que bregó con los casos no eran trabajadores sociales ni tenían adiestramiento especializado sobre dicha materia. También reveló que el Negociado de Bienestar del Niño no preparó el hogar que había de

recibir a las niñas a su regreso a la comunidad. Se encontró que las niñas que volvían a delinquir no habían sido entrevistadas por trabajadores sociales de Bienestar del Niño. A las menores que iban a vivir en ambientes desfavorables se les dificultaba el ajuste.

Entre las recomendaciones se encuentran las siguientes: el personal profesional que atiende los casos de menores egresadas de la Escuela Industrial debe tener adiestramiento en trabajo social; debe haber comunicación directa entre la Escuela Industrial y la oficina local de Bienestar Público de donde proviene la menor.

GONZALEZ, CARMEN EVELESTER; ROSA ELENA MARTINEZ DE VEGA; MARIA JOSEFA MIRANDA Y MYRIAM ROMAN COLON. Menores con estadía institucional de dos o más años en los hogares estatales de Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. (Inédita.) Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1962. 126 p.

Los propósitos de este estudio fueron conocer los factores asociados a la magnitud del período institucional de los internos en los hogares estatales de Puerto Rico, que al 30 de junio de 1961, llevaban dos o más años de estadía en ellos y determinar si estos factores estaban asociados a la magnitud del período institucional y conocer en qué dirección.

Se llevó a cabo un estudio descriptivo de una muestra de internos seleccionada deliberadamente por área geográfica.

Para la recolección de los datos se usaron dos planillas, A y B. A la luz de los hallazgos se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Que la mitad o más de los sujetos tenían una edad entre los 12 a los 16 años de edad.
2. Que la proporción mayor de los sujetos fue referida por las unidades locales de la División de Bienestar Público del Departamento de Salud de Puerto Rico y un segmento menor de 50 por ciento de la muestra pasó por otras instituciones como el Hogar Juvenil e instituciones voluntarias.
3. Que alrededor de la mitad de los sujetos referidos por el Tribunal Superior de Puerto Rico presentaron como motivo de ingreso la clasificación de incorregibles.
4. Que en un número de sujetos hubo cambio de encargados durante la estadía de éstos en las instituciones.
5. Que existían personas enfermas en el núcleo familiar que componían el hogar de los sujetos del estudio.
6. Que en el hogar de los padres o encargados de los sujetos del estudio había y/o hubo miembros que habían recibido otros tratamientos institucionales.

El estudio termina haciendo una serie de recomendaciones y en especial, sugiere tres modificaciones en la organización administrativa de las instituciones.

MARRERO AULET, DIMNA. Estudio del ajuste a la comunidad de menores egresados de la Escuela Industrial para Jóvenes de Mayaqüez, Puerto Rico, durante los años naturales 1952 y 1953. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1956. 107 p.

El propósito de este estudio fue conocer aspectos de la vida de los egresados, tanto desde antes de ingresar a la institución como después de reintegrarse definitivamente a la comunidad.

Existía la creencia de que una vez un menor tenía la experiencia de pasar algún período de su vida en la Escuela Industrial para Jóvenes, su destino era el Presidio, ya que la comunidad no le ofrecía oportunidad de rehabilitarse.

El estudio se hizo usando como muestra 19 sujetos dados de baja de la Escuela Industrial para Jóvenes durante el año 1952 al 1953. Los aspectos que se estudiaron cubrieron lo siguiente: Situación del sujeto, vecindario, situación económica, situación de empleo, situación escolar, vida social y actitud ante la sociedad, historial delictivo y opinión del sujeto sobre vida institucional y planes futuros de éste. Para recopilar datos se usaron planillas y otros documentos sobre los sujetos.

Se encontró que se puede explicar la conducta delictiva de los sujetos como ocasionada por la interacción de diversos factores, entre ellos, la situación social, económica, de relaciones familiares, vecindario, etc. Los sujetos que volvieron a delinquir reincidieron en los delitos que ocasionaron su ingreso a la Escuela Industrial para Jóvenes.

El egreso de los sujetos se tramitó al cumplir los 21 años, fecha en que tenían que ser dados de baja rehabilitados o no.

También reveló el estudio que la Escuela Industrial para Jóvenes tenía, para la mayoría de los sujetos, un significado cargado de emoción, pues ha sido el único sitio donde se ha hecho lo posible por comprenderlos y encauzarlos por el camino del bien. Quedó demostrado que existe una actitud de comprensión y aceptación por parte de los patronos hacia los egresados.

Se recomienda descubrir a tiempo los candidatos potenciales para la Institución y no esperar que éstos estén tan deteriorados que no reciban beneficio alguno; revisar los cursos vocacionales que ofrece la Institución a los sujetos que se fugan; invitar al público a visitar la Institución para que conozca la labor que allí se viene realizando.

MARTINEZ TORRES, DIVINA; ROSALINA C. ORTIZ CARDOZA E HILDA VELAZQUEZ COTO. Características de un número de niños atendidos en el Albergue de Emergencia para Varones del Hogar Estatal de Niños de Guaynabo, Puerto Rico. Disertación presentada conjuntamente como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1961. 86 p.

Las autoras planearon llevar a cabo un estudio descriptivo donde pudieran obtener conocimientos comprobados de las características presentes en un número de niños que por distintas circunstancias necesitaron que se les ofreciera albergue fuera de sus hogares durante

algún período de emergencia familiar o personal y seleccionaron el Albergue de Emergencia para Varones del Hogar Estatal de Niños de Guaynabo, Puerto Rico.

El propósito general que guió a las autoras en el desarrollo del estudio fue determinar si ese Albergue estaba sirviendo a tono con los propósitos para los cuales fue creado.

En este estudio se analizan las características de 64 sujetos en el momento de ingresar al Albergue de Emergencia, circunstancias en que se efectuó el ingreso, condiciones de la situación familiar del niño, su historial en el Albergue de Emergencia, servicios prestados y evaluación de su ajuste en el Albergue, ingreso y ajuste que hizo la institución a la que fue transferido y en el hogar a que fue devuelto, y la evaluación que hicieron el niño y sus padres del Albergue de Emergencia.

PEREZ PEREZ, ROBERTO. A Survey of the Insular Industrial School for Boys at Mayaqüez, Puerto Rico. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master in Social Administration. Columbus, Ohio: Ohio State University, 1951. 76 p. (Unpublished.)

El propósito de este estudio fue determinar las facilidades físicas, el personal y el programa con que cuenta dicha institución para el tratamiento del niño delincuente y ver si está llenando su objetivo. El autor evaluó la Escuela Industrial usando las normas americanas haciendo concesiones por las diferencias culturales y presentó una serie de recomendaciones para el mejoramiento de la institución.

SANTIAGO DE MUNDO, JUSTA P. Y ESTHER RIVERA DE GARRASTEGUI. Ayuda que la División de Bienestar Público ofreció a las egresadas de la Escuela Industrial Ana Roqué Duprey. Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de Maestro en Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, mayo de 1960. 129 + p.

El propósito del estudio fue conocer la ayuda que la División de Bienestar Público ofrecía a las egresadas de la Escuela Industrial de Ponce.

Se incluyó en el estudio a las 62 niñas egresadas que estaban como casos activos en las oficinas locales de Bienstar Público del área metropolitana de San Juan, Puerto Rico, durante el año fiscal 1957-58.

Se utilizaron dos planillas: la Forma I para entrevistar a las egresadas y a sus familiares y la Forma II para entrevistar a los trabajadores sociales.

Hubo dificultad en localizar los expedientes de 18 egresadas debido a que en los tarjeteros índice de las oficinas locales de Bienestar Público no aparecía información reciente. Solamente dos oficinas tenían un registro oficial de exalumnos y de éstas, uno sólo estaba al día. No se pudo entrevistar a las tres personas envueltas en cada caso.

Los datos que se recopilaron en las planillas se analizaron y las autoras lograron sus propósitos de conocer la ayuda que el

personal de Bienestar del Niño ofreció a las egresadas de la Escuela Industrial. A base de los datos expuestos las autoras concluyeron que la ayuda no fue totalmente adecuada.

A la luz de los hallazgos del estudio las autoras recomiendan que la División de Bienestar Público trace normas estipulando el mínimo de supervisión que deberán recibir los menores egresados de instituciones para delincuentes. Esta supervisión requiere que la ayuda sea más intensa que la de cualquier otro menor egresado de otro tipo de institución. La agencia debe solicitar la cooperación de la Escuela de Trabajo Social para ofrecer adiestramiento o cursillos sobre delincuencia juvenil al personal de Bienestar del Niño que presta estos servicios, a los fines de que conozcan las técnicas y métodos más modernos para usarlos en estas instituciones. La agencia debe agotar todos los recursos disponibles a los fines de llenar el cometido que la sociedad le impone de velar por el bienestar de la niñez.

La agencia debe tomar la iniciativa de promover el establecimiento de una coordinación deseable con otras agencias como el Departamento de Instrucción, Autoridad sobre Hogares, Departamento del Trabajo y con agrupaciones cívicas para facilitar la labor de los trabajadores sociales con los menores egresados de instituciones para delincuentes. Además debe promoverse alguna acción social

hacia la ampliación de recursos de la comunidad (entre éstos, el Departamento del Trabajo) para ampliar aquellos programas que puedan facilitar ocupación a los menores con equipo mental bajo a tono con sus capacidades y limitaciones. Esta recomendación podría ser factible, inicialmente, mediante un consejo de agencias sociales.

31. SERVICIOS ESCOLARES ESPECIALES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE PUERTO RICO

31A- COMEDOR ESCOLAR, TRANSPORTACION Y ZAPATO ESCOLAR

BARRIOS DE LOPEZ, ESTHER. The School Lunch Program in the Public Schools of Puerto Rico. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, March 1959. 96 + p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, V-39.)

Este estudio presenta la historia completa del Programa del Comedor Escolar desde que se organizó por ley en 1946. Al principio el objetivo principal era proveer alimentos a los niños que asistían a la escuela y que eran muy pobres y no tenían qué comer muchos de ellos. Los objetivos del programa son dos: 1) proveer una dieta balanceada a todos los niños que asisten a la escuela pública en Puerto Rico; y 2) desarrollar buenos hábitos de comer para que aprendan a comer de todo.

El objetivo primordial de esta investigación fue ver si los objetivos principales del Programa del Comedor Escolar se estaban cumpliendo. Se hicieron entrevistas, se enviaron cuestionarios y se hicieron visitas a 19 distritos escolares.

Los hallazgos presentaron un cuadro completo de las operaciones del comedor escolar y los resultados que está dando. De acuerdo con los hallazgos la investigadora presentó las conclusiones y las recomendaciones. Las recomendaciones son varias, entre ellas las siguientes: 1) la adecuacidad de las dietas; 2) el desarrollo de buenos hábitos de convivencia social y relaciones humanas; 3) las

facilidades físicas y servicios que se ofrecen; 4) la distribución de los alimentos a prepararse en los comedores escolares; 5) el personal para llevar a cabo el Programa; 6) los gastos del Programa y la necesidad de mayores asignaciones de dinero para ampliar y mejorar el Programa; 7) la selección de los niños que se van a beneficiar del Programa; y 8) los maestros que cooperan con el Programa.

CASTILLO-MERCADO, JOSUE. The Footwear Program. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 41 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, VI-31.)

El estudio presenta los propósitos del Programa del Calzado Escolar. Estos son los siguientes: 1) prevenir o eliminar efectos psicológicos entre los niños que van descalzos a la escuela; y 2) reducir algunos riesgos de enfermedades.

El Programa recibe ayuda de tres fuentes: 1) dinero de parte del gobierno estipulado por ley; 2) dinero que pagan los estudiantes por cada par de zapatos que asciende a cincuenta centavos y donaciones de algunas organizaciones cívicas de las distintas municipalidades.

Al iniciarse el Programa se hizo una encuesta encontrándose que 64,000 estudiantes iban descalzos a la escuela. En esa misma fecha (1955-56) se distribuyeron 26,521 pares de zapatos.

El director del Programa Ayuda al Estudiante espera determinar las necesidades de calzado anualmente, estimular actividades para recaudar fondos, recibir donaciones, informar al público acerca del desarrollo del Programa y someter algunos informes al Secretario de Instrucción según sea necesario.

A veces surgen problemas con relación a los tamaños de los zapatos y la distribución no es la más conveniente. El gobierno de Puerto Rico desea extender este Programa y continuarlo hasta que sea necesario, siendo ésta la principal recomendación del autor. Además recomienda que se amplíe el personal dirigente del Programa para atender mejor la distribución.

CASTILLO-MERCADO, JOSUE. The Pupil Transportation System. Report submitted as part of the survey of the school system of Puerto Rico, 1958-59. Río Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico, Superior Council on Education, April 1959. 54 p. (Mimeographed.) (N.Y.U. study, IV-32.)

El éxito del programa educativo de Puerto Rico depende en parte de traer al ámbito escolar todos los niños de edad escolar. Muchos de los niños de la zona rural, especialmente, viven lejos de las escuelas y es necesario proveerles transportación para que puedan asistir a clases. Desde el 1937-38 se está proveyendo transportación y ya en 1946-47 el número de estudiantes comenzó a aumentar y no fue hasta el 1956 en que se hizo una planificación definitiva del Programa.

El autor llegó a las siguientes conclusiones: 1) el Programa no cuenta con suficiente personal para proveer supervisión adecuada a las actividades de transportación; y 2) el funcionamiento del Programa depende de la habilidad y el entusiasmo de los funcionarios escolares locales. Es obvio que el Programa (en 1958) no ha alcanzado a todos los necesitados; hay muchos estudiantes que aún caminan grandes distancias en zonas rurales donde no hay carreteras y no hay un presupuesto especial para el servicio de transportación.

Se recomienda que debe legislarse sobre el Programa de Transportación como se ha legislado sobre otros programas, tales como el de comedores escolares, rehabilitación vocacional y el de calzado. Deben seguirse tomando en consideración las normas de distancia, factor económico y aprovechamiento escolar al escoger a los candidatos para beneficiarse del Programa. Debe estimularse el interés de la ciudadanía en general por el Programa, ofreciendo orientación sobre el mismo tanto a maestros como a los alumnos y los padres.